TIEMPO PARA SANTIAGO
OY: Bueno. Helada, con probable nubosidad.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 10 DE JUNIO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

MEJORARAN SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO Y VALPARAISO

Cuba compró 8 mil toneladas de frejoles chilenos

L CEN RADICAL CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



ante la visita que los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional hicieron en la tarde de ayer al Presidente de la República: izquierda a derecha, señores Fernando Gualda, Washington Beltrán, Alfredo Rosende, señora Raquel García de Zamorano, Juvenal Hernández, Joaquín Palma, Luis Alberto Cuevas, Florencio Durán y Aristóteles Berlendis.

Grandes partidas se envían a mercados de E. U., Cuba y Europa

Otras negociaciones

Ocho mil toneladas de frejoles chilenos, tipo de exportación, ha comprado el Gobierno de Cuba, según se nos informó ayer en la mañana en el Ministerio de Economía y Comercio.

Los frejoles chilenos vendidos a Cuba son especialmente de las calidades denominadas Red Kidney y arroz, que no se consumen en el país, pero que tienen gran aceptación en los mercados de Cuba, Estados Unidos y algunos países de Europa.

PRIMER EMBARQUE

Según se nos dijo, el primer envío de frejoles nacionales con destino a Santiago de Cuba y La Habana será embarcados a bordo de los barcos "Copiapó" y "Trivia", de la Compañía Sudamericana de Vapores, y asciende a la cantidad de tres mil toneladas de esta clase de producto chileno.

Por otra parte, se nos dijo que algunos círculos comerciales de Estados Unidos, Alemania, Cuba y Egipto han demostrado enorme interés por adquirir diversos productos, tales como frejoles, maíz y avena en Chile.

IMPORTANTE NEGOCIACION

En esos mismos círculos se nos dijo anoche que durante la permanencia del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés en La Habana, habría sostenido importantes conferencias con los estadistas cubanos, a fin de formalizar una importante negociación, especialmente lo que se relaciona con la compra de azúcar y la venta de cereales chilenos.

Ministro Rossetti va a Concepción

En el nocturno se dirigirá esta noche a Concepción, el Ministro de Justicia, señor Juan Bautista Rossetti, a fin de cerciorarse personalmente de las denuncias hechas sobre la inhumana condición en que se encuentran los reos detenidos en la cárcel de esa ciudad.

Ministro de Obras Públicas en Casablanca



Para imponerse del problema del riego en la zona de Casablanca y buscarle solución, el Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino, practicó ayer una importante visita a esa región. En la fotografía aparece en el Tranque "Perales de Tapihue", en compañía del subdelegado, señor Raúl Palazuelos; del diputado don Alfredo Nazar y de un representante de LA NACION.

Es normal la distribución de carne y de otros artículos alimenticios

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Gubernativa contra la Especulación, el Comisario General de Subsistencias y Precios informó que a raíz de habérsele denunciado diversas irregularidades en el abastecimiento de la carne para Puente Alto, solicitó la colaboración del mayor de Carabineros de esa ciudad, don Nicolás Vidal Albornoz, quien fué designado interventor del Matadero.

El referido oficial sorprendió un matadero clandestino, el cual fué clausurado de inmediato, medida que ha permitido normalizar el abastecimiento de carne en la localidad.

En relación con Santiago y Valparaíso se han entregado las cuotas de beneficio de ganado mayor, efectuándose normalmente la distribución a las carnicerías.

En cuanto al abastecimiento de otros productos, informó que por ferrocarriles han llegado importantes stocks de azúcar, trigo, frejoles, papas, carbón, aceite, cordero congelado, arroz, harina flor, café, leche condensada, garbanzos, mantequilla y yerba mate.

Declaró administrador de la Empresa, don Luis Valenzuela, de regreso de los Estados Unidos

Se invertirán 1.400 millones en diez años

"700 millones de pesos se invertirán en un plan integral de mejoramientos de los servicios de agua potable de Santiago", anunció ayer a LA NACION, el Administrador de la Empresa de Agua Potable, señor Luis Valenzuela, quien regresó de un viaje de tres meses a Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña. Esta suma se invertirá en un plan de diez años, y se desarrollará simultáneamente en Valparaíso, por igual suma.

"La incapacidad de las cañerías, que siguen siendo las mismas de 1912, cuando Santiago tenía sólo 400.000 habitantes, será el problema cuya solución abordaremos en primer lugar", agregó el señor Valenzuela. 112.000.000 de pesos costarán estas obras, en la capital, que contemplan el cambio de diámetro de las cañerías y la ampliación de la red de agua potable. Ya se están efectuando parcialmente los cambios de algunas cañerías, como un principio de la vasta tarea que la Empresa de Agua Potable de Santiago iniciará próximamente. Por otra parte, ya se están empleando 27 millones de pesos en parte del segundo acueducto de Las Vizcachas a Santiago.

"El Ministro de Obras Públicas se encuentra abocado al estudio de este vasto plan, y existe el mejor ambiente para llevarlo a la práctica rápidamente", declaró categóricamente a LA NACION el Administrador de la Empresa.

EL AGUA MAS BARATA ESTA EN SANTIAGO

"En ninguno de los países que visité encontré agua más barata que en Santiago", informó en seguida don Luis Valenzuela. "Lo admirable en los países que visité, es la total mecanización de los servicios, lo cual evita toda clase de esfuerzo físico".

"En cuanto a servicio y organización, la Empresa de Agua Potable de Santiago nada tiene que envidiar a los mejores sistemas del mundo", dijo terminantemente. "Las plantas más completas las encontré en Estados Unidos".

DIFICULTADES PARA LA IMPORTACION

Un difícil problema se ha

(PASA A LA PAG. 2)

AQUINARIAS Y CAPITALES PIDEN CHILE Y URUGUAY

OPA VERANIEGA EN ESTADOS UNIDOS



ENIX, Arizona.— Con motivos del Oeste de los Estados Unidos, resulta más atractivo este de baño, diseñado por los franceses, y que usa una belleza de Arizona, Penny Karnofsky.— (Foto ACME).

Nuestra delegación reiteró necesidad de diversificar las economías americanas

LA HABANA 9 (U. P.)—Tanto Chile como Uruguay pidieron a la Conferencia Económica para América Latina "CEPAL" que estudie los medios para que el capital y la maquinaria moderna acudan a crear condiciones que permitan el mejoramiento de los niveles de vida de los latinoamericanos a lo largo de pautas establecidas en el famoso "punto cuarto" del mensaje inaugural de Truman para ayuda a los países cuyo desarrollo económico está retrasado.

La resolución chilena que será presentada a la plenaria instruye a la secretaría que continúe preparando el análisis y las interpretaciones de los fenómenos económicos latinoamericanos, con referencia especial a los problemas de desarrollo integral de las economías individuales regionales. También dichos estudios deben referirse al papel industrial que deberá desempeñar en dichas economías.

Además, pide que se comience la investigación inmediata sobre el ciclo de fluctuaciones con el fin de permitir a los miembros de la CEPAL el combatir las repercusiones desfavorables de dichos ciclos. También instruye a la secretaría que presente un informe sobre lo anterior, en la tercera sesión de la CEPAL.

La resolución uruguaya recomienda el estudio, país por país, de requisitos legales y económicos para inversiones de capital público y privado extranjero. El estudio debe abarcar las disposiciones legales, administrativas y las jurisprudencias, con mención de los antecedentes históricos ilustrativos.

El texto de la moción uruguaya fué enmendada levemente por los EE. UU. siendo aprobada unánimemente, después de un breve debate en el que intervinieron los delegados de Cuba, Argentina, Bolivia, México y el Reino Unido.

El comité dió un voto de confianza a su presidente Santa Cruz, autorizándole para cordinar la versión final de la resolución para presentarla a la plenaria.

El grupo de trabajo del comité número uno, reveló haber terminado el anteproyecto de tres resoluciones para ser sometidas a la Asamblea General.

La primera resolución cubre la necesidad de coordinar el desarrollo de la industria agrícola

(PASA A LA PAGINA 2)

"Inversionistas de EE. UU. miran con gran interés hacia América Latina"

...o ayer Mr. Thomas ...Keefe, representante ... Departamento de ...mercio de EE. UU.

...n Estados Unidos existe ...creciente interés por rea... inversiones en América ...na, y Chile es uno de ...países de este Continen... que presenta mejores ...pectivas para la coloca... de los capitales norte...ricanos". Con estas pala... inició ayer tarde su con...cia de prensa Mr. Tho... O'Keefe, alto funcionario ...Departamento de Comer... de los Estados Unidos, au... especial de Asuntos ...ricanos del Secretario de ...ercio. "Estoy aquí para ...iar los problemas eco...icos y financieros de Chi... para poder determinar en ...forma el Plan Truman ...e ser beneficioso", dijo O'Keefe.

...firiéndose a la misión ...se le ha encomendado, ...ró que le dará "especial ...rtancia a sus estudios a ...planes de industrializa... mecanización agrícola y ... otros esfuerzos que ...an a levantar el standard de vida de los pueblos de toda América Latina". Sintetizó su acción en tres puntos: "Informarse del desarrollo económico e industrial, estudiar la forma en que EE. UU. pueda aumentar sus compras en América Latina, y los problemas que se refieren a la adquisición de maquinarias de equipos industriales". "América debe estar en condición de responder a la demanda mundial en los períodos de escasez".



"Chile, es el país que goza de sólido prestigio en los círculos financieros de EE. UU.", declaró ayer a LA NACION, el señor O'Keefe.

Al referirse específicamente a Chile, declaró que es "uno de los países que tiene un porvenir económico más firme en América, y que sus finanzas son equilibradas, que han merecido el aplauso de los círculos financieros de Estados Unidos".

Hablando sobre el espíritu inversionista de capitales norteamericanos, dió a conocer que los financistas de Estados Unidos han invertido hasta la fecha más de 17 mil millones de dólares en las diversas actividades industriales y comerciales a través del mundo. "En la actualidad, los inversionistas de mi patria miran con profundo interés las posibilidades que les ofrece América Latina, especialmente Chile".

Respondiendo a una pregunta, Mr. O'Keefe hizo notar que el problema de la escasez de divisas en América Latina es un problema general en todos los Continentes.

Costará 16 millones el puerto de Castro

En cumplimiento del plan de modernización de puertos que el Gobierno está realizando a lo largo de todo el litoral, el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, destinó ayer sumas que totalizan dieciocho millones de pesos para construcciones básicas en Chiloé y Puerto Montt.

En efecto, por un decreto se aprueba el nuevo proyecto del Departamento técnico respectivo para la construcción del puerto de Castro, en Chiloé, obras en las cuales se invertirán $ 16.406.705.

Por otro decreto se dispone la ampliación de la dársena de Puerto Montt, trabajos que costarán $ 1.810.734.83, y que, de acuerdo con lo estipulado, deberán realizarse en un plazo máximo de un año.

PROBLEMAS DE RIEGO DE CASABLANCA CONOCIO AYER EL MINISTRO SEGURA

De efectivo provecho para la zona de Casablanca se considera la visita que realizó ayer el Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merina Segura, a esa importante región agrícola y ganadera, ubicada justamente a una misma distancia de Valparaíso y de esta capital.

El señor Merino Segura fué acompañado en esta visita por el diputado don Alfredo Nazar; por el Director de Riego, señor Miguel Montalva; por el Director de Caminos, señor Ernesto Berríos, y por el Director de Arquitectura, señor Hernán Herrera. En Casablanca fué recibido el Ministro de Obras Públicas, por el subdelegado señor Raúl Palazuelos, y por los vecinos señores Eduardo del Campo, Roberto Castro, Pedro Montt Videla, y otros.

EN LA ASAMBLEA RADICAL

A las 11 horas, el señor Merino Segura fué recibido en sesión extraordinaria por la Asamblea Radical de Casablanca, en la que junto con rendírsele un cordial homenaje por su vasta e inteligente labor como Ministro de Estado, se le entregó una minuta

Realizó detenida visita a la región, con sus autoridades

con los principales problemas que necesitan una atención urgente de los Poderes Públicos.

DETENIDA VISITA

Luego, el Ministro de Obras Públicas y acompañantes realizaron una visita a los diversos servicios públicos de Casablanca para imponerse de sus necesidades.

En la Escuela de Mujeres N.o 115, que dirige la señora Esther Morales de Fernández, se pidió al Ministro la construcción de dos salas de clases para dar cabida al numeroso alumnado que frecuenta el plantel.

En el edificio de la Cárcel se pudo advertir las pésimas condiciones del local, de lo que fué impuesto el Ministro, por el alcaide del establecimiento, señor Manuel Ojeda.

En la visita a la Escuela de Hombres N.o 115, el señor Merino dijo que era necesario hacer algunas reparaciones para la conservación del local que, en general, está en buenas condiciones.

REGADIO DE LA ZONA

Tanto el subdelegado señor Palazuelos, como los vecinos que llegaron hasta el Ministro, solicitaron su eficaz cooperación para buscar una solución al problema del riego, que es muy deficiente en esa zona.

El diputado señor Alfredo Nazar explicó al Miistro la importancia agrícola de la región y la posibilidad real de que sea aumentada su producción si el Gobierno encara en forma urgente la provisión de aguas de riego para las extensas áreas cultivables de los campos de Casablanca.

El Director del Departamento de Riego, señor Montalva, con amplio conocimiento técnico de esta importante materia, dio a conocer su opinión al respecto, manifestando que, de acuerdo con las instrucciones del Ministro señor Merino, ya se estaba abocando al estudio de las justas aspiraciones de los agricultores, y adelantó que se buscaba la manera de llevar más agua a los embalses que existen en la región de Casablanca.

El Ministro señor Merino pudo imponerse en el terreno mismo de lo pavoroso del problema del riego, cuando visitó el Tranque de "Perales de Tapihue" que tiene una capacidad de 11 milloes 642 mil metros cúbicos, y ayer apenas mantenía un millón de metros cúbicos, cantidad insuficiente para las necesidades agrícolas de Casablanca.

El Ministro, con los antecedentes recogidos en esta visita, dispondrá a la brevedad todo lo necesario para dotar de mayores recursos a la Dirección de Riego, a fin de que desde el río Mapocho o desde el río Puangue se lleve más agua a los tranques de la región.

Carabineros controlan comercio de Santiago

En la tarde de ayer el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, señor Cabieses, informó que un grupo del Cuerpo de Carabineros y funcionarios del Comisariato están ejerciendo un estricto control en el comercio de Santiago.

Nos dijo el señor Cabieses, que el Cuerpo de Carabineros durante el lapso comprendido entre el 1.o y 8 de los corrientes había pasado 64 partes por infracciones en los artículos de primera necesidad.

Celebró 5.o aniversario la Esc. Industrial San Miguel

Con especiales festejos celebró su quinto año de vida la Escuela Industrial de San Miguel.

Tuvo lugar un acto literario y musical en el que el director del plantel, don Wenceslao Sepúlveda Muñoz hizo una detallada exposición de las actividades de la escuela, de sus altas finalidades y de la merecida cooperación de importantes firmas y vecinos.

Un público numeroso asistió a esta celebración y formuló votos por la buena marcha de este establecimiento educacional.

Se inició elección del Círculo de Periodistas

A las 18 horas de ayer se inició la elección del nuevo directorio del Círculo de Periodistas, votación que duró hasta las 21.30 horas, procediéndose de inmediato al escrutinio de votos emitidos.

Los votos arrojaron las siguientes cifras:

Para presidente, señor Victoriano Reyes C., con 24 votos, y Roberto Aldunate León, con 21 votos. Para tesoreros, los señores Manuel Marchant, con 25 votos, y Renato Silva, 19 votos. Para directores, los señores Juan Honorato, con 43 votos; Juan E. Pacull, con 42 votos; Reyes Messa, con 41 votos; Jenaro Medina, con 39 votos; Ignacio Carraza, con 37 votos; Fernando Valenzuela, con 34 votos; Sergio Carrasco, con 33 votos; Guillermo Herrera, con 29 votos; Alejandro Bermúdez, con 26 votos; Enrique Munita, con 24 votos; José Dolores Vásquez, con 24 votos; Reinaldo Lomboy, con 22 votos; Rafael Fuentes, con 20 votos; Lanxarrotti, con 21 votos; Rafael Ducós, con 20 votos; Luis Hernández Parker, con 18 votos; Guillermo Eduardo Feliú, con 17 votos; Serafín Soto, con 16 votos, y Lenka Franulic, con 14 votos.

De mediana gravedad piloto Díaz Visconti

El Ministerio de Defensa informó ayer que fué internado en el Hospital de Quintero el teniente primero don Germán Díaz Visconti que piloteaba el P.40 de la Fuerza Aérea Chilena, que se precipitó a tierra en los alrededores de dicho puerto, debido a una falla en el motor.

El estado del aviador es de mediana gravedad.

Noticiario gremial

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.— Cita a todos los socios a concurrir a la conferencia mutualista que se verificará en la Sociedad Unión de los Tipógrafos, hoy, a las 21 horas.

CONCENTRACION DE ARRENDATARIOS.— Continúan los preparativos para la gran concentración que tendrán los arrendatarios de la provincia de Santiago, el domingo próximo, a las 10 de la mañana en el Teatro Imperial.

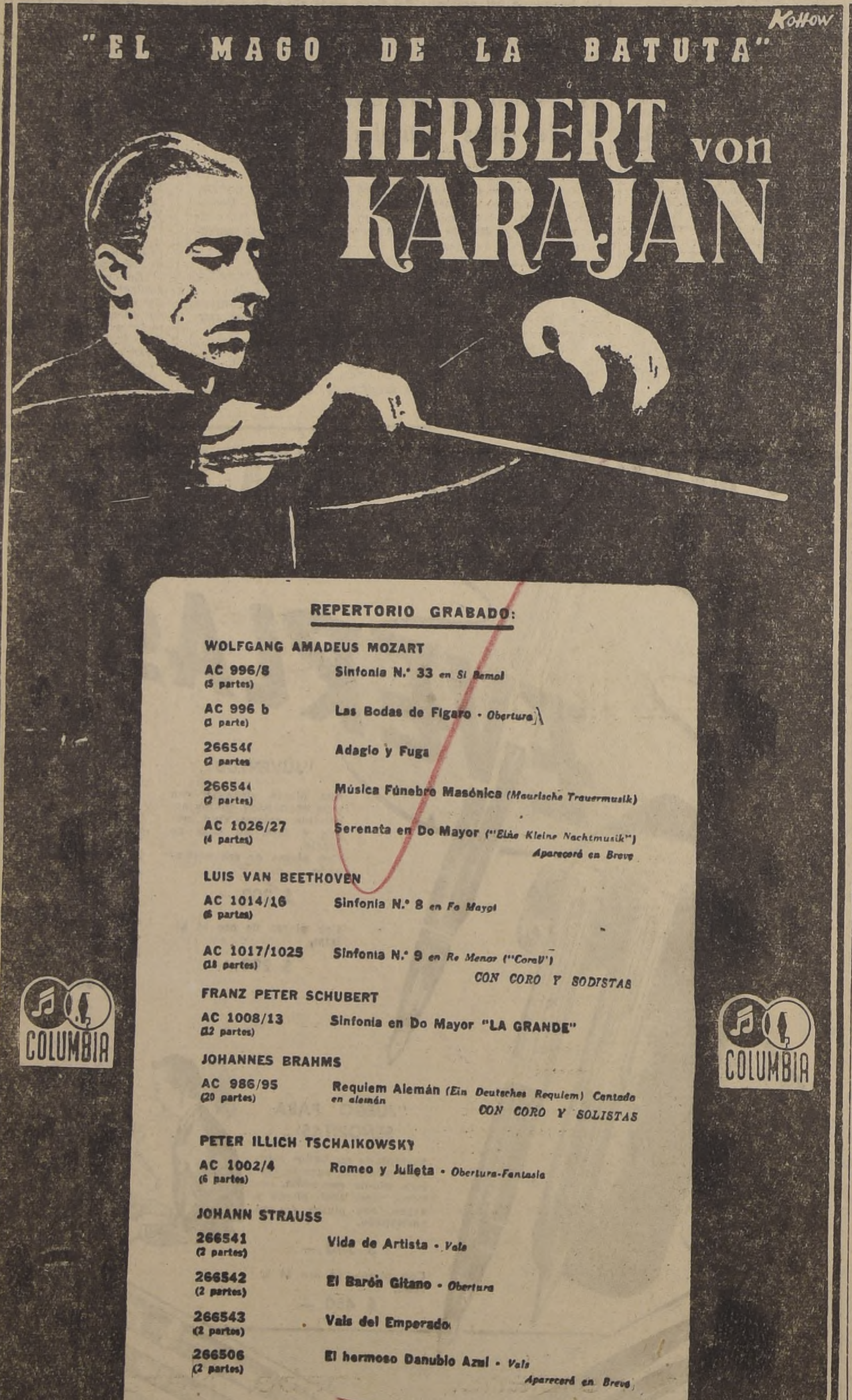
SINDICATO DE EMPLEADOS DE MICROBUSES Y AUTOBUSES. — Llama a elección de directorio para el próximo lunes, a las 22 horas, en Santo Domingo 1081.

CENTRO HIJOS DE LA SERENA.— Cita para el domingo próximo, a las 11 horas, a asamblea general, en San Francisco N.o 310.

JUNTA DE VECINOS "VICTOR CUCCUINI". — Celebrará el próximo domingo a las 16 horas, en su local de Víctor Cuccuini N.o 491, el primer aniversario de su fundación.

DE DUELO EL ORFEON "OSMAN PEREZ FREIRE". —Ha dejado de existir de un ataque cardíaco el socio don René Guajardo. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde el local social, calle Manuel de Amat N.o 2843 (entre Bascuñán y San Alfonso) en dirección al Cementerio General.

SOCIEDAD S. M. DE CHOFERES "MANUEL MONTT".— Hoy, a las 21.30 horas, la Sociedad S. M. de Choferes "Manuel Montt", efectuará una junta general extraordinaria, en la que se llevará a cabo la transmisión del mando del directorio que terminá su período. En ella, el señor Miguel E. Gil N., presidente de la Sociedad dará cuenta de su gestión durante el año social 1948-1949. Para este efecto, se cita a todos los socios, encareciéndoseles especialmente la puntualidad en la hora.



Monolito en honor a don Pedro Aguirre se inaugura mañana

Mañana, a las 11 horas, será inaugurado un monolito en honor del ex Presidente de Chile, señor Pedro Aguirre Cerda, a la entrada sur-poniente de la Población y frente a la Escuela que lleva su nombre.

El monolito ostentará una rueda dentada de bronce, obsequiada por el Rotary Club de Santiago, con ocasión del 25.o aniversario de la fundación de ese club, celebrado hace algunas semanas. En la rueda irá esculpida la palabra "Bienvenido".

El acto será presidido por el Alcalde de Santiago, doctor Salas, y concurrirán miembros de la Ilustre Corporación y funcionarios municipales; el presidente y directores del Rotary Club de Santiago.

Unión Vecinal de San Miguel sesiona el 12

El domingo, a las 10.30 horas en los salones del Club Social, celebrará sesión la Unión Vecinal de la comuna de San Miguel.

Se tratará sobre el ensanche de la Gran Avenida, sobre el ferrocarril subterráneo, y sobre otros asuntos de progreso de la comuna.

A esta reunión han sido invitados el alcalde, y los regidores de San Miguel, y los diputados del distrito.

MAQUINARIAS Y...

(DE LA 1.a PAGINA)

latinoamericana. La segunda, recomienda a la secretaría que los estudios económicos del futuro se elaboren sobre las necesidades de los países individuales y de regiones específicas. La tercera, recomienda que el informe conjunto de la CEPAL y la organización de alimentos y agricultura, sea transmitido a las naciones afiliadas para su información, y si se desea, se aprovechen sus sugerencias para el desarrollo agrícola.

La resolución sobre la coordinación del desarrollo agrícola industrial declara que el comité cree que uno de los requisitos primordiales para aumentar la productividad es conseguir maquinaria, equipo y accesorios agrícolas en cantidad adecuada y bajo condiciones razonables.

Otra resolución presentada por Chile se refiere a la necesidad latinoamericana de levantar el nivel de vida de sus pueblos y lograr la estabilidad económico-social; y señala que se necesita la diversificación de las economías y la transformación de la estructura económica así como el fomento del capital nacional. Mientras tanto, los ahorros nacionales insuficientes, podrían ser complementados con inversiones extranjeras.

MEJORARAN...

(DE LA PRIMERA PAG.)

creado a los fabricantes de cañería de los países europeos. "A causa de la fabricación de granadas y cañones durante la guerra, esta industria disminuyó notablemente su producción, y por tal motivo los respectivos Gobiernos han decidido que sólo un 20 por ciento podrá exportarse de la producción, a fin de dejar bien cubiertas las necesidades del país", declaró finalmente a LA NACION, el señor Valenzuela.

Senadores liberales no tomaron acuerdos

Los senadores liberales se reunieron a mediodía de ayer para considerar la situación existente en el Senado sin adoptar acuerdo alguno en espera de las resoluciones que tome el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, al finalizar el debate político que iniciará esa directiva el primer día de la próxima semana.

Por otra parte, el lunes se reunirán los Comités Parlamentarios del Senado para designar los miembros integrantes de las diversas comisiones de trabajo de la Corporación.

REQUISAN MATADERO DE VIÑA; BENEFICIABA CLANDEST

NOTICIAS DIVERSAS

—MIEMBRO HONORARIO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE NEUROPSIQUIATRIA, ha sido designado el médico chileno doctor Fernando Allende Navarro. Cabe recordar que la Sociedad Española de Neurología y Psiquiatría lo designó también, miembro correspondiente.

—EN LA SALA DE AUDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile presentará a las 18.30 horas de hoy "Antígona" de Jean Anoulth.

—LOS "EXTENSORES CULTURALES DE CHILE", celebrará mañana a las 18.30 horas una reunión general a que se ha citado especialmente a algunos socios, en Hernán Cortés 2670.

—LAS EX-ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL N.o 2, tendrán una concentración mañana a las 15.30 horas en Recoleta 500. Se ha encarecido la asistencia a esta reunión.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO ha reconocido le existencia legal del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Traiguén, con domicilio en esta ciudad. Esta nueva organización cuenta con cuarenta socios.

—CON LA INTERVENCION DEL SUBSECRETARIO del Ministerio del Trabajo, don Arturo Escudero O., se solucionó hoy la huelga que durante dos meses afectó a las Minas de Manganeso "El Romero", de la firma Grace y Cía. (Chile) S. A. y su Sindicato Industrial.

—SE HA APROBADO la reforma de los estatutos del Sindicato Profesional de Enfermeras de Santiago, institución que, en lo sucesivo, se denominará Sindicato Profesional de Enfermeras y Practicantes, con domicilio en Santiago.

—HA OBTENIDO PERSONALIDAD JURIDICA el Sindicato Industrial Planta Hidroeléctrica y Las Puertas de la Compañía Minera Las Condes, con domicilio en la Hermita, comuna de las Condes, del Departamento de Santiago.

—EN EL CONFLICTO COLECTIVO del trabajo que afecta a la Cámara Marítima y Portuaria de Chile con el Sindicato Profesional de Jornaleros Marítimos de Arica, el Ministerio del Trabajo ha procedido a nombrar a don Renato Castro Cuevas, Gobernador Marítimo de Iquique para que integre y presida este Tribunal. Representes de los patrones y obrros fueron designados los señores Alfredo Navarro G. y Eleuterio Ramírez García, respectivamente.

—CAPITAL INMOVILIZADO DEL F. C. AL TOCO.— En trescientos setenta y tres millones ha sido fijado el capital inmovilizado del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, cuya concesión tiene la Compañía Salitrera Anglo Chilena.

El decreto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, cursado ayer, dispone que esta resolución deberá ser reducida a escritura pública en el plazo de 60 días.

REGLAMENTO PARA OBRAS PUBLICAS EN PROVINCIAS. —Por decreto del Ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado el reglamento para la ejecución de trabajos a cargo de los ingenieros provinciales de la República, por el que se fijan las normas administrativas pertinentes.

El citado reglamento consta de trece títulos y ciento diez artículos.

Declaración oficial formuló la C. I. T. ante los hechos ocurridos en Bolivia

Frente a los sucesos ocurridos recientemente en Bolivia, el Secretariado de la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), ha formulado una declaración oficial:

"Durante los últimos años la clase trabajadora boliviana —dice— se ha visto enfrentada a la tiranía sindical impuesta por un grupo de pseudos y audaces dirigentes que, utilizando todo slos medios que las instituciones democráticas conceden, no han trepidado en el empleo de la amenaza y la violencia para imponer por encima de la voluntad de los obreros sus torpes designios".

Agrega luego:

"La CIT a través de sus medios de información ha venido llamando permanentemente la atención de la clase trabajadora de Bolivia y de América acerca de estos hechos que cotidianamente comunistas y fascistas venían cometiendo impunemente.

Nuestras predicciones se han visto cumplidas con los sucesos últimos ocurridos en ese país. En efecto, precedidos de un plan de huelga exclusivamente político, los totalitarios venían preparando un plan siniestro para derribar al Gobierno Constitucional de Bolivia e implantar una dictadura militar nacionalista".

INTERVENCION COMUNISTA

"La CIT denuncia también —dice después— a la conciencia obrera democrática de este Hemisterio, la complicidad en estos episodios sangrientos, del Partido Comunista Boliviano, que actuando bajo el nombre de (PIR) —Partido de la Izquierda Revolucionaria— secundó en todo momento la huelga política de MNR, y solapadamente actuaba bajo el acuerdo secreto de solidaridad del totalitarismo fascista y comunista en procura de la destrucción del régimen democrático boliviano.

Como en Perú y Venezuela, dos tendencias que se dicen extremistas y antagónicas se aglutinaban para liquidar las libertades democráticas y los derechos sindicales del pueblo hermano.

La CIT llama fervorosamente a los trabajadores de Bolivia a la reflexión y a la cordura para que en esta hora dolorosa mediten sobre la conducta de sus falsos líderes sindicales que se movilizan al servicio exclusivo de los fines siniestros de la Logia Militar Radepa y del MNR, y que no han reparado para arrastrarlos con engaños hacia una lucha estéril y fratricida.

El sindicalismo libre e independiente representado en las Américas por la CIT, invita a los obreros y empleados bolivianos a fortalecer sus cuadros sindicales, y a crear nuevos organismos gremiales exentos del control totalitario fascista; de comunistas; libres de empresas capitalistas, y del control gubernamental. Consecuente con estos principios, la Confederación Interamericana de Trabajadores ofrece su apoyo solidario para la reconstrucción de un movimiento sindical democrático en Bolivia y en América".

Gerente de la Endesa informó al Presidente

S. E. el Presidente de la República, recibió en la tarde de ayer, al Gerente General de la Empresa Nacional de Electricidad, don Guillermo Moore, quien informó ampliamente al Jefe del Estado de los estudios que realizará durante su reciente viaje a Estados Unidos y Europa.

El señor Moore se refirió especialmente a los problemas relacionados con la industrialización, obras de electricidad y mecanización de faenas agrícolas.

Homenaje a la memoria de D. Miguel Cruchaga

El Consejo de la Organización de los Estados Americanos, comunicó a la Cancillería el acuerdo adoptado por ese organismo en su sesión de fecha 4 de junio último, en el sentido de hacer constar en el Acta su profundo pesar por el fallecimiento del eminente hombre público, ex Ministro de Relaciones Exteriores y ex representante de Chile ante el Consejo, don Miguel Cruchaga Tocornal.

Fiestas en Escuela de Bellas Artes se iniciarán mañana

El Centro de Alumnos de la Escuela de Bellas Artes está organizando en estos momentos los preparativos para realizar una semana de festejos, en celebración del primer centenario de la Escuela. Estas festividades comenzarán mañana, y se prolongarán hasta el sábado 18, fecha en que culminará con un gran baile-kermesse en el local de la Escuela, en el Parque Forestal.

Este acto ha sido preparado con mucho interés por los alumnos, los que harán de la fiesta una verdadera obra de arte en todos sus aspectos, especialmente en las decoraciones de una novedosa "boite".

Durante el transcurso de la semana habrá campeonato de atletismo, conferencias, tardes turísticas, foros estudiantiles, etc.

Otro de los números de gran importancia es la presentación del Teatro Experimental, que dará, una vez más, la obra "La visita del inspector", de Priestley.

Breves de policía

ROBO. — A las 13.05 horas se presentó a la Cuarta Comisaría, el teniente de Carabineros, Santiago Rojas Salvo, domiciliado en Carmen 1352. Denunció que desconocidos le habían forzado una ventana de su casa y le robaron especies avaluadas en 20 mil pesos. Asimismo, hurtaron, también, la placa 1518.

ATROPELLAMIENTO.— Ayer a las 15.30 horas, en Libertad esquina con Catedral, el auto patente YA-396, gobernado por Juan de la Jara Peña, atropelló a Carlos Pressler Moller, de 22 años. En estado grave fué in-

Hoy rinden homenaje a don Aníbal Bascuñán V.

Esta tarde, a las 19 horas, en los establecimientos "Oriente", los profesores y alumnos de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile, así como también el personal administrativo de la Universidad y los intelectuales, artistas y periodistas que han tenido oportunidad de colaborar al mejor éxito de dichas Escuelas, ofrecen un homenaje de simpatía y gratitud al profesor de Derecho y escritor, don Aníbal Bascuñán Valdés. Esta iniciativa tiene su origen en el alejamiento del señor Bascuñán del cargo de Director de las Escuelas de Temporada, que desempeñó, adhonores durante tres años, período en el cual este plantel alcanzó un prestigio nacional e internacional insospechado, como lo prueba, entre otras, la Escuela de Verano, realizada en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, y que logró congregar cuatro mil alumnos, venidos de todos los lugares del territorio así como de varios países latinoamericanos. Esta Escuela mereció comentarios muy favorables de la prensa argentina, brasileña, uruguaya, peruana, ecuatoriana y guatemalteca, y, además, una felicitación de parte del H. Consejo Universitario. El señor Bascuñán continuará al frente de los Servicios de Difusión Cultural y de la Secretaría Ejecutiva de la Junta Superior de Extensión Universitaria. En el homenaje de nuestra referencia, interpretarán los sentimientos de los asistentes varios oradores, en representación de las diversas entidades organizadoras del acto.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora CARMEN PERALTA vda. de PERALTA

Sus restos fueron sepultados privadamente.

Andrés Lindor Peralta P.

illante discurso pronunció en el nado don Raúl Marín Balmaceda

...rso del senador don Raúl Balmaceda, en la sesión ...rcoles, del Senado:
...or Presidente, señores sena-

...ien nuestro país, a la in... de los demás países sud...anos, ha vivido casi ininte...adamente dentro de las nor...onstitucionales, lo que ha ...uido su mayor prestigio an...nundo, no por eso han de... de manifestarse siempre en ...ndas parlamentarias movi...or pasiones e intereses de ...s, que han debilitado la ac... Ejecutivo y "creado a los ...antes, situaciones por demás ...as y delicadas".
...a lucha del "residuo anár... de la raza ibérica" —como ...on Alberto Edwards— (que ...cho imposible la vida parla...ria y aún constitucional en ...a)— con el buen sentido, ...vativo y sereno, que la mon...nelada y la fría corriente de ...oldt han impreso en la raza ...a.
...fronda derribó a O'Higgins ...dió, después, ocho años de ...ia. Fué ella transitoriamen...rotada en Lircay y hubo de ...r a Portales, por la razón de ..., sin omitir esfuerzos por ...tar y desacreditar la acción ...an Ministro. Atentó la fron...ntra el gobierno progresista ...nime de don Manuel Montt. ...tió permanentemente contra ...y Errázuriz; según historia... inteligentes, debió la fronda ... al Ejecutivo en la admi...ción de Pinto, pero lo impi... guerra; y no venció a su ...r, porque Santa María, con ...instinto político, creó el pro... religioso para dividir a radi...y conservadores en una lucha ...naria apasionada, impidién...unirse en su lucha por des... la autoridad del Ejecutivo. ...Balmaceda fué impotente ...resistir. Su política tendien...unir al Partido Liberal, divi...en una serie de sectas, más o ...personalistas; y en mante... política "de respeto y de ...rdia hacia el Partido Con...dor", cayó en el más absoluto ...o. Siete gabinetes organiza...on este fin no pudieron lograr ...bjetivo. La fronda parlamen...a no se iba a detener frente a ... Al solucionar la cuestión ...osa, el Presidente contribuyó ...ir sus enemigos. Renunció, ...ces, el Presidente a la espe... de lograr su objeto. En ma... 1890, formó un gabinete que ...a por objeto la prescinden... el gobierno en la elección de ...cesor, declarándolo así solem...nte al país. Fué censurado ...abinete antes de ser oído en ...nado y en la Cámara de Di...dos. El Presidente, decepcio... y herido, se negó, en un pri... momento, a cambiar gabinete, ...dió, después, ante la media... del Arzobispo de Santiago, ...inisterio de conciliación no ...mucho tiempo, pues el Con...exigió el retiro de algunos ...onarios adeptos al Presidente, ... el Intendente de Santiago y ...mandante general de Armas, ...que el Jefe de Estado no ac... Quedó declarada la lucha ... el Ejecutivo y el Congreso. ...vés de dos principios doctri...s: régimen presidencial o ré...n perlamentario. A la inversa ...das las revoluciones america... la revolución de 1891, no tuvo ...os sino dos principios cons...onales.
...curioso anotar la similitud ...ventos que entonces empleó ...residente de la República, en ...ro de las que él creía sus fa...des, con las que ha debido ...r hoy el Presidente de la ...blica en defensa de las que ...ma las suyas.
...11 de enero de 1891, Balmaceda escribió a don Evaristo Sánchez Fontecilla:

"Ayer, por la armonía, cambié once gabinetes, lo que no tiene precedentes en la historia política de Chile, ni de ninguna nación que quiera ser bien regida. Ya sólo se trata del principio de autoridad. En pocos meses más dejaré el mando. Nada puedo esperar para mí, pero entregaré mil veces la vida antes que permitir que se destruya la obra de Portales, base angular del progreso incesante de la República".

Derrotado en los campos de batalla, dijo el Presidente:

"Mi vida pública ha concluído. Debo, por lo mismo, a mis amigos y a mis conciudadanos la palabra íntima de mi experiencia y de mi convencimiento político.

"Mientras subsista en Chile el gobierno parlamentario en el modo y forma en que se le ha querido practicar y tal como lo sostiene la Revolución triunfante, no habrá libertad electoral ni organización seria y constante en los partidos, ni paz entre los círculos del Congreso. El triunfo y el sometimiento de los caídos producirán una quietud momentánea; pero antes de mucho renacerán las viejas divisiones, las amarguras y los quebrantos morales para el Jefe del Estado.

"Sólo en la organización del Gobierno popular representativo con poderes independientes y responsables y medios fáciles y expeditos para hacer efectiva la responsabilidad, habrá partidos con carácter nacional y derivados de la voluntad de los pueblos, y armonía y respeto entre los poderes fundamentales del Estado.

"El régimen parlamentario ha triunfado en los campos de batalla; pero esta victoria no prevalecerá. O el estudio, el convencimiento y el patriotismo abren caminos razonables y tranquilos a la reforma y a la organización del gobierno representativo, o nuevos disturbios y dolorosas perturbaciones habrán de producirse entre los mismos que han hecho la revolución unidos y que mantienen la unión para el afianzamiento del triunfo, pero que al fin concluirán por dividirse y por chocarse. Estas eventualidades están, más que en la índole y en el espíritu de los hombres, en la naturaleza de los principios que hoy triunfan y en la fuerza de las cosas.

"Este es el destino de Chile y ojalá que las crueles experiencias del pasado y los sacrificios del presente, induzcan a la adopción de las reformas que hagan fructuosa la organización del nuevo Gobierno, seria y estable la constitución de los partidos, libre e independiente la vida y el funcionamiento de los poderes públicos y sosegada y activa la elaboración común del progreso de la República.

"No hay que desesperar de la causa que hemos sostenido ni del porvenir.

"Si nuestra bandera, encarnación del gobierno del pueblo verdaderamente republicano, ha caído plegada y ensangrantada en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempo no lejano, y con defensores numerosos y más afortunados que nosotros, flameará un día para honra de las instituciones chilenas y para dicha de mi patria, a la cual he amado sobre todas las cosas de la vida.

"Cuando ustedes y los amigos me recuerden, crean que mi espíritu, con todos sus más delicados afectos, estará en medio de ustedes.

La posteridad dió la razón a Balmaceda. En 1925, después de muchos lustros de desenfrenado e infructuoso parlamentarismo, con todos los males que él vaticinó, volvió a regir en Chile el régimen que inspiró Portales, el primer genio político de América.

En estos días recobran todo su valor esos conceptos por los cuales se batieron los chilenos hacen cincuenta y ocho años.

El gobierno de concentración nacional que ha auspiciado el actual Presidente de la República, que tanta estabilidad interior y prestigio exterior ha dado al país, gobierno del que están excluídos sólo los que se han negado a participar en él y el partido comunista —habría ya fenecido o perdido todo su vigor al imperar aun el régimen parlamentario, sujeto a mayorías irresponsables, que actúan por intereses de partidos o personas; mayorías que muchas veces son meramente ocasionales y desprovistas de toda significación cívica y doctrinaria.

Ha dicho el Presidente de la República en su carta en que rechaza la renuncia de los Ministros liberales y conservadores. "Saben ustedes que uno de los mayores males sufridos por Chile fué la de la rotativa ministerial creada por los abusos del parlamentarismo. Los Ministerios se sucedían sin poder ejecutar ninguna labor útil para el país; la voluntad constructiva de los Jefes de Estado se estrellaba en los votos de desconfianza del Parlamento; el país comprobaba con angustia la estagnación de su progreso, el desorden de sus finanzas y la preterición de sus intereses.

"El cansancio de la opinión pública que hizo posible el quebrantamiento de nuestro sistema constitucional, y trajo al país toda una serie de trastornos, impuso, al reaccionar enérgicamente, la reforma constitucional de 1925, recibida con sincero aplauso por la inmensa mayoría de la opinión pública. A tales hechos se ha referido el comentarista de la Constitución de 1925, don J. Guillermo Guerra, al decir:

"El país es la víctima inocente de las competencias y ambiciones de sus legisladores, quienes, en vez de consagrarse a las tareas legislativas malgastaban sus períodos completos, primero, en la calificación de los poderes; en seguida, en las escaramuzas ministeriales, y, por fin, en la preparación de sus reelecciones. La fiscalización verdadera de los actos gubernativos quedaba preterida y más generalmente se ejercitaba contra los actos buenos que contra los actos malos".

Y más adelante agregaba:

"Sea cual fuere el grado de osadía de los políticos, no será en adelante tan fácil arrastrar a la Cámara para embarcarla en aventuras comprometedoras de su prestigio y de su seriedad. La mayoría aprobará acuerdos u observaciones fiscalizadoras, cuando esté segura de la justicia de ellos y de que la opinión pública ha de apreciarlo debidamente. El Presidente de la República, por su parte, no defenderá procedimientos ilegales o incorrectos que el país, con la modesta cultura que ha adquirido, pero que es suficiente para el caso, sabrá condenar con juicio certero".

Y continúa el Presidente:

"Los partidos políticos tienen una esfera determinada de acción. Su labor constructiva, sus afanes de bien público, sus propósitos de servir a la nación, se reflejan y deben reflejarse en la acción legislativa, porque es allí donde pueden traducir, mejor que en parte alguna, sus ideales y doctrinas y su devoción por atender los intereses nacionales.

"Por clara disposición de nuestra Carta Fundamental de la República administrar la Nación y para esta tarea el Jefe del Estado, con absoluta y entera independencia, llama a sus colaboradores y desde el instante en que ellos aceptan una Secretaría de Estado, son integrantes de su Gobierno, forman parte de él y dependen única y exclusivamente, como lo quiso la Constitución Política, de la voluntad indiscutible del Jefe de la Nación.

"No está en mi espíritu, como no lo estuvo en el de quienes prohijaron estos principios y los incorporaron a nuestro sistema constitucional, erigir al Ejecutivo en una Dictadura, en un poder omnímodo y sin contrapeso. La Constitución Política fijó las responsabilidades del Jefe del Estado y las formas cómo ellas deben ser perseguidas.

"Fijó también sus prerrogativas inalienables y, al defenderlas con la mayor energía, sé que interpreto el pensamiento de la casi unanimidad de los chilenos; sé que defiendo los grandes intereses nacionales; y sé, aún más, que estoy evitando que mi patria vuelva a vivir los días de pesadumbres y zozobras que en el pasado angustiaron a todos los espíritus republicanos y democráticos".

Estos conceptos, que las conciencias desprovistas de odio, de pasiones e intereses pequeños, han de reconocer como verdaderos y necesarios para la buena marcha del país son los por que Balmaceda luchó hasta morir.

Una razón de justicia exige recordárselo a los chilenos.

Y exige decirlo, en alta voz para que lo sepa la nación entera, que estos son los mismos principios y normas que hoy defiende el Presidente de la República para darle al país el mejor gobierno, dentro de sus fuerzas, dentro de las posibilidades que pueda ofrecer una democracia.

Yo pregunto al Senado y a la opinión pública de este país: ¿Qué gobierno serio y constructivo podría organizar la fronda parlamentaria y política que ha actuado en estos días, formada, por una parte, por quienes han querido satisfacer pequeñas ambiciones y honores; que así alcanzados no enaltecen; y por otra parte, por los que movidos por ambiciones presidenciales indisimulables, o por odio personal al Presidente de la República, quieren obstaculizar y aún derribar su Gobierno?

¿Qué estabilidad, qué administración podría ofrecerle al país una comparsa así constituída?

¡Ninguna!, señor Presidente.

Siento profunda satisfacción de cumplir con el deber de manifestarlo así al levantar mi voz, por primera vez, en el Senado de mi patria, de esta patria que tan pocos, por desgracia, saben anteponer a las pasiones, a las ambiciones y a los odios personales, a los intereses de los partidos.

Justo Arteaga Alemparte, en uno de sus magníficos retratos morales de los Constituyentes del 70, dice:

"El poder legítimo, el poder que engrandece no es el que se adquiere por una triste intriga de palacio o de partido, sino el que decreta el voto de la opinión pública".

¡Qué palabras tan exactas, señor Presidente, para retratar tristes intrigas de partidos y de pasillos que hemos presenciado últimamente, y que si tuvieron éxito ocasional, jamás contaron con el asentimiento de la opinión pública!

Don Natalio Rivas, que fuera Ministro liberal de Educación Pública en España, en su hermoso "Anecdotario Histórico" incurre continuamente en sanas apreciaciones de civismo que hoy he creído del caso recordar:

"La política, que, bien practicada, realiza los fines más nobles y elevados, cuando la inspira el interés o la pasión se convierte en lo más abominable y perverso.

"El egoísmo partidista, que es la fase más aborrecible del interés, envenena las más rectas intenciones y malogra las empresas más útiles y patrióticas".

"La pasión política, que, cuando se inflama con el calor de grandes ideales humanos, sublima a los individuos, levantándolos a veces hasta las cumbres de la epopeya, cuando la empujan al odio, el rencor y la perfidia, enturbia los entendimientos más excelsos y percude las conciencias más limpias.

"La Historia, fuente inagotable de severas enseñanzas, nos muestra que la represalia ponzoñosa y la venganza han deshonrado y envilecido a muchas monarquías y repúblicas. Porque la peor de las lacras es el sectarismo, y, lo mismo que en la Derecha como en la Izquierda, es el que ha engendrado más estragos".

¡Y con qué amargura, señor Presidente, contempla, día a día, la opinión pública, el hombre de la calle, cómo los políticos y los partidos juegan con inconsciencia con los destinos del país!

Todas las pasiones —las ambiciones y los odios— aparecen, a cada momento, más fuertes que el amor a la patria.

Ciudadanos eminentes, que por la altura de su situación ante el país, debieran ser los más serenos, les hemos visto, poco a poco, más sugestionados por la pasión, enrolarse activamente en el cortejo de la fronda.

...Y nunca —ayer y hoy— han faltado razones a los políticos que en ella militan, para justificar sus actitudes...

Las posiciones electorales de los partidos se consideran siempre más importantes que afrontar, con valor y franqueza, el camino que señala el deber, el servicio de los intereses nacionales, por duros, por ingratos que éstos sean...

Se repite —con falta absoluta de moral cívica— "esto le conviene o no le conviene al partido...".

Y se olvida siempre la sabia y noble enseñanza del gran estadista inglés: "Nunca será conveniente para el partido lo que no sea para el país".

...Porque los partidos políticos —señores senadores— no deben tener otra razón de existencia que el servicio de la patria.

Nadie de buena fe puede negar que al llegar al Gobierno el actual Presidente de la República, desplegó todas sus facultades, toda su voluntad, hasta donde le ha sido posible dentro de los medios que una democracia proporciona, por servir a su país.

Así lo ven los hombres de buena voluntad, por muy profundas que fueran las diferencias que nos separaban del señor González Videla.

Tengo fe en que ni los despechos, ni las envidias, ni los odios, ni los resquemores que produce siempre, en especial en los países latinos, el ejercicio del poder, que tanto seduce a los hombres, evitarán que hoy y mañana se haga plena justicia a los patrióticos esfuerzos del actual Presidente de Chile.

Lo creo, señor Presidente, porque sus experiencias cívicas han hecho a la raza chilena, serena y justa, ¡y en estas virtudes descansan la estabilidad y el prestigio de nuestras instituciones!"

ALFREDO ROSENDE, PRESIDENTE DEL CEN RADICAL

A mediodía de ayer se constituyó el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, surgido de la reciente Convención de Valparaíso, eligiendo por unanimidad presidente del CEN al señor Alfredo Rosende, y designando secretario general al diputado Quintín Barrientos. El orden de precedencia de los vocales quedó fijado en la siguiente forma: primer vocal, senador Eleodoro Enrique Guzmán, segundo, don Luis Alberto Cuevas, y tercero, señora Raquel García de Zamorano.

Además se nombraron los siguientes jefes de los departamentos nacionales: tesorero general, don José M. Manterola; jefe sindical, el diputado Pedro Oyarzún, y jefe del departamento electoral, el diputado Pedro Medina.

De acuerdo con lo ordenado por la Convención de Valparaíso, la directiva máxima radical se compone de catorce miembros, pues se dispuso que el jefe del Departamento Nacional Sindical, pertenezca al CEN, por derecho propio.

LOS INTEGRANTES DEL CEN RADICAL

Los miembros del actual CEN son los siguientes: Alfredo Rosende, Luis Alberto Cuevas, Fernando Gualda, Pedro Castelblanco, Aristóteles Berlendis, Juvenal Hernández, Joaquín Palma, Quintín Barrientos, Alejandro Vivanco, Eleodoro Enrique Guzmán, Florencio Durán, Pedro Oyarzún, Raquel García de Zamorano y Washington Bertrand, total catorce.

VISITA A S. E.

Designada la Mesa Directiva, el CEN acordó sesionar los días lunes de cada semana a las 18 horas, e iniciar un debate político nacional en la próxima sesión, es decir, el lunes.

A las 16 horas, la totalidad de los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional Radical visitaron al Presidente de la República, dándole cuenta de la forma en que había quedado constituída la Mesa Directiva. Después, según nuestras informaciones, se habrían cambiado ideas sobre los recientes acontecimientos políticos.

La entrevista de los dirigentes radicales con S. E. fué muy cordial, prolongándose durante una hora, pues ella se inició a las 16 y terminó a las 17 horas.

Cordial entrevista con el Presidente

EL LUNES INICIA DEBATE POLITICO

En círculos políticos autorizados se dice que el debate político que iniciará la directiva radical el próximo lunes, tendrá dos aspectos: uno que se refiere a la situación del partido antes de la Convención, y el otro a la orientación definitiva que debe tomar el radicalismo después de los acuerdos adoptados en ése torneo, especialmente para dar cumplimiento al voto político aprobado.

Desde luego, se anticipa que cómo consecuencia de ése debate, el CEN acordará su más amplia colaboración al Gobierno del Excmo. señor González Videla, en obedecimiento a los mandatos de la Convención de Valparaíso.

Contadores radicales se reunirán mañana

La Directiva Nacional y miembros de la Directiva Provincial de Santiago, de la Organización de Contadores Radicales, se entrevistaron ayer con el Senador don Angel Faivovich I., con quien trataron acerca de la reforma de la Ley 5,102, que creó el Registro Nacional de Contadores, cuya modificación es una sentida aspiración del gremio en general, llegándose a la conclusión de hacer efectiva la presentación de reforma en las próximas sesiones del Senado, patrocinándola el señor Faivovich, en la misma forma que lo hizo en la Cámara de Diputados, y que no se alcanzó a tratar por haberse terminado el período de sesiones del Congreso Nacional.

Con el fin de tomar acuerdos acerca de la pronta dictación del Proyecto de Ley del Colegio de Contadores, se llevará a efecto una importante reunión mañana, a las 12.30 horas, en Catedral 1358, con asistencia de los señores Faivovich y Aristóteles Berlendis, nuevo vocal del Consejo Ejecutivo Nacional y miembro de la Junta de Disciplina de la Organización. Presidirá esta sesión el Jefe del Departamento Sindical Nacional, Diputado Pedro Oyarzún C., miembro también del CEN., quien ha manifestado un especial interés en colaborar a la obtención de las conquistas de estos profesionales. Ha sido especialmente invitado el senador don Isauro Torres C., quien conjuntamente con el senador don Angel Faivovich, serán los principales impulsores del Colegio de Contadores, según manifestaron a los contadores en la Convención que estos profesionales realizaron el año pasado.

Asamblea Radical de San Miguel

Mañana a las 18 horas celebrará la Asamblea Radical de San Miguel su acostumbrada sesión ordinaria, figurando como número principal de la tabla, la cuenta que dará el delegado a la última Convención efectuada en Valparaíso y sus resultados. Otro de los puntos a tratar, es el cambio de día y hora de las sesiones.

El Centro Femenino Radical nos encarga citar a todas las damas para una reunión que celebrarán a esta misma hora y dónde debatirán importantes asuntos para el mayor progreso y actividad de esta colectividad. Local: Avenida Euclides 1141 (San Miguel).

JUVENTUD RADICAL ELIGIO SU CONSEJO PROVINCIAL

El 8 del presente se llevó a efecto la elección del Consejo Provincial de la Juventud Radical de Santiago, concurriendo la totalidad de sus delegados comunales, con lo cual se demostraba un inusitado entusiasmo ante esta elección.

Verificada la votación, presidida por los dirigentes nacionales, dió el siguiente resultado: la lista encabezada por el señor Claudio Irarrázabal Avendaño, triunfó por 35 votos contra 24, que obtuvo la lista encabezada por el señor Pedro Aravena Pereda.

El Comité Ejecutivo quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Claudio Irarrázabal; secretario general, Edwin Altermatt; tesorero, Antonio Lantermo; secretario organización: primer distrito, Víctor Sáez; segundo distrito, Raúl Vergara; tercer distrito, Mario Jiménez; cuarto distrito, Jorge Martínez; secretario de cultura y capacitación, Pedro Daza; secretario político, Carlos H. González; secretario sindical, Galvarino Sepúlveda; secretario organización y prensa, Osvaldo Solano; secretario actas y correspondencia, Mario Matus; secretaria femenina, señorita Adriana González; secretario estudiantil, José Viveros; tribunal de disciplina, Gustavo Burton, Hugo Duque y Eduardo Castro.

Acto seguido los delegados de la provincia ofrecieron un coctel a la nueva directiva provincial de la juventud, con asistencia del diputado Mario Riquelme y del presidente provincial de Santiago, don Julio Carrasco y el dirigente nacional Emilio Jiménez. Ofreció el acto el delegado por la Novena Comuna, don Sergio García, contestando en forma brillante el nuevo presidente don Claudio Irarrázabal, siendo largamente aplaudido.

LA NACION — AÑO XXXIII N.o 11,510

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D. Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G. Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE.— New York, 17 N. Y. Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. —Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 756; seis meses, $ 380; tres meses, $ 195.— Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.— Valor del ejemplar de domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, viernes 10 de junio de 1949.

APORTE DE CAPITALES EXTRANJEROS

La Comisión gubernativa que tiene a su cargo el estudio de las solicitudes provenientes del extranjero para establecer en Chile nuevas empresas o explotaciones industriales, ha desarrollado una acuciosa labor seleccionadora de las peticiones que hasta ella se han hecho llegar, dando el pase correspondiente a un grupo considerable.

Según cuenta rendida por uno de los miembros de esta Comisión, las autorizaciones concedidas hasta el momento representan la venida al país de maquinarias, herramientas y útiles de trabajo por un valor de 3.029.899 dólares; 345.000 libras esterlinas; 6.168.500 liras; 15.300.000 francos franceses, y 195.500 nacionales argentinos, aparte de otros numerosos valores que no se señalan por no haberse determinado aún en forma definitiva el monto de la inversión.

El aspecto económico de esta inmigración de elementos y dispositivos de trabajo no puede ser de mayor importancia, ya que, en general, ellos se refieren a rubros de producción que en la actualidad no se explotan en el país o, cuando más, se han desarrollado sólo en forma incompleta.

Por lo consiguiente, las nuevas fábricas significan una doble ventaja: en primer término, aumentar el movimiento productivo interno y, en seguida, reemplazar con producción nacional grandes volúmenes de artículos importados.

A medida que crece y mejora de calidad la producción interna, la situación general se eleva, ya que ello hace posible más altos salarios, sueldos superiores a los actuales y una rentabilidad razonable para los empresarios, todo lo cual se traduce en bienestar para la población, cuyos horizontes se amplían cuando la economía nacional se fortalece.

En este período de escasez de moneda extranjera, crear la posibilidad de substituir con producción interna una serie de artículos que antes se importaban significa un alivio especialmente beneficioso, ya que esa economía de divisas puede destinarse a otros rubros que necesitan de modernización o de ampliaciones y que, a su vez, contribuirán a la consolidación económica general.

No es éste, sin embargo, el solo significado de esa llegada de nuevos capitales al país. Revelan estos hechos que existe en el exterior un consenso común para estimar que las condiciones económicas, sociales y políticas de nuestro país son favorables y permiten tener confianza en que estas colocaciones de dinero no sólo cuentan con posibilidades de obtener una rentabilidad adecuada, sino que, al mismo tiempo, tienen la garantía del respeto por la propiedad individual y por la igualdad de trato.

Estas condiciones las ofrecen únicamente los países que poseen una sólida base institucional; un medio económico-financiero ordenado y eficaz y una tranquilidad social y política que es prenda del respeto a los derechos ajenos logrado a través de una lucha de siglos, que se confunde con el progreso de la civilización.

Estos interesantes y beneficiosos aportes económicos tienen, pues, alcances que sobrepasan este mero aspecto material. Constituyen un implícito reconocimiento del prestigio y solvencia internacionales ganados por nuestro país.

EL PROBLEMA DEL TRANSITO

Acerca de este problema, cuya solución aparece como imposible, se suelen hacer consideraciones de todo orden, las que, hasta hoy, no parecen haber sido tomadas en cuenta por autoridad alguna. Se debe esto, acaso, a que no existe uniformidad en la legislación y a que las autoridades municipales y administrativas se encuentran en una indescifrable condición de sus respectivas facultades. La contradicción manifiesta entre los encargados de velar por la seguridad pública, en todo cuanto se refiere a la movilización colectiva, es causa y motivo del desorden que se advierte en la aplicación de sanciones y en el desbarajuste que se puede comprobar en el servicio de locomoción urbana.

Ahora resulta que, según declaraciones del Director del Tránsito de la Municipalidad, la congestión del tránsito, tan visible y notoria, se debe exclusivamente a la falta de cumplimiento de los horarios, es decir, que la carencia de vehículos motorizados se deriva de que éstos permanecen estacionarios en los terminales, sin que ninguna autoridad pueda hacerlos moverse para satisfacer las necesidades de la población.

El funcionario aludido ha hecho derroche de cifras y de consideraciones para demostrar su aserto, y en esto está y debe estar de acuerdo toda la población de Santiago. Si son 800 mil personas las que se movilizan diariamente, y las máquinas no pueden satisfacer esta movilización porque permanecen estacionarias, habría que crear una nueva autoridad que fuera capaz de moverlas y de hacerlas prestar el servicio a que los empresarios se han comprometido. Sin embargo, vemos a diario que, mientras en los estacionamientos terminales permanecen las máquinas inmóviles, hay miles de pasajeros que esperan, a las horas de mayor movimiento, sus servicios.

¿Es acaso posible que continúe una situación semejante? Porque lo irrisorio está en que hay vehículos y máquinas suficientes, pero no cumplen con la obligación de prestar un servicio adecuado y oportuno. Y esto, sin hablar de las utilidades que señala el funcionario municipal a que nos hemos referido, utilidades que los empresarios niegan y que la conciencia pública conoce como muchas veces fabulosas.

El problema de la locomoción se va tornando así en un problema de competencia o de incompetencia. Sería interesante saber a qué tribunal correspondería fallar en última instancia. No se trata, como se ve, de aumentar el número de vehículos motorizados, sino de hacer que éstos maniobren y se muevan dentro de una normalidad reglamentaria y favorable al servicio. Las autoridades están, según se ha visto, en pugna unas con otras. Es indispensable que esta anormalidad termine de una vez por todas. El vecindario está cansado de estas verdaderas riñas coloniales, y quiere y debe tener una mejor y más favorable atención de parte del legislador. De aquí la necesidad de que el Código del Tránsito se haga alguna vez realidad, y venga a poner término a tan perjudiciales discrepancias.

CABLES

PARIS. — Continúa con brillante éxito la Conferencia de Paz

SHANGHAI.— Las muertes de hoy fueron 500.

Máximo Severo

Las historias del señor Ibáñez

El estreno parlamentario del flamante senador, ahora independiente, don Carlos Ibáñez del Campo, era esperado con el más vivo interés. Había quienes, desde el 7 de marzo hasta ayer, se restregaban las manos esperando esta hora; había guiños maliciosos en los ojos; medias palabras que se perdían en la penumbra de las suposiciones; todo un estado de espíritu y de ganas, en preparación del gran acontecimiento.

Llegó el día, y otra vez lo mismo de siempre: "parturiant montes et nascetur ridiculus mus". ¡Sólo un ratoncillo miserable, enclenque y friolento salió de la inmensa montaña espiritual que es el señor Ibáñez!

No hay nada peor que dejar sin respuesta las afirmaciones inexactas, sobre todo cuando ellas son sostenidas por voces apersonajadas. Toman aspectos de verdades inconcusas, y en éstas que el senador Ibáñez del Campo ha sostenido en la Cámara Alta, el grano es escaso y mucho el capotillo, para reducir las cosas a términos que le sean familiares.

En el discurso que anteayer leyó en el Senado, hay dos órdenes de proposiciones que conviene examinar. Una la constituyen los hechos; la otra, las deducciones que de esos hechos se pueden extraer. Vamos, entonces, por partes, y así, la Historia que contó el senador Ibáñez del Campo queda reducida simplemente a lo que es: ¡historias!...

Sostuvo, en la relación de hechos, que en 1938 el actual Presidente de la República, don Gabriel González Videla, lo había visitado, en compañía del entonces candidato presidencial don Pedro Aguirre Cerda, para pedirle su apoyo político y el de sus amigos y partidarios. Esto es cierto, pero sólo en parte; y en parte muy pequeña.

A raíz de los hechos del 5 de septiembre, y del proceso instaurado por dicho intento de "putch" nazi, don Carlos Ibáñez del Campo fué detenido y, más tarde, declarado reo. Mientras estaba detenido en la Prefectura de Investigaciones, amigos personales del señor Ibáñez, que alentaban en aquellos días su posible candidatura, vieron que ella era absolutamente imposible, y que convenía a la calidad que ellos tenían, de opositores al Gobierno del Presidente Alessandri, que el señor Ibáñez hiciera alguna declaración favorable a la postulación del señor Aguirre Cerda. Esos amigos personales de don Carlos Ibáñez, entre los que se contaba don Aníbal Jara Letelier, en esos entonces Director del diario **"La hora"**, gestionaron ante el señor Aguirre Cerda una visita al señor Ibáñez, después de la cual éste haría una declaración pública que significase un apoyo a la candidatura presidencial de las Izquierdas.

Efectivamente, en los primeros días de septiembre, don Pedro Aguirre Cerda, acompañado del presidente del Partido Radical, don Gabriel González Videla, y de una tercera persona, visitó al señor Ibáñez en la Sección Detenidos de la Prefectura de Investigaciones. En dicha visita, que no duró más de diez minutos, no se habló una sola palabra de política —el señor Ibáñez tiene que recordarlo—, y don Pedro Aguirre Cerda se limitó a decirle al despedirse:

—Confío, general, que todo ha de salir bien.

El señor Ibáñez, por su parte, expresó:

—Así lo espero.

Al día siguiente, don Carlos Ibáñez entregó a don Aníbal Jara la carta que éste había redactado, y que fué publicada en facsímil en el diario **"La hora"**.

Esa es la estricta verdad.

¿En qué medida los amigos del señor Ibáñez votaron por don Pedro Aguirre Cerda en las elecciones del 28 de octubre de 1938? Este es un misterio que sólo ellos pueden decirlo. Si lo hicieron, el señor Ibáñez sabe en qué forma fué generoso con ellos don Pedro Aguirre, designando a muchos de ellos para cargos de importancia en la Administración Pública.

Sostuvo el senador Ibáñez del Campo que en 1946 recibió la visita del señor Gabriel González Videla, que iba a pedirle su apoyo y el de sus fuerzas políticas para su candidatura presidencial.

También la verdad escapa en el discurso leído anteayer. Veámoslo.

En el mes de mayo de ese año, la candidatura presidencial del señor González Videla no tenía muchas probabilidades de éxito. Es más, casi había consenso en los partidos de Izquierda de que ella era imposible. En tal situación fué visitado por don Javier Cuéllar, ex diputado ibañista, quien pidió al señor González Videla tener una entrevista con el señor Ibáñez. En ella, don Carlos Ibáñez hizo notar a don Gabriel González Videla que su candidatura iba al fracaso, y que en tal situación, él, don Carlos Ibáñez, tenía muchas posibilidades de triunfar, pues no sólo lo apoyarían las fuerzas de Izquierda, sino que fuertes sectores de la Derecha. Terminó pidiéndole su apoyo.

El señor González Videla le expresó que su candidatura no era producto de una ambición personal, sino que había sido proclamado por el Partido Radical, y que, en consecuencia, era éste quien debía resolver.

Las cosas fueron diametralmente diferentes.

Veamos una tercera afirmación del flamante senador.

Sostiene que don Gabriel González Videla se esforzó por ser miembro del llamado Congreso Termal, y da con ello a entender que fué por obra y gracia suya que inició su carrera política en 1930. El señor Ibáñez falta a la verdad.

En enero de 1930, don Gabriel González Videla había sido proclamado candidato a diputado por el Partido Radical de Coquimbo, que había realizado su lucha interna, y en ella había triunfado por amplia mayoría. Al revés que otros, don Gabriel González no fué a las Termas de Chillán a postular por una diputación; fué incluído en la lista allí fabricada, en la misma forma que se incluyeron otros nombres respetables de radicales que ya habían sido designados por el Partido Radical, que creía en el milagro de que en marzo de ese año habría elecciones libres. Entre esos nombres están los de los señores Alfredo Guillermo Bravo, Rodolfo Michels, Arturo Montecinos y otros, que fueron en todo momento implacables adversarios de la Dictadura ibañista.

Haría bien el señor Ibáñez en revisar las actas de la sesión de 9 de diciembre de 1931 de la Cámara de Diputados, y repasar las palabras que diputados de todos los partidos expresaron sobre la actitud política del diputado radical por Coquimbo frente a la Dictadura. Lea lo que dijo entonces el diputado don Ignacio Urrutia Manzano al expresar su admiración por el señor González Videla, **"por su valentía en defender la libertad durante la Dictadura"**.

¿Sería posible decir tales expresiones de un conmilitón del señor Ibáñez, dictador omnipotente de aquellas horas tristes para la República?

El señor Ibáñez del Campo pretende cubrir sus actuaciones con el manto protector de nombres respetables, y sostiene que radicales colaboraron en su Gobierno, y cita los de los ex Presidentes de la República don Juan Antonio Ríos y don Pedro Aguirre Cerda, y el de don Armando Quezada Acharán. Por colaborar con el señor Ibáñez, don Juan Antonio Ríos fué expulsado del Partido Radical en la Convención de diciembre de 1931. El señor Aguirre Cerda, abogado del Consejo de Defensa Fiscal, puesto al cual fué llamado, emitió informes que, en su totalidad, fueron contrarios a las tropelías del Dictador, y en hora oportuna, cuando él estaba vivo, don Carlos Ibáñez no se atrevió jamás a sostener que había sido su colaborador, porque eso es falso. En cuanto a don Armando Quezada Acharán, jamás participó de su Gobierno.

Pero hay algo que el señor Ibáñez ha dejado en el tintero.

No ha dicho que en 1930 hizo asaltar la casa de don Gabriel González Videla, diputado por Coquimbo. No ha dicho que su automóvil fué baleado por la policía secreta, que proyectaba apresarlo para enviarlo a Pascua. No ha dicho que el diputado González Videla tuvo que refugiarse en la Cámara de Diputados, esconderse en los sótanos de ella, donde sus amigos lo resguardaban, para impedir el ultraje proyectado por la Dictadura.

No ha dicho el senador Ibáñez del Campo que la moneda con que pagó al Presidente Aguirre Cerda, que lo sacó de la Cárcel después de su triunfo, fué conspirar contra su Gobierno, junto con el señor Ariosto Herrera, y que debió buscar refugio en la Embajada de Paraguay para evadir el castigo que merecía.

No ha dicho que ha conspirado incesantemente contra el Gobierno del Presidente González Videla, pagándole en esta forma las deferencias que ha tenido para con él.

Ninguna de estas cosas ha dicho el señor Ibáñez, porque no le conviene decirlas. Por lo demás, no hace falta, porque el país lo conoce.

De estos hechos falsos que el señor Ibáñez del Campo afirma en su estreno parlamentario, pretende extraer una conclusión: que no ha sido un detractor ni un enemigo del radicalismo.

¿Era acaso un amigo y admirador del Partido Radical el Dictador que hizo encarcelar a Pedro León Ugalde por el delito de querer la libertad para la República? ¿Era acaso un amigo del radicalismo quien llevó a la tumba a ese luchador infatigable que era Balilla Venturelli? ¿Era acaso un admirador del radicalismo quien desterró a Galvarino Gallardo Nieto, a Humberto Martónez, a Domingo Durán, a Rodolfo Michels, a Marcial Mora, a Luis Alamos Barros, a Arturo Olavarría, a Carlos Vicuña, a Manuel Trucco y a cien radicales más?

¡El señor Ibáñez habla contra la politiquería y la corrupción política!

¿Y que fué la "Crac"? ¿Qué fueron los negociados de la Fundation Company? ¿Qué fueron los contratos leoninos de aquellos días? ¿Qué fué la pretensión, en las postrimerías de su Gobierno, de obligar a la Universidad de Concepción a que entregase la concesión de su Lotería a su hermano el mayor Javier Ibáñez y a otro de sus paniaguados?

El señor Ibáñez ha querido hablar de Historia, y se limitó a contar historias a su sabor.

Mañana se hablará de las historias del señor Ibáñez como se hablaba antes de los cuentos de Calleja.

CIVIS.

La figura del día



Excmo. señor Miguel Alemán, Presidente de México, que ha concedido la extradición de Sariego y de Pallens

Academias

Es absurdo decir que a las academias sólo deben ir los técnicos. Precisamente esta idea es la que se viene combatiendo hace tiempo por quienes estiman que el lenguaje lo hacen los creadores y no los gramáticos. Estos se limitan a sistematizar y, a menudo, decretar lo que ya fuera implantado por quienes poseen el genio del idioma.

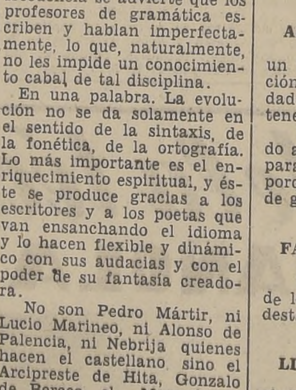
Ni la Academia Española de la Lengua ni su colega de Francia se han visto libres de las interferencias políticas. Así muchas veces han ocupado el sillón de inmortal, personalidades eminentes en otros dominios, pero ajenas en absoluto a las tareas literarias. El Cardenal Baudrillard era hombre de letras. ¿Se puede decir lo mismo del Mariscal Petain o del general Weygand? Y si hurgáramos más en la lista de inmortales hallaríamos algún personaje alejado de tales prácticas. Richelieu se distinguió por otras cosas, pero fué escritor, aparte del mérito sobresaliente de haber hecho posible la fundación de la docta casa.

Quienes merecen figurar de preferencia en el puesto de académico son los escritores. Ello es obvio. Creer que la Academia es únicamente para los técnicos del idioma, para los gramáticos, para los profesores, equivaldría a pedir que en la de Ciencias de Francia entraran los mecánicos y no los De Broglie, los Branly, los Langevin...

Claro es que parece imposible que un artista del idioma no sea, a la vez, autoridad en sus secretos técnicos. ¿Qué podía enseñarle en esta materia a Bergson el más riguroso gramático? El autor de **Le rire** conocía al dedillo el instrumento idiomático. Y lo mismo puede decirse con respecto a Paul Valéry y André Gide, quienes han llegado a extraer de esa lengua sus extremas posibilidades expresivas gracias al dominio y a la posesión más absolutas.

En idéntico caso se halla Dámaso Alonso. El autor de **Obscura noticia**, además de poeta es un crítico lúcido y penetrante en **La lengua poética de Góngora**, en **Escila y Caribdis de la literatura española**, en **La vida de don Francisco de Medrano**, sin olvidar su versación filológica y la pureza de su estilo Alonso constituye, como anteriormente Valera, el académico ideal.

Todos ellos —Bergson, Valéry, Gide, Alonso, Valera— y otros más que podrían citarse, Maurrás, en Francia; Azorín, Ayala en España, son los destinados a ocupar los sillones inmortales. La tersura, la belleza del estilo no se consiguen sólo por el conocimiento frío del mecanismo idiomático. Es imprescindible la intuición creadora. Con



frecuencia se advierte que los profesores de gramática escriben y hablan imperfectamente, lo que, naturalmente, no les impide un conocimiento cabal de tal disciplina.

En una palabra. La evolución no se da solamente en el sentido de la sintaxis, de la fonética, de la ortografía. Lo más importante es el enriquecimiento espiritual, y éste se produce gracias a los escritores y a los poetas que van ensanchando el idioma y lo hacen flexible y dinámico con sus audacias y con el poder de su fantasía creadora.

No son Pedro Mártir, ni Lucio Marineo, ni Alonso de Palencia, ni Nebrija quienes hacen el castellano sino el Arcipreste de Hita, Gonzalo de Berceo, el Marqués de Santillana. Y posteriormente son Granada, Fray Luis, Cervantes, Quevedo... Lo que importa es la evolución de la sensibilidad capaz de permitir aquel enriquecimiento de orden creativo. El Cid gana batallas y ensancha bajo su planta la tierra castellana. El juglar de Medinaceli ensancha el idioma.

¿Sería justo desconocer esta labor y cerrar las puertas de las Academias a los escritores?

A.

CARTAS AL DIRECTOR

ESTUDIOS COOPERATIVOS EN LA UNIVERSIDAD

Señor Director:

Ha sido muy grato para el suscrito leer en el diario de su dirección el artículo firmado por el señor Osvaldo Godoy, sobre "Estudios Cooperativos".

Respecto a estos estudios, debo manifestarle que ha sido preocupación constante del Departamento a mi cargo, darle siempre preferencia en la programación de sus Escuelas. Es así como en la Escuela de Verano de este año, en la recién terminada de Otoño y próximamente en la de Invierno, que se realizará en el mes de julio, figuran cursos de cooperativismo, a cargo de los profesores señores Picón Cádiz y Antonioletti.

Debo agregar que el éxito de estos cursos ha llegado a Valparaíso, donde se llevarán nuevamente, entre las asignaturas que formarán el programa de Cursos Breves de Invierno.

Los estudios cooperativos han recibido el valioso apoyo del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y Comercio.— **Aníbal Bascuñán V.**, Director, Depto. de Escuelas de Temporada y cursos de Extensión Universitaria.

DESIDIA DE LOS QUE TIENEN SUCULENTOS SUELDOS

Señor Director: Mucho le agradeceré se sirva publicar en su importante rotativo, en "Cartas al Director", este párrafo:

Hace más de un mes hubo un violento choque de un micro "Vivaceta-Yarur" con un camión, en la esquina de San Ignacio con Mac-Iver. Resultados: un herido y a consecuencais de la colisión, fué derribado un buzón que prestaba muchos servicios a este sector. Al día siguiente, éste fué retirado y hasta la fecha no ha sido restituído, ni arreglado el deterioro causado en la vereda.

Tres semanas atrás, en otro violento choque de micros de este mismo recorrido "Vivaceta-Yarur", en San Ignacio con Victoria, una de los micros que, por la violencia del choque perdió la dirección se estrelló con un poste que tiene más de una decena de alambres eléctricos, el que ha quedado en muy malas condiciones y es un peligro constante. Hasta la fecha, la Compañía no lo ha cambiado.

Por último, frente a los números 1409 y 1410 de la calle San Ignacio, la Compañía de Gas hizo unos heridos en la calle, a fin de hacer nuevas conexiones de sus servicios. Hace más de un mes que los montones de tierra y piedras están sobre las veredas. ¿Hasta cuándo van a estar ahí?

Los vecinos de este abandonado sector nos preguntamos: ¿Estarán vacantes la Dirección de Correos, la Dirección de Servicios Eléctricos y la Dirección de Pavimentación? — **Un Vecino.**

INSPECTORES PARA EL TRANSITO

Señor Director:

Por ser un asiduo lector de LA NACION, el diario más informativo en Chile, me permito molestar su atención sobre el tan discutido problema de la movilización.

En la actualidad, el 80 por ciento del comercio cobra los precios oficiales que fija el Ministerio de Economía y Comercio. Esto se ha podido conseguir gracias a la abnegada labor cumplida por las inspectoras de la Asociación Nacional de las Dueñas de Casa y por los inspectores del Departamento de Denuncias y Reclamos del Comisariato, en la Moneda.

En esta forma, gracias a la labor eficiente de estos servidores públicos, ha disminuído enormemente la especulación y el acaparamiento en el comercio.

Según mi criterio, los innumerables abusos de la movilización colectiva y los atropellamientos a peatones terminar... Comisariato y cre... seleccionado de ... honores, que serían ... de fiscalizar a los ... tobuses, taxis y e... dos los vehículos ... Carnet 1702800, d...

SON PRIVILEG... SEMIFIS...

Señor Director: ... usted se sirva ha... tas notas, en rela... ble cambio de jor... jo en las Cajas de...

Pretenden nueva... la Jornada Unica, ... zón alguna a impo... dos, el motivo qu... ese cambio.

Sin embargo, cr... tor, sin temor a e... son los famosos ... les de las diversas ... se irrogan facultad... las da, los que p... cambios, que lo ... ducen son trastorn... oficinas como en l...

¿Por qué, señor ... mente los semifisc... jornadas únicas y ... empleados públicos ... giados los semifisc... manera no se ente... sas.

El Supremo Gob... reorganización adm... consecuencia, estim... suma importancia ... se termine con esta ... significan esas in... cambio de jornadas ... efectivas para toda ... ción Pública y Semi... G., carnet N.o 13187...

Representó a la C... Conferencia de ...

Procedente de ... só ayer a Santiag... Arturo Jáuregui H... tario-tesorero de l... ción Interamerican... jadores. Visitó di... pués de haber ... representación de ... organismo consult... Conferencia Regiona... de Montevideo.

Dulce patri...

Los admiradores del poeta laureado ... tán a estas horas en un estado de ... Mientras en algunas vitrinas de librerías ... hibe la última obra poética del maestro, ... hermosura y como tierna apología de ... Moscú envía una prosa que no es precisa... panegírico del país que lo vió nacer, y que ... jar por todo el mundo.

"Dulce Patria" se llama el poema. ¿Qu... dársele a la prosa?

"Las prisiones y los campos de conc... cuentran atestados de prisioneros polí... demás elementos de Izquierda son alejado... centros y enviados por fuerza, dentro de ... regiones inhóspitas, y, en especial, a la... 25.000 personas se encuentran privadas de ... diversas formas."

El cuadro presentado por Pablo Neru... periodistas de Moscú no es precisamente ... patria aherrojada, donde la brutalidad es ... tico, y la fría mazmorra o el destierro en ... ña el único destino de las gentes de Izqui... nes sellados" que atraviesan, llevando su ... lado a otro del país, podrían ser el único m... te que se utiliza en ese Chile, tan odiado, ... ta. O tan querido y bello, si nos atenemos ...

La paradoja nerudiana tiene al corazón ... en un puño. Don Elías Lafertte y sus am... Galleguillos siguen tronando en el Congr... mentarios y dirigentes falangistas, agrar... cialistas populares les hacen coro. Y nadi... estén en vagones sellados, o que pronuncien ... defensa de los caudillos comunistas, desde ... cerros inhóspitos...

¿Cuál puede ser el motivo para que Pa... hecho relación tan siniestra, que los pro... chilenos saben que no tiene asidero algun... práctica de esta "dulce patria"?

Escarbando en las circunvoluciones de... nista y en el "modus vivendi" que se ha im... Cortina de Hierro para los viajeros, sólo ... una sola explicación: que el pasaporte de p... ra viajar de Praga a Moscú y de Moscú a Va... tener, como condición inexcusable, una apo... poética, de égloga, que se vive en Rusia, ... repulsa a las democracias donde el viajero ... mala suerte de nacer, crecer, formarse y e...

Estas declaraciones sobre el terrorismo ... plantado en Chile podrían ser el precio d... pago para poder transitar y actuar en la R... moniosa de la GPU, de las "purgas" y de l... trabajo.

Lo malo está en que los rusos, totalme... de humorismo, no se han dado cuenta de u... las declaraciones de Neruda sobre hechos qu... sales de la U. P. y de la A. F. P. atribuyen ... más patética descripción del sistema de vi... va tras la Cortina de Hierro.

Sólo así podría explicarse que hayan sal... pluma y de la misma boca los versos de "... las calumnias contra esa patria y sus gober... un rapto de sinceridad, el poeta haya querid... go de lo que ha podido vislumbrar allá: p... de concentración, vagones sellados y miles d... vadas de libertad.

Notas del d...

TAXIS Los choferes de taxis deberán ... tificado de antecedentes al d... lugar visible. Muy bien. Es l... todos esperábamos.

Pero cuando un chofer nos diga: "Pe... marcador está malo; la carrera vale cien pe... que creerle a pie juntillas.

Sería una falta de respeto suponer que ... dad una persona que luce un espléndido cer... tecedentes y que, a la vez, exhibe la tarifa.

ALFILERES Se anuncia una extraordin... de pinturas en Santiago. Pa... en cabezas de alfileres. Un ... un increíble pero cierto de orden pictórico, ... ción digna del fakir Urbano, una curiosida... dad. Todo eso junto. Son desviaciones del a... tener más éxito que el arte mismo.

Miles de personas, que nunca deben de ... do a contemplar una gran obra —¡y hay tan... para mirar éstas con lupa, y no porque sea... porque son increíblemente diminutas. Son ... de gran ciudad.

FANTASTICO El Departamento de Aseo ... quirirá un vehículo para m... vicios.

Una fantástica noticia —mucho más fan... de los paisajes en alfileres—, que no puede ... destacada.

LITIGANTES El tradicional Palacio de ... de Justicia fué víctima de ... un grupo de litigantes. Hub... algún pánico. La serena paz del Palacio fué ... rante un momento que pareció de otras épo... res del incidente fueron detenidos por desa... Tribunales se humanizaron un poco. No todo ... siempre puro papeleo y fórmulas legales.

MAS FANTASTICO El vehículo que adqui... tamento de Aseo y Ja... rá uno solo. Serán cu... cia es, pues, cuádruplemente fantástica. Es ... sirvan para retirar las basuras temprano, bie... ta, como se hace en todas las grandes ciudad... menos en algunos sectores de Santiago.— T.

RESTAURANT "HOGAR SOCIAL"

Inicia su temporada de "Curantos"





MAÑANA
PRIMER "CURANTO"

NUNCA EN LAS TIERRAS AUSTRALES FALTA UN GRATO MOTIVO PARA QUE LOS BUENOS AMIGOS SE REUNAN ALREDEDOR DE UN "CURANTO'. MATRIMONIOS, BAUTIZOS, ONOMASTICOS, LAS BUENAS COSECHAS, UN TIJERAL, EL SIMPLE DESEO DE COMER BIEN Y CON ABUNDANCIA, TODO PERMITE SABOREAR LAS CARNES, LOS MARISCOS, LOS PESCADOS Y CECINAS PREPARADOS EN ESA FORMA TIPICA, QUE DEJA UN RECUERDO IMBORRABLE.

AHORA, EL SABROSO "CURANTO", HASTA AYER EXCLUSIVO DE VALDIVIA, OSORNO, LLANQUIHUE Y CHILOE, HA LLEGADO A SANTIAGO. SERA LA FIESTA TIPICA CHILENA, GRATA AL CORAZON Y AL PALADAR, EN ESTOS DIAS DE COMIENZOS DE INVIERNO, A LA CUAL NOS PERMITIMOS INVITAR A QUIENQUIERA QUE QUIERA PROBAR EL SABOR DELICIOSO DEL TIPICO "CURANTO".



VINOS TOCORNAL se adhiere a este "curanto", obsequiando a las damas asistentes figuras artísticas, que represen tan a los diversos tipos latinoamericanos.

La paila en que se prepara el tradicional plato sureño es obsequio de los VINOS OCHAGAVIA

Todas las delegaciones deportivas, que han concurrido a competir en nuestro país, han saboreado en el "HOGAR SOCIAL" los más selectos platos de nuestra típica cocina criolla.

ESPECIALIDAD EN CARNES A LA PARRILLA

Exclusividad de la Casa:

COMIDA A LA CHILENA

RESERVA DE MESAS

BLANCO ENCALADA 2116 — TELEFONO 93323



Fotografía tomada durante el almuerzo ofrecido por el Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos, Claude G. Bowers, al célebre violinista Yehudi Menuhin, en la residencia de la Embajada.— De izquierda a derecha: el señor Clarence Birgfeld, de la Embajada de los Estados Unidos; Mrs. Yehudi Menuhin, el señor Menuhin, el Excmo. Sr. Bowers y Mrs. Claude G. Bowers.

Gran Bretaña distingue al Embajador John Leche

El soberano británico ha asignado al Embajador, Excmo. señor John H. Leche, la distinción de Caballero de la Real Orden de San Miguel y San Jorge, que permitirá al ilustre representante de S. M. Jorge VI anteponer a su nombre el título de Sir.

La Cancillería fué informada ayer, oficialmente, de esta decisión.

EL SEÑOR HUBERT MERRYWEATHER.— Ha fallecido en Bethlehem, Pensilvania, el martes, el señor Hubert Merryweather, ingeniero de gran reputación en los Estados Unidos y con antiguas y profundas vinculaciones en Chile.

El señor Merryweather llegó por primera vez a Chile en 1913 para hacerse cargo del mineral de El Tofo, en la provincia de Coquimbo, cuya construcción se iniciaba en esos días, y fué así su primer gerente.

Dicho mineral, que pertenecía a una compañía francesa, no había podido ser operado con continuidad hasta que los ingenieros de Bethlehem construyeron la dársena para embarque y Cruz Grande y las modernas y costosas instalaciones de las minas, asegurando así al país abastecimiento para su industria siderúrgica y una exportación, fuente de importantes recursos.

En esta obra tuvo el señor Merryweather una muy destacada actuación y fué ascendiendo dentro de los servicios de la Compañía hasta llegar al cargo de gerente general a cargo de materias primas de la Bethlehem Steel Corporation.

Hace poco más de dos años se acogió a una merecida jubilación después de más de 40 años de servicios a la empresa, y recibió con este motivo, pruebas de gran estimación.

Conservó siempre por Chile un gran cariño y sus visitas periódicas las extendía al sur del país, por cuyas bellezas tenía gran admiración.

Su fallecimiento causará profundo pesar en el amplio círculo de sus numerosos amigos chilenos.

GYORGY SANDOR SE PRESENTA MAÑANA EN EL MUNICIPAL. — Prosiguiendo su Temporada de Conciertos con grandes ejecutantes, la Empresa Salvati nos anuncia para mañana la presentación del notable pianista húngaro, Gyorgy Sandor, artista de nombradía universal y que nuestro público pudo admirar en temporadas anteriores.

Sandor, viene cumpliendo una auspiciosa tournée, con gran éxito de público y de crítica. El diario "Washington Post" ha dicho: "Sandor es uno de los más impresionantes pianistas de esta generación".

En su primer concierto de mañana, Gyorgy Sandor nos ofrecerá un selectísimo programa que consulta conciertos de Beethoven, Chopin, Mendelssohn, Liszt, Bartok, M. de Falla, Prokofief y Rachmaninoff.

Las localidades para el primer concierto de Sandor están a disposición del público en boletería.

ULTIMO CONCIERTO DE ABONO DE MENUHIN.— Tendrá lugar el domingo en la tarde —el último concierto de abono del virtuoso del violín Yehudi Menuhin— cuyos conciertos en el Municipal han marcado el suceso artístico de mayor relieve de la actual temporada musical.

En su concierto del domingo y que corresponde al tercero y último de abono, el notable ejecutante norteamericano abordará un selectísimo programa de escogidas páginas de la literatura musical, cuyo texto íntegro daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Atendiendo al pedido de numerosísimo público que no ha podido asistir a los conciertos de Menuhin debido a la anticipación con que se agotaron las localidades para los tres conciertos de abono, la empresa Salvati ha resuelto ofrecer el lunes en la tarde un extraordinario concierto de despedida, concierto para el cual ya ha puesto a disposición del público las localidades.

DEL EXTRANJERO— Ha regresado de Europa y Estados Unidos en el vapor Santa María, el Administrador de la Empresa de Agua Potable, señor Luis Valenzuela Vargas, y señora.



EN EL HOTEL CRILLON se efectuó el té de despedida de soltera que sus amistades ofrecieron a la señorita María Teresa Molina Fraga.—

MANIFESTACION A DON JOSE MARIA VENEGAS. — Mañana, a las 13 horas, se efectuará el almuerzo que los hijos de Colchagua y O'Higgins y amigos personales ofrecen a don José María Venegas.

Se llevará a efecto en los comedores del casino del Estadio El Llano, ubicado en Fernando Lazcano número 1425, frente al paradero cinco de la Gran Avenida.

Las personas que no han retirado sus tarjetas pueden hacerlo solamente en el día de hoy, en Catedral número 1289, oficina 7, teléfono 64467.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS EN EL HOTEL CRILLON. — Mañana, a las 17 horas se llevará a efecto en los salones de este hotel, un té ofrecido en honor de la señorita Talía Vivanco con motivo de su próximo matrimonio.

—Para despedir de su vida de soltera a la señorita Lucía Bascuñán T., le será ofrecido por un grupo de sus relaciones, un té a las 17 horas de mañana.

—Como despedida de soltera de la señorita Ida Krenpfer y del señor Fernando Hernández, sus relaciones le ofrecerán mañana, a las 20 horas un cocktail-dansant. Las adhesiones se están recibiendo en el mismo hotel.

COCKTAIL DANSANT EN EL HOTEL CRILLON.— Con motivo del 8.o aniversario de la fundación de la Federación de Visitadoras Sociales de la Caja de Seguro Obligatorio, se llevará a efecto un gran cocktail dansat el 15 del presente a las 22 horas. Esta fiesta será amenizada por una buena orquesta y un selecto número de variedades, lo que le darán un especial brillo.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja del hotel. Se nos encarga invita las visitadoras y simpatizantes.

Práctica al aire libre tendrá Club Fotográfico

El Club Fotográfico Chileno-Norteamericano, tendrá su primera práctica fotográfica al aire libre el domingo 12 del presente, a las 10.30 horas.

Los socios se reunirán en la Plaza Baquedano, al pie del Monumento a Balmaceda, en construcción. La Comisión de Excursiones está formada por la señorita Carlota Román y los señores Víctor Vergara y Sergio Monreal.

Se nos encarga avisar a los profesionales y aficionados que el Concurso Fotográfico que auspicia este club se cerrará el 9 de julio. Las solicitudes se obtienen en el Instituto Chileno-Norteamericano y en Fotovelkon, Pasaje Matte 30.

BAILE EN UNION ESPAÑOLA.— El domingo a las 19 horas se efectuará en la sede social de esta institución, Avenida Bernardo O'Higgins 91, el baile que quincenalmente el directorio y la comisión de casino ofrecen a las familias de los socios.

REPRESENTACION DEL TEATRO EXPERIMENTAL. — La sección de difusión teatral del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, ofrece hoy, a las 18.30 horas, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, una representación de "Antígona", de Jean Anouil, bajo el patrocinio del Departamento de Cultura y Publicaciones de ese Ministerio.

ENFERMOS. — ... enfermo de cuidado ... cisco Javier Aliste ... habitación.

—Restablecido de ... ñor Oscar Flores F... del grave accidente ... San Bernardo.

—Ha sido sometido ... ración quirúrgica ... quín Barros Ovalle, ... satisfactorio.

—De cuidado don ... to Véliz.

—Se encuentra en ... ñora Mina Dávila ...

—Mejor la señora ... de Tupper.

—Guarda cama ... lly Johnson.

Reuniones científicas

Sociedad Médica de Santiago, sesiona hoy, a las 22 horas, con la siguiente Tabla:

1.— Comentarios clínicos acerca de un caso de hipertensión tratado quirúrgicamente.

Doctores: Grinschpun y D. Ogueta y señor Sánchez. (Clínica del Prof. González Cortés, Hospital San Vicente).

2.— Estado actual del tratamiento quirúrgico de la epilepsia.

Doctores: A. Asenjo, Villavicencio, Contreras y Fierro. (Instituto Central de Neuro-Cirugía. Hospital El Salvador).

3.— Pseudo hermafrotidismo. Caso clínico.

Doctores: A. Araya L., R. Téllez A., y A. Yáñez R. (Servicio de Cirugía A. Departamentos de Endocrinología del Servicio de Medicina B y del Laboratorio Central. Hospital San Francisco de Borja).

4.— Mieloma múltiple plasmocelular o plasmo-citoma. Enfermedad de Kahler. Cuadro proteico sanguíneo y sus repercusiones urinarias.

Prof. C. Lobo Onell, señoritas Graciela Leyton y Susana Recagno. (Servicio de Urología-Hospital El Salvador).

SEMINARIO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL SAN BORJA.— Mañana, de 9 a 11 horas, se realizará la sesión que tendrá como tema: Tratamiento de la endocarditis subaguda bacteriana.

LA ZANAHORIA ES RICA EN VITAMINA "A"

El consumo permanente de jugos de frutas, es un seguro de buena salud. Los vegetales y las frutas contienen principios vitamínicos esenciales para la vida.

La zanahoria es rica en vitamina "A".

Además es nutritiva, digestiva Su color rojo se debe a ciertos pigmentos llamados "carotinas" nombre que se deriva de "Daucus Carota", nombre científico de este vegetal.

(Texto aprobado por la Dirección General de Sanidad).

Un jugo de zanahorias preparado en las máquinas "VEG-O-MATIC" del WALDORF, Ahumada 131, tiene el color típico de la zanahoria, que revela que conserva íntegro el contenido vitamínico, tan indispensable para la salud humana.

Y un sabroso jugo puro de zanahorias del WALDORF, vale sólo $ 6.—



L HOTEL CARRERA durante la manifestación ofrecida por un grupo de amigas a la señorita Ximena Cortez Riesco, con motivo de su matrimonio.

EL "COCKTAIL - NOOK" WALDORF.— El "Cocktail del Waldorf se ha visto concurrido estos últimos A la hora del aperitivo he visto, entre las numerosas nas que allí se reúnen, a guientes:

a Grez de Riesco, Lucy Ba Vicuña, Nana Valenzuela de María Angélica García bro de Lavín, Raquel Ur le Goldemberg, Luz Tocor le Romero, Georgina Du Elena Frugone de Espic, el Solís de Ovando Lilio, Pizarro Dávila, Lily Scott asse, Rebeca Cruz Concha, eth Scott, María Baeza de affeld, Regina Bervain de Inés Bories Gac, Luz Val García de la Huerta, Ga Saavedra de Larraín, Glo spínola de Hurtado, Adria enninger de Arteaga, Olga de Guzmán, Paulina Errá de Valdivieso, Carmen Oli de Rodríguez, Meche Bal da de Salinas, Luisa Larra de Sutil, Lucila Lobo Onell, a Balmaceda Lazcano, En Vargas Bascuñán, Moisés co Bravo, Ramón Yávar no, doctor Osvaldo Schonf Ernesto Solé, Jorge Zuloa illalón, Roberto Undurraga, Antonio del Río Rondane lfonso Sutil Prieto, Mario Letelier, Raúl Marín Bal da, doctor Héctor Orrego na y otros.

EN HONOR DE DON ANIBAL BASCUÑAN V.—Esta tarde a las 19.30 horas, en el restaurante Oriente se verificará la manifestación que sus amigos, los profesores y alumnos de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile, ofrecen al señor Bascuñán Valdés, con motivo de dejar el cargo de Director de las Escuelas de Temporada para pasar a desempeñar el de Secretario Ejecutivo de la Junta de Extensión Universitaria y Director de los Servicios de Difusión Cultural. Las adhesiones se reciben hasta mediodía, en la secretaría de las Escuelas de Temporada, sala 1, 2.o piso. Firman la invitación correspondiente las señoras Matilde Huici, Sara Arredondo de Flores, Humilde Vásquez, Graciela Lacoste y señores Moisés Mussa, Enrique Munita, Gabriel Amunátegui, Lisandro Arriagada, Mario Osses, Esteban Kemeny, y Luis Gómez Catalán.

MANIFESTACION ENTRE EL PERSONAL DEL DIARIO "DEFENSA".— Se organiza una manifestación entre dirigentes de la Liga de Defensa de la Democracia y del personal que perteneció al diario "Defensa", cuyo primer ejemplar apareció en Santiago el 26 de junio de 1940. Las adhesiones las recibe el señor Homero López, teléfono 68181, y señorita Nené Estansan F., Instituto Chileno - Francés de Cultura, Miraflores 490, fono 30299.

Pertenecieron a la Liga y al diario, entre otros, las señoras Marta Copetta de Wolmouth, Andrée Aubry de Etchegaray, Odette Zimmer de del Río, Raquel Echeverría de Duhart, Blanca Luz Brum, Juliette Zimmer, Sylvia Sánchez, Magdalena Farfán, Marta Chatterton, y los señores Jorge Pinochet Encina, Pablo Langlois, Sergio Larraín, Eduardo Campino, Pedro Johansson, Ignacio Tagle, Carlos Morel, Gastón Goyeneche, Derec Palmer, Alvaro Bonilla, Sergio Reed, Javier Lagarrigue, Radomiro Tomic, Guillermo Eduardo Feliú, Raúl Cuevas, Gabriel Mora, Juan Tejeda, Armando Romo, Eduardo Quezada, G. Jiménez, Juan Jiménez, Sergio Correa, Eleazar Huerta, Lisandro Arriagada, Pbro. señor Zamorano, Leopoldo Castedo, Simón Stancic, Francisco Vilaruvias, Hernán del Solar, Mario Planet, Jorge Christie, Julio Augusto Gálvez, Revel Dick, M. Sherman y otros cuya adhesión se ruega.

DIPLOMATICAS. — Al almuerzo ofrecido por el Ministro de España, Excmo. señor Francisco J. del Castillo, en honor del Obispo de Jaca, monseñor Jose Bueno y Monreal, asistieron las siguientes personas: Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, don José María Caro R.; Obispo Auxiliar, monseñor Augusto Salinas F.; Embajador del Brasil, Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto; Embajador del Ecuador, Excmo. señor José Gabriel y Navarro; Embajador del Perú, Excmo. señor Carlos Miró Quesada; don Enrique Cañas Flores, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara; Reverendo Padre Tascón; señor Luis A. Silva S., señor Pedro Lira U., señor Manuel Vega, señor Marqués de Zabalegui, Consejero de la Embajada; capitán de fragata don Leopoldo Boado, Agregado Naval; señor Rafael Fernández Quintanilla, Secretario de la Embajada; señor José Luis Messía, Secretario de la Embajada, señor Rafael Gómez Jordana, Secretario de la Embajada; Conde de Fuente El Salce, Agregado de Prensa de la Embajada, y el señor Fernando Sordo, Canciller de la Embajada.

—El Embajador del Paraguay, Excmo. señor José Antonio Moreno, ofrecerá hoy un almuerzo en el Hotel Carrera, a las 13 horas, en honor de su compatriota, el Embajador en el Brasil, Excmo. señor José Dahlquist, que se ausenta para reasumir sus funciones ante la Cancillería de Itamaraty, después de una corta permanencia en nuestro país.

—El Embajador de Nicaragua, Excmo. señor Rubén Darío, y señora, ofrecieron en el Club de la Unión una comida en honor de los Embajadores de Argentina y República Dominicana, Excmos. señores Julio A. López Muñiz y Ricardo Pérez Alfonseca.

COMIDA. — Mañana, la señorita Marta Silva Silva ofrecerá una comida a sus relaciones sociales.



Asistentes a la manifestación ofrecida en el "Cocktail-Nook" de Waldorf, por sus amigas de la Cía. de Teléfonos de Chile, a la señorita Eliana Toledo. Entre las asistentes, las señoritas Raquel González Acevedo, Irma Maturana, Ismenia Soto Lagos, Aída Franco Contreras, Julia Soto, Lidia Toro, Raquel Cañete Navarro, Olga Ballester, Silvia Moraga, Rosa Moraga, María Inés Valdés, Zunilda Valdés, Elsa Sánchez, María Retamal, Irma Cerda, Yolanda Pizarro, Irma León, Victoria Sabaj, Virginia Maldonado, Cándida Orozco, y otras.

NUEVA POLICLINICA EN LA PARROQUIA DEL CARMELO. — Una obra de positiva ayuda para las familias necesitadas del barrio Zanjón de la Aguada, está dando término la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo, ubicada en calle Traslaviña 1895.

La nueva construcción, donde funcionará, en forma definitiva la Policlínica y el Ropero del Pobre "Guillermo Aguirre Ode" será bendecida el próximo miércoles después de una misa que se oficiará a las 10 horas.

Habrá un reparto de ropas y comestibles a cientos de familias y se nos encarga invitar a las personas que deseen asistir y muy especialmente a los benefactores y autoridades.

ROPERO INFANTIL "ROSA MARKMANN DE GONZALEZ VIDELA".— El Directorio de esta prestigiosa institución, nos encarga agradecer su cooperación a las socias y personas que en una u otra forma participaron en la kermesse efectuada últimamente a beneficio del Ropero Escolar. Especialmente agradecen la acción de las damas radicales de la segunda comuna.

BAUTIZO. — En la Clínica Santa María, ha sido bautizado, Juan Pablo hijo de don Fernando Muñoz Beltrán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz. Fueron sus padrinos el señor Carlos Concha Fernández y la señora Margot Beltrán de Muñoz.

"Rusia se prepara para la guerra", expresó Bevin

Sin embargo, admitió posibilidad de pacto tácito con el Soviet

BLACKPOOL, 9.— (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Ernest Bevin, acusó indirectamente a Rusia de que se estaba preparando para la guerra, mientras habla de paz e insinuó la posibilidad de un acuerdo tácito con la Unión Soviética.

Bevin se ausentó temporalmente de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes en París, para pronunciar un discurso en la conferencia anual del Partido Laborista británico, que se celebra aquí actualmente. Expresó la esperanza de que "todavía podrá surgir algo de la conferencia de los Cuatro Grandes en París, que, según las informaciones de prensa, se encamina hacia el fracaso.

Bevin dijo: "En este mundo nunca ha habido un dictador que no haya hablado de paz, mientras se preparaba para la guerra. No os dejéis engañar. El ejército ruso es el mayor del mundo, es el mayor poder movilizado hoy, y yo quiero ver que se ponga fin a eso, no mediante la guerra, sino mediante el ejemplo y manteniéndonos firmes nosotros".

En forma enigmática que caracteriza muchas de sus declaraciones públicas, Bevin se refirió, sin explicación alguna, a la posibilidad de un acuerdo tácito con Rusia. Dijo: "Por la fuerza he llegado a la conclusión que si no podemos concordar en cuanto a la forma en que debemos vivir, al menor debemos convenir en vivir juntos. No creo que podamos hacer más que eso. Si existe la posibilidad de consultas en cuestiones económicas u otras de intereses mutuos, si existe alguna forma en que podamos ayudarnos mutuamente sin comprometer a nuestros países que no podemos aceptar, entonecs posiblemente surja algo en forma tácita, ya que no podemos concertar un acuerdo escrito.

El Ministro británico expresó la esperanza de que "prevalezca el sentido común en los próximos días y Austria recuperará su libertad y que se retiren las tropas de ocupación, para que ese país pueda vivir su propia vida. Los Ministros de los Cuatro Grandes acordaron estudiar la situación austríaca que no está resuelta por los delegados de los Ministros. Bevin se refirió a la guerra fría como el "debatido problema de Rusia".

Dijo: "Esta cuestión de la dictadura, este asunto del veto, esta terrible dificultad parece insalvable, no podemos sacrificar la democracia. Ellos consideran que no pueden sacrificar la unanimidad y lo que es peor, el derecho individual de objeción, y ese derecho individual se mantiene incólume, a pesar de la opinión del resto".

Luego, Bevin cambió el tema abruptamente, diciendo: "No discutiré esta mañana las negociaciones de París. Estamos progresando pacientemente escuchando muchos discursos y teniendo muchas discusiones, pero algo podrá surgir todavía". Su discurso se convirtió luego en un resumen de su labor al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se refirió a varios aspectos de los asuntos internacionales, que resumimos: Pacto del Atlántico: "Si Rusia no tiene intención de luchar contra nadie, entonces el Pacto no está dirigido contra ella".

China: "Sería insensato para cualesquiera de las partes que obtenga la dominación de China obligar al ostracismo a sus amigos en todo el mundo. Estaremos dispuestos a comerciar con ella si nos lo permite. Dejaremos que logren su propia solución económica sin intervención alguna.

Grecia: "Se habla mucho de paz allí. Allí, en cuanto a los rebeldes, éstos no surgieron de la revuelta griega, sino de la intervención de otros países y no podemos considerarlos en el plano de igualdad con el Gobierno elegido bajo la fiscalización internacional. No podemos tolerarlo en absoluto".

Italia: "La Unión Occidental debe ponerse de acuerdo para hallar una solución al problema de ese país".

Francia: "Existe más confianza, más seguridad y más cooperación. En todos los círculos de la opinión pública francesa, podemos decir ahora que han sido totalmente eliminadas las tradicionales sospechas hacia Gran Bretaña".

Comunistas chinos entran a Shanghai



SHANGHAI.— Después de vencer las defensas principales del ejército nacionalista en Shanghai, un pelotón de soldados comunistas chinos realiza operaciones de limpieza en la ciudad, mientras los civiles regresan a sus ocupaciones como si nada hubiera ocurrido. — (Radiofoto ACME).—

TRANQUILIDAD EN MINAS BOLIVIANAS

LA PAZ, 9.— (UP).— James Spy, Encargado de Negocios de Estados Unidos, consultó al Gobierno boliviano sobre si las condiciones actualmente existentes en las minas y las medidas tomadas por el Gobierno para asegurar la normalidad, ofrecen seguridad suficiente para que regresen los ingenieros técnicos norteamericanos.

El Gobierno respondió que, en términos generales, un examen de las circunstancias permite asegurar que la tranquilidad se ha restablecido en el país y en sus minas.

Plan secreto para la defensa de la China occidental

WASHINGTON, 9. — (U. P.). — Kan Chieus Sou, representante personal del Presidente de China nacionalista, Lit Sun Jen, ha presentado un plan secreto de defensa de China occidental por las tropas nacionalistas. Kan, después de discutir los planes de defensa con el Secretario de Estado interino, James Wedd, ha manifestado el deseo de entrevistarse con el Presidente Truman.

Kan declaró que ha discutido el plan con el General Marshall, quien, en forma "entusiasta, le ha ofrecido su simpatía". Agregó que tiene instrucciones de manifestar al Presidente Truman, que Lit y los nacionalistas chinos confían en poder retener la parte occidental de China contra el asedio comunista, y que ha dicho "nosotros podemos resistir sin ayuda norteamericana, pero podemos resistir mejor con ayuda norteamericana". El representante chino se negó a dar más detalles del plan de defensa.

SHANGHAI RECUPERARIA PRONTO SU NORMALIDA[D]

Oficina Federal de Investigaciones dijo que Federico March era comunista en 1947

WASHINGTON, 9.— (UP). — Se ha revelado que un informante de la Oficina Federal de Investigaciones dijo que el actor cinematográfico, Frederic March, era miembro del Partido Comunista en 1947.

El informe de la OFI, que incluía los datos suministrados por ese informante no identificado, fué leído en el juicio por espionaje que se sigue contra Juditch Coplon, ex empleada del Departamento de Justicia. El informe se encontraba entre los documentos de que, se supone, se apropió para transmitirlos a un ruso.

El abogado defensor de la Coplon leyó el informe, a pesar de las vigorosas protestas de los fiscales acusadores.

El informe está fechado 13 de enero de 1949, y detallaba el material suministrado a la OFI por varios informantes. Incluía los nombres de varias personas conocidas en Hollywood, entre ellas, la señora De March, Florence Eldridge, Edward G. Robinson, Paul Robeson, y el argumentista Dalton Trumbo.

También expresaba el informe que las personas nombradas han patrocinado varias organizaciones filo-comunistas, pero, sólo se mencionó a F. March como integrante del Partido Comunista.

Paul Robeson es un comunista confeso. Los otros nombres citados en la lista fueron los de Sylvia Sidney, Paul Muni, Doroty Parker, Melvyn Douglas y John Howard Lawson.

El Fiscal acusador, John M. Kelly protestó en vano por la lectura de la lista, pero, el juez dijo que el público "tiene derecho a saber exactamente lo que ocurre aquí".

HOLLYWOOD, 9.— (UP).— El actor cinematográfico Edward G. Robinson comentó el informe de la Oficina Federal de Investigaciones, OFI, leído hoy en el juicio que se sigue contra Judith Coplon, acusada de actividades de espionaje, diciendo: "Nunca he sido comunista ni en acción alguna he estado vinculado ni remotamente con ese partido. Estos desvaríos, delirios, acusaciones, calumnias y destrucciones de reputaciones, solo pueden emanar de las mentalidades enfermas de las personas que acuden a la prensa con cargos contra buenos ciudadanos norteamericanos".



Frederic March

Por su parte, el actor Frederic March, quien en dicho informe fué acusado de vinculación comunista, no ha hecho saber todavía su reacción, pero cuando en 1940 se le acusó en Los Angeles de tener vínculos comunistas, March manifestó que se trataba de una "mentira descarada".

CONTINUAN CONOCIENDOSE LAS ACTIVIDADES DE ESPIONAJE DESARROLLADAS EN ESTADOS UNIDOS

El Presidente Truman califica a John Lewis como "ansioso de publicidad"

WASHINGTON, 9.— (U. P.)— El Presidente Truman declaró a los periodistas, que la ley obrera Taft-Hartley, debe ser derogada, a pesar de la huelga de una semana en las minas de hulla, declarada por el presidente del Sindicato de Mineros Unidos, John Lewis.

Esa ley da al Gobierno facultades para recurrir a los mandamientos judiciales contra las huelgas que amenacen la seguridad nacional, pero Truman sigue insitiendo en que tal disposición debe ser derogada.

El Presidente, al conversar con los periodistas, se refirió a Lewis, calificándolo de "ansioso de publicidad", y que, en su opinión, el paro de las minas de hulla que se hará efectivo el lunes próximo, no altera la necesidad de derogar la ley Taft-Hartley.

Truman declinó decir si creía que se daban al Gobierno suficientes poderes, ya sea mediante la ley Taft-Hartley, o el proyecto de ley del Gobierno en substitución a aquélla, para hacer frente al paro en las minas de hulla. Añadió que la situación será encarada, según se plantee en realidad.

El senador demócrata Garret Withers, hizo un llamamiento al Senado, de olvidar el cierre de minas de carbón por orden de Lewis, al considerar la derogación de la ley Taft-Hartley. Withers declaró su oposición a los mandatos judiciales contra las huelgas en disputas, que significan emergencia nacional, y dió su apoyo a la prosición de autorizar la incautación por el Gobierno, de las propiedades industriales en dichos casos.

Refiriéndose obviamente a Lewis, dijo al Senado: "No permitamos que ningún dirigente obrero o cualquier otro dirigente nos irrite y nos haya aprobar leyes que no sean equitativas y justas para el público y para los trabajadores, así como para el capital, pero mantengámosnos en una actitud apropiada para ser igualmente justos con todos".

Conocido espía era un barbero

WASHINGTON, 9. (U. P.) — Los informes secretos de la Oficina Federal de Investigaciones, leídos durante el juicio que se sigue a la ex empleada del Gobierno, Judith Coplon, por espionaje, revelaron que los comunistas colocaron un espía en el terreno de pruebas del ejército en White Sands, Nuevo México, para que robase datos sobre proyectiles dirigidos para entregarlos a la Embajada soviética en México.

El informe, fecha el 18 de noviembre de 1948, identifica el presunto espía como Eugenio Chávez, y dice que éste se hallaba empleado en White Sands como barbero. También dice que esa labor de espionaje fracasó.

El informe sugiere asimismo que la Oficina Federal de Investigaciones pensó que Chávez se dirigía a Los Alamos, Nuevo México, donde se hace el montaje de las bombas atómicas, pero un informante afirmó que Chávez "nunca tuvo intención de ir a Los Alamos".

Otro informe leído, indica que Estados Unidos tenía un informante familiarizado con lo que sucedía en la Embajada rusa en Washington. También revela que dos funcionarios de dicha Embajada eran vigilados por la Oficina Federal de Investigaciones, y que uno de ellos era un "conocido espía".

El informe referente a Chávez, cita la declaración de un agente de la Oficina Federal de Investigaciones, según la cual, Chávez fué, al parecer, reclutado para la labor de espionaje en White Sands por un barbero llamado Sam Zuckerman, de El Paso, Texas.

El informe añade que la misión de Chavez era obtener fotografías y otros materiales y datos sobre el terreno de pruebas. También dice que no se permitía a Chávez estar en el lugar del terreno de pruebas donde se efectuaban los experimentos secretos. Añade que su sentencia fué puesta en conocimiento de los funcionarios encargados de la seguridad del terreno de pruebas, pero no dice qué le ocurrió a Chávez.

Un informante, según el informe, dijo que Chávez vivía en Calde Park N.o 600, de El Paso, bajo el nombre de Orta. Asimismo, dice el informe que Chávez no quería que los comunistas de El Paso, se pusieran en contacto con él, en el terreno de pruebas, porque temía ser vigilado.

El abogado defensor, Archibad Palmer, también leyó otros dos informes: uno que mencionaba a Nicolae Malaxa, miembro del movimiento clandestino rumano, y el otro citaba a un tal Samuel Goldon.

Tiroteo entre obreros y policía se registró ayer en ciudad mexicana

TAMPICO (México), 9 (UP). — Tropas federales mexicanas ocuparon el edificio del sindicato de obreros del petróleo en la localidad suburbana de Madero, donde se realizó anoche una "reunión de protesta", produciéndose un tiroteo en el que por lo menos una persona fué muerta.

Los obreros se concentraron para protestar por el nuevo contrato de trabajo con la empresa gubernamental petrolera "Petróleos Mexicanos".

Una fuente informada dijo que era posible que otros obreros hubieran resultado muertos, llevándose los cadáveres sus compañeros.

Anoche se impuso la ley marcial en la zona suburbana de la ciudad.

Embajador Douglas seguirá en Londres

WASHINGTON, 9. — (U.P.). —El Presidente Truman declaró a los periodistas que el Embajador Lewis Douglas ha accedido continuar desempeñando su cargo en Londres, por lo cuel no se contempla ningún cambio de Embajadores.

La declaración de Truman fué formulada después de la publicación de despachos en los periódicos londinenses en el sentido de James Bruce, actual Embajador norteamericano en Buenos Aires, sería enviado a Londres.

EVITOSE HUELGA EN PLANTA DE URANIO

OAKRIDGE Tennessee), 9.— (UP).— La huelga con que habían amenazado los obreros de la vital planta de separación del uranio ubicada en esta ciudad, logró impedirse sin la intervención federal, al llegarse a un acuerdo sobre un nuevo contrato de trabajo.

Los conciliadores federales dijeron que la compañía y los representantes sindicales llegaron a un acuerdo pocos minutos después de la medianoche, cuando expiró el antiguo contrato, después de 40 horas de continuas negociaciones.

UN DUELO A SABLE HUBO EN LA HABANA

LA HABANA, 9 (UP).— Las diferencias políticas entre el senador José Casanova, presidente de la Asociación de Cultivadores de Azúcar, y el ex candidato presidencial Eduardo R. Chibas, quedaron reconciliadas en el campo del honor en un duelo a sable esta madrugada.

Los padrinos de ambos duelistas los persuadieron que se reconciliaran después de dos "asaltos" en que ninguno resultó herido.

El duelo había sido acordado hace dos meses, pero fué aplazado pues el ex senador Chibas tuvo que cumplir una condena de prisión por desacato al tribunal.

Chibas quedó en libertad la semana pasada, después que el "perdón presidencial" fué pronunciado en su favor. El duelo se llevó a cabo en la finca "Rosalía" en el suburbio Almendares.

DESTACADA SOPRANO FALLECIO EN VIENA

VIENA, 9. — (U. P.). — A la edad de 38 años, falleció hoy María Cebotari, la más destacada soprano de Austria. La extinta había nacido en Besarabia, y actuó en la mayoría de los principales teatros líricos de Europa. Desde hace dos semanas se hallaba gravemente enferma de cáncer abdominal.

Chile obtuvo ayer nuevos triunfos en el Campeonato Internacional de Ping - Pong

RIO DE JANEIRO, 9. (U. P.)—En la sexta rueda del Campeonato de Tenis de mesa (ping-pong), Chile obtuvo un nuevo título en dobles mixtos.

Argentina colocó en singles tres hombres, para la semifinales. Los brasileños prácticamente obtuvieron el título de dobles para varones, venciendo en las semifinales.

En individual, cuarta final, Boderone, de Brasil, venció a Riveros, de Chile, por 3|0, 21|16, 20|14, 21|12; Lancelote, de Argentina, venció a Mamone, de Brasil, por 3|0, 21|17, 21|14, 21|17, Cosentino, de Argentina, venció a Gutiérrez, de Chile, por 3|2, 21|17, 18|21, 19|21, 21|13, 21|13.

En dobles para hombres, semifinal, Midosi y Boderone, brasileños, vencieron a Prado y Rosmanich, de Argentina, 3|0, 21|15, 21|14, 21|13. Pisoni y Ventriglio, brasileños, vencieron a Cosentino y Lancelote, argentinos, por 3|0, 21|15, 21|14, 21|13.

El equipo femenino de Chile, derrotó a Paraguay, 3|0.

En individual femenino, semifinal, Verdugo, de Chile, venció a Protopopof, argentina, por 2|0, 21|16, 21|17.

Mañana será disputada la semifinal individual, hombres. También se disputará la final de dobles para hombres, y la final de individual, damas.

La competencia británica constituye un riesgo para el petróleo norteamericano

WASHINGTON, 9.— (UP). — Eugene Holman, presidente de la Standard Oil Company, de Nueva Jersey, dijo que son infundados los temores de la industria petrolera sobre graves efectos en la importación.

"Es infundado el temor que existe en cuanto a la importación de petróleos extranjeros" dijo Holman". Lo único que debe temer el productor es al temor mismo, añadió después.

Holman compareció ante el Comité pequeño de Comercio de la Cámara de Representantes en donde los productores independientes dijeron al Comité, en las audiencias públicas celebradas recientemente en Dallas, que la competencia extranjera obliga a una reducción en las perforaciones y producción.

Dijo también que se oponía a cualquier legislación que tienda a regular las importaciones, por flexible que ella sea. Los productores habían exhortado para que se ponga en vigor una ley que estipule la prohibición de las exportaciones, excepto en los casos en que ellas complementen la producción local.

Añadió que los tanques de almacenaje se encuentran repletos y que ese factor ha reducido la producción nacional en un mayor grado que cualquier otra competencia extranjera.

"Es posible que pronto tenga que aumentarse la producción local" expuso Holman. La producción total en el segundo trimestre del año pasado alcanzó a 6.090.000 barriles diarios.

"Todos los indicios indican que la demanda será mayor en el segundo trimestre del presente año.

También dijo que el actual suministro por Estados Unidos llega a unos 5.900.000 barriles diarios, incluso 500.000 barriles de importación.

"La industria puede suplir al país en sus necesidades de petróleo, sin necesidad de grandes cantidades de petróleo extranjero, pero, no puede hacerlo con limitaciones artificales en cuanto al suministro de petróleo crudo, y de los productos apropiados en un lugar y tiempo apropiados".

Dijo que la competencia británica constituye un riesgo para la industria del petróleo; pero, expresó la duda que los productores norteamericanos hayan perdido sus mercados, debido a esa competencia en el Mediano Oriente.

EDIFICIO DESTRUIDO POR VIOLENTO TORNADO

BELVEDERE (Nebraska), 9. — (UP).— Las cuadrillas de rescate han continuado removiendo los escombros de un edificio de dos pisos en busca de los cadáveres de nuevas posibles víctimas del tornado que provocó el derrumbe de esa construcción, anoche, provocando la muerte de tres personas y dejó por lo menos a otras cinco heridas.

El edificio estaba ocupado en el primer piso por un café que estaba lleno de gente cuando llegó el tornado. El segundo piso era formado por varios departamentos.

CRITICA A OBRA TEATRAL ARGENTINA

MADRID, 9.— (UP).— La actriz argentina Pepita Serrador estrenará en el teatro "Gran Vía", la comedia argentina "Mi marido, el otro y yo".

Pepita encarnó el papel de la protagonista y demostró un admirable sentido humorístico, el que hizo reír mucho al público.

En el reparto intervinieron las actrices Susana Duprés, Esperanza Otero y Angélica Soto, y los actores Ruperto de la Vega, y Agustín Oliva.

La crítica española considera que esta obra carece de trascendencia y no representa un exponente del buen teatro argentino.

SEQUIA EN TORONTO CAUSA CUANTIOSOS DAÑOS AGRICOLAS

TORONTO, 9.— (UP). — Los peritos agrícolas calculan que la persistente sequía en las regiones meridional y central de la provincia de Ontario, ha causado en las cosechas daños que suman más de 100 millones de dólares.

Hace 14 días que no llueve en dichas regiones y las cosechas han quedado irreparablemente perjudicadas.

Anoche los agricultores sufrieron otro serio golpe al ocurrir severas heladas en diversos lugares. Esas heladas arruinaron las cosechas de tomates, papas, fréjoles, repollos y coliflores.

Los agricultores se enfrentan a una seria escasez de forraje para el próximo invierno, debido a que temperaturas de 16.o centígrados bajo cero han terminado con las numerosas cosechas en varios puntos del país.

Obreros ferroviarios alemanes en huelga atacaron ayer a cinco oficiales rusos

BERLIN 9, (U. P.)— Los obreros ferroviarios que se declararon en huelga, atacaron a cinco oficiales rusos frente al edificio del Reichsbank, en el sector norteamericano de la ciudad, y se abrieron paso usando panes a modo de cachiporras.

Los huelguistas intentaron construir una barricada frente al edificio, a fin de obligar a salir por el hambre a los doce oficiales soviéticos que trabajan allí en la Administración del ferrocarril de Berlín fiscalizado por los soviéticos. Sin embargo, la policía del sector occidental obligó a los huelguistas a deshacer las barricadas que habían construído.

Una vez deshechas las barricadas, diez rusos, entre ellos tres mujeres salieron del edificio y tomaron dos automóviles que habían sido enviados para conducirlos al sector soviético. Llevaron con ellos máquinas de escribir y varios útiles de escritorio.

Los huelguistas se negaron a permitir que los automóviles se detuvieron frente al edificio, a pesar de las protestas de los soviéticos, y tuvieron que detenerse a unos 15 metros de distancia. Los rusos tuvieron que caminar hasta los vehículos, mientras los huelguistas proferían insultos contra ellos.

Este ha sido el segundo día de choques entre los huelguistas y los rusos dentro del edificio en que se encuentran las oficinas de la Administración del ferrocarril de Berlín.

Los huelguistas atacaron a los oficiales soviéticos cuanto éstos salieron del edificio para recibir los alimentos traídos en automóvil por otros dos oficiales. Haciendo uso de panes largos, los rusos se abrieron paso nuevamente hasta el edificio. Los huelguistas los amenazaron con los puños y les gritaron "cerdos comunistas".

Luego los huelguistas quisieron volcar el automóvil en que habían venido los dos oficiales con los alimentos, pero el conductor logró poner en marcha el vehículo y abandonó el lugar, dejando detrás de sí a uno de los oficiales. Fué entonces cuando los huelguistas comenzaron a construír barricadas alrededor del edificio, con la esperanza de hacer salir a los ocupantes por el hambre.

Con anterioridad, el Brigadier General Frank L. Howley, Comandante norteamericano de Berlín, dijo: "No se permitirá a los huelguistas emplear la fuerza física para impedir a nadie la entrada o salida del edificio".

Anoche 200 huelguistas invadieron el edificio y recorrieron cuarto por cuarto, y pusieron los cuadros de Stalin y Lenin vueltos hacia la pared. Aunque el edificio se encuentra en el sector norteamericano de Berlín, es considerado propiedad extraterritorial soviética.



Existe peligro de paro general en los ferrocarriles de Gran Bretaña

LONDRES, 9 (U. P.)— El sindicato nacional de obreros ferroviarios solicitó al Primer Ministro Attlee que intervenga personalmente en el pleito entre la dirección de ferrocarriles nacionalizados y los obreros, sobre los jornales y las condiciones de trabajo.

El sindicato advirtió a Attlee que la situación se ha tornado "crítica", y se corre el peligro que conduzca al paro general de todos los ferrocarriles de Gran Bretaña.

El Comité ejecutivo del sindicato fué citado apresuradamente a una reunión en el curso de la cual se redactó una solicitud a Attlee, en tanto que la rapidez de los acontecimientos ha empeorado ya la difícil situación existente entre obreros ferroviarios, mineros y portuarios.

La dirección de ferrocarriles ha confrontado dos exigencias del sindicato: una de aumento de diez chelines por semana; y la otra, reducción de los horarios que obliga al personal de trenes a pasar una noche fuera de sus hogares.

Los representantes de la dirección de ferrocarriles y del sindicato conferenciaron esta mañana sobre esa reducción de horarios. La dirección pidió al sindicato seguridades de que los obreros protestan contra los horarios no se declaren en huelga el próximo domingo como lo ha venido haciendo cada domingo desde hace cuatro semanas consecutivas. El sindicato manifestó de que no podía dar tal seguridad. En vista de ello, los representantes de la dirección suspendieron las negociaciones diciendo que no podían continuarlas bajo presión, y también cancelaron la reunión convenida para más tarde, para considerar el asunto de aumento de jornales.

Casi en seguida, el comité ejecutivo del sindicato se reunió y decidió informar al primer Ministro sobre la crítica situación planteada por decisión del comité ejecutivo de los ferrocarriles (dirección) al negarse a proseguir las negociaciones sobre jornales y solicitar la intervención personal del primer ministro, para impedir la posible dislocación del funcionamiento de los ferrocarriles británicos.

Princesa Elizabeth casi fué víctima de un accidente

LONDRES, 9.— (UP). — Acosado por las moscas, el caballo montado por la princesa Elizabeth se encabritó y casi la despidió de la silla durante la ceremnonía que se realizaba con motivo del cumpleaños oficial del Rey Jorge VI.

El monarca se presentó en la primera ceremonia oficial importante a que ha asistido después de caer enfermo en noviembre del año ppdo. participó en el brillante acto en un carruaje en vez de hacerlo en la forma tradicional: en un corcel negro de guerra.

La princesa montaba un brioso alazán llamado Winston, quien, molesto por las moscas, se encabritó meneando la cabeza y comenzando a caracolear. Después de la ceremonia el Rey se dirigió hacia ella para felicitarla por su habilidad de amazona.

Sorpresa ha causado la huelga en las minas de carbón, ordenada por J. Lewis

WASHINGTON 9, (U. P.)— Los propietarios de las minas de carbón han calificado la última orden de suspender los trabajos, dada por John Lewis, de "hecho inesperado", y algunos dijeron que ella "podría cancelar todas las negociaciones para el nuevo contrato en las minas de hulla".

Lewis, con esta maniobra destinada a robustecer su posición en la discusión del nuevo contrato, pidió a los 500.000 trabajadores del carbón que suspendan los trabajos durante una semana.

Dijo que la magnífica producción de carbón durante el año ponía en peligro la estabilidad de la industria, y que esta "tontería" debería terminar.

Los propietarios de las minas que tratan de obtener un nuevo contrato con Lewis, y que contemplaban la posibilidad de una huelga para el 30 de junio, quedaron sorprendidos.

Además de su acción, Lewis perturbó a los partidarios del proyecto patrocinado por el Presidente Truman para reformar la ley obrera, y dió nuevos argumentos a los defensores de la ley Taft-Hartley, que se oponen a su reforma en el Senado.

Los senadores que han sido interrogados al respecto, parecen estar de acuerdo con la creencia general de que la acción de Lewis debilitará los puntos de vista del Gobierno, en sus esfuerzos para reemplazar la Ley Taft-Hartley, por otra ley más aceptable para los trabajadores.

El senador Hubert H. Huphrey comentó así: "Es de lamentar que el Congreso no pueda legislar en una atmósfera de relaciones normales y razonables entre los trabajadores y el capital".

RESCATE DE CADAVERES DEL ACCIDENTE AEREO EN ATLANTICO CENTRAL

SAN JUAN, Puerto Rico, 9. —(UP). — La Marina norteamericana anunció que han sido recuperados 45 cadáveres de las víctimas de la catástrofe aérea ocurrida el lunes pasado. De estos 45 han sido identificados 43. De los dos restantes uno no ha sido identificado por faltarle la cabeza.

Añadió la Marina que hay dos sobrevivientes, y que falta por rescatar nueve cuerpos más.

COOPERACION ECONOMICA ENTRE ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA

LA PAZ, 9. — (U.P.). — El Embajador argentino Hasperue Becerra, y el Canciller, Belmonte Pool, cambiaron cordiales discursos en los que destacaron la tradicional amistad que une a Bolivia con Argentina, al poner en posesión de su cargo el Canciller a los miembros de la Comisión Mixta boliviano - argentina, la que está encargada de aplicar el Tratado de Cooperación Económica, Financiera y Cultural.

Este tratado fué subscrito el 26 de marzo de 1947 y no había funcionado hasta ahora por "la complejidad misma del tratado", como dijo el Canciller.

MOCION PRESENTADA POR EL DELEGADO CHILENO HERNAN SANTA CRUZ FUE APROBADA POR LA CEPAL

Sobre investigación de problemas económicos del Continente americano

LA HABANA, 9.— (UP) — La clausura de la Conferencia Económina Latinoamericana "CEPAL", ha quedado virtualmente fijada para el 13 de junio después que el comité de ayuda técnica apresuró el fin de los trabajos, logrando que dos de los cuatro mayores grupos terminara sus deliberaciones.

El comité antes de entrar en receso adoptó por unanimidad:

1.o) La proposición chilena de rendir información sobre la situación económica latinoamericana en la Tercera Sesión;

2.o) La proposición uruguaya para el estudio de las inversiones en los países del continente; y

3.o) Proyecto conjunto de los Estados Unidos, y del Brasil para procurar los sistemas y medios mejores para realizar las investigaciones económicas latinoamericanas.

Mientras tanto, el comité de agricultura, en un esfuerzo por terminar los puntos entregados a su estudio designó un comité de trabajo, bajo la presidencia del delegado ecuatoriano, José Urgelles, sosteniendo tres reuniones en la mañana y cuatro en la tarde. Es casi seguro que el comité terminará su trabajo antes del fin de la semana.

La proposición chilena relativa a una minuciosa investigación de los problemas económicos del continente fué sometida a debate, durante el cual el delegado de Chile, Hernán Santa Cruz, abandonó la presidencia para presentar los puntos de vista de su país. La presidencia fué ocupada entonces por el vicepresidente Eduardo McCullough, delegado de Panamá.

Santa Cruz después de presentar un breve resumen del trabajo realizado en conexión con la economía latinoamericana, pidió a la conferencia que este se prosiga en esta ciudad, haciendo hincapié en que los problemas para obtener los medios de financiar el desarrollo económico están aún sin resolver.

Los argumentos de Santa Cruz encontraron cordial acogida en las intervenciones de los delegados de Cuba, México, Bolivia, Estados Unidos, y Uruguay, entre otros.

Los delegados del Brasil y del Reino Unido también intervinieron en debate de la proposición chilena, cuya redacción fué ligeramente modificada por México, siendo aprobada por unanimidad.

Cuba hizo incluir en la moción un agradecimiento a la secretaría general, y a los autores del estudio económico presentado al principio de la conferencia.

FUERTE TEMBLOR EN CALIFORNIA

SAN FRANCISCO, 9.— (UP). — Un temblor de tierra "moreradamente fuerte", estremeció la región central de California, poco después de las siete de la noche.

Ruido de estratos y ondulaciones de los edificios fueron el índice del temblor, pero hasta el momento no se ha informado de daño alguno.

El sismólogo de la Universidad de Santa Clara, Pierre John A. Weber, manifestó que sus instrumentos registraron el primer temblor exactamente a las siete. Ese temblor duró 54 segundos. Diez minutos más tarde la aguja del sismógrafo temblaba todavía.

Esposa del Presidente peruano va a los EE. UU.

LIMA, 9 (U. P.)— Se anunció oficialmente que la esposa del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, señora María Delgado de Odría, viajará por la vía aérea a Nueva York mañana, para internarse en el Hospital Medical Center.

La señora de Odría se someterá a un tratamiento para una lesión al cerebro que sufrió hace cinco años.

Interesante debate en la Subcomisión de la NU sobre la libertad de información

LAKE SUCCESS, 9 (U. P.)— La subcomisión de la NU sobre libertad de información completó hoy sus deliberaciones sobre los "métodos de trabajo", y comenzó a discutir hasta que punto las noticias mundiales son adecuadas, así como los impedimentos al libre tránsito de noticias.

El británico Francis Williams sugirió que primero se estudiaran los obstáculos a la difusión de información, antes de discutir si las noticias son adecuadas, y sostuvo que la investigación sobre ésto sería tarea casi tan imposible como de hacer un censo mundial.

Varios miembros de la subcomisión sugirieron métodos que servirían para organizar la discusión. Williams sugirió cuatro categorías:

1.o) Obstáculos políticos y legales a la diseminación de las noticias (incluso censura y restricciones sobre el movimiento del personal en la gestión periodística);

2.o) Obstáculos comerciales (esto incluiría la discusión sobre monopolios, restricciones sobre agencias de información y acuerdos que tienen como fin la eliminación de la competencia);

3.o) Obstáculos económicos, que incluiría la discusión de la escasez de papel periódico, y de equipo de imprenta; y,

4.o) Status del personal periodístico.

El uruguayo Roberto Fontaina, sugirió que se incluyera bajo el acápite "impedimentos económicos", la discusión sobre las barreras aduaneras, especialmente en cuanto lo que afectan al movimiento del material radifónico y de imprenta, así como el material elaborado de películas.

El representante de la organización de la NU para la educación, ciencia y cultura, sugirió que se creara otra categoría sobre los "obstáculos profesionales", que se referirán a la capacidad del personal periodístico.

Al terminar de discutir los "métodos de trabajo" la subcomisión aprobó la resolución, creando la sección especial en la secretaría general de la NU para atender las comunicaciones y mantener contacto con los organismos profesionales autorizados.

EN VIAS DE SOLUCION DIFERENCIAS DE HAITI Y ESTADO DOMINICANO

WASHINGTON, 9. — (U.P.). — Haití y la República Dominicana firmaron una declaración conjunta en la que anuncian que tratarán de resolver sus diferencias, después de la intervención panamericana solicitada por el primero de los países nombrados.

El texto de la declaración es el siguiente:

"Los Gobiernos de las Repúblicas Dominicana y de Haití, declaran:

1. —Que reiteran su adhesión a los principios y estipulaciones contenidas en los tratados que están en vigor entre ambos países y en los instrumentos diplomáticos americanos que han aceptado, y que reiteran su propósito de mantener relaciones de buenos vecinos entre ambos países.

2. —Que no tolerará ni toleraran en sus respectivos territorios las actividades de individuos, grupos o partidos nacionales o extranjeros, que tengan por objeto perturbar la paz nacional de cualquiera de las dos naciones vecinas o de cualquiera otra nación amiga.

3. —Que están convencidos que el cumplimiento leal y mutuo de esos propósitos eliminará entre esos dos países las causas y ocasiones de conflictos, y también declaran que recurrirán a la negociación directa y cuando sea necesario, a los procedimientos de arreglo pacífico, para la solución de cualquiera diferencia futura entre la República Dominicana y la de Haití".

LA CAMARA ARGENTINA RECOMIENDA EXPULSAR A DIPUTADO RADICAL

BUENOS AIRES, 9.— (U.P). —La comisión investigadora de la Cámara de Diputados ha recomendado a la Cámara la expulsión del diputado radical Sr. Agustín Rodríguez Araya, por su conducta indigna de un diputado, y que entregue los resultados de la investigación a las autoridades federales para la posible acción judicial.

La Cámara había nombrado una comisión el 11 de mayo recié pasado, para que investigara las declaraciones que se atribuyen a Rodríguez, hechas durante su fracasada campaña por la Gobernación de Santa Fe.

De acuerdo con la versión taquigráfica tomada del discurso se supone que Rodríguez se refirió al gobierno saliente como "Alí Babá y los cuarenta ladrones".

Si la Cámara cumple la recomendación de la Comisión Investigadora, formada por tres diputados peronistas y uno nacionalista, será la segunda vez que un diputado radical es expulsado de la Cámara. El año pasado el diputado radical Sanmartino, actualmente residente en Uruguay, fué expulsado el 8 de mayo por declaraciones hechas en el seno de la Cámara.

BUENOS AIRES, 9.— (UP) — El diputado radical Agustín Rodríguez Araya salió esta noche del Congreso, minutos antes de que éste decidiera expulsarlo por votación de 108 contra 37, en virtud de "conducta impropia de un diputado".

Rodríguez Araya salió acompañado de cuatro diputados radicales, quienes fueron con él a la Embajada uruguaya, donde pidió asilo como refugiado político.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9. — (U.P.).—El Intendente Municipal, doctor Siri, concurrió esta mañana al buque-escuela brasileño "Almirante Saldanha", para retribuir la visita que le hizo el comandante de la nave, capitán de navío Ary Do Santos.

El Intendente Municipal fué objeto de agasajos por parte del citado jefe brasileño.

COLOMBIA

BOGOTA, 9. — (U.P.). — El buque-escuela colombiano "Almirante Padilla", a cuyo bordo funciona un curso de cadetes navales, efectuará un crucero por las costas de Sud América, en misión de acercamiento.

BOGOTA, 9. — (U.P.).— Se anuncia que varios miles de peregrinos colombianos han anunciado su propósito de viajar por la vía aérea hacia Roma, el año próximo, con motivo de las festividades del Año Santo.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA ASOCIACION FEMENINA DE CULTURA

Esta prestigiosa e importante Institución da para el mundo femenino, para las damas que puedan interesarse por nobles ideales y trabajos a realizarse, la siguiente información sobre su Declaración de Principios:

Siendo el hombre una trilogía de materia, de alma y espíritu, reflejo exacto de la Substancia Eterna, sabia e inmutable, reconoce de manera razonablemente inteligente, la existencia de un gran SER como principio y como fin.

Tal reconocimiento trae deberes para con el Principio Eterno, para con todos los seres vivientes y para consigo mismo, determinando estos deberes la existencia de derechos.

Consciente el hombre de estos Valores Eternos en sí, traza su línea ascendente buscando su perfeccionamiento individual en las fuentes universales del conocimiento y de la Verdad, para llegar a la Suprema Sabiduría.

Con estos fines y propósitos se reunieron el 21 de septiembre de 1945, un grupo de damas y fundaron la Asociación Femenina de Cultura, a través de la cual impulsarán la práctica de anhelos de superación y de perfeccionamiento humano, difundiendo alta cultura y ejerciendo abnegadas obras de solidaridad humana y justicia social.

En lo nacional como en lo internacional sostendrá y reforzará los vitales principios de libertad, tolerancia, justicia y buena voluntad para establecer correctas relaciones humanas.

Trabajará por que la Paz sea efectiva entre los hombres y por que la cooperación, el altruismo y la universalidad sean una acción constante entre todos y para todos los seres creados.

La Asociación no hará distinción de razas, de sexos, de credos políticos ni religiosos. Coadyuvará a los planes de trabajos de las Naciones Unidas y de su Organismo, la Unesco.

Prestarán su cooperación intelectual, profesional o económica elementos masculinos que ingresarán en calidad de miembros Honorarios o de socios cooperadores.

Su sede será Santiago de Chile, pudiendo fundarse filiales en provincias o en el extranjero.

Los miembros componentes de esta Asociación Femenina invitan a firmar sus registros a aquellas damas que concuerdan con estos trascendentes y humanos ideales; para ello pueden solicitar informes a Casilla N.o 636. A la Presidencia, teléfono 41218. A la Secretaría General 491218. O en su local New York 52, 7.o Piso. Oficina 22. Los lunes de 19 a 21 horas.

LA CORPORACION DE FOMENTO, EN SU DESEO DE PRESERVAR EL CAPITAL HUMANO, SE PROPONE IMPORTAR ESTREPTOMICINA EN ALTA Y PROGRESIVA ESCALA

UN EXPERTO EN DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS, EL SEÑOR LUIS TELLO CONSTANZO, EMITE SU OPINION A ESTE RESPECTO

Aunque todavía no hay nada resuelto, se sabe, sin embargo, que la Corporación de Fomento tiene positivo interés en importar la mayor cuota posible de estreptomicina. Con esto perseguiría el muy loable propósito de mantener sin amenazas de alza el actual precio de la droga y establecer, además, un adecuado sistema de distribución de la misma.

Los altos funcionarios que intervienen en el estudio de este asunto no han avanzado aún juicio alguno acerca de la línea en que, en adelante, quedarían los importadores particulares. Pero es de suponer que dada su importancia como entidad capitalista —y considerados también los fines que la animan—, la Corporación de Fomento prevalecería respecto de los demás. Prevalecería porque a ella le corresponde decisiva intervención en el auge de las industrias existentes y en el establecimiento de las nuevas industrias, en las cuales el pueblo —que es el más propicio a las enfermedades broncopulmonares—, resulta su factor esencial; posición que no es, por cierto, la de los simples importadores de índole privada.

Hemos creído necesario en este caso apersonarnos al señor Luis Tello Constanzo, quien en estos últimos tiempos se ha destacado en la prensa por sus desvelos en favor de las clases modestas, en lo que se refiere a precio y distribución de esa droga, que es singular orgullo de la ciencia moderna. El señor Tello, aun a riesgo de provocar resentimientos en torno suyo, viene luchando con noble afán y decidido empeño para que baje o por lo menos se mantenga sin alteraciones el precio de la estreptomicina; y, al mismo tiempo, para que su entrega al público se vea libre de las trabas que solían ponerla a larga distancia de los consumidores urgidos.



Señor Luis Tello C.

—Son ya conocidas, empieza diciéndonos el señor Tello, mis ideas y finalidades sobre esta materia. En reiterados artículos de prensa las he expuesto sin apasionamientos ni malquerencias contra nadie. Insisto en que aparece como innecesaria la ancha cauda de trámites y otras diligencias subalternas para la distribución de la droga. Mientras ésta pueda llegar más fácilmente hasta los enfermos, mayores serán los beneficios, sin que con ello yo quiera decir que deban suprimirse totalmente los controles".

—¿Y qué opina usted de la importación de estreptomicina por la Corporación de Fomento?

—Estimo que se trata de una medida de enorme provecho para los habitantes del país. La salud popular, o sea el capital humano, está estrechamente ligado al capital metálico de la Corporación; y ambos determinan el impulso que reciben hoy las industrias nacionales, en el plan de resurgimiento que el Excelentísimo señor González Videla, ha trazado a la República. Es de lógica elemental que el trabajador sano o convenientemente recuperado, rinde mucho más que si actúa bajo el agobio de un mal que lo mina.

Por estas consideraciones, agrega el señor Tello Constanzo, estimo que la Corporación de Fomento ha estado en lo razonable y en lo patriótico al tomar la iniciativa que ahora comentamos.

Mis afanes en el sentido de que la estreptomicina baje de precio y que su adquisición no constituya para el enfermo un largo laberinto de engorrosas demoras, son afanes que pueden beneficiar a todos sin dañar a ninguno. No impugno a los importadores particulares; ellos, como todo el mundo, tienen derecho a importar dentro del libre juego del comercio legal. Pero una instintiva gravitación de la conciencia me dice que para esta clase de distribuciones deberían ser las farmacias los más indicados elementos, porque precisamente se hallan en directo contacto —y no en contacto reflejo—, con el público que requiere medicina".

He aquí, en síntesis, lo que en respuesta a nuestras preguntas nos dijera ayer el señor Luis Tello Constanzo, cuya intervención en este asunto ha sido y sigue siendo de una tenacidad plausible por su espíritu resueltamente humano.

F.

Será solucionado el problema del bloqueo de Berlín

Canciller soviético accedió a lo pedido por sus 3 colegas

PARIS, 9. — (U. P.). — (Por R. S. Shackford). — El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, en una contradicción dramática de último minuto, con su anterior veto, aceptó dar instrucciones al comandante soviético en Berlín, para que trate de llegar a un acuerdo con los comandantes de las potencias occidentales, a más tardar el lunes, en relación con el problema del bloqueo de Berlín.

El Secretario de Estado, Dean Acheson, había propuesto que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores instruyera a los cuatro comandantes en Berlín, para buscar una solución al problema del bloqueo, a más tardar el lunes próximo.

Vishinsky había rechazado la propuesta al abrirse la sesión, afirmando que "no es asunto nuestro. No existe bloqueo alguno. Todo va bien en Berlín".

Los Ministros de Relaciones pasaron luego, según la descripción de un delegado occidental, a una "muy mala discusión" de los problemas de la moneda en Berlín, después de la cual no llegaron a acuerdo alguno.

Antes que la reunión, la más larga de esta Conferencia, terminara, los Ministros volvieron a la proposición de Acheson, de fijar un plazo fijo para la solución de todos los problemas del bloqueo de Berlín. En último momento, Vishinsky cambió de opinión, y estuvo de acuerdo en modificar la versión original de la propuesta de Acheson. Se opuso a que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, como tal, enviara la nota a los comandantes de Berlín, pero estuvo de acuerdo en que cada uno de los Ministros de Relaciones, por su cuenta, enviará la nota a su respectivo comandante en tal sentido.

El cambio de opinión de Vishinsky en último momento, salva al Consejo de Ministros de Relaciones de una muerte temprana. Cuando el Ministro soviético vetó el plan de Acheson, por primera vez, el Ministro de Relaciones de Francia, Robert Schuman, se apresuró a decir que no tenía objeto discutir otras cosas mientras no se hubiera llegado a un acuerdo sobre Berlín.

Pero la discusión sobre la moneda continuó con argumentos de Vishinsky, en favor de que se decidiera a que el marco soviético fuera la única moneda legal en Berlín. Algunos delegados abandonaron el salón de sesiones y calificaron la reunión como la más tediosa. Uno dijo, estaba "muerto de aburrimiento".

Al final de la sesión, Acheson trató de lograr un acuerdo para proseguir con la discusión del tratado de paz con Austria, pero Vishinsky consignó de nuevo el veto e insistió en que los asuntos de Austria no podrían discutirse mientras no se hubieran agotado todos los puntos referentes a Alemania, consignados en la Orden del Día.

EGIPTO NO RECONOCERA EL REGIMEN CIRENAICO

EL CAIRO, 9. — (U.P.).— Funcionarios de las oficinas gubernativas dijeron que no había probabilidades que el Gobierno egipcio reconozca al régimen dominado por el Emir Ibris-El-Senushi, en Cirenaica.

La solicitud para dicho reconocimiento llegó a esta capital anoche, y según la declaración oficial, se dijo que ella "estaba en estudio".

La visita del Ministro Alberto Baltra a Estados Unidos es de carácter privado

NUEVA YORK, 9 (UP).— El Ministro chileno de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra Cortés, llegará a Nueva York en compañía de su esposa el viernes, para permanecer en esta ciudad una semana y continuar viaje a Santiago, después de haber asistido a la Conferencia Económica para América Latina en La Habana.

Se ha anticipado que durante su permanencia el Ministro Baltra se entrevistará con varios funcionarios norteamericanos sobre el interés de algunos particulares norteamericanos en negociar en o con Chile. Sin embargo, el Cónsul General de Chile, señor Alfonso Grez y algunos miembros de la Corporación de Fomento chilena, aseguraron que ningún programa oficial se había preparado para el señor Baltra, y que, la visita del Ministro era en carácter privado a la espera de la partida del vapor "Santa Luisa", de la Grace Line el próximo viernes 17 de junio.

Se anticipó, también, que el Ministro de Economía chileno, iría a Washington, a pesar que funcionarios chilenos aseguran que hasta ahora no se han hecho planes al respecto, y que la Embajada chilena no lo espera. Dichos funcionarios no se explican las informaciones procedentes de Cuba, que han anunciado que el Ministro Baltra venía a Estados Unidos a tratar extensas negociaciones con este país sobre la situación económica de Chile.

El señor Baltra y esposa partieron hoy desde Miami para llegar a Nueva York el viernes por vía férrea a las 17.10 horas.

Continúa huelga de marineros británicos de solidaridad con marinos canadienses

LONDRES, 9 (UP). — Cinco mil trabajadores del puerto de Liverpool decidieron mantenerse en huelga de solidaridad con los marineros canadienses, a pesar del llamamiento hecho por el Gobierno para reanudar el trabajo.

El Gobierno entonces trasladó precipitadamente a mil soldados desde el sur de Inglaterra, con el objeto de descargar 60 barcos que han sido afectados por la huelga. Otros soldados han estado descargando el barco canadiense "Ciudad de Montreal", cuyos marineros se han declarado en huelga en el puerto de Avonmouth, en el sureste de Inglaterra.

Los últimos dos días el Gobierno ordenó la intervención de las tropas para salvar un cargamento de comestibles en peligro de descomponerse.

Las conversaciones entre la gerencia de los ferrocarriles nacionales y el sindicato nacional de ferrocarrileros fracasaron, y parece que los maquinistas y fogoneros promueven por cuarta vez su consabida "huelga por un día", el próximo domingo. Los ferrocarrileros tratan de conseguir un alza de sus salarios y la reforma de los horarios para evitar viajes al final, en los cuales tienen que pernoctar fuera de sus hogares.

Pacto comercial por 25 millones de dólares firmóse entre el Japón y la Unión Francesa

TOKIO, 9.— (UP).— Japón y la Unión Francesa firmaron un acuerdo comercial por la suma de 25 millones de dólares, el que fué negociado durante las recientes conferencias celebradas en esta capital entre los miembros de una misión francesa y los representantes del Departamento Económico y Científico de la Administración del General Mc Arthur.

El acuerdo fué firmado en las oficinas del Jefe de ese Departamento, Mayor General W. F. Marquat.

La Unión Francesa incluye a la Francia metropolitana, Argelia, Africa Occidental francesa, Africa Ecuatorial, Madagascar y las dependencias de las islas Reunión, la Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, Saint Pierre y Miquelon, además de las Colonias francesas en India, Indochina, Nueva Caledonia, Oceanía francesa, Los Protectorados franceses de Marrueco y Túnez y los mandatos de Camerún y Togolandia.

El acuerdo tendrá validez durante un año. La vigencia comenzará el 1.o de marzo de 1949 y terminará el 28 de febrero de 1950 y estará sujeto a los términos que establece el acuerdo financiero convenido entre ambas partes el siete de julio de 1948.

Un vocero de las oficinas del Departamento Económico y Científico norteamericano en Japón, dijo que "todas las materias referentes al comercio derivado de este acuerdo han contado con la aprobación del General Mc Arthur y del Gobierno francés.

En representación del Gobierno de la Unión Francesa firmó el Encargado de Negocios, Renaud Sivan y por Mc Arthur, el Mayor General A. J. Rehe.

Mejor tratamiento a obreros que trabajan en el Canal de Panamá

GINEBRA, 9 (U. P.).—Efraín Mirel, delegado obrero, panameño, presentó una proposición en que solicita de la OIT —Organización Internacional del Trabajo— que intervenga ante el Gobierno de Estados Unidos para eliminar la "discriminación racial" en la zona del Canal de Panamá.

En esa proposición, Mirel solicita "mejores condiciones y un trato de acuerdo con la razón, el derecho y la justicia social para los obreros que no son norteamericanos en la zona del canal, en la República de Panamá".

CANCILLER AUSTRIACO SOSTUVO CONFERENCIA CON A. VISHINSKY

PARIS, 9. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores austríaco, Karl Gruber, ha conferenciado más de una hora con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky.

Fuentes informadas austríacas dicen que la conversación versó solamente sobre la situación general de Austria y las posibilidades de un tratado de paz, cuando el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, ahora reunido en París, discuta el arreglo total de la situación de Austria.

Este tratado es el último punto de la orden del día del Consejo, que consta de cuatro puntos.

EL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO OBTUVO TRIUNFO ELECTORAL

BOGOTA, 9. — (U. P.). — Los resultados virtualmente completos de las elecciones parlamentarias del domingo último, muestran que el Partido Liberal obtuvo una mayoría de más de 100.000 votos sobre sus oponentes conservadores.

Los cómputos oficiales dan a los liberales 755.489 votos; a los conservadores, 652.177, y a los comunistas, 6.849.

Pese a su victoria, los liberales han presentado demandas escritas, en las que piden la anulación de las elecciones en varias ciudades y departamentos, argumentando que ha habido irregularidades.

ARABES EXIGEN RETIRO DE TROPAS ISRAELITAS DEL SUR DE JERUSALEM

LAUSANA, 9. — (UP). — Los delegados árabes a la Comisión Conciliadora de las Naciones Unidas en el litigio de Palestina, declararon que sus conversaciones preliminares con los representantes de Israel fracasarán, si Israel no retira sus tropas acontonadas al sur de Jerusalén.

Los principales delegados de Egipto, Siria, Líbano y Transjordania se reunieron con los miembros de la comisión y le pidieron una inmediata orden de retiro a las tropas de Israel.

La comisión luego se reunió con la delegación de Israel, y Walter Heytan, jefe de la delegación, presentó copia del artículo aparecido en la edición del siete de junio en el "Palestine Post". Este artículo afirmaba que el Gobierno de Israel apoyaba la actitud asumida por el delegado Heytan en la conferencia de paz.

La comisión, a su vez, espera que Heytan, quien acaba de regresar de Tel Aviv, haya traído nuevas propuestas, a fin de terminar el período de estancamiento en las conversaciones realizadas aquí.

Los israelitas han rehusado discutir el asunto de los refugiados si los árabes no llegan a un acuerdo pacífico. El artículo traído al seno de la comisión afirma "no ha habido modificación en la política del Gobierno ni en el asunto de las fronteras ni en el asunto de los refugiados".

EL REGIDOR BUDGE FUE FESTEJADO POR CUMPLIR 85 AÑOS

Al mediodía de ayer, en el salón de honor de la I. Municipalidad de Valparaíso fué festejado con un cóctel el regidor conservador don Eduardo B. Budge, por haber cumplido 85 años de edad, gran parte de los cuales los ha dedicado al servicio de la ciudad, como bombero, regidor y como elemento impulsador en diversas actividades porteñas. En la sesión municipal del miércoles, el señor Budge recibió un homenaje público.

Al homenaje de ayer concurrieron, además del festejado, el Alcalde de la comuna, señor Leonidas Leyton, los regidores y altos funcionarios municipales.

Movimiento de vapores

LLEGAN

Hoy viernes:
BAYEAU, de Amberes.
El sábado 11:
PAULA DAN, de Nueva York.
GRENANGER, de Los Angeles.
El lunes 13:
GULF CHIPPER, de Nueva Orleans.
El martes 14:
CALEDONIA, de Lota.
SANTANDER, de Puerto Montt.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
El miércoles 15:
PAPUDO, de Buenos Aires.
QUINTERO, de Buenos Aires.
SANTA BARBARA, de Nueva York.
El jueves 16:
SOPHIE BAKKE, de San Antonio.
El viernes 17:
CANELOS, de Corral.
ARGENTINA, de Gottemburgo.
El domingo 19:
IMPERIAL, de Nueva York.

SALEN

Hoy viernes:
COPIAPO, para Nueva York.
El sábado 11:
SOPHIE BAKKE, para San Antonio.
El domingo 12:
PAULA DAN, para Filadelfia.
MAGALLANES, para Punta Arenas.
El martes 14:
SANTANDER, para Liverpool.
El miércoles 15:
JUNIN, para Iquique.
SANTA BARBARA, para Nueva York.
El jueves 16:
PAPUDO, para Buenos Aires.
El viernes 17:
CANELOS, para Iquique.
SAN ANTONIO, para Iquique.
El sábado 18:
SOPHIE BAKKE, para Oslo.
LONTUE, para Antofagasta.
El domingo 19:
ARGENTINA, para Gottemburgo.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EN VISITA OFICIAL DE 3 DIAS LLEGA HOY A VALPARAISO D. RUBEN DARIO

A mediodía de hoy llegará a nuestra ciudad en visita oficial de tres días, el Excmo. señor Embajador de Nicaragua, don Rubén Darío, hijo del vate nicaragüense de recordada memoria en Valparaíso, en donde escribiera el célebre libro "Azul".

Viene el Excmo. señor Darío, invitado oficialmente por el Alcalde de la comuna, don Leonidas Leyton, para recibir el homenaje de la ciudad. Acompaña al señor Darío, su esposa.

AUDIENCIA DE PRENSA

Poco antes de mediodía, el señor Darío concederá una audiencia de prensa en el Hotel Astur, donde se alojará durante su permanencia entre nosotros. Más tarde, el Alcalde y regidores de la Corporación, le ofrecerán un almuerzo en su honor en el Club Naval.

El objeto principal de la visita del señor Darío, es ofrecer una charla literaria combinada con un recital poético, en el Salón de Honor de la I. Municipalidad.

Para esta oportunidad ha elegido el sugestivo tema que se refiere al "influjo del mar en la poesía" particularmente ligado a esta ciudad y a la ilustre personalidad del poeta Rubén Darío, durante su estada en Valparaíso en que compuso su libro poético "Azul".

Este recital poético ha logrado interesar vivamente a los círculos artísticos de nuestra ciudad y de Viña del Mar, que concurrirán en gran número.

OTRAS VISITAS

El sábado el Embajador de Nicaragua visitará el Liceo N.o 1 de Hombres "Eduardo de la Barra" y la Escuela Superior N.o 31 "República de Nicaragua" guardadora del pabellón nicaragüense, en donde se le tributará un homenaje especial.

El Embajador de Nicaragua señor Darío, regresará a la capital el próximo domingo.

SENADOR ALDUNATE LLEGA EL MARTES DESDE NUEVA YORK

El senador conservador don Fernando Aldunate llega el martes 14 a nuestro puerto, de regreso de su viaje a los Estados Unidos, acompañado de su esposa, a bordo de la motonave "Santa Bárbara" de los registros de la Grace Line.

En esta motonave que viene procedente de Nueva York y puertos intermedios, vienen más de veinte pasajeros en clase única. Trae abundante carga surtida y numerosas valijas con correspondencia. La motonave "Santa Bárbara" regresará al día siguiente a Nueva York.

LA CONSERVACION DE PAVIMENTOS EN VIÑA DEL MAR

Se van a efectuar en la ciudad de Viña del Mar importantes trabajos de conservación y reposición de pavimentos por valor de cuatrocientos mil pesos, nos informaron en la Dirección Zonal de Pavimentación. Se han pedido propuestas privadas para la ejecución de estas obras.

Han sido aprobadas la de los señores Longhi y Cía., por la suma de ciento cincuenta mil pesos para reparar las junturas de paños de los pavimentos de las calzadas y obras de conservación en calle Uno Norte y en Traslaviña. La otra propuesta aceptada ha sido la del señor Manuel Solís de Ovando, por igual cantidad para la reparación de calzadas en diversas calles de la localidad. Hoy se abrirán las propuestas privadas para la tercera sección de dichas obras, por una suma igual de ciento cincuenta mil pesos, en otro sector de Viña del Mar.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Continuado: Me condena la conciencia; Copacabana; Amor en la sombra y Madame Bovary.
CONDELL (2027).— Continuado: Las cautivadoras y Venganza de mujer.
COLON (2949).— Verdes Prados.
CHILE (2599).— Guerra Gaucha y Seriales.
MUNICIPAL VIÑA (81739). — Jassy, la hechicera.
METRO (2111).— Romeo y Julieta.
IRIS (2432).— La Guerra Gaucha.
OLIMPO VIÑA (81380).— El pequeño Mister Jim.
ODEON (5315).— Calumniaron a Mary Hagen.
PACIFICO (6057). — La diosa arrodillada.
PALACE (2400).— El puente de San Luis Rey y Una noche en Casablanca.
RIALTO VIÑA (81906).— Mi corazón te guía.
REX VIÑA (85050).— Soledad.
RIVOLI (2268). — Continuado: Que bello es vivir; Corte de Faraón; Cuando escuches este vals y La Exótica.
REAL (2640).—Mortaja de seda y Lecciones de buen amor.
VALPARAISO (5522).— Sinfonía fantástica.
VICTORIA (3778). — Genoveva de Brabante.
VELARDE (4654).— Porteña de corazón.

CARBON CHILENO SERA ENVIADO A REP. ARGENTINA

Una partida de ... das de carbón y ... lenos será envia... blica Argentina ... "Quintero" de ... la Compañía de ... Población Vergara ... será embarcado ... Coronel.

Se trata de ... de carbón nacional ... tina, efectuada ... Carbonífera y ... Schwager para ... burgh and Cardiff ... en Buenos Aires ... tero" deberá ... esta partida de ... toncillo el 25 de ...

CONTINUA VARADO EN BAHIA LIRQUEN EL VAPOR "C..."

Todas las tentativas ... flotar el vapor ... ra" que se encuentra ... la bahía de Lirquén ... de arena, han ... ahora completamente ... sas, pese a la labor ... por los remolcadores ... mada Nacional ... ción de la jefatura ... na Naval, de Talcahuano ... rrieron al sitio ... tado barco está ...

En vista de ... firma propietaria ... la Sociedad Fábrica ... El Melón, dispuso ... por el momento ... tentativa de reflotar ... barco y que la ... pulación, regresa ... puerto. El fracaso ... tivas de reflotar ... debe a que está ... fondo de arena ... do.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 5.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1949

(SESION DE 16.15 A 19.13 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRAÑES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o.— Tres mociones, con las cuales los Honorables señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Brañes, Medina, Barrientos, don Quintín, y Ahumada, que se declaran con el carácter de escrituras públicas, para todos los efectos legales, todos los documentos que suscriban los miembros de las Fuerzas Armadas en los destacamentos chilenos en el territorio Antártico.

—Se mandó a Comisión de Legislación, Constitución y Justicia y a la de Hacienda.

El Honorable señor Sepúlveda, don Julio, que declara de utilidad pública y se autoriza la expropiación a favor del Fisco, de los terrenos ocupados por los pobladores y mejoreros de la Villa de Tijeral, de la comuna de Angol.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

El Honorable señor Soto, que concede los beneficios de la jubilación y desahucio a los ex empleados y obreros que se reincorporen al servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

—Se mandó a Comisión de Obras Públicas.

2.—TRES COMUNICACIONES:

Con la primera, el Honorable Diputado señor Magalhaes expresa que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política del Estado, ha optado por el cargo de Diputado y que ha renunciado a los cargos de Regidor de la Municipalidad de Vallenar y de dentista del Hospital "Nicolás Naranjo", de la misma ciudad.

Con la segunda, el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Antofagasta manifiesta que el Diputado señor Juan de Dios Carmona ha renunciado a su cargo de Regidor de esa comuna.

Con la tercera, el Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de América transcribe el texto completo y confirmado de la Resolución aprobada por la Cámara de Diputados de los Estados Unidos, en relación con el Día Panamericano.

—Se mandaron tener presente y archivar.

3.o.— Un telegrama del Sindicato Industrial Minero de Lirquén, en que expresa que ha adherido a la protesta formulada por los estudiantes contra el acuerdo de la Inspección Provincial del Trabajo de Concepción, que dejó sin efecto la elección verificada en el Sindicato Industrial de Lota.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.

El señor BRAÑES (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3.a se declara aprobada.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

1.—VIGENCIA DE LOS NOMBRAMIENTOS EN LA PLANTA ADICIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor VALDEBENITO.— Sobre la Tabla, señor Presidente, ¿Si me permite...?

El señor BRAÑES (Presidente).— Entrando en el Orden del Día...

El señor VALDEBENITO. — ¿Podría hacer uso de la palabra sobre la Tabla, señor Presidente?

El señor BRAÑES (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, quería solicitar, si la Honorable Cámara tuviera a bien dar su asentimiento, que tratáramos de inmediato un proyecto de ley que está en segundo informe y que establece que los nombramientos del personal contratado en la planta adicional de la Dirección General de Obras Públicas se mantendrán en vigencia si en el mes de noviembre no se pone término a los contratos.

Señor Presidente, éste es un problema bastante molesto para el personal de la Dirección General de Obras Públicas, personal que debe esperar año a año que se aprueben las plantas que se refieren a los contratados, lo cual, desgraciadamente, demora varios meses, con lo que se perjudica, en realidad, el mejor trabajo que puede realizar el servicio. Esto se demora a veces desde el mes de enero al mes de abril; pero el presente año la demora ha sido mayor. Hasta ahora, todavía no se aprueban dichas plantas, lo que, en realidad, dificulta el rendimiento del personal de la Dirección General de Obras Públicas que vive preocupado, constantemente, de saber si en definitiva van a seguir trabajando o no en dicho servicio.

Por estas consideraciones y con objeto de dar término a tal situación, solicité la semana pasada por escrito al señor Presidente de la Honorable Cámara colocara en lugar preferente el proyecto.

Aparte de la moción del ex Diputado señor Bustos León, a quien se designó también Diputado Informante del proyecto, he tenido conocimiento de que ha llegado un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, sobre la materia.

Creo, pues, que podríamos tratar de preferencia este proyecto y despacharlo sobre Tabla.

El señor BRAÑES (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al señor Ministro de Obras Públicas.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente, en verdad el Ministerio a mi cargo tiene interés en que este proyecto se despache cuanto antes.

Como este proyecto estaba en la Tabla de la sesión de ayer, el Ejecutivo, por mi intermedio, envió un oficio en que se hacen algunas indicaciones que son útiles para el mejor despacho del proyecto, el cual no significa gasto de ninguna naturaleza, sino que es una autorización para que al personal que no se desahucie se le pueda pagar sus sueldos más allá del 31 de diciembre.

Agradecería a la Honorable Cámara tuviera a bien tratar este proyecto, porque es absolutamente necesario para el personal a que me he referido.

El señor BRAÑES (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el señor Ministro de Obras Públicas y el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

En discusión el proyecto, en los términos del segundo informe.

Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o** — Los nombramientos en la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas, a que se refiere el artículo 64 de la ley N.o 8,283, del personal contratado, se mantendrán en vigencia para los años siguientes al del decreto respectivo, si antes del 31 de diciembre de cada año no se pone término a los contratos por medio de un decreto que nominativamente así lo declare y sin perjuicio de las cancelaciones de los contratos que se establezcan en los decretos de nombramiento.

Los contratos de este personal se cancelarán cuando no sean necesarios sus servicios.

Artículo 2.o— La imputación del gasto de los contratos cuyos nombramientos han quedado renovados automáticamente para el año siguiente, por no haberse puesto término a ellos, en la forma establecida en el artículo anterior, se efectuará por decretos que empezarán a regir el 1.o de enero del año que corresponda.

Mientras se dictan los decretos a que se refiere el inciso anterior, el gasto correspondiente se cargará, provisoriamente, a los fondos de obras de que se disponga.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRAÑES (Presidente).— Se da por aprobado el artículo tercero, por no haber sido objeto de indicaciones.

Ofrezco la palabra sobre el artículo primero.

El señor SECRETARIO.— El Ejecutivo ha formulado indicación para:

Agregar, después del inciso primero del artículo 1.o, el siguiente:

"Mientras se fija la planta definitiva de la Dirección General de Obras Públicas, se podrá modificar la planta adicional en el decreto de su aprobación o posteriormente, según las necesidades del servicio, y los ascensos se harán con personal dependiente de esa Dirección, considerando para estos efectos como un solo escalafón los correspondientes a las plantas permanentes y adicional."

El señor BRAÑES (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para someter a discusión y votación la indicación.

Acordado.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El sesñor VALDEBENITO.— Quisiera que el señor Ministro nos informara si no se contrapone la frase que dice "según las necesidades del servicio" con la facultad que tiene la Dirección General de Obras Públicas de proponer el personal. Si no hay inconveniente, creo que estaría mejor agregar, después de la frase "según las necesidades del servicio", esta otra: " y a propuesta de la Dirección General de Obras Públicas".

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Es absolutamente inoficiosa la indicación, porque tanto la planta adicional como las designaciones del personal se hacen con arreglo al Estatuto Administrativo, y, en consecuencia, a base de propuestas de esa Dirección. Solamente, en conformidad al Estatuto Administrativo, puede el Presidente de la República designar el personal, dentro de la administración, cuando se trata de empleos de los grados primero a cuarto. Esa es la regla vigente, de manera que hay que mantenerla.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobada la indicación del Ejecutivo en el artículo primero.

Aprobada.

El señor BRAÑES (Presidente).— En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo 2.o en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— En el ... tercero habría que reabrir el debate ... una indicación del Ejecutivo para ... inciso que diga:

"No obstante, se aplicarán sus ... al personal que prestaba sus ser... de Diciembre de 1948, mientras se ... nueva planta adicional para 1949 ... girá desde el 1.o de enero pasado ...

El señor BRAÑES (Presidente) ... el asentimiento de la Sala para re... bate y someter a discusión y vot... dicación del señor Ministro.

Acordado.

En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CAÑAS.— ¿Qué significa ... ne la indicación?

El señor CAMPOS (don Alfonso) ... explicar la indicación el señor ...

El señor MERINO (Ministro de O... cas y Vías de Comunicación).— ... esta indicación es muy simple.

El artículo transitorio dice que ... girá desde la fecha de su publicación ... Diario Oficial, y han pasado ya ... y fracción del año, y, en consecuencia ... dispensable pagar legalmente al ...

El señor CAÑAS FLORES.— ... ¿está contemplado?

El señor MERINO (Ministro de O... cas y Vías de Comunicación).— ... porque la planta adicional no pue... se del 12%, prácticamente el 10,7... de los fondos que se autorizan por ... obras públicas. De manera que esto ... fica un mayor gasto, y permite ... remuneraciones a estas personas ... existentes, mientras se aprueba la ... cional.

El señor CEARDI.— Los servicios ... prestados.

El señor BRAÑES (Presidente) ... la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable ... aprobaría la indicación formulada ... ñor Ministro de Obras Públicas y ... municación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proy...

2.—REALIZACION DE DIVERSAS ... PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE ... CAMA.— PROPOSICION DE ... DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BRAÑES (Presidente) ... ponde ocuparse del proyecto que d... dos para la realización de diversas ... blicas en la provincia de Atacama ... devuelto por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice el ... Honorable Senado:

"Santiago, 12 de agosto de 1948. ... El Senado ha tenido a bien ...

haber perdido su oportunidad, el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que destina fondos para diversas obras en la provincia de Atacama con motivo de su reciente centenario.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.o 866, de 14 de septiembre de 1945.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. — (Fdos.) — Arturo Alessandri P. — Fernando Altamirano, secretario".

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la proposición de archivo del Honorable Senado.

Acordado.

3.—INCLUSION DEL FERROCARRIL DE CORTE ALTO A MAULLIN ENTRE LOS RAMALES FERROVIARIOS A QUE SE REFIERE EL ART. 7.o, DE LA LEY NUMERO 6.766.— PROPOSICION DE ARCHIVO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BRAÑES (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto devuelto por el Honorable Senado que incluye entre los ramales ferroviarios a que se refiere el artículo 7.o, de la ley N.o 6.766, el de Corte Alto a Maullín.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Honorable Senado:

"N.o 465.— Santiago, 12 de agosto de 1948.

El Senado ha tenido a bien rechazar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto de ley de esa Honorable Cámara sobre inclusión del ramal de Corte Alto a Maullín, entre los ramales ferroviarios a que corresponde aplicar el artículo 7.o de la ley N.o 6.766.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.o 987, de 1.o de septiembre de 1942.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. — (Fdos.) — Arturo Alessandri P. — Fernando Altamirano, secretario".

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la proposición de archivo del Honorable Senado.

Acordado.

4.—CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE ANCUD. — PROPOSICION DE ARCHIVO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BRAÑES (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto devuelto por el Honorable Senado que destina fondos para la construcción del Hospital de Ancud.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Honorable Senado:

"N.o 466.— Santiago, 12 de agosto de 1948.

El Senado ha tenido a bien rechazar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que destina fondos para construir un Hospital en la ciudad de Ancud.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.o 774, de 26 de marzo de 1941.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. — (Fdos.) — Arturo Alessandri P. — Fernando Altamirano, secretario".

El Hospital mencionado está ya construido o se está terminando su construcción.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, me parece correcto enviar al Archivo el proyecto de que se trata, pues el hospital de Ancud, como lo dijo el señor Secretario, está ya levantado, en virtud de otro proyecto, con otro financiamiento, que tuvo oportunidad de presentar el Diputado que habla.

Nada más.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo este proyecto de ley, de acuerdo con la proposición formulada por el Honorable Senado.

Acordado.

5.—MODIFICACION DE DISPOSICIONES LEGALES EN LO QUE SE REFIERE A LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE CASTRO.

El señor BRAÑES (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto que modifica algunas disposiciones legales respecto a la reconstrucción de la ciudad de Castro y que ha sido rechazado por el Honorable Senado. Este proyecto está impreso en el Boletín N.o 5.919.

Ofrezco la palabra.

—Dice el Proyecto de Ley:

"**Artículo 1.o.**— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley 5.827, de 27 de marzo de 1936, modificada por la ley N.o 6.352, de 9 de agosto de 1939, y refundida por decreto número 3.150 del Ministerio de Hacienda, publicado en el "Diario Oficial" de 21 de septiembre de 1939.

a) Reemplázanse en el inciso 2.o del artículo 3.o las palabras "Cien mil pesos" por "Doscientos mil pesos".

b) Reemplázanse en el inciso 1.o del artículo 6.o, las palabras "Quinientos mil pesos" por "Un millón de pesos".

c) Reemplázanse en el inciso 2.o del artículo 6.o las palabras "Doscientos cincuenta mil pesos" por "Quinientos mil pesos".

d) En el inciso 3.o del artículo 6 o, reemplázanse las palabras "Ciento cincuenta mil pesos" por "Cuatrocientos mil pesos".

Artículo 2.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Autorízase a la Caja de Crédito Hipotecario para extender los servicios de la presente ley a la ciudad de Aysen.

Los interesados en acogerse a los beneficios de esta ley, deberán hacerlo antes del 31 de diciembre del presente año.

Para los efectos de la aplicación de esta ley en la ciudad de Aysen, en lo referente a préstamos de edificación, éstos se efectuarán de acuerdo con la Ordenanza General de la Caja de Crédito Hipotecario".

El señor SECRETARIO.— El oficio del Senado dice así:

"El Senado ha tenido a bien rechazar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que modifica algunas disposiciones legales en lo que se refiere a la reconstrucción de la ciudad de Castro,

Tengo el honor de decirlo a Vuestra Excelencia en contestación a vuestro oficio número 1.908, de 8 de mayo de 1947".

La ley sobre nuevos Estatutos de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio legisló sobre la materia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, de este proyecto de ley no podría expresar lo mismo que manifeste hace un instante respecto al proyecto que destina fondos para la construcción de un Hospital en la ciudad de Ancud.

El proyecto en debate, del que soy autor tiene por objeto aumentar el actual tope máximo de los préstamos hipotecarios que puede hacer la Caja de Reconstrucción y Auxilio, a los propietarios de Castro, cuyos edificios fueron destruídos o dañados por el incendio ocurrido el 5 de marzo de 1936. El tope máximo en referencia es de $ 100.000, para un mismo propietario, límite que el proyecto propone elevar a $ 200.000.

El Honorable Senado ha rechazado este proyecto por haber perdido su oportunidad. Voy a aceptar el procedimiento propuesto por el Honorable Senado, en la inteligencia de que la Corporación de Reconstrucción atenderá debidamente la necesidad en que se hallan los habitantes de la ciudad de Castro, de que se les amplíe el monto de los préstamos de edificación. Esto es perfectamente justificado, porque en la actualidad, muchos vecinos a causa del encarecimiento de los materiales y de la mano de obra motivado por el proceso inflacionista que sufre el país, han debido dejar sus construcciones a medio camino.

Voy a terminar, señor Presidente, manifestando mi deseo de que se concedan en cada caso los recursos necesarios a los interesados, de manera que se satisfaga debidamente la necesidad que he enunciado. Lamento que el Honorable Senado no lo haya entendido así, como era mi propósito. Me adelanto a manifestar esta esperanza, en la inteligencia de que seguramente la Corporación de Reconstrucción y Auxilio atenderá estas necesidades, cuya satisfacción es de suma urgencia.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Señor Presidente la esperanza manifestada por el Honorable señor González Madariaga de que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio atienda debidamente a la reconstrucción de la ciudad de Ancud, debe considerarse limitada por los fondos disponibles que dicha Corporación mantenga en sus arcas y en sus ejercicios financieros.

Es así como se ha encargado a la Corporación que atienda una cantidad de nuevas obras de reconstrucción a lo largo del país sin que se haya aumentado el presupuesto que el Ministro de Hacienda pone a su disposición.

Por otra parte, el aumento vegetativo de la población en las ciudades está creando graves problemas en la zona devastada, lo que se ha agravado aún más con el nuevo sismo que ha afectado a las provincias de Malleco y Bío-Bío.

De manera que si el Fisco no pone nuevos fondos a disposición de la Corporación para atender estas nuevas necesidades, será imposible que pueda, en forma alguna, satisfacer a todas las provincias devastadas, ya sea por los incendios o por terremotos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CURTI.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lo que Su Señoría expresa me parece muy fundado y me hace pensar en la conveniencia de despachar el proyecto primitivo a favor de la ciudad de Castro en relación con la Caja de Crédito Hipotecario, a fin de no recargar la actividad que desarrolla la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Si Su Señoría estuviera de acuerdo con el Diputado que habla, podríamos pedir a la Honorable Cámara que mantuviera el proyecto acerca de cuyo archivo se consulta en estos momentos a la Sala.

El señor CURTI.— He expresado cuál es la situación de la Corporación frente a las grandes obligaciones que las mismas leyes le han señalado.

Creo que la Caja de Crédito Hipotecario está también en semejantes condiciones, ya que en el presente año y en el anterior no ha podido hacer emisiones de bonos para satisfacer las solicitudes de préstamos. De modo que quedaríamos con que esta otra Institución tampoco podría atender las necesidades de la ciudad de Castro.

Habría, entonces, que buscar el financiamiento adecuado en algunas otras Corporaciones para afrontar las obligaciones indicadas por el Honorable señor González Madariaga.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si a la Honorable Cámara le parece, se adoptaría el procedimiento propuesto por el Honorable Senado.

Acordado.

6.— CONTRIBUCION QUE DEBERAN PAGAR LOS PROPIETARIOS RURALES DE LA PROVINCIA DE AYSEN.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor BRAÑES (Presidente).— En quinto lugar, corresponde ocuparse del proyecto que establece una contribución a las propiedades rurales de la provincia de Aysen.

El señor SECRETARIO.— Dice así el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien rechazar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto de ley de esa Honorable Cámara sobre avalúos de propiedades rurales en la provincia de Aysen.

Tengo el honor de decirlo a Vuestra Excelencia en contestación a vuestro oficio número 456, de 15 de enero de 1946".

Ya transcurrió el plazo para cobrar la contribución a que se refiere el proyecto.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará la resolución del Honorable Senado sobre este proyecto.

Acordado.

7.— INCLUSION EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL CAMINO DE COLLANCAHUIN A GUADABA.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BRAÑES (Presidente).— En sexto lugar corresponde ocuparse del proyecto que incluye en el plan extraordinario de obras públicas el camino de Collancahuín a Guadaba.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Senado:

"El Senado ha tenido a bien rechazar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto de ley de esa Honorable Cámara sobre inclusión en el Plan Extraordinario de caminos y puentes que consulta la ley N.o 5.903, el camino de Collancahuín a Guadaba.

Tengo el honor de decirlo a Vuestra Excelencia en contestación a vuestro oficio número 486, de 29 de agosto de 1939".

La ley 5,903 fué derogada por la que estableció el actual Plan de Obras Públicas.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará el criterio propuesto por el Honorable Senado.

Acordado.

8.—RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE CAPITAN A LOS EX INSPECTORES DE POLICIAS FISCALES PARA LOS EFECTOS DEL REAJUSTE DE SUS PENSIONES.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BRAÑES (Presidente). — En el séptimo lugar —Boletín N.o 6.222— está el proyecto que reconoce el grado de Capitán a los ex Inspectores de las Policías Fiscales.

El señor SECRETARIO.— Este proyecto se encuentra en tercer trámite. En el artículo 1.o del proyecto existen solamente modificaciones de redacción.

En el artículo 1.o del proyecto de la Cámara de Diputados se dice:

"**Artículo 1.o.**— A los Inspectores de las Policías Fiscales que el año 1924 se les rebajo de grado y en la fusión de Policías con Carabineros, sirviendo como Oficiales, fueron llamados a retiro por edad, se les reconocerá el grado de Capitán para el reajuste de sus pensiones, con todos los derechos que acuerda al personal en servicio activo la ley N.o 8.766, de 19 de marzo del año en curso.

Se concede el mismo beneficio a los ex Inspectores de Policía que después fueron reincorporados como profesores de Carabineros con el grado de Cabos 2.os.

Iguales derechos tendrán los Inspectores 1.os que estén comprendidos en el artículo 27 del decreto-ley N.o 754, de 16 de diciembre de 1925, y que se encuentren disfrutando del beneficio a que se refiere dicha disposición legal".

El Senado ha redactado el encabezamiento de este artículo diciendo: "A los Inspectores de las Policías Fiscales, que en el año 1924 fueron rebajados de grado ...".

Además, cambió al final del inciso primero, la fecha de la vigencia de la ley N.o 8.766, que la Honorable Cámara estableció así: "19 de marzo del año en curso", por esta otra. "26 de marzo de 1947".

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG. — ¡Se aceptan las modificaciones, señor Presidente!

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el criterio manifestado por el Honorable Senado respecto del artículo 1.o.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 2.o del proyecto de la Honorable Cámara:

"Reemplázase el artículo 18 de la ley número 8.758, publicada en el "Diario Oficial" de 12 de marzo de 1947, por el siguiente:

"Artículo 18.— Los aumentos de pensiones que se deriven de la aplicación del artículo 12 de la ley N.o 7.571, no beneficiarán en el futuro a los jubilados en reparticiones públicas a quienes la Empresa de los Ferrocarriles del Estado paga la parte de pensión por los servicios prestados en ella.

Estos jubilados tendrán derecho a continuar disfrutando de los beneficios de que estaban en posesión por aplicación de la ley N.o 8.101".

En el artículo 2.o, el Honorable Senado ha introducido las siguientes modificaciones:

"En el artículo 18 de la ley N.o 8.758, que este artículo reemplaza, ha substituído la frase de su inciso primero que dice: "no beneficiarán en el futuro a los jubilados en reparticiones públicas...", por la siguiente "no beneficiarán a los que jubilen en el futuro en reparticiones públicas...".

El señor BRAÑES (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el criterio del Honorable Senado respecto de este artículo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara, dice así:

"Suprímese el inciso cuarto del artículo 8.o de la ley N.o 8.758, publicada en el "Diario Oficial" de 12 de marzo de 1947".

El Honorable Senado propone suprimir esta disposición.

El señor BRAÑES (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptara el criterio del Honorable Senado.

Acordado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.—En el artículo 4.o la Honorable Cámara proponía imputar el gasto que importe el cumplimiento de la presente ley al rendimiento de la Ley 7.160, publicada en el "Diario Oficial", de 21 de enero de 1942.

El Honorable Senado ha propuesto reemplazar la imputación, haciéndola al ítem 06|01|06-a) del Presupuesto vigente. Este ítem se refiere a las jubilaciones, pensiones y montepíos y en general, a gastos de previsión y asistencia social.

El señor BRAÑES (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo). — Yo quiero hacer notar a la Honorable Cámara una situación de hecho que se ha producido con la modificación introducida por el Honorable Senado.

Este proyecto fué discutido por el Honorable Senado y modificado en la forma en que acaba de dar cuenta el señor Secretario de la Corporación en agosto del año pasado, cuando estaba vigente el Presupuesto y a él se refiere la imputación que quiere hacer el Honorable Senado.

Entre tanto este Presupuesto ha dejado de aplicarse. Yo llamo la atención de la Honorable Cámara acerca de la situación que se produciría si aprobáramos la modificación del Honorable Senado en los términos en que viene propuesta.

El señor SERETARIO.—El ítem es el mismo del año pasado...

El señor PRIETO (don Camilo).—Bueno...

El señor SECRETARIO.— ... y es excedible Honorable Diputado.

El señor PRIETO (don Camilo).—Pero hay esto que he manifestado. Por eso yo insisto que en la forma como viene la modificación introducida por el Honorable Senado, esa disposición se refiere al Presupuesto del año 1948 y no al que está en vigencia. Nada más.

Dejo, pues, entregada al criterio de la Honorable Cámara la decisión de esta cuestión. Yo sólo quería hacer notar la incongruencia que se cometería al despachar este proyecto de ley financiando ese gasto con cargo a un Presupuesto que no está en vigencia.

Tal vez podría suspenderse la discusión de este proyecto y pasarlo a la Comisión de Hacienda para que resuelva esta cuestión.

El señor BRAÑES (Presidente).- Si a la Honorable Cámara le parece, para obviar la dificultad a que hace referencia el Honorable Diputado señor Prieto Concha, podría enviarse el proyecto a la Comisión para que, debidamente estudiado por ella, pueda tratarlo la Honorable Cámara en la próxima semana.

Si no hay oposición, así se procederá.

Acordado.

9.— REBAJA DE FLETES FERROVIARIOS PARA BOVINOS MENORES DE UN AÑO DESTINADOS AL SUR DEL PAIS — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor BRAÑES (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que establece una rebaja del 75 por ciento en las tarifas ferroviarias para el transporte de animales vacunos, procedentes de la provincia de Atacama.

El señor SECRETARIO— Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien rechazar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara, por el cual se autoriza una rebaja del 75 o|o en las tarifas ferroviarias para el transporte de animales vacunos, procedentes de la provincia de Atacama.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.o 365, de 8 de agosto de 1945".

Consultada la Dirección General de Ferrocarriles, comunicó que había dispuesto resolver administrativamente esta materia y había acordado como tarifa protectora para la zona norte, las rebajas propuestas en el proyecto en informe.

El señor BRAÑES (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la proposición que acaba de formular el Honorable Senado.

Acordado.

10.—PROHIBICION DE BENEFICIAR VACUNOS MENORES DE DOS AÑOS. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BRAÑES (Presidente). — Corresponde ocuparse a continuación del proyecto de ley que prohibe el beneficio de hembras bovinas menores de dos años, y el de hembras y machos de la especie equina menores de siete años.

El señor SECRETARIO. — Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien rechazar, por haber perdido su oportunidad, el proyecto de ley de esa Honorable Cámara, que prohibe el beneficio de hembras bovinas menores de dos años, y el de hembras y machos de la especie equina menores de siete años.

Tengo el honor de decirlo a V. E., en contestación a vuestro oficio N.o 826, de 10 de septiembre de 1940".

Este proyecto ha perdido su oportunidad, pues se encuentran actualmente en vigencia las disposiciones del D. F. L. N.o 127, de 28 de abril de 1931, que determinan la aplicación de medidas de análoga naturaleza, por el plazo de un año, y renovables por igual tiempo, cada vez que sea necesario".

El señor BRAÑES (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado lo propuesto por el Honorable Senado.

Aprobado.

11.—INAPLICABILIDAD EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 1.o DEL ARTICULO 149 DE LA LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BRAÑES (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que declara la inaplicabilidad de las disposiciones contenidas en el inciso primero del artículo 149 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas para la provincia de Magallanes.

El señor SECRETARIO. — Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien rechazar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara, que declara la inaplicabilidad de las disposiciones contenidas en el inciso primero del artículo 149 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas para la provincia de Magallanes.

Tengo el honor de decirlo a V. E., en contestación a vuestro oficio N.o 903, de 24 de septiembre de 1947.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. — (Fdos.): Arturo Alessandri P. - Fernando Altamirano, Secretario".

Dice el proyecto de la Cámara de Diputados:

"**Artículo 1.o** — Las disposiciones contenidas en el inciso 1.o del artículo 149 del decreto N.o 1.000 de 24 de marzo de 1943, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto definitivo de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, no se aplicarán en la provincia de Magallanes.

Artículo 2.o — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRAÑES (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PUENTE. — Pido la palabra.

El señor OJEDA. — Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Puente.

El señor PUENTE. — Creo, señor Presidente que debe insistirse en este proyecto, que ha de beneficiar fundamentalmente a los negocios que se dedican al expendio de bebidas alcohólicas en Magallanes.

Las razones que se aducen en el informe de la Comisión respectiva están bien fundamentadas Sin embargo, creo que este proyecto presenta un vacío.

El proyecto establece que en la provincia de Magallanes los depósitos de licores no estarán afectos a las exigencias establecidas en la misma ley en la que se dispone una separación absoluta de ese negocio con los demás giros del establecimiento.

Sin embargo, si aprobamos el proyecto en la misma forma en que viene redactado, en lugar de beneficiarlos perjudicará a los mismos comerciantes a quienes se pretende favorecer.

Porque hay que tomar en consideración que los negocios que expenden bebidas alcohólicas están sujetos también a un horario determinado de cierre, que es distinto del que rige para los otros giros de los establecimientos comerciales. De tal manera que si se acepta el proyecto y se concede a los comerciantes de Magallanes el beneficio de que puedan vender bebidas alcohólicas, sin que este negocio se halle separado del resto del establecimiento, los comerciantes se verán expuestos a que cualquier día la Comisión, que fiscaliza el cumplimiento de la Ley de Alcoholes, les pase "partes" por no haber cerrado sus establecimientos donde expenden bebidas alcohólicas en los días y a las horas que establece la misma ley...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PUENTE.— Con todo gusto.

El señor BRAÑES (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puente, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Su Señoría no puede formular indicación, como parece pretender hacerlo, porque el proyecto está en tercer trámite constitucional.

El señor BRAÑES (Presidente).— Exactamente, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Su Señoría tiene razón al manifestar que no es posible formular ninguna indicación cuando un proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional; pero me parece, Honorable colega, que cuando este proyecto fue despachado por la Honorable Cámara se recibieron indicaciones, que no figuran en el texto que se encuentra en poder de los Honorables colegas.

El señor BRAÑES (Presidente).— Se va a dar lectura al texto primitivo tal como fué aprobado por la Honorable Cámara.

El señor SECRETARIO.— El proyecto decía así:

"**Artículo 1.o.**— Las disposiciones contenidas en el inciso 1.o del artículo 149 del decreto N.o 1,000, de 24 de marzo de 1943, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto definitivo de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, no se aplicarán en la provincia de Magallanes.

Artículo 2.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRAÑES (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Puente.

El señor PUENTE.— Por ello, señor Presidente, insisto en el hecho de que este proyecto en la forma como parece redactado, lejos de importar un beneficio para los comerciantes de la provincia de Magallanes, los va a perjudicar en definitiva.

El señor OJEDA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PUENTE.— De ahí, señor Presidente, que, para completar este proyecto, formulo —con la venia de la Sala— indicación en el sentido de que se agregue al artículo 1.o del proyecto en estudio, después de la frase "Las disposiciones contenidas en el inciso 1.o del artículo 149" la siguiente: "ni la limitación de horas de funcionamiento establecida en el inciso segundo del artículo 156".

El señor BRAÑES (Presidente).— No se puede agregar, Honorable Diputado, porque el proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional.

En este trámite sólo puede aceptarse o rechazarse lo propuesto por el Honorable Senado

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Puente?

El señor PUENTE.— Sí, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, deseo manifestar al Honorable colega que termina de hacer uso de la palabra, que este proyecto ha sido presentado precisamente en esta forma a petición expresa de la Cámara de Comercio Minorista de Magallanes.

El comercio minorista de esa región, en general pensará, seguramente, trabajar los días sábados sólo hasta el mediodía, es decir, prácticamente, hasta la misma hora en que la Ley de Alcoholes dispone que puede venderse alcohol en ese día.

La razón del beneficio que se desea otorgar a los comerciantes de esa zona viene ya estipulada en los considerandos del proyecto en debate. Se desea que no haya continuas salidas de un local a otro, especialmente por el riguroso clima que allí domina. Entonces, el temor que ha asaltado al Honorable colega no existe, porque los propios comerciantes de Magallanes desean que esto se apruebe en la forma aquí establecida.

Por estas razones, señor Presidente, me permito rogar a Su Señoría se sirva solicitar de la Honorable Cámara su asentimiento para insistir en el proyecto en la forma en que fué despachado por esta Honorable Corporación hace aproximadamente un año.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, me permito apoyar la insistencia de la Sala en este proyecto de ley, basado en la acogida que le dispensó la Comisión de Agricultura y Colonización de esta Honorable Corporación, y, además, por el conocimiento personal que tengo de la zona.

Locales separados para que los pueda atender una misma persona, la que para ir de uno a otro, debe salir continuamente al exterior, en un clima de bajísima temperatura, me parece que constituyen un peligro para la salud de quienes se dedican a esta clase de negocio.

Por esto se despachó el proyecto en la legislatura anterior, con el agregado que se hizo para completar el pensamiento que él involucra.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor BRAÑES (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en la redacción primitiva.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—AUTORIZACION A LA DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EJECUTAR, POR CUENTA DE PARTICULARES, INSTALACIONES DOMICILIARIAS. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor BRAÑES (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto de ley que aparece en el Boletín N.o 6,332, por el cual se autoriza la ejecución de obras domiciliarias de Alcantarillado y Agua Potable en los inmuebles cuyo avalúo no sea superior a $ 250.000.

El proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Se va a dar lectura a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— El oficio del Honorable Senado, dice así:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que autoriza la ejecución de obras domiciliarias de alcantarillado en inmuebles de avalúo no superior a $ 250.000, y establece algunas facilidades de crédito para llevarlas a cabo, con las siguientes modificaciones:

Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

Artículo 1.o.

En el inciso primero ha reemplazado la frase final, que dice: "y los propietarios beneficiados podrán poseer uno o más bienes raíces cuyos avalúos, sumados, no excedan de la cantidad indicada", por esta otra, en punto seguido: "Tampoco podrán ser beneficiados por la presente ley los propietarios que posean dos o más propiedades cuyo avalúo total sea superior a $ 250.000.

Artículo 8.o

Ha reemplazado la palabra "inferior" por "superior", y ha agregado el siguiente inciso, nuevo:

"Los sitios eriazos de avalúo inferior a los precedentes indicados continuarán exentos de la contribución de alcantarillado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o del decreto-ley N.o 192, de 20 de julio de 1932".

Artículo 9.o

Ha reemplazado la frase final, que dice: "con cuotas anuales de $ 600", por esta otra: "con treinta cuotas semestrales iguales", y ha agregado el siguiente inciso nuevo:

"Las cuotas con que reembolsen los propietarios los fondos fiscales con que se han ejecutado hasta el presente y se ejecuten en lo sucesivo estos trabajos, serán depositados por la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado en una cuenta de depósitos, contra la cual dicha Dirección General podrá girar para ejecutar nuevos trabajos en conformidad a lo dispuesto en el presente artículo".

Decía el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en aquellas localidades que explote estos servicios, y a las demás autoridades fiscales o municipales o servicios autónomos que indique el Presidente de la República donde no exista servicio fiscal de agua potable y alcantarillado, para proyectar y ejecutar, por cuenta de particulares, instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en inmuebles cuyo avalúo fiscal no excede de la suma que para cada localidad señalará el Presidente de la República dentro de los tres primeros meses de cada año. El avalúo fiscal de los inmuebles no podrá ser superior, en ningún caso, a $ 250.000, y los propietarios beneficiados podrán poseer uno o más bienes raíces, cuyos avalúos, sumados, no exceden de la cantidad indicada.

Se entenderá por avalúo fiscal de un inmueble el que rija para el pago del impuesto sobre los bienes raíces.

Artículo 2.o— Para el cumplimiento de la presente ley, la Caja Nacional de Ahorros podrá conceder préstamos a los propietarios, a un interés anual no superior al ocho por ciento (8%), en caso de mora, a un interés único no mayor del doce por ciento (12%), sin comisiones, destinados exclusivamente a pagar el valor de la confección de los proyectos y de la ejecución de las obras correspondientes, y de los gastos generales que especifique el Reglamento respectivo, cuyo monto no podrá exceder del dos por ciento (2%), del valor de los presupuestos de las obras.

La Caja Nacional de Ahorros podrá elevar el monto de estos préstamos, a fin de pagar las contribuciones adeudadas por los inmuebles respectivos.

El documento en que conste la obligación contraída a favor de la Caja Nacional de Ahorros estará exento de impuestos y deberá ser autorizado por un Notario Público e inscrito gratuitamente en el Conservador de Bienes Raíces respectivo.

Artículo 3.o. — Las uniones domiciliarias de alcantarillado, desde la línea de edificación hasta su conexión con la red pública estarán incluídas en los proyectos y presupuestos mencionados en el artículo anterior.

Artículo 4.o. — Los proyectos serán confeccionados a base de instalaciones económicas, adecuadas a satisfacer las necesidades del inmueble que se trata de servir e higienizar, y comprenderá los sistemas de cañerías y alementos constitutivos complementarios, los artefactos sanitarios y accesorios, y la construcción o reparación de pisos, zócalos y piezas o locales destinados a estos servicios, todo lo anterior de acuerdo con los reglamentos correspondientes.

El valor de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado o de agua potable, conjuntamente, no podrá exceder del 30% del avalúo fiscal del o de los inmuebles de un mismo propietario ni de la cantidad de treinta mil pesos ($ 30.000).

Las obras serán ejecutados por medio de contratos particulares o por propuestas públicas, con la aprobación y aceptación previa de los respectivos propietarios y de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, y serán canceladas directamente por la Caja Nacional de Ahorros.

Artículo 5.o. — Las deudas contraídas por los propietarios con motivo de lo dispuesto en la presente ley deberán extinguirse en un plazo de diez años, mediante cuarenta cuotas pagaderas trimestralmente.

El atraso en el pago de dos cuotas trimestrales hará exigible el pago total de la deuda, sin perjuicio de los intereses penales estipulados en el artículo 2.o de esta ley.

Artículo 6.o. — Los créditos otorgados por la Caja Nacional de Ahorros en virtud de la presente ley gozarán de todos los privilegios que corresponden a los créditos fiscales o, municipales provenientes de impuestos devengados, y ellos serán concedidos sin consideración a hipotecas, gravámenes o prohibiciones preexistentes sobre el inmueble objeto del préstamo, el que estará afecto de un modo especial al pago de la deuda contraída.

El gravamen constituído en favor de la Caja Nacional de Ahorros se inscribirá en el Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces del departamento que corresponda y, una vez inscrito, prevalecerá aún sobre los créditos del Fisco y de las Municipalidades, por impuestos fiscales o municipales devengados, no obstante cualquier vicio que afectare a los derechos del constituyente sobre dicho inmueble y aún cuando dicho vicio acarreare la pérdida de su dominio o posesión.

Las cuentas o liquidaciones formuladas por la Caja Nacional de Ahorros y visadas por la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado para el cobro judicial de las deudas contraídas a virtud de esta ley, tendrán mérito ejecutivo.

Artículo 7.o. — Los juicios que la Caja Nacional de Ahorros siga contra los deudores de préstamos regidos por esta ley, se tramitarán en conformidad a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

Artículo 8.o. — Los sitios eriazos con avalúo fiscal inferior a $ 40.000 en el resto del país, ubicados en zonas dotadas de servicios de alcantarillado público en explotación y declaradas obligatorias para los efectos de la construcción de los servicios domiciliarios de desagües, pagarán el 50% de la correspondiente contribución de alcantarillado.

Artículo 9.o. — En los inmuebles de avalúo inferior a $ 50.000 en las ciudades de Arica, Iquique y Antofagasta; $ 40.000 en las capitales de provincia, y de $ 30.000 en el resto del país, la construcción de sus respectivas instalaciones domiciliarias se podrá realizar de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 4.304, de fecha 29 de febrero de 1929, y de su Reglamento aprobado por decreto del Ministerio del Interior N.o 154, de 11 de enero de 1934, cancelándose estas obligaciones con cuotas anuales de $ 600.

Artículo 10. — El Presidente de la República señalará, en aquellas localidades en que la red de alcantarillado público no hubiere sido ejecutada o no dependiere de manera inmediata y directa de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, las autoridades que deberán asumir todas o algunas de las facultades que por los artículos anteriores se otorgan a dicha Dirección General.

Artículo 11. — Derónganse las leyes números [illegible] de 28 de febrero de 1935, y 6.325, de 26 de enero de 1939.

Artículo 12. — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRAÑES (Presidente).— En discusión la modificación introducida en el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Honorable Presidente y Honorable Cámara, este proyecto de ley viene en tercer trámite constitucional del Honorable Senado. Estuvo a punto de aprobarse en esta Honorable Cámara en las postrimerías del período ordinario anterior; pero, desgraciadamente, la oposición del ex Diputado comunista señor Abarca, cuando se necesitaba la unanimidad, impidió su aprobación.

Se trata de un proyecto de ley que viene a ampliar los beneficios ya existentes, concedidos por las leyes números 5,613, de 28 de febrero de 1935, y 5,996, de 6 de febrero de 1937, las cuales fijaron unas tasas y porcentajes muy modestos que, con la desvalorización de la moneda, hicieron prácticamente inoperantes las disposiciones de estas leyes.

En consecuencia, el Ejecutivo envió un Mensaje para modificar las leyes en vigencia y dar facilidades a los propietarios de inmuebles, cuyos avalúos no sean superiores de 250 mil pesos.

Esto, Honorable Presidente, no significa mayores gastos para la Caja Fiscal, ya que impone a la Caja Nacional de Ahorros la obligación de hacer los préstamos, que se indican en el proyecto, a largo plazo y a bajo interés.

Las Poblaciones Obreras del Sector Norte de Santiago y las provincias —como habrán tenido conocimiento los Honorables Diputados que las representan—, han pedido con urgencia la aprobación de este proyecto. Lo mismo hacen presente los constructores y técnicos sanitarios.

Aprobarlo cuanto antes significa velar por la salubridad pública, pues la construcción de servicios domiciliarios de alcantarillado servirá para evitar epidemias y los grandes gastos que demanda el combatirlas.

Por todas estas consideraciones, señor Presidente, solicito de la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley, ya que en este trámite constitucional no es posible introducirle modificaciones de ninguna especie, y las que ha hecho el Honorable Senado, en los artículos primero, octavo y noveno, son de mera redacción para ampliar los beneficios que van a recibir los pequeños propietarios, no sólo de Santiago, sino de todo el país. Considerando que la aprobación definitiva de este proyecto de ley, significa una labor positiva en beneficio de los pequeños propietarios, no sólo de Santiago, sino que de todo el país, me atrevo a pedirle a la Honorable Cámara, a nombre de los colegas democráticos, se sirva prestarle su aprobación.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo primero.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El proyecto en discusión, que fué aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, es de gran beneficio para el país, por cuanto autoriza a la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, y a las demás autoridades fiscales o municipales o servicios autónomos, para que puedan hacer las instalaciones domiciliarias correspondientes, por cuenta de particulares. Como muy bien ha dicho el Honorable colega, las modificaciones del Honorable Senado solamente son de redacción, y estimo que la Honorable Cámara debiera aprobarlas.

El señor BRAÑES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Reyes.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Quería decir, Honorable Cámara, que en el artículo 1.o, se autoriza a la Dirección General de Agua y Alcantarillado para proyectar y ejecutar las obras. Sin embargo, en el artículo 4.o, dice que las obras serán ejecutadas por medio de contratos particulares o por propuestas públicas. Soy partidario de que solamente puedan ejecutarse las obras tal como lo establece el artículo 4.o, y no por administración, como lo establece el artículo primero.

El señor BRAÑES (Presidente).— Debo advertir a Su Señoría que esa parte no se puede discutir, porque ha sido ya aprobada por la Cámara y por el Honorable Senado. Lo que está en discusión ahora son las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido al proyecto de la Honorable Cámara, las cuales deben aprobarse o rechazarse.

Ofrezco la palabra sobre las indicaciones del Honorable Senado al artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación al artículo 8.o.

Ofrezco la palabra sobre la modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación al artículo 9.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado el criterio del Honorable Senado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor BRAÑES (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos, e invito a los Comités a la Sala de la Presidencia.

—Se suspendió la sesión.

14.—REAPERTURA Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor BRAÑES (Presidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

15.—POSICION DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE, FRENTE A LOS SUCESOS OCURRIDOS EN SANTIAGO EL 5 DE JUNIO ULTIMO.

El señor BRAÑES (Presidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO.— Solicito autorización al señor Presidente, para conceder una interrupción al Honorable señor Albino Barra.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en mi calidad de Secretario General Subrogante de la Confederación de Trabajadores de Chile, quiero dar a conocer a la Honorable Cámara la resolución adoptada por nuestra organización a raíz de los sucesos del 5 de junio. La declaración oficial de la Confederación de Trabajadores de Chile dice lo siguiente.

"El Consejo Directivo Nacional de la Confederacin de Trabajadores de Chile, en reunión extraordinaria, conoció los antecedentes sobre los luctuosos sucesos del 5 de junio en la supuesta concentración de los obreros de la Construcción. Sobre la generación de los hechos, queremos hacer algunas consideraciones que sirvan para informar a la clase obrera y a la opinión pública en general.

En este último tiempo, una tenaz ofensiva patronal ha estado contribuyendo a crear un clima de descontento en los trabajadores. Por ejemplo, la Industria INDAC, donde los obreros llevan 38 días de huelga, debido a que la Firma, que, con un capital de $ 14.000.000, obtuvo una ganancia de $ 8.000.000, se niega a reconocer el derecho a mejoramientos económicos planteado por los obreros; entre otros, la indemnización de 15 días por año servido, pese a que numerosas industrias han aceptado y reconocido el punto como un justo derecho. Hay industriales, como el señor Ready, en Hilandería Nacional, que burlan abiertamente nuestra legislación social, desconocen la libertad sindical, despiden obreros y dirigentes sindicales, al margen de la ley, etc.

Por otra parte, la actitud criminal de elementos desplazados del campo político nacional, que han tomado en este último tiempo, la lucha de la clase obrera como bandera de agitación para sus fines proselitistas desvirtuando los verdaderos propósitos de la organización sindical, ha sembrado la confusión en el campo obrero.

La negativa para satisfacer los justos derechos de la clase trabajadora; la violación de las leyes sociales, que se ahonda por la falta de sensibilidad humana y social de organismos del Estado como las Juntas de Conciliación que, con sus métodos negativos, impide la rápida solución de los conflictos, han hecho posible que, en defensa de gente de nuestra clase, hayamos tenido que aceptar en el hecho, un trabajo común con elementos que no pueden responder a la orientación que la CTCH acostumbra imprimir a la solución de los conflictos sociales y económicos.

Por estas consideraciones, la CTCH, ante los hechos, declara:

1.—Reafirmamos ante los asalariados del país nuestro inquebrantable propósito de seguir luchando por la justicia social; contra la intransigencia y mezquindad patronal; contra los permanentes atropellos a la legislación social; contra la negligencia de organismos de Gobierno para dar rápida y efectiva solución a los conflictos de la clase obrera; y, contra todas las alzas de los medios de vida o de la naturaleza que sean, ya que con ellas se producen la afixia económica y la desesperación de los asalariados;

2.—Tratándose de la defensa de nuestros compañeros de clase, la CTCH mantendrá una actitud consecuente con todos los elementos que de buena fe se sumen a la defensa de este principio; pero será inflexible en lo que concierne al respecto que debemos a las finalidades y principios que constituyen la base fundamental de la organización sindical; asimismo, con los que pretendan arrastrar a los trabajadores a la repetición de hechos como los a que hacemos referencia, nuestra inflexibilidad serán llevada al máximo de su expresión;

3.—Nuestra condición de leales representantes de la clase obrera, nos obliga a manifestar el repudio más absoluto a los hechos desgraciados ocurridos el 5 de junio, en los cuales han caído hombres de nuestro pueblo; por ello solicitamos del Supremo Gobierno una amplia investigación para que se castigue a los responsables, sean quienes fueren, con el máximo rigor de la ley; y

4.—Pedimos que el Gobierno se encargue integralmente de la situación de las víctimas y de sus familias, asegurándoles las indemnizaciones que fueren necesarias, ya que no es posible olvidar que han caído por hechos y como concecuencias de las graves circunstancias que hemos anotado".

Honorable Cámara, al margen de esta declaración, quiero hacer algunas observaciones.

Quince días antes de los hechos mencionados, la Confederación de Trabajadores de Chile, había efectuado en el Teatro Imperial, una concentración auspiciada por nuestra organización para defender el justo derecho de los obreros de la firma INDAC. En esta concentración pidieron tomar parte los dirigentes de algunas organizaciones controladas por el Partido Comunista. Participaron en nuestra concentración y les dimos la más amplia libertad para que pudieran exponer su pensamiento frente a la situación creada a estos obreros. Algunos de ellos procedieron, como de costumbre, a insultar a hombres de Gobierno o a algunas autoridades; pero afortunadamente, señor Presidente, primó la cordura de los hombres de nuestras filas que tenían la responsabilidad del desarrollo de este acto. No se produjo un solo incidente y la concentración tuvo un desarrollo normal.

El mismo día que sucedió este hecho, que tanto lamentamos, se había autorizado una concentración y un desfile de los sindicatos de la R.C.A. Victor. Este desfile se efectuó desde frente de la Universidad de Chile hasta la Plaza que está ubicada entre Morandé y Teatinos. En el desarrollo de este desfile no ocurrió tampoco ningún incidente, lo que demuestra también la responsabilidad de los dirigentes sindicales cuando se trata única y exclusivamente de defender sus derechos gremiales sin inmiscuirse en forma alguna en temas de carácter político.

En estos dos actos que acabo de mencionar, encontrándose presente fuerzas de Carabineros, tampoco hubo necesidad de que interviniesen puesto que las provocaciones estuvieron al margen.

He querido hacer estas observaciones, señor Presidente, porque debemos ser justos y debemos ser sinceros. Las veces que nuestra organización ha solicitado de la autoridad y, en especial, del Intendente de la provincia, permiso para celebrar comicios de esta naturaleza, hemos contado con toda clase de garantías.

Para muchos de los Honorables colegas aquí presentes no debe ser desconocido que con frecuencia algunos de los gremios de la capital, entre ellos el gremio de los servicios de la Beneficencia, salen a las calles de nuestra ciudad a luchar por sus reivindicaciones. Nunca en los desfiles de estas organizaciones ni en sus comicios ha habido incidentes de ninguna naturaleza con las autoridades o con la fuerza pública. Esto reafirma, entonces, la responsabilidad de nuestras organizaciones sindicales.

Al mismo tiempo, queremos destacar lealmente la colaboración prestada por el Intendente de la provincia a nuestros actos de carácter público, pues nunca, como lo acabo de manifestar, hemos tenido que lamentar incidentes desgraciados como los que condena el Consejo Directivo Nacional de la C. T. CH.

Quiero también destacar un hecho: en nuestra declaración hacemos algunas observaciones respecto de la actitud de algunos industriales de nuestro país. Yo acabo de destacar aquí la situación producida en el Sindicato "Indac". Para nosotros es algo inconcebible, señor Presidente, que una industria que está en buen pie, que no ha tenido inconveniente en declarar en sus balances una utilidad de ocho millones de pesos, esté resistiéndose durante treinta y ocho días a aceptar cinco de los diecinueve puntos que contiene un pliego de peticiones de sus obreros, oponiendo su más tenaz resistencia en lo que concierne a la indemnización por años de servicios.

La disculpa que se da, señor Presidente, es la de costumbre, o sea: que se accederá a lo pedido una vez que se dicte una ley que contemple este beneficio para los obreros.

El señor OJEDA.— Sus Señorías son Gobierno, de manera que pueden dictarla.

El señor BARRA.— Me parece que es infantil una respuesta de esta naturaleza. Los obreros estamos acostumbrados a que los pliegos de peticiones vayan orientando a la opinión pública y a los propios legisladores para que atiendan las peticiones de la clase obrera. Creemos, señor Presidente, que al hacer esta petición estamos ejercitando un derecho que la Constitución Política nos otorga.

El señor OLAVARRIA.— ¡Y la Ley de Defensa de la Democracia!

El señor BARRA.— Los obreros de "Indac" están ejercitando el derecho de petición y no se los atiende por una industria que ha declarado públicamente tener una utilidad superior tal vez al cincuenta por ciento de su capital. Por eso, señor Presidente, nosotros establecemos en nuestra declaración nuestra más enérgica protesta por una actitud de esta naturaleza, y ojalá que nuestras palabras sirviera para ablandar un poco la sensibilidad de algunos señores industriales en lo que concierne a su poca sensibilidad social para interesarse en buscar solución a conflictos de esta naturaleza.

Debo manifestar, señor Presidente, que seguramente en nuestra democracia existe el derecho de todos los hombres para hallar en hechos desgraciados de esta naturaleza a algún culpable. Existen personas que nunca tendrán que arrepentirse de nada en su vida, especialmente aquellas que nada tienen que ver con la clase obrera. Pero cuando estas personas, por desgracia, llegan a ocupar algún cargo de responsabilidad, pretenden aparecer como representantes de la clase obrera.

Por eso yo debo declarar que nuestra organización lamenta los hechos ocurridos; pero, para clarificar nuestra situación ante la opinión, debemos declarar también que nosotros no hemos claudicado de nuestros principios, ni somos una organización entreguista. Luchamos por las reivindicaciones de nuestra clase . . .

El señor OJEDA.— ¡Han quebrado varias huelgas!

El señor BARRA.—...pero luchamos honestamente, luchamos limpiamente, sin hacer demagogia de ninguna naturaleza, sin olvidar nuestros principios; porque los parlamentarios que aquí se sientan pertenecen a la clase obrera y saben sentirse socialistas "sin apellido".

De tal manera, señor Presidente, que declaramos que todas las imputaciones de elementos desconectados de la clase obrera, que ni siquiera tienen la valentía de afrontar la responsabilidad que corresponde en la defensa de los intereses de los trabajadores, sino que premeditadamente los llevan a comicios o a masacres, y que no cuentan ni contarán nunca con la confianza de la clase obrera, no nos pueden alcazar . . .

El señor OJEDA.— ¡Dándole trabajo al Intendente de Santiago!

El señor BARRA.— Nosotros nos sentimos orgullosos de nuestra trayectoria y de nuestra posición. Que los otros se sientan inconfortablemente colocados y no se sientan legítimos representantes de la clase obrera, porque ella no los atiende ni reconoce, esa es otra cuestión y es problema de ellos . . .

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

16.— NECESIDADES DE LA ENSEÑANZA PUBLICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BRAÑES (Presidente). —Corresponde el segundo turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor BUSTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS. — Señor Presidente, voy a ocupar la atención de la Honorable Cámara por unos minutos, para referirme a un problema de interés nacional.

Ayer, el Honorable Diputado señor Pizarro nos invitaba a dedicar nuestro tiempo al trabajo y a abandonar la arena candente de la política, que nos divide, y que distrae la atención de la Honorable Cámara de problemas más importantes.

Quiero manifestarle al Honorable colega que los Diputados de estos bancos hemos estado ocupados de los grandes problemas nacionales y que la política la consideramos y la aceptamos como el arte de gobernar.

Hoy quiero referirme a algo que dice relación con la educación pública.

Sufre el país un déficit educacional que significa dejar sin enseñanza a 350.000 niños en edad escolar, y a 600.000 adultos en calidad de analfabetos.

Los Presupuestos de Educación nunca han consultado las sumas suficientes que permitan emprender una campaña para dar cabida en los establecimientos educacionales a estos niños. Para ello se necesitaría construir 3.500 nuevas escuelas y crear 7.000 nuevas plazas de profesores.

Hasta ahora esto no ha sido posible, y en el presente año nos hemos visto en una situación más difícil, porque el Presupuesto actual no consultó ni un centavo para atender al crecimiento vegetativo del servicio ni tampoco para aumentar el número de plazas de profesores.

Los dineros que se consultaron para aumentar los horarios de clases y para crear algunos liceos, hoy día no pueden invertirse, porque el señor Ministro de Hacienda ha dispuesto que se ha hagan economías.

El Liceo de Illapel y el Liceo N.o 8 de Santiago no han podido regularizar su situación, ni las escuelas han podido aumentar sus plazas de profesores, para atender a estos niños a que va me he referido.

Señor Presidente, "la educación pública y la salubridad —ha dicho Wendell Wilkie— constituyen los pilares sobre los cuales debe descansar una verdadera democracia". La salubridad, para asegurar pueblos sanos; la educación, para que la democracia pueda desempeñarse y, por ende, realizar su ideal de felicidad humana.

Quisiera, en esta oportunidad, sólo hacer una indicación, dejando para otra ocasión el abordar más a fondo el problema mismo de la educación.

Deseo solicitar de la Honorable Cámara se oficie al Supremo Gobierno, en el sentido de que presente un plan extraordinario de fomento a la educación pública, plan que consultará el número de plazas necesarias para atender, a lo menos, el crecimiento vegetativo de la población escolar; que consultará los dineros necesarios para establecer el número de cursos que necesitan los liceos y las escuelas profesionales de la República, y para reparar y ampliar los edificios escolares, que hoy constituyen en muchas partes una vergüenza, debiendo ser clausurados algunos por las autoridades sanitarias; plan, en fin, que consultará los dineros necesarios para material y mobiliario de enseñanza, y para construir escuelas en los campos y en los pequeños pueblos.

Creo, señor Presidente, que no podrá haber en esta Honorable Cámara una voz que se oponga a que se solicite del Ejecutivo el envío de un proyecto sobre plan extraordinario de fomento a la educación, desde el momento en que se han presentado planes extraordinarios para obras públicas, para regadío y para toda otra clase de actividades.

La educación pública necesita en estos instantes de un plan extraordinario, si queremos hacer en nuestra patria una democracia purificada.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).—Se enviará, en nombre de Su Señoría, el oficio correspondiente.

17.—NECESIDAD DE EJECUTAR OBRAS DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE CAUTIN Y EN OTRAS AUSTRALES, PARA PREVENIR CONSECUENCIAS DE LAS LLUVIAS DE INVIERNO. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor BRAÑES (Presidente).— Le quedan ocho minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor DURAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.—Señor Presidente, el mal estado del tiempo en la zona sur ha afectado notablemente a las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y a las demás provincias australes del país.

Este hecho se ha agravado con ocasión del desborde de algunos ríos: se han cortado puentes y caminos.

Creo, señor Presidente, que ante este hecho, que reviste suma gravedad en la provincia que tengo la honra de representar, la Honorable Cámara haría bien en enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el fin de solicitarle una pronta solución de estos problemas que se irán agudizando a medida que transcurra el tiempo.

Ayer no más hemos sido informados, ya con datos oficiales, que el puente que se construye sobre el río Toltén, en su nacimiento del lago Villarrica, y que une a las ciudades de Freire y Villarrica, ha sido destruído en parte muy considerable en su obra gruesa, de iniciación, de planta.

Por otra parte, señor Presidente, todos pequeños que atraviesan peque[illegible] también, de la zona interior de Pu[illegible] frido daños considerables.

Yo sólo doy estos datos muy gener[illegible] informaciones que tenemos hasta es[illegible] Como digo, creo que este problema [illegible] zando con el transcurso del tiempo.

La semana antepasada me correspo[illegible] la ciudad de Nuevo Imperial y pude [illegible] de cómo el río Imperial, y más que [illegible] Chol, están comenzando a amagar el [illegible] une a esa ciudad con Carahue.

Todos estos hechos demuestran en [illegible] ciente que es necesario e indispensable [illegible] premo Gobierno adopte las medidas [illegible] cia que cada caso exige. No creo [illegible] esperar a que estos hechos se produz[illegible] fatales consecuencias que suelen tr[illegible] sobre todo en la zona de Nueva Imper[illegible] cunstancias que el país bien recuer[illegible] hace mucho tuvo Puerto Saavedra que [illegible] catástrofe de consideración. Uno de [illegible] que hacían la carrera entre Puerto Saa[illegible] rahue se hundió produciendo algo así [illegible] cientos o trescientos muertos.

Si a la falta de barcos que allí ex[illegible] el hecho de que el camino entre Puer[illegible] y Carahue será intransitable dentro de [illegible] chas poblaciones, entre ellas Puerto Sa[illegible] a quedar totalmente aisladas.

Todo esto, señor Presidente, que nar[illegible] des rasgos, puede adquirir, en el transc[illegible] meses que vienen, caracteres de sum[illegible] En realidad, el invierno apenas está [illegible] do; recién se inicia la época de las fue[illegible] y es de esperar, desgraciadamente, q[illegible] tástrofe, que está revistiendo tal carác[illegible] dice en los meses venideros. De ahí, [illegible] sidente, que yo plantée en forma gener[illegible] cesidades de la provincia de Cautín, [illegible] Supremo Gobierno, conociendo esta pe[illegible] Honorable Cámara relacionada con [illegible] que en estos instantes he señalado, [illegible] los organismos competentes para que d[illegible] lución de emergencia al problema a [illegible] referido.

El señor Presidente y la Honorab[illegible] deben comprender que la situación d[illegible] blos a que he hecho mención, es cad[illegible] alarmante. Por eso, yo ruego al seño[illegible] te que se sirva solicitar de la benevole[illegible] Honorables colegas que la Cámara, co[illegible] ración, acuerde dirigir oficio al Mi[illegible] rrespondiente pidiendo que el Gobiern[illegible] de sus organismos competentes, dé [illegible] solución a los problemas generales qu[illegible] teado.

El señor BRAÑES (Presidente).— [illegible] ce a la Honorable Cámara, se envia[illegible] a que se ha referido el Honorable se[illegible] en nombre de la Corporación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— [illegible] señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— A[illegible] ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor DURAN.— Sí, señor Presi[illegible]

18.—NECESIDADES DE LA ENSEÑ[illegible] BLICA EN LA PROVINCIA DE [illegible] GASTA.— OFICIO EN NOMBR[illegible] CAMARA.

El señor BRAÑES (Presidente).— Q[illegible] tro minutos al Comité Radical.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— El [illegible] señor Tirado había solicitado la pala[illegible] del tiempo del Comité Radical.

El señor TIRADO.— Pido la pala[illegible] Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— T[illegible] labra Su Señoría.

El señor TIRADO.— Señor Presiden[illegible] pósito de la petición formulada por [illegible] ble Diputado señor Bustos, ruego a [illegible] se sirva solicitar de la Honorable C[illegible] se envíe en su nombre oficio al Mi[illegible] Educación, a fin de que se logren sati[illegible] chas de las necesidades más imperios[illegible] teria de educación, de la provincia de [illegible]

Señor Presidente, mucho se habla de [illegible] dad de industrializar el país. Es impo[illegible] tonces, capacitar a las masas produc[illegible] que estén en condiciones de servir a [illegible] lidad.

La enseñanza industrial en la pr[illegible] Antofagasta tiene urgentes necesidades [illegible] secuencia, me permito rogar que se of[illegible] nistrio de Educación para que dote de [illegible] res que necesitan, a la Escuela Vocac[illegible] Liceo Técnico de Tocopilla.

En Taltal, señor Presidente, es in[illegible] la creación de una escuela de pesca, [illegible] zona es especial para esas actividades [illegible]

Calama, capital del departamento [illegible] una ciudad que atiende la educación d[illegible] sos alumnos que no pueden hacerlo e[illegible] camata. Pues bien, hay una ley que [illegible] cuela Vocacional y la Escuela de Art[illegible] esa ciudad, ley a la que todavía no h[illegible] sible dar cumplimiento.

En Antofagasta, la Escuela Técnica [illegible] no tiene un local donde poder funcion[illegible] internado.

Además, ruego que se solicite la c[illegible] algunas escuelas en las oficinas salitre[illegible]

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— ¿[illegible] vío de un oficio, Honorable Diputado?

El señor TIRADO.— Sí, señor Presid[illegible]

El señor BRAÑES (Presidente).— [illegible] asentimiento de la Honorable Cámara [illegible] viar el oficio que ha solicitado el Hon[illegible] putado con las observaciones que acab[illegible] mular.

Acordado.

Le quedan dos minutos al Comité Ra[illegible]

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

19.—RECTIFICACION A DECLARACIO[illegible] SENADOR PABLO NERUDA, ACT[illegible] TE EN MOSCU, SOBRE SUPUEST[illegible] POS DE CONCENTRACION Y P[illegible] ROS POLITICOS EXISTENTES E[illegible]

El señor BRAÑES (Presidente).— C[illegible] de el tercer turno al Comité Liberal.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la pala[illegible] Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— P[illegible] de ella Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presi[illegible] uno de los diarios de la tarde de hoy [illegible] declaración hecha en Moscú por el Sen[illegible] blo Neruda.

Entre otras cosas, el aludido Senador, [illegible] dose a un campo de concentración en [illegible] dice:

"Las prisiones y los campos de conc[illegible] se encuentran atestados de prisioneros [illegible] mientras los demás elementos de izqu[illegible] alejados de los grandes centros y env[illegible] fuerza dentro de vagones sellados, a re[illegible] hóspitas, y, en especial, a las montañas [illegible] mil personas se encuentran privadas de [illegible] tad, bajo diversas formas".

En la Legislatura recién terminada m[illegible] pondió la honra de presidir la Comisión [illegible] Honorable Cámara designó para investig[illegible] tación de los relegados en el departam[illegible] Pisagua. Allí nos constituímos represent[illegible] todos los sectores políticos de esta Honor[illegible] poración, y, si bien discrepamos en a[illegible] otros pequeños detalles, estuvimos, sí, [illegible] acuerdo en que en Chile, y, especialm[illegible] Pisagua, donde se nos había indicado qu[illegible] un campo de concentración, no existía [illegible] po de concentración ni prisión alguna.

Esta Comisión finiquitó totalmente su [illegible] do. Celebró sesiones hasta pocos días [illegible] iniciarse esta nueva Legislatura y pro[illegible] nueva Cámara podrá conocer el informe e[illegible]

En este informe, fría y desapasionad[illegible] se analizan los hechos que pudimos c[illegible] las conversaciones que tuvimos con los [illegible] y queda constancia también que hoy día [illegible] uno sólo de los cientos ochenta relega[illegible] allí había, ni menos los veinticinco m[illegible] afirma el Senador Neruda.

Yo he querido exponer estos hechos, [illegible] calidad de presidente de la Comisión I[illegible] dora de Pisagua, a fin de dejar las cos[illegible]

verdadero lugar y contribuir modestamente a evitar las declaraciones demagógicas que acostumbran hacer algunos sectores.

20.—NECESIDAD DE DAR PRONTA SOLUCION A PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ERRAZURIZ.— Ahora, quiero referirme a un problema local de la provincia de Colchagua, a la cual me honro en representar en esta Honorable Cámara.

Señor Presidente, no hay duda que hay provincias preteridas de la atención del Ejecutivo, lo que resalta con la preferencia que reciben otras de parte de la administración central y de los Poderes Públicos.

Colchagua es una de estas provincias preteridas y olvidadas. En efecto, esta provincia que es un granero del país, donde los campos se cultivan en forma activa y mecanizada, donde se han instalado diversas fábricas de importancia en la capital de dicha provincia, no tiene vías de comunicación, ni puentes, ni pavimentos.

El año pasado, y lamento tener que volver sobre un punto al cual me he referido en diversas oportunidades, en compañía de mis colegas de representación por Colchagua, solicité y obtuve el envío de equipo mecanizado para que recorriera el camino que iba de San Fernando a Pichilemu.

Después de mucho solicitar y mucho recabar este servicio, fué enviado un equipo mecanizado a Colchagua, el que solamente se limitó a recorrer el camino de San Fernando a Pichilemu, removiendo la base de tierra que había sobre el camino, sin hacer los trabajos en forma adecuada, es decir, ripiándolo.

Se advirtió al organismo correspondiente, la Dirección de Caminos, que el subido gasto que representaba el envío de este equipo, era totalmente inútil, ya que no se desprendía ninguna ventaja del trabajo hecho.

Es así como a los pocos meses el camino que, aparentemente estaba bien arreglado, es actualmente intransitable, y la provincia de Colchagua, después de cada lluvia o aguacero, se encuentra desprovista de comunicación entre una y otra comuna y con el resto del territorio.

Es más, señor Presidente, la Dirección de Pavimentación inició hace más de un año la pavimentación del pueblo de Placilla. A poco andar, este trabajo fué interrumpido y ha quedado al lado de una franja de unos cuantos kilómetros de pavimento, un lodazal que interrumpe el tráfico del camino entre San Fernando y Pichilemu, en un sector de mucho movimiento y en medio de un pueblo.

La entrada a la capital del departamento de Santa Cruz, la ciudad del mismo nombre, hace ocho meses que está cortada, y se debe entrar a dicha ciudad por un desvío, porque la Dirección de Pavimentación o la Dirección de Caminos han trabado una cuestión de competencia acerca de cuál de las dos reparticiones debe hacer las reparaciones del puente de acceso a esa ciudad. Esta contienda de competencia, que no favorece a nadie y que perjudica a todos los habitantes de esa región, lleva visos de prolongarse en forma indefinida, y no hay ningún anuncio que indique que el pueblo de Santa Cruz tendrá su vía de acceso en forma expedita y normal.

En vista de todo esto, señor Presidente, me he resuelto una vez más a distraer la atención de la Honorable Cámara para solicitarle su asentimiento, a fin de que se envíen oficios al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, al señor Director General de Caminos y al señor Director General de Pavimentación, para que expliquen las razones de este atraso en las reparaciones y construcciones aludidas y para que procuren coordinar sus faenas a la brevedad posible. Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Errázuriz.

Acordado.

21.—NECESIDADES DE LAS PROVINCIAS DE MALLECO Y BIO-BIO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor BRAÑES (Presidente).— Quedan 9 minutos al Comité Liberal.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, hace poco tiempo las provincias de Malleco y de Bío-Bío sufrieron las consecuencias de un violento terremoto que destruyó gran parte de las habitaciones de esas provincias.

Los parlamentarios hemos tratado de aliviar la situación de sus habitantes, pero no ha sido posible hacerlo en su integridad, porque situaciones relacionadas con el crédito impiden a los particulares obtener los recursos que necesitan para reedificar sus inmuebles.

Nosotros habíamos presentado un proyecto de ley para dar a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio mayores recursos, a fin de que pudiera dotar a las Cajas de Previsión de los fondos que necesitan en casos como éstos, porque ya el Presupuesto del año 1949 está aprobado. Sin embargo, hemos considerado que todo esto debe obedecer a un plan técnico, y que los recursos que se lleven a esos habitantes no deben ser entregados o destinados sin una seguridad especial de que se van a reparar las desgracias en la cuantía que sea posible.

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha enviado técnicos a las distintas ciudades afectadas, tales como Angol, que tiene un 75 por ciento de sus edificios destruídos, Los Sauces y Traiguén.

En esta última ciudad, como es de conocimiento de todo el país, murieron trágicamente más de treinta recluídos, porque la Cárcel de esa localidad estaba en tan malas condiciones, que al producirse el sismo sepultó bajo sus escombros a muchos hombres que ni siquiera se hallaban cumpliendo condena, sino que habían ingresado a la Cárcel provisoriamente hacía poco tiempo. Pues bien, señor Presidente, en esa noche trágica los familiares tuvieron que llorar la pérdida de numerosos jefes de familias, que estaban en esta situación.

Se puede estar encarcelado, señor Presidente, por haber cometido un delito. Pero también se puede estar —como ocurría a muchos de los recluídos— por situaciones que están en estudio, porque los Tribunales de Justicia necesitan sujetarse a los procedimientos que las leyes establecen antes de dictar una sentencia; y estos procedimientos imponen a veces la reclusión.

Curacautín no tiene Cárcel. Traiguén ha sufrido las consecuencias inherentes al hecho de poseer un edificio ruinoso que desempeña las funciones de tal. Y se puede decir, señor Presidente, que la Cárcel de Angol es un edificio en el cual los penados sólo se mantienen bajo palabra de honor.

Ante esta situación, es necesario ir en ayuda de todas las poblaciones que he citado.

Tengo conocimiento de que el Gobierno ha preparado o está preparando un proyecto de ley destinado a remediar esta situación, en la medida de sus posibilidades económicas.

Con relación a esta materia, señor Presidente, deseo solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a objeto de que este proyecto, que seguramente será enviado al Congreso Nacional después de completos estudios técnicos a diferencia del que podría presentar un parlamentario, sea enviado efectivamente a la mayor brevedad y, si ello es posible, con solicitud de urgencia para su despacho.

El señor BRAÑES (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar oficio al señor Ministro de Hacienda, en los términos que ha solicitado el Honorable señor García Burr.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Deseo también solicitar, señor Presidente, el envío de otro oficio relacionado con la provincia de Malleco.

Existe allá, señor Presidente, en cuanto a líneas férreas se refiere, un problema muy antiguo. La línea férrea central, que atraviesa el viaducto sobre el Río Malleco, incluye un puente muy alto y difícil.

Es necesario, entonces, que se estudie un trazado nuevo que, al mismo tiempo, sirva para descongestionar esa línea central en casos de emergencia, como cuando tenga algún desperfecto el Puente de Malleco, a fin de que el tráfico normal entre norte y sur no sea interrumpido.

El Camino Longitudinal ha sido estudiado en dos trazos: uno que va por Collipulli, y otro por Angol, por Huequén.

Así como se ha visto la necesidad de dividir en dos partes dicho camino al sur, me parece que es indispensable que se haga lo mismo con la línea férrea a que me he referido, ya que la unión por Angol, Traiguén y Púa es difícil y es una línea que no admite carga pesada.

Por ello, solicito que, ya sea en mi nombre o en el del Comité Liberal, o de la Honorable Cámara, si así se considera conveniente, se envíe un oficio al Ministro de Obras Públicas a fin de que estudie la posibilidad de construir un trazado ferroviario que vaya, más o menos, por el mismo del proyectado Camino Longitudinal de Renaico a Angol, y a Pirihue.

Este trazado es indispensable, porque la única forma de evitar que en un momento dado queden cortadas las comunicaciones entre el norte y el sur. Se ha visto que cuando ocurre algún desperfecto al norte de Victoria, el ferrocarril ha debido dar la vuelta por Traiguén por una línea que no admite gran tonelaje.

Así, pues, solicito que este oficio se dirija al Ministerio de Obras Públicas y, si es posible, a nombre de la Honorable Cámara.

El señor BRAÑES (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, a nombre de la Corporación, el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor García Burr.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Y, finalmente, otro problema que también interesa a Malleco, es la electrificación.

Presenté, en unión de otros señores parlamentarios en el período legislativo anterior, un proyecto de ley para que las Municipalidades puedan formar sociedades con la ENDESA, a fin de que ésta lleve fuerza eléctrica de "El Abanico" a la provincia de Malleco. Los estudios técnicos están terminados no sólo para las comunas que estaban consideradas en el primitivo plan, sino que también se incluye a Collipulli en el proyecto que va a ser entregado a esta Honorable Cámara en pocos días más.

Este proyecto de ley no ha podido llegar a ser una realidad, porque ha habido dificultades dentro de su desarrollo normal, razón por la cual yo solicitaría que, como a nosotros no nos corresponde declarar la urgencia y, por tratarse de algo que tiene una importancia vital para Malleco, que se oficie al Ejecutivo, a fin de que pida a esta Honorable Cámara urgencia para el despacho de ese proyecto de ley que autoriza la concesión de empréstitos a las Municipalidades de Malleco y a algunas de Bío-Bío para formar sociedades con la ENDESA con el objeto de que lleven a cabo la electrificación de sus comunas.

El señor BRAÑES (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

Si a la Honorable Cámara le parece, así quedaría acordado.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

22.—CONVENIENCIA QUE EXISTE EN ACTIVAR EL DESPACHO DEL PROYECTO QUE CONCEDE LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION, EL DESAHUCIO Y EL MONTEPIO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor BRAÑES (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— La Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, creada por Decreto Ley número 576, de 29 de septiembre de 1925, vino a llenar una vieja aspiración de estos servidores de la colectividad que, a lo largo de todo el país, contribuyen acertadamente al progreso de todas las ciudades y de los pueblos.

Dicho Decreto Ley entregó la administración del nuevo servicio a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, vulgarmente denominada "Caja Chica".

El Diputado que habla, en representación del Honorable Senado, ha tenido el honor de ser Consejero de dicha institución, pudiendo comprobar que la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, con sus dignísimos jefes, los señores Enrique Vergara Robles y Enrique Ballacey y el Honorable Consejo, han administrado, con todo celo, el patrimonio de la Caja Municipal.

Sin embargo, organizada ésta sobre la base del sistema de fondo individual, no constituye realmente una caja de previsión, ya que no asegura al empleado o imponente un medio de subsistencia, cuando por invalidez o vejez, debe retirarse del servicio activo.

De ahí entonces que los empleados municipales aspiraran, desde hace ya largos años, a obtener la modificación de la Ley Orgánica de la Caja de Empleados Municipales, a fin de que ella pudiera otorgarles los beneficios de la jubilación, el desahucio, el montepío y otros que aconseja una moderna previsión.

Cuentan con ella los empleados de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, que, desde hace años, otorgan estos beneficios a sus funcionarios.

En 1937, doce años a esta parte, la Caja elaboró un proyecto con las ideas del entonces Consejero de esa Institución, don Guillermo Varas Contreras, actual Ministro de Salubridad, cuya sensibilidad social lo ha llevado siempre al estudio y resolución de estos problemas. Ese proyecto fué presentado en esta Honorable Cámara por el entonces Diputado don Roberto Gutiérrez Prieto, y rola en el Boletín número 240, de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Por supuesto que allí quedó hasta hacerse anticuado e ineficaz para conceder los beneficios a que aspiran los empleados municipales. En sesión de 31 de julio de 1945, pedí que dicho proyecto fuera actualizado, y analicé, en un documentado discurso, las actividades desarrolladas por el gremio de empleados, tendientes a activar su despacho.

Después de dos años de espera, el Diputado que habla se decidió a presentar un proyecto de ley que contemplara todas las disposiciones convenientes para dar a los empleados municipales de la República una acabada y equitativa previsión. El proyecto que está impreso en el Boletín número 581, de la Comisión de Gobierno Interior, más tarde fué enviado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Esta Comisión nombró una Subcomisión para refundir los dos proyectos. Por supuesto que nada había que refundir, ya que este último proyecto era el fruto de largos estudios realizados en unión del patrocinante con los propios interesados, en Congresos sucesivos celebrados en diversas ciudades de la República.

Después de muchas actuaciones que se traducían en sesiones frustradas, finalmente la Subcomisión evacuó su informe, según Boletín número 558, que firman los señores Gutiérrez, Brañes y el que habla.

Por supuesto que la Subcomisión tomó por base el segundo proyecto, y lo aprobó, aunque con ligeras modificaciones.

El Diputado que habla fué designado informante, y concurrió a varias sesiones de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, a cumplir con su cometido. Pero en ella encontró el proyecto un terrible e insuperable escollo: las teorías del Director de Previsión Social, que deseaba que la Caja fuera creada como una sección de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como quien dice lanzarla al mar insondable de la imprevisión, para entonar una Caja que se dice desfinanciada, y en donde los empleados municipales serían pospuestos, y en la que, en desesperantes tramitaciones, perderían todos los beneficios adquiridos. Como sus teorías no encontraran eco en la Comisión, el Director de Previsión frenó el proyecto mediante el expediente del retardo de los cálculos actuariales. Estos no llegaron jamás, a pesar de las reiteradas peticiones que se hicieron; y así llegó el término del período legislativo.

El señor DONOSO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?...

Sabe mi Honorable colega que su pensamiento en favor de la creación de una caja de previsión para los empleados municipales ha sido plenamente compartido por el Diputado que habla. Me tocó en el período pasado, sobre todo en el año último, activar en la Comisión de Trabajo y Legislación Social este proyecto de ley.

Coincido ampliamente con Su Señoría en la protesta que formula por el retardo en el envío de esos cálculos actuariales; porque, en verdad, creo que difícilmente se podrá encontrar otro proyecto de interés social que haya tenido en el Parlamento una mayor demora que éste. Yo he compartido y he visto la actividad desplegada por Su Señoría con tanto celo en este asunto, y lo he aplaudido. Por eso, he querido adherirme a esa protesta.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Muchas gracias, Honorable Diputado.

En una próxima oportunidad me referiré in extenso a esta larga tramitación a que se someten las peticiones de oficio de los parlamentarios en las oficinas públicas. Es triste pensar que el desprestigio de la democracia y la inacción de los Poderes Públicos parte, en muchas ocasiones, de esta falta de cumplimiento que se da a las peticiones del Parlamento.

Afortunadamente para la buena marcha de este proyecto a que me estoy refiriendo, llegó al Ministerio de Salubridad un hombre dinámico, justiciero, el señor Varas, quien, con la cooperación de la Caja, en forma particular, obtuvo los ansiados cálculos actuariales, encargándolos al actuario matemático don Bernardino Vila Aliaga.

El proyecto, ya perfectamente financiado, espera la aprobación de la Comisión de Trabajo y Legislación Social para ser debatido en esta Corporación, donde he observado que hay hombres jóvenes, eficientes y de gran espíritu público, que, no hay duda alguna, harán de este proyecto una realidad.

Pido, pues, que la Honorable Cámara acuerde dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, solicitándole el envío de los cálculos actuariales, y pida urgencia, si es posible, para el despacho de este proyecto, que esperan, especialmente, los viejos servidores municipales, algunos de los cuales ya, desgraciadamente, han fallecido, dejando en la mayor indigencia a sus familias.

Realmente esto clama al cielo. Hace ya más de doce años que estos funcionarios están esperando que se despache esta ley de previsión, tan indispensable para estos eficientes y modestos servidores.

El Diputado que habla, que siente de corazón las doctrinas social cristianas, base y nervio del Partido Conservador, cree que solucionando los problemas, haciendo justicia social, se trabaja, sin demagogia, sin personalismos, sin mezquinos intereses, por el triunfo de las doctrinas y de los principios, únicos imperecederos, y ante los que desaparecen los hombres y los nombres.

Vosotros, Honorables colegas, me ayudaréis, estoy seguro, a hacer justicia al gremio de los empleados municipales. Estoy cierto que en el actual período será aprobado este proyecto, que tiene ya una tan larga tramitación.

Así completaremos, como lo dije en el período anterior y en el discurso a que me he referido, la obra de don Manuel José Irarrázaval, el gran visionario, creador de la comuna autónoma, honra y prez del Partido Conservador.

El señor BRAÑES (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Reyes.

El señor DONOSO. — A nombre de la Corporación, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente). — Exacto, Honorable Diputado.

Acordado.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Va a continuar haciendo uso de la palabra el Honorable señor Loyola.

23.—EL PROBLEMA DE LAS ALZAS DE TARIFAS EN DIVERSOS SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor BRAÑES (Presidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor LOYOLA. — Pido la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente:

Periódicamente desde esta tribuna, y a lo largo de los años en que he tenido una representación ante esta Honorable Cámara, he impugnado las alzas de tarifas en servicios telefónicos, de gas, energía eléctrica, y también que el Gobierno autorice alzas en las tarifas de agua potable y movilización colectiva, porque todos estos aumentos contribuyen a gravar el costo de la vida y a acelerar la carrera inflacionista, en cuya detención está empeñado Su Excelencia el Presidente de la República.

Mi protesta nunca ha logrado integralmente el éxito que esperaban los sectores en cuya defensa usé de argumentación contraria al aumento.

El Parlamento carece de medios legales para oponerse. Mis tentativas para obtener que estas alzas fueran materia de una ley no consiguieron prosperar. Siempre este asunto se definió favorablemente para los que solicitaron el alza.

Los Servicios Eléctricos han sido invariablemente pródigos para informar contra el público, contra el interés colectivo. Nunca para volver atrás cuando la práctica ha indicado que se procedió con largueza en las concesiones. Mi oposición ha tenido que limitarse a las palabras.

Como ya he dicho, no disponemos los diputados de la herramienta eficaz para intervenir, lo que es lamentable, porque el presupuesto doméstico de los hogares chilenos, alterado frecuentemente por estos rubros, está a merced de una repartición sobre cuya labor ha caído, muchas veces, la crítica de la prensa por sus generosos informes.

Al impugnar estos últimos aumentos no me ha movido un propósito demagógico, ni menos cerrar todos los caminos a estas empresas para que se defiendan de una inflación, de la cual no son culpables, aun cuando coadyuvan a aumentarla. Pero, sí, he sostenido siempre que estos aumentos se repiten con demasiada frecuencia, y que se invocan circunstancias aflictivas, cuya comprobación nunca se ha hecho claramente.

Tampoco se ha determinado si los mayores gastos aducidos por aumento de salarios han sido iguales a las nuevas sumas ingresadas.

En muchos casos, y esto se ha dicho aquí mismo, el alza ha significado para las empresas un suculento negocio. Aparte de pagar el aumento de sueldos y salarios de su personal con dinero de todos, con una especie de impuesto al consumidor, les ha quedado un apreciable margen sobrante.

Las empresas deben tener naturalmente consideraciones y un tratamiento justo, al igual que el capital que se invierte en estos negocios. Pero para todo debe existir un límite.

Los excesos perjudican al público y los consumidores. De ahí que eleve estas protestas, a fin de pedir que cese la largueza y haya prudencia y mesura en estas alzas, en las autorizaciones gubernativas. Está lejos de mi propósito la animosidad contra los capitales privados en esta clase de actividades. Por el contrario, pienso que es necesaria su protección. Pero todos desean seguramente que haya reciprocidad en las consideraciones y en el tratamiento. Que el capital respete el interés de los consumidores.

Estas empresas han tenido años prósperos en períodos en los cuales las circunstancias económicas les eran favorables, y en los que no había trastornos, adversidades.

Esos períodos son precisamente para hacer previsiones, para contingencias futuras. En esas previsiones debieron tomar en cuenta la modernización, las nuevas instalacioes y ampliaciones de servicio. Los aumentos que ahora se alzan sobre los indefensos e impotentes consumidores corresponden a tarifas de gas, de teléfonos, de ferrocarriles.

Para el gas se dió un fuerte aumento, y para teléfonos se solicita, según lo ha manifestado la prensa, un aumento superior a todos los que se han concedido hasta el momento.

No es indispensable mencionar las razones que invocan las empresas. Siempre son idénticas. Yo deseo por el momento referirme al problema en general mientras llegan los antecedentes que terminaré pidiendo al final de estas observaciones.

Yo sólo pregunto: ¿es compatible el alza de tarifas de servicios de utilidad pública con la política que sustenta el Gobierno para reducir la inflación y evitar que ésta devore al país? ¿El monto del alza corresponde a una necesidad, y es el consumidor el que debe financiar todos los nuevos gastos de las compañías?

A las dos empresas que aparecen ahora solicitando aumentos, ya les fueron concedidos en oportunidades no lejanas. Creo, si mis recuerdos o me traicionan, que la intervención de esta Cámara impidió que las alzas tuvieran porcentajes que el público rechazaba con estupor.

Los teléfonos, por ejemplo, piden mayores tarifas y, sin embargo, el desarrollo de sus servicios avanza con lentitud de tortuga.

Hay decenas de miles de personas que tratan de conseguir teléfonos desde hace varios años, y a todos se les contesta que están por llegar nuevas plantas. Pero éstas no llegan, y mes a mes se eleva el número de los que viven de esperanzas y del número de inscripción entre los solicitantes.

No niego que el servicio telefónico de esta capital y otras ciudades es bueno, pero tampoco puedo negar sus insuficiencias que hacen obligatorio a la empresa reparar en ellas, resolver estos problemas y después aspirar a revisión de sus tarifas.

Termino, señor Presidente, sometiendo a la consideración de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro del Interior, se sirva, si lo tiene a bien, indicar todos los aumentos de tarifas que se han concedido a las Compañías de Teléfonos de Chile, Compañías de Gas, Chilena de Electricidad y a los Servicios Fiscales de Agua Potable, desde el 1.o de enero de 1939 hasta el 31 de mayo de 1949.

El señor BRAÑES (Presidente). — El proyecto de acuerdo presentado por Su Señoría se votará oportunamente.

24 —COMISIONES PERMANENTES DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor BRAÑES (Presidente).— En conformidad al artículo 56 del Reglamento, la Mesa desea proponer la nómina de los Honorables Diputados que integrarán las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara.

Se va a dar lectura a ella.

El señor SECRETARIO.— COMISION DE RELACIONES EXTERIORES. — Acharán Carlos, Bulnes Francisco, Cañas Flores, Enrique, Cifuentes Carlos, Correa Humberto, Donoso Guillermo, Juliet Raúl, Lira Javier, Maurás Juan Luis, Montané Carlos, Rodríguez Mazer Eduardo, Vives Rafael y Wiegand Enrique.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR.— García Edecio, García José, Gardeweg Arturo, González Exequiel, González Luis, Olavarría Simón, Reyes Juan de Dios, Rivera Guillermo, Santandreu Sebastián, Schaulsohn Jacobo, Souper Carlos, Venegas Máximo y Yáñez Humberto.

COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA.— Bulnes Francisco, Enríquez Humberto, Ladrón de Guevara Norberto, Carmona Juan de Dios, Lea-Plaza Alfredo, Melej Carlos, Rosende Hugo, Sandoval Orlando, Smitmans Juan, Tagle Mario, Undurraga Luis, Vivanco Alejandro y Zepeda Hugo.

COMISION DE EDUCACION PUBLICA. — Amunátegui Miguel Luis, Antúnez Ernesto, Barrientos Enrique, Bustos Oscar, Coloma Juan Antonio, Del Río Ricardo, Miranda Hugo, Montalba Manuel, Pizarro Abelardo, Puentes Juan Eduardo, Ríos Alejandro, Tapia Astolfo y Urrejola Alfonso.

COMISION DE HACIENDA.— Aldunate Pablo, Campos Enrique, Cárdenas Pedro, Correa Héctor, Chiorrini Amílcar, Durán Julio, Iturra Esteban, Maira Fernando, Mejías Eliecer, Labbé Francisco Javier, Prieto Camilo, Rogers Jorge y Urcelay Santiago.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.— Aldunate Phillips Raúl, Barrientos Villalobos Quintín, Bustamante del Campo Sergio, Ceardi Ferrer Jorge, Concha Molina Lucio, Jiménez Coe Alberto, Meléndez Escobar Jorge, Nazar Feres Alfredo, Oyarzún Callejas Pedro, Ojeda Ojeda Efraín, Rivas Fernández Rolando, Undurraga Correa Luis y Yáñez Velasco Humberto.

COMISION DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS.— Braun Page Víctor, Cortés Silva Carlos, Curti Cannobio Enrique, Chelén Rojas Alejandro, Magalhaes Meddling Manuel, Martínez Saravia Luis, Pizarro Cabezas Edmundo, Reyes Vicuña Tomás, Sepúlveda Garcés Sergio, Silva Carvallo Alfredo, Tirado Gordillo Gilberto, Valdebenito García Vasco y Valdés Larraín Luis.

COMISION DE AGRICULTURA Y COLONIZACION

Aguirre Doolan Humberto, Barrueto Hermosilla Héctor D., Barrueto Reeves Edgardo, Coñuepán Huenchual Venancio, Cuadra Gazmuri Domingo, Izquierdo Edwards Carlos, Medina Romero Pedro, Moller Bordeu Manuel, Pereira Lyon Ismael, Saelzer Balde Jorge, Salazar Ravanal Alfonso, Stegman Putsche Arnoldo y Vial Letelier Fernando.

COMISION DE ASISTENCIA MEDICO-SOCIAL E HIGIENE

Ahumada Pacheco Hermes, Arenas Aguiar Desiderio, Campos Menéndez Alfonso, Correa Quesney Samuel, Ferrada Pérez Luis, García Burr Osvaldo, Lira Merino Javier, Magalhaes Meddling Manuel, Morales Cañas Carlos, Olivares Faúndez Gustavo, Torres Galdámez Ernesto, Urcelay Emparanza Santiago y Wiegand Frodden Enrique.

COMISION DE TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL

Barra Villalobos Albino, Bossay Leiva Luis, Campos Menéndez Alfonso, Errázuriz Echenique Jorge, Blanes Benítez Alfredo, Larraín Vial Bernardo, Muñoz Alegría Isidoro, Palma Sanguinetti Francisco, Rodríguez Arenas Aniceto, Rodríguez Lazo Arnaldo, Schaulsohn Numhauser Jacobo, Soto Rodríguez Serafín y Valdés Riesco Juan.

COMISION DE INDUSTRIAS

Arellano Hernán, Barrientos Enrique, Castro Baltasar, Del Río Humberto, Galleguillos Víctor, Loyola Gustavo, Medina Pedro, Miranda Carlos, Miranda Hugo, Muñoz A. Evaristo, Quina Oscar, Salum Marco Antonio y Sepúlveda Julio.

COMISION DE ECONOMIA Y COMERCIO

Aldunate Pablo, Arqueros Gustavo, Bolados Humberto, Bravo Roberto, Castro Baltasar, Contreras Roberto, Contardo Andrés, Donoso Guillermo, Huerta Miguel, Martónez Humberto, Pizarro Alejandro, Schaulsohn Jacobo y Valdebenito Vasco.

COMISION DE POLICIA INTERIOR Y REGLAMENTO

Ahumada Hermes, Brañes Raúl, Cañas Enrique, Cárdenas Pedro, Cifuentes Carlos, Concha Lucio, De la Jara René, Jensen Ernesto, Olivares Gustavo, Peñafiel Juan, Prieto Camilo, Rodríguez Arnaldo y Tapia Astolfo.

El señor BRAÑES (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la proposición de la Mesa.

Aprobada.

25.—PROYECTOS DE ACUERDO, OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor BRAÑES (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Curti, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

El grave perjuicio que significa para la vialidad la desmedida postergación en la iniciación de las obras de pavimentación de los caminos de Concepción a Penco y Chiguayante, que no ha podido efectuarse, por retención, por parte de la Contraloría General de la República del decreto que solicita las propuestas públicas;

Que es inadmisible que en dichos caminos, cuya pavimentación se efectuará con erogaciones de particulares, que fueron oportunamente depositadas en Arcas Fiscales con enorme sacrificio de parte de los contribuyentes, no se hayan iniciado los trabajos, contrariando disposiciones legales vigentes;

Que dichas erogaciones han venido a relevar al Estado de su obligación de acometer estas obras con los fondos normales de caminos, dada la importancia de estas rutas y su densidad de tránsito;

Que esta situación traerá una grave merma en futuras erogaciones, pues no se estimula a los particulares a contribuir extraordinariamente para estas obras de adelanto colectivo;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda para que dé las instrucciones necesarias, a fin de que se cursen los decretos respectivos, allanando las dificultades existentes para su oportuna tramitación".

El señor BRAÑES (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Reyes, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: Que en el lugar denominado "Estero de los Puercos", de la Comuna de Pencahue, de la provincia de Talca, existía una escuela pública que hubo de cerrarse porque el local en que funcionaba estaba en malas condiciones, y

Que en dicho lugar existe casi un centenar de niños que carece de todo medio de alfabetización, ya que la escuela más próxima es en la Villa de Pencahue, que está a más de seis kilómetros de distancia, recorrido que se hace para ellos insalvable en el invierno por la crecida del mencionado estero del mismo nombre;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Educación, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar el restablecimiento de la escuela ubicada en el lugar denominado "Estero de los Puercos", habilitándose un local para este efecto".

El señor BRAÑES (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Loyola, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Interior se sirva, si lo tiene a bien, indicar todos los aumentos de tarifas que se han concedido a las Cías. de Teléfonos de Chile, Cía. de Gas, Chilena de Electricidad y a los servicios fiscales de Agua Potable, desde el 1.o de enero de 1939 hasta el 31 de mayo de 1949."

El señor BRAÑES (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Los señores Chiorrini y Del Río, don Humberto, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el único medio de comunicación entre Chanco y Cauquenes es el camino que une a estas ciudades, y que con la construcción del Tranque de Tutuvén se destruyó en parte ese camino y su reconstrucción ha sido deficiente;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que, si lo tiene a bien, destine en carácter de urgencia los fondos necesarios, a fin de reparar este camino en forma de que sirva al tránsito de vehículos entre Chanco y Cauquenes".

El señor BRAÑES (Presidente).—Propongo a la Honorable Cámara declarar sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El señor Quina, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que hasta la fecha no se han cursado los decretos N.os 3.316 y 3.317 del Ministerio de Hacienda, la Honorable Cámara acuerda:

Que se oficie al señor Contralor General de la República, pidiéndole que informe las razones que ha tenido para no cursar dentro del plazo legal los decretos de Hacienda N.o 3.316 y 3.317, de 27 de abril, por los que aprueba la planta y el encasillamiento del personal de la Corporación de Reconstrucción, además que informe en qué fecha quedarán legalmente cursados".

El señor BRAÑES (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Coñuepán, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLDE CAMARA:

Considerando que el pueblo de Cholchol queda prácticamente aislado en el invierno, debido a la falta de caminos transitables, y considerando que el pueblo de Galvarino cuenta con comunicaciones ferroviarias, y considerando que es la estación más cercana, 20 kilómetros, la Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar del señor Ministro, que dentro de las posibilidades de fondos con que puede disponer, vea el modo de conceder la suma de $ 100.000 para el preciso objeto de terminar el arreglo del camino de Galvarino a Cholchol en forma tal que se pueda transitar en el invierno, a fin de que así Cholchol tenga la vía necesaria para el desarrollo normal de sus negocios".

El señor BRAÑES (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor BRAÑES (Presidente).—Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción.

Bromazo, Rolf, Prefacio y Los Alpes se destacan en el "Daniel Concha

Clásico sobre 2.000 metros que constituye la prueba principal del programa del Club Hípico, cuya recompensa al vencedor asciende a la suma de $ 120.000.—

CONRADITO RESULTA EL LANCE PRECISO

Excelentes caballos, entre los cuales se cuenta el crack Bromazo, que en ausencia de Bálsamo aspira, con toda justicia a ser considerado sino el mejor, uno de los mejores elementos actualmente en training, ratificaron ins cripción en el premio "Daniel Concha Subercaseaux", clásico sobre 2.000 metros que sirve de base al programa del domingo en el Club Hípico de Santiago.

La recompensa al vencedor asciende a la suma de $ 120.000 y la condición de ser handicap limitado a 62 kilos, permitió la inscripción del corredor hijo de Requiebro.

A dos días de la competencia, analizamos las chances de los inscritos a través de sus más recientes actuaciones.

BROMAZO 62, (J. Ortiz).— Ya sabemos cuánto corre el alazán en estas distancias y que tiene calidad suficiente para dispensar las ventajas que otorga. Siempre hemos sido partidarios de la calidad y es por eso que pensamos que, a pesar de todo, es la mejor carta.

FURLANA 53, (O. Valenzuela). — Escoltó a Interferencia en el "Valparaíso Sporting Club" sobre este mismo recorrido, viéndose buena y muy ligera. Tratará nuevamente de dispararse a la descubierta, pero ahora llevará algunos "mosquitos" livianos que la van a hostigar desde que se mueven.

NACARINO 51, (R. Cornejo).— Viene de lograr ajustada victoria sobre Mabruk debido a que éste fué cruzado a la entrada del derecho y debió levantar. Muy bueno está el hijo de Captain Hook pero creemos que los doscientos metros finales resultan penosos para él.

ROLF 51, (J. E. Cruz).— Bastante buena su carrera en el Valparaíso Sporting, pues atacó por la parte más pesada de la cancha y finalizó tercero, muy cerca. Encontramos que es bravísimo adversario al peso que le ha correspondido.

PREFACIO 49, (J. F. Vidal).— Conserva su excelente estado y como fué segundo de Los Alpes ofreciéndole siete kilos al vencedor en 2.400 metros, tiro que no debe venirle tanto como éste, creemos que venderá cara su derrota.

CONRADITO 48, (C. Pérez).— Baja ocho kilos en la escala de pesos y cinco kilos con respecto a Nacarino. Muy bien se va a sentir el tordillo que además es buen barrero, por lo que como cubierta no anda nadita de mal.

LUDOVICO 48, (A. Silva). — Sus desastrosas actuaciones últimas nos obligan, lisa y llanamente, a prescindir de él.

JUNCO 47, (A. Marchessini).— Fracasó sin atenuantes en la de Nacarino. Vemos a varios con más opción.

LOS ALPES 46, (N. N.).— Su mejor crédito es la victoria lograda recientemente sobre Prefacio que ahora le ofrece solamente 3 kilos en escala baja. Conserva su buen estado, pero el compromiso resulta duro para él.

MISERERE 46, (L. Jara).— Tenemos la impresión que como mejor se desempeña es corriendo en punta. Podrá hacerlo con sólo 46 kilos y ya sabemos que es buen barrero.

CAMEMBERT 45, (J. Espinoza). — Muchas esperanzas cifran en él. Son de más calidad sus enemigos.

PERDIGUIN 45, (E. Márquez). — Va fuera de handicap y sin chance alguna.

REYNAUD 45, (N. N.). — Es falso y mañoso por añadidura. Llegó penúltimo en el galope de Fe's.

Hecho este análisis de las chances de los competidores, creemos que los que mejores títulos llevan para imponerse son, por orden de lista: Bromazo, Rolf, Prefacio y Los Alpes. Conradito resulta el lance de la carrera, y cubierta obligada para cualquier juego.

Numerosos potrillos se merecen

Potrillos de dos años, no ganadores, se medirán en la segunda competencia de la mañana sobre un tiro de 1.400 metros.

ALGARROBAL 55, A. Silva.— Tercero lo vimos finalizar en la carrera ganada por Hierro Viejo a Escarabajo.

CHETNIK 55, C. Pérez.— Tiene ciertas condiciones de velocidad, que de repente le van a ser muy útiles.

ESCARABAJO 55, A. Vásquez.— Escoltador de Hierro Viejo y solamente a un cuerpo, resulta carta de prestigio.

GIL BLAS 55, R. Madariaga.— Quinto en la carrera ganada por Fleetline a Wipp. Lo tiene por corredor, y se encarga de demostrar que no es tanto.

PUMAY 55, L. A. Urbina.—, Tiene un buen tercero en el Club en la carrera ganada por Oregón a Engaño.

RIO ITATA 55, J. Ortiz.— Tercero de Fleetline y Wipp, es uno de los que ha bregado por salir de perdedores, contando con varios lugares secundarios de mérito.

WIPP 55, J. Espinoza.— Su segundo tras Fleetline al que nos hemos referido más de una vez, lo señala como uno de los favoritos.

YARAMBO 55, J. Olivares.— Feamente defeccionó en la carrera ganada por Hierro Viejo, pero en la semana ha trabajado como para imponerse y hay que tomarlo en cuenta.

BASCULA Y TIJUCA VAN EN CONDICIONES DE ADJUDICARSE PRUEBAS DE 2 AÑOS

Dos interesantes carreras condicionales para potrancas de dos años, completa el programa del domingo en la tarde en el Club Hípico de Santiago.

Una de ellas —que ocupa el segundo lugar— está reservada a no ganadoras y se extiende sobre un recorrido de 1,500 metros, distancia que en esta época del año constituye una verdadera prueba de resistencia para un "dos años".

La otra de dichas pruebas está programada en quinto lugar, es para ganadoras, sobre la misma distancia, y habrá en ella oportunidad para aquilatar las cualidades de potrancas que se van perfilando como corredoras, y que en estas pruebas entran a la antesala de los clásicos que les reservan los programas venideros.

Veamos las mejores opciones en cada una de ellas.

SEGUNDA CARRERA. — 1,500 metros.— Condicional para no ganadoras.

BASCULA 52 (J. Espinoza).— No pudo ser más auspicioso su debut, pues se clasificó buena segunda de una potranca muy corredora, como es Retinta. La cancha chica favorecerá sus condiciones de ligereza y debe ser la favorita.

CREA 52 (S. Quezada).—Fué cuarta en esa misma oportunidad, pero lejos de la anterior. Con suerte puede pagar placé.

LACONIA 52 (J. Ortiz). — Corrió con poca suerte en la prueba ganada por Sibarita y Verybide clasificándose tercera. Es la más seria enemiga de Báscula y llamada a batirla en caso de fallar la favorita.

NATIVA 52 (M. Araneda).— Poca cosa es la potranca, pero como ha figurado en varias oportunidades, resulta un lance probable.

PELOUSE 52 (R. Parada).— Fué cuarta en la de Sibarita, pero al final decae. Como, ahora la distancia puede permitirle venir más aliviada en los tramos iniciales, a lo mejor sale con un desaguisado.

QUIJADA 52 (R. Parodi).— No convenció a nadie su actuación en la prueba ganada por Sibarita. La tabla aconseja catear la laucha.

VERYBIDE 52 (J. Contreras). — Fracasó en la que Chaparrita le ganó a Cana al Aire, pero antes había escoltado a Sibarita. ¡Ojo con ella!...

QUINTA CARRERA.— 1,500 metros. —Condicional para ganadoras de dos años.

TERRANOVA 57 (S. Quezada) — Cotizada favorita, fracasó en el clásico "Eduardo Castillo", ganado hace una semana por Scots Lassie. La tordilla es ligera, pero los kilos que dispensa pican mucho.

TIJUCA 54 (J. Espinoza). — Nosotros tenemos alta idea de la hija de Jalí, y creemos que aquí está no sólo la ganadora de esta carrera, sino de muchos clásicos reservados a hembras de su generación.

PATTY 50 (A. Marchessini).— Decididamente tiene mala pata la chica pues no falta un inconveniente que la haga perder la carrera. Un día porque se queda parada y otro porque su jinete se dedica a la industria del hilado. Tiene mucha opción, y va en corral con la de arriba.

ALERTA 50 (R. Parada).—Nada de mala es la hija de Orégano, pero tampoco nada hizo en la ganada por Scots Lassie. Como salió de perdedores aquí, es buena barrera, podría rehabilitarse, lo que seguramente vendría acompañado de buen sport.

QUITANDINHA 50 (G. Retamal).— Muchos son los optimistas que creen que seguirá aquí acreditando a su "papy" Taltal, de modo que hay que dormir sólo con un ojo.

SIBARITA 50 (A. Salazar).— La tienen en alta estima en su caballeriza y creen en la repetición. ¡Guarda con ella que se vió muy brava para la lucha, final!...

Trabajos de velocidad hubo ayer en el Club Hípico; no se vió nada especial

PISTA DE ARENA

BROMAZO, con J. Ortiz, pasó 1.600 sin gran apuro en 1.50 3|5.
FURLANA, con O. Valenzuela, pasó 1.000 en 1.5.
TACO ALTO, con J. Contreras, y OPIO, A. Marchessini, pasaron 700 en 45 2|5; llegaron iguales.
TERRAL, con S. Quezada, pasó 400 en 26.
COMOTU, con J. E. Cruz, pasó 600 en 39.
ACOLIN, con C. Silva, pasó 600 en 38 3|5.
NEVAZON, con C. Córdova, pasó 600 en 39.
CALLADA, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.9 3|5.
QUINA, con M. Valenzuela, pasó 300 en 19.
BRILLADOR, con J. F. Vidal, pasó 700 en 45 2|5.
MONADA, con J. E. Cruz, pasó 500 en 32 3|5.
SOULIER, con aprendiz y FRUTILLAR, J. E. Bravo, pasaron 800 en 52 3|5; ganó la primera por dos cuerpos.
DIABLITO, con A. Silva, pasó 300 en 19; repitió 500 en 32 2|5.
ACURRUCADA, con J. E. Cruz, pasó 1.400 en 1.37 3|5.
D. D. T., con aprendiz, pasó 400 en 25 3|5.
SOLEMNE, con S. Quezada, pasó 1.400 en 1.40.
ROSALEDA, con aprendiz, pasó 200 en 14.

Muy ganoso se ve en sus trabajos Danger; corre el clásico del 12

HIPODROMO CHILE
PISTA DE ARENA DE SUBIDA

CALIGULA, L. Pérez y NEW YORK, aprendiz, 500 metros en 33; repitieron en 32 3|5; llegando ambas veces iguales.
MAGADIS, C. Pérez, 200 metros en 12.
FIRST STAR, L. Pérez, 200 metros en 12 2|5.
GIL BLAS, R. Madariaga, 500 metros en 32 2|5; repitió en 31 2|5.
MASCARON, C. Pérez, 600 metros en 41, sin apuro.
SUSANA, V. Jara, 600 metros en 39.
DANGER, J. Olivares y DESLUMBRANTE, B. Sandoval, 500 metros en 31 2|5; repitieron en 31 3|5; ganando las dos veces el 1.o, por 2 cuerpos.
SAN LORENZO, C. Moreno, 500 metros en 32 4|5.
TEXAS, P. Flores, 500 metros en 32 1|5.
CANCAN, L. Manríquez, y EL CATALAN, C. Pérez, 500 metros en 32; llegando iguales.
KETALINDO, G. Sepúlveda, 600 metros al carrerón en 40.
CAPTAINE, L. Pérez, 600 metros en 39 2|5.
EMBRUJO aprendiz, 600 metros en 39 3|5; repitió en 38 2|5.
BARITONO, R. Madariaga, 800 metros en 51 3|5
FAGOT, G. Sepúlveda, y TORNASOL, J. Rivera, 600 metros en 40; llegando iguales.
AILLA, P. Flores, 600 metros en 38.
RECURSO, J. Leiva, y AMOR INDIO, aprendiz, 400 metros en 25 2|5; llegando iguales.
SIRACUSANO, aprendiz, 500 metros en 32 2|5.
MARIAGE, L. Manríquez, 500 metros en 32.
STERLING, B. Sandoval, 600 metros en 37 3|5.
ESPIRITUAL, R. Madariaga, 500 metros en 31 2|5.
AGUACERO SEGURO, M. Ocampo, y ROCINANTE, M. D'Andrea, 1.000 metros en 1.5 3|5; llegando iguales.

PISTA DE ARENA DE BAJADA (mano del Club)

TASCADERO, J. Espinoza, 1.200 metros en 1 22.
OFF SIDE, J. Olivares, 400 metros en 25.
RUFINO, aprendiz, 200 metros en 12; repitió en 11 3|5.
LABORISTA, J. Olivares, 400 metros en 24 2|5; repitió igual.
IALOLA, J. Espinoza y YACUTIA, V. Madrid, 500 metros en 31; llegando iguales.
MERISETTE, aprendiz, 400 metros en 24.

DIFICIL ESTA LA BUSQUEDA DEL GANADOR EN HANDICAPS MATINALES

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS.— OCTAVA SERIE. —HANDICAP

FATUO, 56 (J. Villa).— Sólo alcanzó a salvar el tercer lugar hace una semana en la carrera que Semidiosa le ganó a Emilianita.

LA GAMBURZA, 53 (C. Silva).— De estado no puede verse mejor y se está acercando a la tabla. Nos resulta la sorpresa precisa.

CAMAGUEY, 52 (S. Quezada).— Quinta llegó en la ganada por Semidiosa, pero ha demostrado evidente mejoría.

FUCOQUE, 52 (A. Silva). — Tercero de Can Can y Sentimiento en esta pista, atraviesa por excelente estado.

ESQUEMA, 51 (L. Espinoza). —Ganó una carrerita y se apagó, pero nos dicen que no hay que echarle al olvido.

AGUANTESE, 49 (E. Márquez).— Mucho ha estado bregando por una ganancia, y sólo ha alcanzado premios secundarios. Esta ocasión se le presenta muy buena.

TAMANDARE, 49 (C. González).— Si está firme la pista a este peso, debe estar entre los de pelea, porque su training es bueno.

SENTIMIENTO, 19 (O. Castillo).— Escoltador de Can Can y se vió en gran condición.

TERCERA CARRERA.— SEPTIMA SERIE.— 1.400 METROS.— HANDICAP

CROUPIER, 56 (V. Jara). — No hay que descuidarlo. Va en una compañía entre los que puede perfectamente hacer algo de provecho.

HALLOWE'EN 55 (R. Navarro).— Quinto lo anotamos la última vez que corrió en la prueba que El Catalán postergó a Windsor, Agua Fiesta y Sajón.

CAN CAN, 54 (C. Pérez). — Ya hemos dicho que venció a Sentimiento y Fucoque. Sube algo en las condiciones, pero se impuso por 2 1|2 cuerpos.

LAMAR, 54 (R. Madariaga). — Buena se vió en la carrera que ganó a Hallowe'en Kim Koo y Windsor el 22 de mayo.

SALERITO, 52 (J. Guajardo).— Quinto lo anotamos corriendo con algunas dificultades al final en la carrera ganada por Wagneriana a Voluptuosa hace siete días.

SAN SEVERINO, 52 (Jl. González).— No hay, que descuidarlo, sobre todo ahora que le han correspondido los palos y es ligero.

WINDSOR, 52 (L. Jara). — Un cuarto en la ganada por Lamar obliga a tenerlo en cuenta en cualquier estudio.

SILBATO, 51 (A. Salazar).— Es rápido y de training se ve bien. Creemos que hay que comenzar a tomarlo en cuenta.

RAMSES 49 (A. Vásquez).— A nadie dejó contento su más reciente actuación. Llegó sexto en la carrera ganada por Rudecindo a Fonda.

CUARTA CARRERA. — 1.400 METROS.— PRIMERA SERIE. —HANDICAP

AILLA, 54 (L. Pérez). — Quinta en el Clásico ganado por Taranto a Holiday II. Y se vé muy bonita.

GOYO, 53 (J. Orellana). — Ganando a uno en esa misma carrera, pero es en estos lotes más pequeños donde le gusta lucirse el de Cavieres.



BROMAZO, a pesar de cargar el Top Weight en el premio "Daniel Concha Subercaseaux", puede imponerse a los enemigos que le han salido al paso, dada su reconocida calidad, en la que confían sus numerosos partidarios.

REYNAUD, 53 (J. Contreras) — Tercero corriendo muy fuerte al final en el Clásico que ganó Taranto. Parece correr muy bien en la arena este caballo.

PEGAJOSO, 52 (A. Marchessini).— Otro que dentro de las reparticiones de peso ha quedado bien y cuyo triunfo nada tendría de extraño.

LOTARIO, 49 (J. F. Vidal).— Lo único que podemos decir es que va livianito y si está bueno y con ganas de correr debe ser de los más indicados.

DON VERJA, 48 (M. Araneda).— Ultimo recordamos que terminó en los 2.000 metros ganados por Conradito a Estadístico y Tascadero, pero en esta distancia cambian las cosas.

SAMPAIO, 48 (Jl. González) — Acaba de ganar a Kardano, Hidalga II e Hinojo y se vió muy bueno.

HIDALGA II, 46 (E. Márquez).— Livianita va y está en gran estado. Tercera de Sampaio hace poco, corriendo bien al final.

QUINTA CARRERA. — 1.400 METROS.— SEXTA SERIE. — HANDICAP

HA HU, 56.— (Gmo. Silva).— Por medio pescuezo lo venció hace poco Caminito, y se vió luchador este elemento. Será de los preferidos.

GRINGOIRE, 55.— (R. Madariaga).— Cuarta en la carrera de Caminito que ya hemos citado.

MASTIL, 53.— (C. Moreno). Ha hecho varias carreritas regulares agarrando lugares secundarios.

SUAREZ, 52.— (V. Jara).— Muy bonito se veía al ojo hace poco y jugado fracasó, es posible que corresponda ahora.

VIZCONDE, 52.— (C. Silva). Sexto en una carrera ganada por Gar Gar a Roblería y Recurso. Se ve en gran condición.

ALTA GRACIA, 50. (A. Marchessini).— Sólo octava en una carrera ganada por Chimilto a Irineo y les gustaba. Puede ser que ahora corra con mejor suerte.

AGUA FIESTA, 49.— (J. F. Vidal).— Tercera en la carrera que El Catalán dió cuenta de Windsor.

EL CATALAN, 48.— (C. Pérez).— Acaba de ganar en buena forma y nos parece que ha quedado en condiciones de anotarse otro tanto.

SEPTIMA CARRERA. — 1.400 METROS.— QUINTA SERIE. HANDICAP

DANILO, 56.— (C. Moreno). Mal lo vimos finalizar en la que Tito perdió de vista a Marhué, y al resto del lote. Parece haber sentido su reciente campaña.

CHIN CHIN, 54.— (N. N.)— Podemos decir solamente que mantiene sus condiciones y que puede rayarse otro tanto como lo hizo hace algunas reuniones atrás.

CAMINITO, 53. (J. E. Cruz). Ganó hace poco en esta misma cancha a Ha Hu, Irineo y Gringoire, viéndose luchador hasta el final.

BOBINE, 52.— (A. Silva). — Se ha venido componiendo bastante, y además de una ganancia en el Club, cuenta hace poco con una figuración en tabla en el Chile.

RIO PARDO, 52.— (J. Ortiz) Cuarto lo anotamos en la carrera ganada por Vagamundo a Lord Mayor. Puede ganar otra el potrillo que no se ve nada de mal.

WAGNERIANA, 49.— (Gmo. Silva). — Acaba de ganar en buena forma a Voluptuosa, Hunter y Penique, ganando terreno en los finales con seguridad.

OCTAVA CARRERA. — 1.400 METROS.— TERCERA SERIE. HANDICAP

COPIHUES, 58.— (P. Flores). Ultimo en el clásico ganado por Taranto a Holiday II, pero parece que no corrió con comodidades.

TASCADERO, 57. (M. Ocampo).— Tercero solamente en el clásico sobre 2.000 metros, ganado por Conradito a Estadístico.

OFF SIDE, 56.— (J. Olivares).— Ganó bien en esta cancha el día 22 de mayo a Serenito, Pildorín y Sampaio.

ARABIAN KING, 53.— (J. E. Cruz).— Nos parece que en esta compañía y a este peso no hay que dejarlo de lado.

CHICOTE, 47.— (L. Jara).— Séptimo solametne hace una semana en la carrera ganada por Compostura a Gar Gar y Poet, pero antes había ganado dejando gran impresión de su estado.

REINA MORA, 47. (O. Castillo).— Ha estado peleando sus últimas carreras, y uno de estos días va a ganar y puede pagar bueno.

VAGAMUNDO, 45. (J. González).— Ganó hace poco a Lord Mayor, Perímetro y Río Pardo, sin dejarse dar caza en toda la pista. Está bueno.

NOVENA CARRERA. — 1.400 METROS.— CUARTA SERIE. HANDICAP

CALIGULA, 57.— (J. Arriagada).— Séptimo en la carrera ganada por Sampaio a Kardano. Se nos ocurre que pese a los kilos puede ganar.

BUENAS NOCHES, 52.— (R. Madariaga).— Cuarta en la carrera ganada por Salvaje a Santín y Genial. Un día agarrará vuelo, y no la van a alcanzar porque se ve muy bonita.

FIRST START, 51. (J. Guajardo). Les ha gustado y nunca corresponde. De todas maneras no conviene echarlo a olvido.

SANTIN, 51.— (J. F. Vidal). Segundo de Salvaje a medio pescuezo. Buena su carrera y será de los preferidos.

DOROTEA, 49. — (A. Vásquez).— No corre desde el día en que Poet le empató una carrera, y en que se vió muy buena. Va bien en esta compañía.

SIBYLLINE, 49.— (C. Silva). Ganó en forma tan terminante su reciente carrera en esta pista que para muchos es número puesto nuevamente.

CLASICO "DOMINGO 2.o HERRERA"

Tras una importante recompensa de 100,000 pesos se miden pasado mañana en la arena de La Palma diecisiete potrillos de variados antecedentes. El recorrido es de 1,500 metros, y esta competencia, destinada especialmente a elementos criollos, lleva el nombre de "Domingo 2.o Herrera".

Una breve ojeada a la lista de competidores nos permite ver a algunos elementos con títulos junto a otros que van tras un lance de mayores o menores proporciones.

Danger encabeza la lista, y se acreditó venciendo a Barítono, Grieg y Montaraz en el "Tanteo de Potrillos", corrido en esta misma cancha.

Aguacero Seguro es un elemento tenido en estima y llevado con cuidado, que en el clásico en referencia llegó solamente octavo, pero de cuyos adelantos se habla en forma entusiasta.

Barítono, a la llegada anterior une buenos trabajos en la semana.

Fagot, es tenido por un elemento de positivo porvenir.

Farrouk salió de perdedores en esta pista ganando a Polvorazo, Yarambo y Orejín, y viéndose muy promisorio.

Fleetline, acaba de cambiar a la línea de ganadores imponiéndose a Wipp, Río Itata y Polvorazo.

Hierro Viejo, ese mismo día cambió de categoría aventajando a Escarabajo, Algarrobal e Impacto.

Madarí es mirado con optimismo en su "ecurie", si bien sus antecedentes lo sindican como una sorpresa; venció a Engaño en su salida de perdedores.

Olimpo es otro elemento que aparece en el papel ganado por no menos de la mitad de los anotados, cosa que no pueden de decididamente establecerse mérito a los avances de los potrillos.

Onzo ganó su primera carrera en el Club Hípico venciendo a Cruz Diablo, Engaño y Fleetline.

Oregón lo acaba de hacer hace poco, dando cuenta de Engaño, Pumay y Reposado.

Pearl Harbour, cambió de categoría en esta cancha a comienzos del año, dando cuenta por la distancia mínima de Jean Pierre y viéndose bastante luchador.

Pinar salió de perdedores, aventajando a Zahorí, Yarambo y Reposado, en este mismo hipódromo.

Scottie es tenido en estima, y en algunas condicionales ha demostrado que es un elemento digno de ser considerado.

Zahorí batió en buen aforma a Yarambo, Wings y Polvorazo, en esta pista.

Escarabajo acaba de escoltar, como ya lo hemos dicho, a Hierro Viejo.

Y por último, Marinao cuenta con movidas que hacen conjeturar una buena actuación de su parte.

En resumen, es este clásico una prueba de difícil acierto, donde los potrillos darán pruebas de sus adelantos en busca de triunfos definitivamente consagratorios.

LOS HANDICAPS DEL CLUB PRESENTAN DIFICILES DE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

REINA CLAUDIA 56, (J. Guajardo).— Ha estado corriendo con mejores y se nos informa que está buena. Como cubierta no anda mal a pesar de los kilos.

ORIGINARIA 54, (R. Parada). —En sus primeros pasos no se vió mala y en esta compañía podría darle su mascadita al queso.

SALERITO 54, (L. Espinoza).— Es buen barrero y en el lote no se ven notabilidades. Puede salir y paga buen sport.

ESPERANZA 53, (G. Silva).— En la prueba ganada por el veterano Pachó venía con los punteros hasta la curva. Ha quedado en condiciones de hacer pelea.

MARIA FELIX 53, (J. Orellana).— La Diosa Arrodillada puede dar aquí una satisfacción a sus numerosos admiradores. Muy discreta encontramos su rentrée y debe mejorar cien por ciento con la carrera corrida.

PENDOLISTA 48, (O. Bravo).— Dicen que vienen dispuestos a cometer un despanzurro. Ahí que da el dato por si le interesa.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

BELAOURA 58, (J. Orellana).— Recuperó sus formas la tordilla como lo evidenció al ganar el 'Nelson Fuenzalida" y aunque los kilos suben y los rivales son distintos, hay que convenir en que este tiro le viene mejor que los 1.500.

DESCARTES 54, (M. Quezada). — En barro ya se sabe lo mucho que corre el mulato cuyos trabajos son buenos. Enemigo serio para cualquiera nos parece el del Quijote.

CORZO 53, (C. Pérez).— Está corriendo una barbaridad el alazán, y lo que es más, se ve muy guapo para los finales. Va en condiciones de hacer pelea desde que se muevan.

SOLITO 51, (R. Parada).— Está llegando a pesos peligrosamente bajos. El día que se componga va a ganar una serie.

DIABLITO 49, (C. Córdova).— Por muy ídem que sea, aquí va preso sin apelación.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros — Handicap

CANTO 55, (J. Orellana).— Ha estado corriendo con mejores elementos y como ha venido mejorando no nos extrañaría que aquí peleara el premio hasta el final.

CRISANTHEME 55, (H. Navarro).— El 29 de Mayo se clasificó segunda de Trifolio en 1.000 metros en el Sporting. Tiene su narigada de opción.

ROSALEDA 54, (R. Cornejo).— Derrotó a Comovás, Zapateador y Voluntuosa hace quince días, repartiendo excelente sport. Aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

CIBOULETTE 54, (R. Cornejo). — Conserva su excelente estado y como en días pasados batió a Salerito, Hunter y Alta Nota, puede nuevamente clavar su número en el sitio de honor del marcador.

QUIJOTE 53, (A. Tapia). — Finalizó a medio cuerpo de Crisantheme, a pesos iguales. Cuando recupere sus formas no va a tener por donde empezar con éstos.

VASCA 53, (P. Flores).— A estos pesos corre mucho la chica y con este jinete se entiende muy bien! Le vemos opción machucante y contundente.

COMOVAS 52, (G. Silva). — Hay ahora cinco kilos a su favor con respecto a Rosaleda y reaparecía. Dicen que cobrará desquite, lo que es muy probable.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros— Handicap

EL TANGUE 55, (H. Vergara). — Todas sus carreras son recomendables y como el hijo de Cuarteto es muy ligero, puede desquitarse de sus derrotas últimas.

FOGON 53, (A. Vásquez).— Es un potrillo muy veloz y muy seguro. Pero en su caballeriza no les gusta tomar agua con el dedo, así es que averigüe antes de embarcar las platas.

TERRAL 53, (S. Quezada). — Toda esta caballada está como rifle y como viene de ganar a Trébol y DDT, va en condiciones de repetirse los espárragos.

DDT 51 (J. E. Cruz).— Les gusta mucha jugar a las escondidas con él, pero si lo presentan es gran carta, porque ahora los kilos están de su parte.

QUINA 50, (J. Espinoza).— No es ni sombra de la buena yegua de antes. Con suerte podrían cobrarse sus placés.

SIEMPRE 50, (C. Pérez).— Fracasó sin atenuantes en la referida carrera de Terral, y en su

anterior los ... muy falsa, pe... ra un monto... que menospre...
SOULIER 49, ... to han jugado... con ella que ... "en fija" les ... no, y sólo pu... Difícil aquí, ... no imposible.
OCTAVA C... METROS...
HUERTO ... muy bien corr... nada por Pul... logró clasifica... que con ocho ... ahora.
MONADA 54, ... 29 de mayo pa... cocida cuando ... dió desarmada ... Para qué decir ... sus apostadore... mamá del jo... ese día la cor...
ORINOCO 54 ... Los facones re... gauchos, de a ... en la mano; ... noco... Y es ... gazara; que h... gasta: Frente ... za, hay que ... (No será vers... verdad).
LORETO 50, ... chica está vola... ga una vez pe... han de encont... terrible Orinoc... tercera consecu...
PANCHITO ... peligro amarill... tos porque es... mente atrevido ... a tan bajo pe...
RUFINO 50, ... Otro que pica ... pesos, porque ... decido a los k... condición y h... muy bien.
RUPTURA 47 ... — Bueno su ... de Loreto y M... debe encontrar... ros a la llegad...
NOVENA CA... METROS.—
LA VEDETTE ... Aunque ha d... te opción por ...
Esta es su ver... a los que con ... del maromero ... jamos insistir. ... te ahí.
ABROJO 53, ... Chancador tien... de anotarse ... puede salir la ... noco, pues el ... jado bien, y la ... conviene.
LABORISTA ... Ha progresado ... es cierto que ... más que los lot... do ganando, n... que cada día se...
MARHUE 53, ... Si no le da por ... va final, el tor... brava porque e... más que el tre...
COMOTU 52, ... con el chico q... su distancia, y ... condiciones de ... sport.
PUNCH 52, (C... lo es una gar... fiende las plat... Fué tercero d... Turbina.
ROBLERIA 50 ... —Fué tercera de... hué hace una ... que debería enc... primeros nueva... otro inconven... por jinete a "H...
TURBINA 49, ... — Puede darse ... última, pues la ... puntos contra ... bueno como e... Letemo.

Guapos de los rings amateurs pelean esta noche en el Balmaceda

Bastante hay que decir de las aptitudes que tienen estos muchachos que hoy dan comienzo al campeonato de preselección de box de Santiago. No tienen el cartel de los cracks; pero sí enorme entusiasmo y mucho corazón, suficiente para que sus peleas resulten un espectáculo agradable y de emoción. Todos son guapos y saben, pues ya no son novicios, y... se creen campeones. El camino que los separa del ansiado título es largo. Por ahí irán quedando los menos capaces y surgirán hasta las finales los que realmente son buenos.

A las 21.30 horas en punto, entrará en actividad el cuadrilátero, que se ha levantado en el popular Teatro Balmaceda, cuna del box chileno. Quince son las peleas y éstas las parejas:

CATEGORIA MINIMO

Juan Brito, del Club Hípico con Luciano Pacheco, del Chuchunco; Ricardo Herrera, del Famae con Leonel Rojas, del Central de Leche.

CATEGORIA MOSCA

Rubén Sepúlveda, del Dávila Baeza con Manuel Garrido, del Chuchunco; Luis Nieves, del Cía. de Gas con Pedro Cortés, del Yarur; Carlos Willimbrick, del Tranviario con Carlos Vilches, del Luis Vicentini.

CATEGORIA GALLO

Raúl Pavez, del Asunción con Oxiel Vásquez, del Fortín Mapocho; René Tapia, del Chuchunco con Orlando Guzmán, del Rufino Melero; Juan del Río, del Hipódromo Chile con Carlos Romo, del Club Hípico.

CATEGORIA PLUMA

Rolando Marchant, del Famae con Humberto Fuentealba, del Hipódromo Chile; Modesto Alegría, del Propa con Juan Sepúlveda, del Tranviario; Jorge Lobos, del Dávila Baeza con Carlos Merville, del Club Hípico.

CATEGORIA LIVIANO

Luis Migura, del Comercio Atlético con Domingo Ortiz, del Rufino Melero; Carlos Villalba, del Cía. de Gas con Manuel Trujillo, del Luis Vicentini; Carlos Cifuentes, del Dávila Baeza con Carlos Espinal, del México.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Sergio Vergara, del Tranvía con Juvenal Jara, del Chuchunco.

El noqueador Rojas con Carvacho y Valenzuela con Coronado

Dos peleas de sumo interés esta noche

En el ring del Teatro Caupolicán se llevará a efecto esta noche una reunión de box profesional a base de dos encuentros a diez ronuds en el que rivalizan José Valenzuela con Julio Coronado, del Perú y Antonio Rojas con Marcos Carvacho.

La competencia pugilística de esta noche tiene doble interés por el hecho que de los dos ganadores nacionales saldrá el contendor que se opondrá a Rolando Varas, para que próximamente se dispute el título de la categoría mediomediano, que tácitamente abandonó Carlos Rendich, desde el momento que hace tiempo actúa en la categoría inmediatamente superior. Queda entendido entonces, que el ganador del match Rojas-Carvacho quedará elegido por la Federación, conjuntamente con Valenzuela, siempre que este último triunfe sobre el peruano.

Demás está decir entonces, que la reunión pugilística de esta noche es extraordinaria, puesto que subirán al cuadrilátero los mejores profesionales de una categoría que ha mantenido latente el entusiasmo de nuestro box, en los últimos años. Aparte de la atracción del programa que es indudablemente el curicano Valenzuela, tenemos un encuentro que resultará seguramente emotivo, por la modalidad de los contendores. Nos referimos al match que protagonizarán Antonio Rojas, el formidable noqueador local y Marcos Carvacho, recio peleador que tiene la virtud de no amedrentarse ante ningún rival. De ahí que el público tenga oportunidad de presenciar una lucha que bien puede terminar ántes de lo estipulado.

EL PROGRAMA

El programa completo de esta reunión, lo damos a conocer en seguida:

4 ROUNDS: Nibaldo Riquelme con Hernán Huiza.

4 ROUNDS: Agustín Castro con Manuel Gutiérrez (debutante).

4 ROUNDS: Heriberto Altamira (argentino) con Segundo Meza.

10 ROUNDS: Antonio Rojas con Marcos Carvacho.

10 ROUNDS: Cloroformo Valenzuela con Julio Coronado.

LOS PRECIOS

Los precios que regirán para esta noche, son los siguientes: Ring side de primera y segunda filas, ciento cincuenta pesos; tercera y cuarta filas, ciento veinte; quinta filas, cien; platea numerada, ochenta; platea general, cincuenta; anfiteatro, treinta y galería, quince pesos.

HOCKEY OFICIAL

En la cancha Santa Laura, se cumplirá el próximo domingo, en la mañana, una nueva etapa del torneo oficial de la Asociación de Hockey de Santiago, de acuerdo al siguiente programa: 9.30 horas: Colo Colo con Enfield, elencos infantiles; 10.30 horas: Everton con Palestino, segundos teams; 11.30 horas: Everton con Palestino, primeros cuadros.

Se alzó el precio de las entradas en el fútbol argentino

2 TITULOS PARA CHILE EN EL SUDAMERICANO DE PIMPON

RIO DE JANEIRO, 9.— (A. F. P.)— Los siguientes fueron los resultados de la sexta rueda del campeonato de tenis de mesa:

En singles masculinos, el brasileño Pisani venció al chileno Peña, por 3 a 0; el chileno Gutiérrez venció al argentino Prado, por 3 a 2, y el argentino Consentino venció 3 a 2 al brasileño Midosi.

En la competencia por equipos, para varones, Brasil derrotó a Chile por 5 a 0, y Uruguay venció a Paraguay por 3 a 2.

En dobles femeninos, la pareja chilena integrada por Iris Verdugo y Marta Zamora, conquistaron el título de campeonas sudamericanas, y el de vicecampeonas, las argentinas Olga Cárrera y la señorita Protopopof.

RIO DE JANEIRO, 9.— (U. P.)— Chile ha conquistado el segundo título de campeones de ping-pong, en dobles mixtos, al vencer el binomio Verdugo-Pazdirek, por 2 a 0. a Zamora-Contreras, también chilenos, finalistas, 21|14 y 21|12.

DESDE EL DOMINGO

—A partir de pasado mañana las localidades de los partidos de fútbol serán gravadas con un adicional de veinte centavos. La resolución fue adoptada anoche por el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, como un medio para arbitrar los recaudos necesarios para solucionar el problema económico de la entidad.

—Huracán renovó contrato al guardavalla Héctor Ricardo, quien percibirá un sueldo mensual de 1.500 pesos. Reaparecerá el domingo en el equipo superior.

—Estudiantes de La Plata solicitó 40.000 pesos de Platense, por ceder en arriendo, hasta fin de año, al zaguero R. Jáuregui, o 50.000 pesos en caso de que la negociación fuera hecha en forma definitiva. Platense contestará mañana.

—En la madrugada del lunes partirá, por vía aérea para Italia el zaguero Oscar A. Basso, contratado por el Club Internacional —ex Ambrossiana—, por tres años, mediante una prima de 250.000 pesos Con ese motivo mañana a las 18.30, San Lorenzo de Almagro lo agasajará con un refrigerio, juntamente con Roberto Aballay y Rinaldo Martino, que próximamente viajarán con el mismo destino. Basso recibirá una medalla de oro en testimonio de su actuación en la entidad.

—Rosario Central declaró intransferible al insider Benjamín C. Santos, por quien se había interesado Estudiantes de La Plata. En igual sentido se pronunció Independiente, por Vicente de la Mata, ante una versión que había circulado ayer.

Magallanes y Santiago ganaron ayer



CABECEA VALDES. — Entre Pefaur y Alamos, defensores de la Universidad de Chile, el insider de la "academia" consigue cabecear. Magallanes se impuso bien sobre el conjunto estudiantil, por 5 goles contra 3.

A la "U" y Colo Colo, respectivamente, en la División Reservas

La cancha central del Estadio Nacional sirvió de escenario ayer en la tarde, de los encuentros que por la competencia oficial de fútbol de las Reservas, protagonizaron Magallanes con Universidad de Chile, y Santiago con Colo Colo

MAGALLANES (5); UNIVERSIDAD (3).

Este encuentro, que controló el árbitro señor Joaquín Espinoza ofreció alternativas de bastante interés, no obstante que la "U" con sus cambios en la delantera, pocas veces se armó. Los albicelestes atropellaron en la segunda fracción y dieron cuenta de su rival por 5 goles contra 3.

Alinearon así:

MAGALLANES: Durán (Neira), Morales y Núñez; Peña, Las Heras y Catalán; Orellana (Sergio Salamanca), Clavero (Valdés), Valdés (Providell), Ibáñez y Pino.

U. DE CHILE. — Valenzuela: Baeza y Pefour; Einteche, Molina y Alamos; M. Silva, Araya, Uribe (Riveros), Bologna (R. Herrera), Tala.

GOLES: S. Salamanca (2), Clavero, Valdés e Ibáñez, del Magallanes; Riveros, Silva y Alamos, de la "U".

SANTIAGO (4); COLO COLO (1).

Para el Santiago, que actuó con mucha organización y con una línea de ataque que supo llegar al gol del adversario, poco le costó imponerse a Colo Colo, por el fácil score de 4 a 1. Da mediazaga de los albos no "anduvo" en muchos pasajes y la vanguardia no tuvo director en la segunda etapa, pues Wenger fué expulsado junto con Sabaj, en las postrimerías del primer período, por promover un incidente desagradable. Ambos se dieron de puntapiés, obligando al juez señor Rivas, que actuó muy bien, a su retiro de la cancha. La pelea siguió en el túnel, cuando un aficionado trató de agredir a Sabaj.

Los equipos:

SANTIAGO: Sabaj (Rojo); Wirth y Rojo; Meneses, Calderón y Alonso; Albornoz, Vivanco, Aguilera, Quezada y Medina.

COLO COLO: Acevedo; Rostión y Pino; Piña, Herrera (Núñez) y Enrique Campos; José Campos, Ahumada, Vergara, Muñoz (Amaya, Aguilera.

GOLES: Viavnco, R. Aguilera, Quezada y Medina, del Santiago; J. Campos, de Colo Colo.

PUBLICO: 733 personas.

RECAUDACION: $ 3.315.

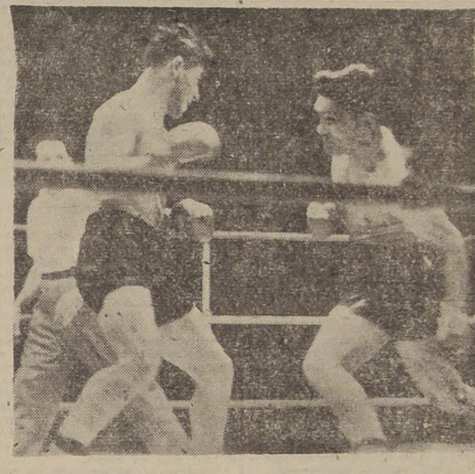
A ENTRENAMIENTO LOS "VIEJOS" DE COLO COLO

Arturo Torres, el recordado jugador internacional de fútbol, nos ha pedido citar para mañana, a las 15 horas, en el Estadio Colo Colo, a todos los viejos cracks de los albos, pues tienen importantes compromisos que cumplir el 16, el 19 y el 25 del presente mes. Deben concurrir a este entrenamiento los siguientes players: Loézar Ibacache, Hill, Piña, Báez, Jeria, Medina, Oscar González, Araneda, Ponce, Carvajal, Lucco, Rojas, Jaramillo, Avendaño Sorrel, Carmona, Segundo Flores y Enrique Flores.

CLUB LIBERTAD CON SAN LUIS JUNIORS

Con sus tres equipos de ping pong el Club Libertad enfrentará al Deportivo San Luis Juniors en el local de calle San Luis 1250.

Mañana, a las 21.30 horas. el "Libertad", realizará un baile en su local social de calle Gálvez 995, y el domingo enfrentará al "Lautaro Atlético", en la cancha Eugenio Matte, con sus tres conjuntos.



LOS DOS PELEAN ESTA NOCHE. — Cuando pelearon Valenzuela con Carvacho, ganó el curicano. A ese match corresponde esta escena. Esta noche, Carvacho se mide con Rojas, y Valenzuela, con el peruano Coronado.

ESTA NOCHE: FINAL DEL PING PONG ENTRE MAGALLANES E I. Y TRABAJO

Juegan en la terraza del Teatro Coliseo

Hoy se pondrá término al programa que confeccionó la Asociación de Tenis de Mesa de Santiago, en celebración del 16.o aniversario de su fundación con diversos partidos de ping pong.

A las 20.30 horas, Terraza del Teatro Coliseo:

Salim Tapia (Magallanes) con José Herrera (Caupolicán): Carlos Godoy (El Peñi) con Sergio Gamboa (Magallanes); Sergio Paredes (Caupolicán) con Ernesto Loch (Igualdad y Trabajo): Miguel Flores (Magallanes) con Armando Pavez (Banfield); Jorge Osses (U. de Chile) con José Alessandrovich (Comercio).

A las 22.15 horas: Magallanes con Igualdad y Trabajo, final del torneo de apertura de la División de Honor. Magallanes es vencedor de la Universidad de Chile, e Igualdad y Trabajo de la Universidad Católica.

Por Magallanes jugarán M. Flores, D. Verdugo, G. Moreno, F. Mandiola y Sergio Gamboa, y por Igualdad y Trabajo, O. Santibáñez, H. León, J. Jofré y Ernesto Loch.

Tercera fecha del fútbol profesional

Everton con Magallanes y Badminton con Green Cross, inician mañana en la tarde, en las canchas de Santa Laura y Universidad Católica, respectivamente, la tercera fecha del campeonato oficial de fútbol profesional, cuya programación definitiva es la siguiente:

SABADO 11.— CANCHA: ESTADIO DE SANTA LAURA. A las 15.15 horas: Magallanes con Everton; turno, señor Pinto; médico, doctor Croqueville.

CANCHA: ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — A las 15.15 horas: Green Cross con Badminton; turno, señor Cáceres; médico, doctor Verdugo.

DOMINGO 12.— CANCHA: ESTADIO NACIONAL.— A las 15.15 horas: Universidad de Chile con Colo Colo; turno, señor Concha; médico, doctor Silva.

CANCHA: ESTADIO DE SANTA LAURA.— A las 15.15 horas: Unión Española con Iberia; turno, señor Friedenthal; médico, doctor Rahausen.

CANCHA: ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— A las 15.15 horas: Santiago con Universidad Católica; turno, señor Fernández; médico, doctor Alvarez.

CANCHA: PLAYA ANCHA (Valparaíso).— A las 15.15 horas: Wanderers con Audax Italiano; turno, señor Escalona; médico, doctor Stackmeyer.

CLUBES INVITADOS A LA D. DE HONOR

Los equipos representativos de los clubes Administración de Puerto (Valparaíso), La Cruz (Valparaíso), Ferroviario (Santiago), Famae (Santiago), Maccabí (Santiago), América (Rancagua), Trasandino (Los Andes), Maestranza Central (San Bernardo), Rangers (Talca), Cemento Melón (La Calera), San Luis (Quillota) y Santiago National (Santiago), han sido invitados a participar en el campeonato de la nueva División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile. Forman el directorio de este organismo los señores Waldo Palma, presidente; Alfonso Silva Carrasco, vicepresidente; Carlos Morales Abarzúa, secretario; Francisco Costa, tesorero, y Rolando Aliaga, Humberto Terán y Manuel Ayala, directores.

Estos dirigentes se reunirán, por segunda vez, el próximo martes, a las 19.30 horas. Asistirán, además, los presidentes de los clubes invitados, y los de las respectivas Asociaciones a que pertenecen.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

TERRENO PARA INDUSTRIA

La Empresa necesita adquirir rápidamente un terreno de 20.000 m2. de superficie aproximada, de preferencia ubicado en el sector industrial Vicuña Mackenna, urbanizado y con desvío de ferrocarril. Pago al contado.

Ofertas exclusivamente por escrito indicando precios, a la Oficina de Adquisiciones de la Empresa, Alameda Bernardo O'Higgins 725.

VICTOR LOPEZ G.
Ingeniero Administrador
Subrogante

REMATE

HOY VIERNES 10 DE JUNIO

IMPONENTE RESIDENCIA

elegante, lujosa, amplia y acogedora, estilo francés, en

EJERCITO 13

A UN PASO DE LA ALAMEDA

Cuatro pisos (incluídos zócalo y mansarda). Primer piso: amplios recibos, con escalera y chimenea de mármol, dispuestos confortablemente. Toilette de visitas. Parquet importado. Segundo piso: 5 dormitorios y 3 baños, con azulejos, con piezas de guardar y amplio living. Mansarda: 3 dormitorios, un baño y guardarropa. Piso-zócalo: muy apto para oficina o habitación, con 4 piezas grandes y salida directa a la calle. Patio. Garage. Dependencias completas, en block aparte. Cocina, repostero, lavandería. Calefacción eléctrica Superficie del terreno: 421 m2. con 19 mts. de frente. Superficie edificada, 945 m2.

MINIMUM: $ 2.000.000.-

CUOTA AL CONTADO: $ 600.000 — DEUDA HIPOTECARIA: $ 500.000 NOMINALES — Saldo en 2 cuotas iguales a 6 y 12 meses. Entrega: 8 de julio

Este remate voluntario se efectuará por orden de uno de nuestros mandantes en nuestra Sala de Ventas, Morandé 242, a las 17 horas de hoy viernes 10 de junio, ante el Notario don Luciano Hiriart

MAYORES ANTECEDENTES Y AMPLIOS INFORMES:

BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA

Triple empate en el C. del Pacífico

GUAYAQUIL, 9. — (U. P.). —Anoche finalizó el Torneo Internacional de Fútbol del Pacífico, en el cual terminaron en empate, ocupando el primer puesto, tres equipos: Magallanes de Chile, Emelec de Guayaquil y Barcelona de Quito, con diez puntos cada uno. El equipo peruano Alianza de Lima finalizó segundo con siete puntos y Aucas de Guayaquil, tercero con seis puntos.

Los resultados obtenidos anoche en los dos matches finales, fueron los siguientes: Barcelona derrotó a Aucas por dos goles a uno. En el partido de fondo, Emelec empató con Alianza, tres tantos por lado.

El siguiente es el desarrollo del encuentro de fondo. El partido comenzó a las 22.40 horas, con el siguiente alineamiento:

EMELEC: Torres; Andrade y Flores; J. Izaguirre, Alvarez y Aguirre; Villacres, Lindor, Mena, Tettamanti y Pizauri.

ALIANZA: Legarios; Quispe y Gómez; Calderón, Aguilar y Solsembach; Lecca, Vargas, Villalobos, Garretón y Dávalos.

Arbitró el encuentro, Boanerges Cevallos.

Muy interesante resultó el primer tiempo del encuentro. Comenzó atacando Alianza, y a los 12 minutos Villalobos cruzó por alto hacia el ala izquierda, recibe Dávalos muy bien, y pasa a su vez a Garretón, quien bate al arquero ecuatoriano. El gol hace reaccionar a Emelec, y su delantera comenzó a presionar. La meta peruana pasa momentos difíciles. Pero el empate se produce a los 22 minutos, cuando Mena, que recibe un buen pase de Lindor, lanza un fuerte shoot que Legarios ataja, pero la pelota se le fué por entre las piernas llegando hasta la red.

A los 25 minutos, Emelec toma ventaja al marcar su segundo tanto por intermedio de Lindor, quien después de eludir a varios de sus contrarios en una vistosa arreada, marca el tanto de ventaja para su equipo.

Continúa la presión del Emelec, quienes entusiasmados por la ventaja, tratan peligrosamente de aumentar la cuenta. Es así, como a los 33 minutos Pizauri, con fuerte tiro de media distancia, logra batir por tercera vez a Legarios. El equipo peruano cambia a Legarios por Córdoba.

Los peruanos, ante este contraste, se lanzan en pos de la valla ecuatoriana, logrando hacer pasar momentos de mucho peligro al meta Torres. La presión del Alianza dió el resultado que se esperaba. Stolsembach, a los 33 minutos, con tiro desde lejos, deja sin chance a Torres. Momentos más tarde, termina el primer tiempo: Emelec, tres; Alianza, dos.

El segundo tiempo, que comenzó a las 23.40 horas, los equipos se han presentado con cambio en sus líneas. En Alianza sale Quispe y entra Velásquez. En Emelec, Arteaga reemplaza a Mena, que está lesionado.

El ataque peruano continúa y el juego se hace en los primeros minutos continuamente en el lado ecuatoriano. En esta forma, logra el Alianza anotarse el gol del empate. Han transcurrido diez minutos de juego, cuando Castillo, que ha reemplazado a Garretón, avanza desde media cancha y después de burlar a varios jugadores contrarios, bate al arquero ecuatoriano. Se ha producido el empate a tres tantos por lado.

Continúa el juego, entusiastamente por ambos lados, pero el escore no cambia hasta que llega el momento de finalizar el partido.

Al obtener el empate, Emelec perdió la oportunidad de clasificarse campeón del torneo, como hubiese ocurrido de salir victorioso, ocupando conjuntamente con Magallanes y Barcelona, el primer puesto.

MAÑANA EMPIEZA UN CAMPEONATO DE VOLIBOL DE TEAMS FEMENINOS

Las "barras" de los Liceos de Niñas N.os 1, 2 y 7, debidamente preparadas y con su entusiasmo de costumbre, darán mayor animación al campeonato de volibol femenino, que se desarrollará entre mañana y el domingo, en el gimnasio de la Universidad Católica, y que contará, además, con la participación de los equipos del Instituto de Educación Física e Instituto Vida Sana.

Se persigue, con la realización de este torneo, difundir un deporte tan interesante como es el volibol. La entrada para el certamen que empieza mañana será gratuita y se disputarán valiosos trofeos, entre otros, los donados por la Casa Olímpica, San Juan de Dios, César Alvarez e Instituto Vida Sana.

FUTBOLISTAS DE GRECIA ROMPEN RELACIONES CON LOS DE TURQUIA

Los deportes en el extranjero

RIO DE JANEIRO, 9. — (A. F. P.). — En los círculos deportivos se estima que el éxito de la temporada del Rapid de Viene, en Brasil, dependerá de su presentación en el estadio de San Januario, contra el Vasco da Gama.

Si en ese partido se revelan las anunciadas cualidades de los jugadores vieneses, opinan los observadores, habrá atracción para los demás encuentros, y grandes recaudaciones, como las habidas en la reciente jira de Arsenal. Si sucede lo contrario, el público perderá por completo el interés.

BUENOS AIRES, 9. — (A. F. P.). — El destacado futbolista de Boca Juniors, Natalio Pescia, quien se desempeña como half, iría a jugar a Colombia, en el caso de que Boca no le conceda el pase a Italia.

Como se sabe, una entidad italiana solicitó la transferencia de dicho futbolista, pero los dirigentes argentinos, considerando imprescindible el servicio de Pescia, se han negado a otorgarlo.

Por ese pase, el club italiano abonaría $ 300.000, y Pescia quedaría en ventajosas condiciones, ya que percibiría un sueldo mensual de varios miles de pesos, los que le asegurarían el porvenir.

Pescia manifestó a los dirigentes de Boca Juniors que, en caso de no concederle el pase a Italia, se dirigirá a Colombia, en donde actuaría por algún club bogotano.

ATENAS, 9. — (A. F. P.). — La Federación de fútbol helénica resolvió romper toda relación con la entidad similar turca, y prohibir de ahora en adelante los encuentros entre griegos y turcos, a raíz del incidente que ocurrió recientemente en Atenas, durante el encuentro entre Italia y Turquía.

AUTOMOVILISMO

BARI, 9. — (A.F.P.). — El piloto brasileño Francisco (Chico) Landi, quien figura entre los inscritos para el Gran Premio Automovilístico de Bari, que se correrá el 12 del presente, hizo un recorrido por el circuito, el cual ha sufrido algunas variaciones en su recorrido sobre el que se efectuaba el año pasado, para hacerlo menos peligroso, pero al mismo tiempo, más difícil, siendo suprimidas, en especial, dos curvas.

Landi se demostró muy satisfecho del nuevo circuito, y en particular, de la tercera recta de tres kilómetros, la que permitirá a su Ferrari, dar el máximo de rendimiento.

Como se recuerda, Landi fué el vencedor del circuito de Bari en 1948.

BUENOS AIRES, 9. — (A.F.P.). La Comisión Deportiva Automovilística declaró a Oscar Gálvez, campeón de pistas y carreteras, para el año 1948.

En pistas, Gálvez totalizó 28,95 puntos; segundo quedó Fangio, con 25,82, y tercero, Malusardi, con 21,45.

En carreteras, Gálvez obtuvo 482,16 puntos; Eusebio Marcilla 380,23; Domingo Marimón, 315,45; Fangio, 228,66 y Juan Gálvez, 216,39.

Juan Tamborini fué declarado campeón de fuerza limitada.

BARI, 9. — (A.F.P.). — Los pilotos argentinos Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos no podrán intervenir en el Gran Premio automovilístico de Bari, que se correrá el domingo próximo.

En efecto, 24 horas antes de la primera sesión de entrenamiento, en la cual deben tomar parte todos los competidores, si quieren correr el domingo, los volantes sudamericanos aún no han recibido las piezas de repuesto solicitadas a París, indispensables para que las dos máquinas Simca pudieran intervenir el día 12. En esta forma, se da ya por descartado que las piezas de repuesto puedan llegar a tiempo para ser colocadas, y los coches estar en condiciones de correr mañana en el entrenamiento obligatorio para todos los pilotos.

Por su parte, los propios corredores han descartado ya la posibilidad de competir el domingo, y ahora confían en tomar el desquite en el Gran Premio de Spa, en Bélgica, para el 19 del presente.

Por otra parte, informaciones procedentes de Roma hacen saber que otros corredores argentinos se unirán muy pronto a Fangio y a Campos, para defender los colores de su país en las pistas europeas. Se habla ya de los hermanos Bucci y de Popolo, quienes actualmente se encuentran en Italia, y que muy probablemente participarán en el Gran Premio de Monza, el 26 del mes en curso.

Igualmente, es esperado de un momento a otro en la capital italiana, el volante Oscar Gálvez. Es muy probable que estos cuatro pilotos argentinos busquen un acuerdo con el director técnico de Fangio y de Campos, para formar un equipo automovilístico argentino en el más estricto sentido de la palabra, pero aún no se ha concluído ningún acuerdo en este sentido.

BRUSELAS 9, (A. F. P.)— Los volantes argentinos Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos, participarán en el Gran Premio Automovilístico que se disputará el 19 del presente, en Spa. Los ensayos se realizarán el 16 y 17 del actual.

Entre los dieciséis competidores inscritos, figuran, fuera de los dos argentinos, los franceses Chiron, Etancelin y Levegh, los italianos Ascari, Villoresi y Fariña, y el británico Parnell.

CICLISMO

ROMA 9, (A. F. P.)— Oreste Conte, ganó la décimosexta etapa de la vuelta ciclista de Italia, en el tramo comprendido entre San Remo y Coni, sobre una distancia de 189 kilómetros, en el tiempo de 5 horas y 46 minutos, con un promedio horario de 34 kilómetros 620 metros.

Segundo se clasificó Ricci; tercero, Tonini; 4.o Maggini y 5.o Pezzi. La clasificación general no sufrió variaciones.

HABRA PELEAS EN EL "MEXICO" B. C.

Mañana en la noche, en el ring del México, actuarán los boxeadores de esta institución frente a los del Club Barrancas. El programa es el siguiente: Roberto Urrutia con Jorge Lobos; José Venegas con Jorge González; José Ramírez con Alfredo Salinas; Manuel Quintana con Eraclio Peñaloza; René Huerta con Emiliano Ibarra; Orlando Contreras con Luis Valenzuela; Héctor Jofré con Eduardo Boudonn; Carlos Catilao con Eduardo Mackenna.

FUTBOL OFICIAL EN EL 2.o SECTOR ESCOLAR

Se inicia mañana la competencia oficial de fútbol de la Asociación Deportiva Escolar Primaria del Segundo Sector, con los siguientes encuentros que se disputarán en la cancha de la Escuela N.o 125:

Escuela 72 con Escuela 89; árbitro, señor A. Pérez.

Escuela 11 con Escuela 125; árbitro, señor R. Campos.

Escuela 18 con Escuela 61; árbitro, señor M. Rocha.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

El Deportivo Providencia cita a sus jugadores para el domingo próximo, a las 13.15 horas, en la cancha Talleres.

El Club Ricardo Santa Cruz desea actuar en fútbol frente a entidades locales, o de pueblos vecinos. Las bases deberán solicitarse a su secretaría de calle Ricardo Santa Cruz N.o 762, c. 23.

En sus presentaciones frente al Juventud Chillán, el Deportivo Casa Do Brasil empató a 0 con el tercer equipo; ganó con el segundo por 4-2, y empató con el primero, sin score.

En las canchas del Club Santiago, sigue desarrollándose mañana y el domingo el campeonato infantil de fútbol de los barrios, con los siguientes partidos: mañana Solari con Tricolor Nacional; Javiera Carrera con Estrella de Quinta; Innovación con Población Edwards, y Ecuador con Aldunate Correo. El domingo: Los Tulines con Rodolfo Meyer; José Luis Coo con Maipú; Perú con Rodrigo de Triana, y Ecuador con J. Carrera.

El Atlético Pirámide actuó frente a la Ciudad del Niño, venciendo con el tercer infantil por 2-0, y empató con el 1.o infantil, a 2 goles. El tercero infantil del Pirámide formó así: Soto; Cofré y Pozo; Bahamondes, L. Araya y Echeverría; Sepúlveda, Veas, Muñoz, O. Soto y Lagunas. Primero infantil: Moyano; Contreras y Pozo; Astrelli, Pardo y R. Cofré; Soto, Araya, Fernández, Baeza, y A. Lagunas.

Por el Campeonato de Fútbol de la Cuarta Comuna, se jugarán el domingo en las canchas del Santiago, los siguientes partidos: Población Edwards con Población Delicias; Cinco de Abril con Javiera Carrera; Juventud Atlética Innovación con Latorre, cancha de este último; Francisco Arellano con Santiago Juniors, cancha del primero; Unión Bélgica con Población Igualdad y Trabajo, cancha de los últimos.

En la cancha Quinta Normal se medirán mañana en fútbol los equipos superiores de los clubes Selecta y Administración Quinta Normal, a las 14 horas.

FESTEJARAN A CARLOS SANHUEZA E IVAN SALAS

Mañana en el Club Español se llevará a efecto una manifestación en honor del tenista Carlos Sanhueza, que tuvo brillante actuación en el reciente certamen de Río de la Plata, jugado en Buenos Aires, y en el cual conquistó, en pareja con Ignacio Galleguillos, el título de campeón de dobles, título que el tenis chileno se adjudica por primera vez.

Ofrece esta manifestación la sección tenis de la Unión Española, a cuyas filas pertenece Carlos Sanhueza.

La Unión Española ha hecho extensivo este homenaje al tenista infantil Iván Yessen, que nista infantil Iván Salas Yessen, que obtuvo el vicecampeonato de su categoría en el mismo certamen de Río de la Plata.

Ha sido especialmente invitado a este acto el periodista Rosauro Salas, que presenció el desarrollo del mencionado torneo.

POR EL TORNEO DE "LOS DOCE"

En el Estadio Popular Santiago Morning continuará efectuándose el próximo domingo el campeonato de fútbol, denominado "Los Doce", competencia que se ha venido efectuando con verdadero éxito.

El programa completo a efectuarse es el siguiente:

CANCHA N.o 3: Alcantarillado con Neuman, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.30 horas.

CANCHA N.o 4: Eugenio Voticky con Alpatacal, tres cuadros.

CANCHA N.o 6: Ricardo Cumming con Estrella de Arica, tres cuadros.

LANCES SUSPENDIDOS.—Fueron suspendidos los tres encuentros que debían sostener, Francisco Hormazábal con Aldunate Correa, por estar ocupada la cancha N.o 5 por la Asociación de Fútbol de Cuarta Comuna.

Para el jueves 16 fueron fijados los siguientes encuentros oficiales: Alpatacal con Benedicto Quince; Packard con Francisco Hormazábal; Estrella de Arica con Neuman; Estudo de Chile con Do Brasil, y Ricardo Cumming con Eugenio Voticky.

AYALA DEBUTA EN AUDAX ITALIANO

Juan Ayala, el centro delantero uruguayo que contrató el Audax Italiano, debutará el próximo domingo en el match que esta institución sostendrá con el Wanderers en Valparaíso.

La institución metropolitana dispondrá de un servicio especial de microbuses, que partirán el mismo domingo, a las 8 horas, desde Lira 425. El valor de las inscripciones de $ 100, ida y vuelta se encuentran abiertas en la secretaría.

Ortiz, el hombre que regala emoci...



Ya sea en competencias automovilísticas o de motos, el nombre de Bartolomé Ortiz es sinónimo de emoción.

Hay mucha gente que concurre a jornadas mecánicas nada más que por ver lo que hará Ortiz. Y casi nunca ha defraudado. Y si el popular "Bartolo" no ha logrado hasta el momento las satisfacciones que bien se merece ello se debe a un sólo hecho, a que le sobra audacia.

El grabado muestra en forma fehaciente lo que es Ortiz en una carrera. Esta foto fué tomada durante la disputa de un Circuito Sur, donde Ortiz volcó en forma espectacular. No hizo caso de los machucones ni de las averías de la máquina. Volvió a montar y aumentó aún más la velocidad, hasta lograr casi en la misma meta una victoria sensacional.

Ahora Ortiz ha informado que seguirá participando en carreras de motos ... tos. Y en esta última ... dad, ampliará aún ... tividades: dispondrá ... che para las pruebas ... licen en Chile, y de ... para las que se efectú... gentina.

AUTOMOVILISMO INFANTIL PRO-PASCUA DE HIJOS DE CARABINEROS HAY EL DGO.

Hoy, a las 20 horas, quedarán cerradas las inscripciones para la competencia que se efectuará el domingo en la mañana, en la Plaza de la Constitución, organizada por la Asociación Automovilística Infantil, a beneficio de la Pascua de los hijos de Carabineros.

Damos a conocer en seguida el orden del programa y la lista de los pequeños corredores que hasta el momento se han anotado en las diferentes pruebas:

1.a carrera. — 50 metros, para niños hasta 3 1|2 años. **Coches sin arreglos:** N.o 4.—Armando Francisco Ghiglino, y 41.—Héctor Domingo Hevia.

2.a carrera. — 75 metros, para niños de 3 1|2 años hasta 5 años. — **Coches sin arreglos:** 14.—Leonardo Patricio Campbell, 17.—Fernando Tasville, y 48.—Jorge Bernat Aparicio.

3.a carrera. — 90 metros, para niños mayores de 3 1|2 años hasta 5 años. — **Coches semiarreglados:** 1.—Panchito Rueda, Jr.; 9.—Menita Lizama Larenas, 21.—Patricio Leonardo Campbell, 33.—Ricardito Messardo Pacheco, 40.—Nicolás Raby, y 46.—Ricardito Salazar Cordero.

4.a carrera. — 110 metros, para niños mayores de 3 1|2 años hasta 5 años. — **Fuerza libre:** 7.—Edith Ramírez Sch, y 36.—Arcadio Zagal.

5.a carrera. — 110 metros, para niños mayores de 5 años y hasta 7 años. — **Coches sin arreglos:** 16.—Ignacio Fau Gaya, 37.—Luciano Jiménez, 39.—Julio C. Acevedo V. (Rancagua), 40.—Juan C. Acevedo V. (Rancagua), 42.—Eugenio Hevia Donoso, 54.—Mónica Madariaga G., 65.—Enrique Casselli R., y 35.—Julián Tillerías.

6.a carrera. — 130 metros, para niños mayores de 5 años y hasta 7 años. — **Coches semiarreglados:** 11.—Ricardo Márquez Orellana, 12.—Manuel Cortés, 15.—Raulito Contreras Varas, y 31.—Adrián Soto Romo.

7.a carrera. — 150 metros, para niños mayores de 5 años y hasta 7 años. — **Fuerza libre:** 7 A.—Manuel Ramírez Sch., 18.—Roberto Gutiérrez, 22.—José Palomo, 23.—Héctor Fernández, 27.—Eliseo Ruiz D., 38.—Sergio Antonio Leonicio P., 43.—Ignacio Fau Gaya, y 47.—Nelson Vega.

8.a carrera. — 150 metros, para niños mayores de 7 años y hasta 8 1|2 años. — **Coches sin arreglos:** 24.—Pedro Ignacio Madariaga, 63.—Julio Hernán Núñez M., y 64.—Alejandro de la C. Núñez M.

9.a carrera. — 170 metros, para niños mayores de 7 años y hasta 8 1|2 años. — **Coches semiarreglados:** 2.—Eduardo H. Sánchez, 3.—Manuel Saud, y 61.—Jaime Moral Santamaría.

10.a carrera. — 200 metros, para niños mayores de 7 años y hasta 8 1|2 años. — **Fuerza libre:** 18 A.—Sonia Yunis A., 26.—Luis Alberto Reyes, y 68.—Daniel Maureira Paz.

11.a carrera. — 260 metros, para niños mayores de 8 1|2 años y hasta 10 años. — **Fuerza libre:** 6.—Amador Maureira Paz, 10.—Carmencita Contreras Varas, 25.—Carlitos Sampedro Falciola, y 44.—Eleazar Arce.

12.a carrera de exhibición. — 400 metros. — Coche con motor eléctricos: 72.—"Patito Loco".

GALVEZ SE UNIRA A FANGIO EN E...



Entusiasmado con ... de su compatriota J... Fangio, el crack Os... Gálvez también deci... bar suerte a Europa.

Gálvez, luego de p... desarrollo de las "Q... llas de Indianápolis" ... ponerse de todos lo... alcanzados por la in... tomovilística nortea... dirigió a Europa, don... una máquina para co... to a Fangio y Cam... más importantes ... ximas.

Con el magnífico ... formará, el automov... americano se consa... concierto mundial.

Record de premios hubo en la prueba Santiago a Curicó

La nómina

Con un verdadero record de premios contó la prueba de regularidad, que organizó el domingo último la Asociación de Automovilistas de Providencia y Las Condes, y donde triunfó, en excelente forma, el volante Juan Errázuriz, seguido de Rafael Lasalvia.

La nómina de los premios y de sus donantes, fué la siguiente:

Jorge Castillo Bascur, 2 neumáticos y dos cámaras INSA; José Bonacic, 1 trofeo y 10 latas de 1 galón, Singlair Opaline; Davis & Cía. (Autos Ltda), 1 trofeo; A. Tiravanti Cott & Cía., 1 batería de 17 placas; Stagnaro Hnos., 1 bocina Sparton doble; Jacard & Pérez Ltda., 10 latas de 5 litros de Aceite Penzoil; Herman Hermanos & Cía. Ltda., 1 Extinguidor S. O. S. Fire Guard.; Jaques Hermanos & Cía Ltda., 1 bocina doble larga; Farmacia de La Cruz, 1 frasco de Perfume Lentheric; Jorge Martínez Gutiérrez, 2 cámaras 600 x 16, INSA; Fire Stop, Servicio de Extinguidores, 1 Extinguidor Fire Stop, Auto Tetra; Ferretería La Selecta, 1 juego de compotera; Maletería Providencia 1 carpeta de cuero para cartas; Ferretería Montero, 1 tostadora de pan eléctrica; Llodrá, 1 camisa deportiva; Intendente de Curicó, 1 trofeo; Municipalidad de Curicó, 1 trofeo; Centro Español de Curicó, 1 trofeo; Casa Lucky, 1 piso de goma; Fábrica de Plumeros y Escobas Prov., 1 plumero, 1 escobita, 1 paño (para el último); Ferretería El Veinte, 1 juego de cocina de aluminio (para el veinte); Blanchard & Baldwin Hnos. Ltda., 1 juego de bujías (6 bujías); Premio Depósito Mac-Kay, 1 tarro de galletas Mac-Kay; Casa Falabella 2 Pilotos con Sombreros; Rebeca Sánchez de Cifuentes, 2 asientos frescos para autos; Vestex P. de Valdivia y Providencia, 2 overoles blancos; Stagnaro Hnos., 1 afinamiento de motor, para el último; Fábrica Pijamas Luján, 2 pijamas; Luis Arriagada Quiroz, 1 inflador automático; Walker & Cía., 1 paquete de resortes para autos.

Automovilismo

Tres provincias abarca el recorrido de la carrera del 26

AUTOMOVILISMO EN EL ESTADIO

El Cuerpo de Carabineros, que para el jueves anuncia un extraordinario festival a base de la actuación del famoso "Cuadro Verde", ha incluído en el programa un número que seguramente llamará bastante la atención.

En efecto, por primera vez en el velódromo del Estadio, se disputará una carrera automovilística. Ismael González y Raúl García, poseedores de máquinas de pista, se enfrentarán en una prueba de persecución. Cabe señalar que los coches de estos dos volantes tienen un desarrollo superior a los 180 kilómetros por hora.



TAMBIEN PARA CARROZADOS.— En el "Gran Premio Asociación de Volantes", que se correrá el domingo 26, se ha comprendido una serie para coches carrozados, los que siempre dan emoción a las competencias. El grabado muestra una escena del "Circuito Aconcagua".

Todos los cracks intervendrán en el "Gran Premio Asociación de Volantes"

Ayer comenzaron a inscribirse los cracks para la gran carrera automovilística por caminos denominada "Premio Asociación de Volantes de Chile" que sobre una distancia de 357 kilómetros se disputará el domingo 26 del mes en curso.

Estarán presentes en esta competencia Jorge Verdugo, ganador del reciente "Circuito Santiago Morning", Tito Fernández, revelación de esta última prueba, el crack talquino Lorenzo Varoli, Matías y Francisco Lyon, Ismael González, Francisco Cremer, Bartolomé Ortiz y en general todos aquellos ases que han dado emoción a las jornadas mecánicas efectuadas últimamente.

EL RECORRIDO

El recorrido de la prueba del 26 será el mismo del "Premio Insa de 1947". La partida se dará desde Huechuraba, para seguir a Colina, Cuesta de Chacabuco, Los Andes, San Felipe, La Calera, Quillota, Limache, Concón y Viña del Mar. Aquí finalizará el primer tramo. Habrá neutralización durante el paso de los competidores por Valparaíso. Se reiniciará la carrera desde El Alto del Puerto, con rumbo a Casablanca, Curacaví, Cuesta de Barriga y Maipú. Frente a las instalaciones de la Industria Nacional de Neumáticos se ubicará la meta. Tal determinación se ha adoptado con el objeto de comparar los tiempos de esta competencia con los que colocaron los cracks argentinos en el tramo Valparaíso a Maipú, correspondiente a la reciente prueba internacional.

En 1947, cuando se corrió la misma competencia, el triunfo perteneció a René Astorga, en el Ford "Special" que ahora conducirá Francisco Lyon. Segundo se clasificó Pedro Campos y tercero, Emanuel Cugniet.

PREMIOS

Todos los premios en efectivo serán instituídos por la Asociación de Volantes de Chile y se distribuirán de la siguiente manera: $ 50.000 para el ganador $ 25.000, para el segundo; $ 15.000, para el tercero; $ 10.000 para el cuarto y $ 5.000, para el quinto. El ganador del tramo Huechuraba-Viña recibirá $ 5.000 e igual suma el que coloque mejor tiempo desde Valparaíso a Maipú.

Aparte de estos premios en dinero, se cuenta con numerosos trofeos, copas, medallas y objetos de utilidad práctica para los automovilistas.

TAMBIEN CARROZADOS

Habrá también una serie de carrozados, prueba que con seguridad agrupará a más de veinte participantes. Se les dará la salida de Huechuraba minutos más tarde después que haya partido el último competidor de fuerza libre.

Para esta categoría también están abiertas las inscripciones.

SE COMUNICO AL AUTOMOVIL CLUB

La Asociación de Volantes remitió ayer al Automóvil Club la nota correspondiente a la realización de la prueba del 26, incluyendo los reglamentos, nómina de los premios y detalles de rigor. El Automóvil Club a su vez, por intermedio de su gerente, señor Manuel Soza, solicitará el permiso respectivo a las autoridades.

EL FUTURO DEL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO SE CONOCERA HOY

Hoy a mediodía habrá una reunión en el Departamento de Deportes del Estado destinada a tratar en forma definitiva acerca de la formación de la Fed. Nacional de Deportes Motorizados, organismo que regiría y oficializaría las actividades del automovilismo, motociclismo, aviación civil y deportes náuticos con motor. La reunión de hoy será presidida por el Director de Deportes, General don Osvaldo Puccio.

Con motivo de esta sesión, que se considera de decisiva importancia, en estos últimos días ha habido intenso ajetreo, en especial entre los personeros del automovilismo. Se ha estudiado en forma acuciosa el proyecto de reglamento que confeccionó el Departamento de Deportes y que oportunamente se hizo llegar a poder de los representantes de cada uno de los deportes anotados.

Don Manuel Soza, Gerente del Automóvil Club de Chile, nos declaró ayer: "Personalmente el proyecto lo considero bueno y será conocido esta noche por el Directorio del Automóvil Club. Los miembros de este Directorio deberán pronunciarse acerca de las modificaciones u observaciones que deberé hacer en la reunión de mañana con el General Puccio".

En cuanto a los miembros de la Asociación de Volantes, su optimismo no es tan manifiesto. Estiman que al proyecto de reglamentos será menester introducirle algunas modificaciones de importancia. "Le resta muchas atribuciones al automovilismo para la organización de sus competencias", nos declararon.

Por otra parte, sabemos que hay muchos miembros de la Asociación de Volantes que sustentan la idea de convertir este organismo en Federación de Volantes de Chile, contando con la afiliación de las diversas Asociaciones que se han formado a lo largo del país, para solicitar luego su ingreso al Consejo Nacional de Deportes, con los mismos derechos y atribuciones que el fútbol, box, básquetbol, atletismo, etc.

Acerca de la reunión de hoy en el Departamento de Deportes, no se conoce el pensamiento oficial de los representantes del motociclismo y aviación civil.

A la primera de estas reuniones, celebrada hace más o menos veinte días, no acudió nadie en representación de los deportes náuticos con motor y no se tienen noticias si hoy lo hará alguien.

"Lo del autódromo debe ser realidad"

Opina Tito Fernández

"Magnífica la iniciativa de habilitar una pista cerrada para carreras en el Parque Cousiño —nos expresó ayer el destacado volante Tito Fernández.

"Se podrían hacer espectáculos extraordinarios, y al contarse con un lugar estable para competencias, se registraría un notable auge del deporte mecánico. Además, si se cobra por la entrada al público sería posible destinar cada vez un importante porcentaje a beneficio de hospitales, colegios, y, en general, para todas aquellas instituciones carentes de recursos.

"Creo que deben activarse las gestiones para que ésto no sólo quede en idea, y podamos contar con un autódromo en el Parque Cousiño. Además, este importante paseo público volvería a convertirse en un sitio de actualidad".





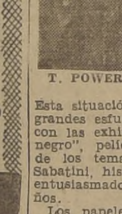
Gran actor inglés



Eric Portman, el gran actor dramático, protagoniza con Ann Todd la película "Reo y verdugo", última producción de Arthur Rank, que distribuye Universal International.

UN TEMA DE SABATINI EN UNA CINTA DE FOX

Por informaciones de las diversas publicaciones, los amantes del séptimo arte están en conocimiento que la sala del Real presentará desde el martes la película "El cisne negro", una de las mejores producciones cinematográficas que nos ha traído al país la 20th Century Fox, editora de sólido prestigio por la calidad del material que presenta en todo el territorio nacional.



T. POWER

Esta situación, ganada después de grandes esfuerzos, será reafirmada con las exhibiciones de "El cisne negro", película basada en uno de los temas que firma Rafael Sabatini, historias que tanto han entusiasmado a grandes y pequeños.

Los papeles principales de "El cisne negro" han sido encargados a dos figuras de alto relieve. Son ellos Tyrone Power y Maureen O'Hara.

y ahora HABLEMOS del TEATRO

DE LOS NUEVOS VALORES

YO.—Continuemos, Dorval, con nuestras conversaciones un tanto interrumpidas. Me gustaría que prosiguiésemos discutiendo las consecuencias derivadas de las presentaciones del Teatro Experimental, en la sala de audiciones y que han resultado ser tan ricas en perspectivas para nuestro teatro nacional.

DORVAL.—Es decir, no hemos hecho otra cosa, sino partir de un acontecimiento para analizar en seguida otros hechos relacionados con aquél, pero que no son sus derivaciones forzosas. Así, por ejemplo, hablamos de la carencia de salas de espectáculos. Hoy, te propongo que hablemos de los nuevos valores que surgen o que van a surgir en la escena chilena. Esto de los nuevos valores lo trajimos a colación, porque dijimos que mientras más presentaciones realizase el Teatro Experimental, más actores necesitaría.

YO.—Ahora generalizaremos la cuestión, haciéndola extensiva a todos los grupos de teatro.

DORVAL.—A propósito de grupos de teatro, y ya que pretendemos hablar de nuevos valores dramáticos, me parece obvio comenzar por hablar de los nuevos grupos teatrales.

YO.—Tienes razón. Y varios que se han formado últimamente ya comienzan a dar frutos.

DORVAL.—Creo que el más importante y de más reciente formación es el llamado "Teatro de Arte", que, desde su primera función, puede dársele por consagrado.

YO.—Lo curioso en ese grupo es que los que hasta ahora son sus actores no podrían ser tildados de "nuevos valores", porque, cual más, cual menos, todos tienen alguna experiencia escénica.

DORVAL.—Me parece que la más "nueva" es la señorita Brisolia Herrera, que, aun así, se ha formado en la escuela de teatro del Experimental, ha participado en varias de sus presentaciones y ha trabajado largo tiempo en radio-teatro.

YO.—Esto vendría a desmentir, en parte, esa acusación que se lanza al Teatro Experimental de no presentar nuevos valores.

DORVAL.— Desde luego, pero me gustaría dejar ese punto para el final.

YO.—Otro grupo nuevo es "El Teatro de Cámara del Ministerio de Educación", que se le conoce sólo desde el año pasado. Sus presentaciones tienen, sin duda, calidad.

DORVAL.—Absolutamente de acuerdo; pero, si no me equivoco, sus principales actores también pasaron por el Teatro Experimental. Claro está que a ellos les viene mejor que a los del "Teatro de Arte" el calificativo de nuevos valores.

YO.—Parecida agrupación es la del "Teatro Amateur", que dirige Teodoro Saavedra, y que tuvo dos buenos éxitos el año pasado con farsas medioevales francesas.

DORVAL.— Aun está muy en cierne, pero promete, sin duda. Creo que algunos de sus actores son alumnos del Instituto Pedagógico, algunos de los cuales ya han actuado en algunas presentaciones privadas del Cadip, centro de arte dramático de ese Instituto. Cuando alguno de los actores de ambos teatros citados, se destaque realmente, me parece que entonces podremos calificarlo con toda propiedad de "nuevo valor". Lo esperamos para muy pronto.

YO.—A propósito de Institutos, el Instituto Chileno-Francés de Cultura dispone de una pequeña troupe que actúa de manera bastante regular y que ofrece, incluso, representaciones semipúblicas, en francés, naturalmente.

DORVAL.—¡Ah! sí. Es el conjunto que dirige el crítico teatral de "Pro-Arte" y profesor M. Etienne Frois. Justamente estrenó en estos días, en la sala "Le Caveau", el último acto de "Le Maitre de Santiago". Allí encontramos, en verdad, nuevos valores, tales por ejemplo, la señora Raquel Echeverría y el señor Eugenio Dittborn, que ya conocemos desde el año pasado. El señor Frois tiene, por cuenta del Instituto Chileno-Francés, un curso de arte dramático: es ese el semillero de nuevos valores, ya que la formación que reciben es, indiscutiblemente, de las mejores.

YO.—Con él nos acercamos, entonces, a las escuelas de teatro. La Academia de arte dramático del Teatro de Ensayo nos presentó el otro día un buen espectáculo.

DORVAL.—Sí. Ella y la Escuela Secundaria de Arte Escénico producen rápidos frutos.

YO.—No acontece lo mismo con la Escuela de Teatro del Experimental...

DORVAL.—Es decir, hay que hacer allí un distingo. En verdad, la escuela del Teatro Experimental ha preparado a todos los que ahora son sus mejores actores, pero éstos se han confundido con los orígenes mismos del Teatro Experimental. Posteriormente, su Escuela ha entregado actores tan bien preparados como María Cánepa, Alejandro Misle, Eugenio Guzmán, Valerio Arredondo y, más recientemente, María Teresa Fricke. Ahora, con la nueva reforma adoptada por ese plantel, pasarán por lo menos tres años antes de que aparezca un nuevo astro en el conjunto ya estelar, pero, cuando luzca, lucirá con extraordinario brillo, dada la preparación que ahora se brinda en esa escuela de teatro. Pero, periódicamente, los alumnos de la Escuela de teatro del Teatro Experimental realizarán también sus presentaciones. Ignoro, eso sí, si el Teatro Experimental deberá recurrir a sus alumnos más destacados a medida que aumenta su actividad escénica.

YO.—Es curioso comprobar que no acontece lo mismo en el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica. Allí los alumnos de la Escuela se incorporan casi de inmediato al conjunto central y, a veces, hasta casi no pasan por ella.

DORVAL.—Es muy cierto, pero ello se debe a que el Teatro de Ensayo necesita nuevos actores, porque nunca los ha tenido en abundancia, tanto como lo exigirían sus estrenos. No es falta de seriedad, sino apremio.

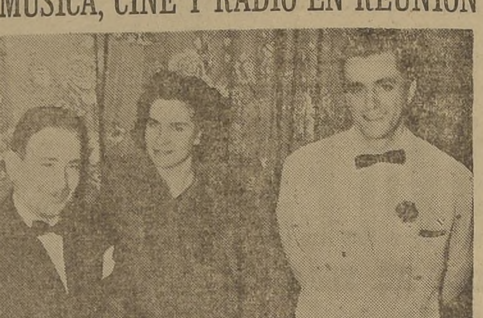
YO.—Sí. Al Teatro Experimental no se le plantea ese problema en forma apremiante, por eso puede darse el lujo de preparar muy bien a sus alumnos de teatro.

DORVAL.—Lo que es una garantía para la calidad de sus futuros espectáculos, que no deben desmerecer en nada la autoridad que hoy tienen, y también para el teatro chileno, ya que su nueva Escuela, tal como está orientada, tendrá gran influencia en nuestro ambiente artístico.

Mañana se podrá conocer el programa que tendrá el festival del próximo lunes 20

En la última reunión celebrada por los redactores de cine, teatro y radio, en uno de los salones del Club de Setiembre se trató en forma amplia el próximo gran festival que ha organizado la Asociación que agrupa a la totalidad de los periodistas especializados, para el próximo lunes 20 de junio, a las 22 horas, en el popular Teatro Santiago. También se tomó nota de los artistas que gentilmente ofrecieron su concurso para este festival, cuya lista se publicará en los diarios de mañana sábado. Sin lugar a dudas, este festival será uno de los más grandiosos que se hayan realizado hasta ahora en Santiago, por la calidad de los artistas que en él intervendrán y por la magnífica presentación que se hará del espectáculo en general, ya que dos conocidos periodistas y libretistas radiales están escribiendo una obra original para dicho festival.

MUSICA, CINE Y RADIO EN REUNION



El pianista argentino Fernando Roca, aparece acompañado en esta fotografía, captada por LA NACION en el Roof Garden del Hotel Carrera, con el maestro de ceremonias Miguel Angel Yáñez y la esposa de éste, la estrella del cine, Aída Luz.

ELOGIOSOS COMENTARIOS RECIBIO LA PELICULA ITALIANA "PAISAN"

El más extraordinario interés ha despertado en nuestra capital, ante el despliegue publicitario que se ha hecho, ante el estreno de "Paisán", dirigida por Roberto Rossellini, y que será estrenada hoy en el gran Cine Plaza.

La crítica de las principales revistas chilenas ya se ha pronunciado favorablemente destacando a "Paisán" como una producción excepcional, tanto por su valor artístico como por su novedosa técnica. Todos estos comentarios, especialmente los de las revistas "Ercilla", "Ecrán" y "Radiomanía", están de acuerdo al hablar de esta obra del séptimo arte con el mismo criterio, es decir, colocándola en un elevado plano de categoría. Porque "Paisán", señalada en los Estados Unidos entre los mejores exponentes del cine mundial, posee un desarrollo jamás logrado. El famoso director Roberto Rossellini, hace en ella una exposición técnica que llega fuertemente a la emoción del espectador. Antes que nada, la realidad y la sencillez de los acontecimientos del films están enfocados de una manera diferente a lo que estamos acostumbrados a ver actualmente.

Por todas estas características, "Paisán", marca en nuestra temporada un verdadero aconteci-

BUSCAN EL A...



En la película de la R... rodada en Inglaterra ... trenará el lunes en el ... cuyo título es "El ca... odio", vemos a Jame... Debora Kerr, juntos ... vez, enlazados en el m... atormentado de los rom...

miento que el público ... Santiago sabrá aquilatar ... verdaderos méritos. El ... tiene un nuevo triunfo ... medio de Mundial Fi... buidora de la película.



DECLARACION DE LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE

SOBRE LA LEY N.o 9320

El 14 de Febrero de 1949 se promulgó la ley N.o 9,320, cuyo artículo 1.o transitorio concede, al personal dependiente del Ministerio de Educación y que reúna los requisitos en él señalados, el derecho a jubilar con la última renta.

El mismo artículo señala el plazo de seis meses, a contar desde la publicación de la ley, plazo que vencerá el 16 de Agosto próximo, para que el profesorado pueda acogerse a sus beneficios.

La Federación, desde la promulgación de la ley, ha venido solicitando de los organismos respectivos un pronunciamiento sobre las normas que debe aplicar la Caja Nacional de Empleados Públicos y las condiciones que deben cumplir los interesados que deseen acogerse a los beneficios de la jubilación. Han transcurrido más de tres y medio meses y ni la Caja en referencia, ni el Departamento de Previsión Social, ni el Ministerio respectivo han determinado las obligaciones que deberán cumplir los interesados.

La Caja Nacional de Empleados Públicos ha hecho publicaciones que no interpretan el espíritu ni la letra de la ley y que sólo han servido para crear en el gremio un ambiente de confusión y de incertidumbre.

Ante el retardo para resolver este problema de parte de los organismos correspondientes, y ante el peligro que la prolongación de semejante estado de cosas pueda motivar la pérdida del derecho que la ley concedió al profesorado,

LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE ACORDO:

Protestar por el retardo en fijar las normas para la aplicación de la ley N.o 9,320, en la parte que se refiere a la jubilación.

Reiterar de los organismos competentes, Departamento de Previsión Social y Caja Nacional de Empleados Públicos, un pronunciamiento claro y preciso sobre el particular.

Solicitar a los consejeros de la Caja de Empleados Públicos, especialmente al representante del magisterio, que exijan de ese organismo una rápida resolución.

SANTIAGO, 8 de Junio de 1949.

ELIODORO CERECEDA ARANCIBIA
Presidente.

VIRGINIA ROJAS,
Secretaria General.





GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO. (32627). — Matinée, vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdoba en: Un adulterio decente.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Misión blanca y Sueña, amor mío.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Navidad y Romance en alta mar.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Ruy Blas.

AMERICA (52443).— Rotativo: Huracán de pasiones, Un tropezón cualquiera da en la vida y Amor en Solfa.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Sueña, amor mío y Misión blanca.

APOLO.— Cerrado por reparación.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: El calejón de las almas perdidas, La calle del azar y Un quijote moderno.

AUDITORIUM (236).— Matinée, vermouth y noche: La Traviata.

BAQUEDANO (65050).— Matinée, vermouth y noche: Cuatro pasos en las nubes y Agregados.

BANDERA (90577) — Matinée vermouth y noche: Reo y verdugo.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: La búsqueda, La calle del azar y El callejón de las almas perdidas.

BOLIVAR (83683) — Rotativo: Tierra de audaces, El pecado de Cluny Braun, La araña y Serial.

BRASIL (80306). — Rotativo: Suerte de mujer y Su adorable enemiga.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Noche y día, Medio millón por una mujer y Los tres Berretines.

CARRERA (86685). — Rotativo: Navidad y Romance en alta mar.

CENTRAL (33555) — Matinée, vermouth y noche: Hamlet.

CERVANTES (88569 y 89615).— Matinée, vermouth y noche: Ruy Blas.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo: Un tropezón cualquiera da en la vida y El violín mágico.

COLISEO (89073) — Rotativo: Huracán de pasiones, Misión blanca y El pecado de todos.

COLON (90577).— Rotativo: El Quinteto Allegro, la orquesta de Juan Carlos Barbará. Cine: La granja del ahorcado, Mis espuelas de plata y La mano del muertito.

CONTINENTAL (60735) Matinée, vermouth y noche: Espada y Corazón.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: El collar maldito, La feria de Jalisco, Sendas tenebrosas y Serial.

CHILE (60728).— Rotativo: Piernas de oro, Jamás te olvidaré, El embrujo de la gloria y La legión del zorro.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Mi rosa silvestre y Hogares sin madre.

DELICIAS.— No hay función por racionamiento eléctrico.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Un tropezón cualquiera da en la vida, Niñera último modelo y Sueñas, amor mío.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Furia.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: Espada y Corazón.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Niñera último modelo, Misión blanca, El regreso de Montecristo y Serial.

HOLLYWOOD (42369).— Rotativo: Misión blanca y Sueña, amor mío.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El valle de las sombras, Casanova aventurero, Memoria de una vampiresa y Serial.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Motín a bordo, Hogares sin madre y Nubes del pasado.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Huracán de pasiones; Sueña, amor mío y Recuerdos de mi madre.

ITALIA (41833) — Rotativo: Un tropezón cualquiera da en la vida, Misión blanca, Mi rosa silvestre y Serial.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Cenizas para la gloria, No basta ser charro y Si mis campos hablaran.

LUX (87630) — Rotativo: Madre tierra y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (68959) Rotativo: El pecado de todos, Huracán de pasiones y Misión blanca.

MARCONI (42867).— Vermouth y noche: Navidad y Romance en alta mar.

METRO (83361).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Renunciación.

MINERVA (91464). — Rotativo: Mares de China, Los amores de Lola Montes, Nunca te diré adiós y Serial.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Hogares sin madre, Cuatro hermanos la querían y Cenizas para la gloria.

MIRAFLORES 30909).—Rotativo: El diablo y la dama, Huracán de pasiones y Noticiario.

MAXIM (30611). — Rotativo: Canción de madre y Noticiario inglés.

NACIONAL (63568).—Rotativo: Un tropezón cualquiera da en la vida, Niñera último modelo y Misión blanca.

MIAMI (85315) — Rotativo: Larga es la noche:

NORMANDIE (87749). — Matinée, 2 P. M., vermouth y noche: Cartas de una enamorada y Narciso negro.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Violencia, Hogares sin madre, Rosas trágicas y Serial.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo: Siempre te he querido, Noche Buena y La tienda siniestra.

O'HIGGINS (86929) — Rotativo: Un tropezón cualquiera da en la vida, El signo de Aries y Héroes olvidados.

PARIS (80336). — Rotativo: El pecado de todos, Esposa alquilada y La dama incógnita.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Furia.

PORTUGAL (34716). — Rotativo: Sueña, amor mío y Misión blanca.

PRINCESA (85205).— Rotativo: Casa de la calle 92, Cantaclaro, Toreros y Serial.

PRINCIPAL (83572 y 65741). — Rotativo: Noticiarios, cortos, Dibujo y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El pecado de todos, El jabalí rojo y Casanova aventurero.

PLAZA (84714) — Matinée vespertina, vermouth y noche: Paisán.

ROXY (80809). — Rotativo: La siete llaves.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El misterioso tío Silas.

RECOLETA (63874).— Rotativo: Mi querida Ruth, Besos robados, Donde vamos ahora y Seriales.

REX (31143 y 31144).— Matinée vermouth y noche: Al filo de la noche.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Saigón, La rubia incendiaria, Ellos son así y Serial.

RIALTO (41667).— Rotativo: Corazón, Lazos eternos y Esposa de conveniencia.

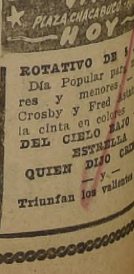
SAN MIGUEL. — Rotativo: La calle del Delfín Verde, Tarzán contra el mundo y El valle de los zambies.

SANTIAGO (32888) — Matinée vermouth y noche: La diosa arrodillada.

SANTA LUCIA (3...) — Matinée, vermouth y noche: Espada y Corazón.

SELECTA (92194). — Amapola del camino, No... Paraíso, Despertar revela... riales.

VICTORIA (30021) — El secreto de don Juan.



TIENEN "LAS SIETE LLAVES" PARA ABRIR HOY LAS PUERTAS DEL ROXY

La bella actriz Margaret Lindsay, recordada intérprete de innumerables películas de diversos caracteres reaparece en la cinta de RKO Radio Pictures intitulada "Las siete llaves", que estrenará hoy en sus funciones el Teatro Roxy.

Margaret Lindsay, fué una estrella que apareció al lado de los más calificados galanes del cine de Hollywood. Muchas de sus películas dramáticas se recuerdan tanto por la belleza de la actriz, como por su fina actuación.

Ahora, junto al joven actor Phillip Terry, ex esposo de Joan Crawford, la estrella hace un nuevo papel en el interesante tema policial de "Las siete llaves", que como estreno de gran categoría dará a conocer el cine Rotativo Roxy.

En el programa de películas del Roxy toca a sus capítulos finales la interesante serial de Republic Pictures titulada "Las aventuras de Frank y Jesse James" que ha despertado gran interés en el público.

La Artista de Hoy



La divertida Niní Marshall es la protagonista de "Porteña de corazón", una comedia de Argentina Sono Films, que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas nos presentará próximamente en el Cine Santiago.

En esta obra la actriz nombrada nos vuelve a presentar el personaje de "Catita", que tanta aceptación ha logrado en todos los círculos del país.

Nueva audición de cine se realizará

Desde los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura se comenzará a transmitir desde el quince de este mes un programa de quince minutos con un resumen de la actualidad cinematográfica en todo el mundo y la opinión de los más prestigiados cinematografistas, actores y técnicos, sobre la industria, sus problemas y sus proyecciones para el futuro. Este programa de la SNA se titulará "Cine arte", será redactado por Raúl Aicardi y transmitido todos los días a la una de la tarde.

Regresó el monarca del bolero: Leo Marini

PROXIMOS ESTRENOS

Por avisos que ha venido publicando la editora Leo Film, el público está en conocimiento que el martes en el Central se estrenará la película "El insaciable", interpretada por artistas de la rancia aristocracia hollywoodense: Louis Hayward, Zachary Scott, Diana Lynn, Martha Vickers, Lucille Bremer y Sydney Greenstreet.

El lunes próximo en el cine Lux se reestrena "Juárez", una película del sello Warner Bros, interpretada en sus partes principales por Brian Atherne, Paul Muni y la actriz Bette Davis.



D. POWELL

La distribuidora y productora Columbia Pictures entregará al público la película "Hasta el fin del mundo". Este film fué comentado en su oportunidad por LA NACION clasificándolo como sobresaliente. El estreno del martes en el Continental, cuenta con la actuación de Dick Powell y Signe Hasso.

Sobre un tema musical que escribió Agustín Lara, se realizó la comedia musical "Pecadora" que Columbia Pictures estrenará el martes próximo en el cine Santa Lucía. Cabe señalar que por primera vez en la historia del cine azteca, un film puede destacar la presencia de Agustín Lara dirigiendo a su propia orquesta. Los intérpretes principales de "Pecadora", son Ramón Armengod, Emilia Guiu y Nino Sevilla.



N. SEVILLA

Cathy O'Donnell, la estrellita que conocimos en "Lo mejor de nuestra vida", reaparecerá en "Sendas torcidas", nuevo drama de R. K. O., Radio Pictures, en la que su galán es Farley Granger. La editora nombrada nos informó que su tema se puede conocer diariamente a las 19.30 horas por Coop. Vitalicia, donde Mirella Latorre y Ricardo Negri lo interpretan.

Gary Cooper y Ann Sheridan son los protagonistas de "El buen samaritano", comedia moderna, que R. K. O. Radio Pictures presentará en una fecha venidera en una de las salas importantes de la capital.

Cinematográfica Selman ha traído varias copias de "El despertar del mundo", una fantástica y espectacular película, que nosotros podremos conocer el jueves 16 en el cine Miami. Carole Landis y Víctor Mature son los personajes centrales.

REVISTAS TENDRA EL TEATRO "BALMACEDA"

La nueva Empresa del Teatro Balmaceda, iniciando su nueva orientación, ha decidido presentar desde mañana un espectáculo revisteril, para lo cual acaba de firmar contrato con la Cía. de Comedias Musicales y Revistas Modernas "Caupolicán", la que hará su debut mañana sábado en las funciones de tarde y noche.

Esta compañía cuenta con un elenco en el que figura la Vedette argentina, Jenny May, la cancionista Raquel Pereira, la vedette Teresa Malbee, la cantante Carmen Carol y Carmen de Rodrigo. Entre el elemento masculino tenemos por primera vez juntos a tres astros de la risa: Alejandro Lira, Orlando Castillo y Manolo González, además de otros valiosos elementos, y como si esto fuera poco, actúa en forma especial el celebrado conjunto de excéntricos musicales Quintetto Allegro, que bien pudiéramos decir es la sensación musical del año.

LE TOCO PRESENCIAR LA REVUELTA DE COLOMBIA EN SU EXITOSA JIRA

PERMANECERA UN MES EN CHILE

El auditorio de Radio Sociedad Nacional de Minería está repleto de público. En esos instantes termina su actuación Manolo González, presentando a su personaje Cipriano Ormeño, una figura de gran relieve en nuestra radiotelefonía, y dentro de unos minutos hará su aparición ante los micrófonos Leo Marini, uno de los principales responsables del entusiasmo demostrado por miles de auditores hacia el bolero, la más reciente y romántica expresión de la música popular. Este artista regresa al país después de cerca de dos años de ausencia, tiempo empleado en su larga jira por los países del norte de nuestra América del Sur.



DEO MARINI

El día de su debut en la radio es difícil entablar una lógica y continuada conversación con él, pero, preferimos lanzar las preguntas y esperar una respuesta que vendrá entre indicaciones para los músicos, saludos y firma de autógrafos. Preguntamos, mientras tratamos de mantener la estabilidad en el ágil movimiento humano de los corredores de la radio.

—En realidad —responde— ha sido una jira bastante agitada. Estoy satisfecho de ella, y aún más contento por lograr este regreso a Santiago, a Chile, donde tengo tantos amigos, y donde hay un público tan cariñoso y atento.

Es imposible tratar de consignar ahora unas respuestas y unas preguntas que se fundieron en la acelerada existencia de entretelones de la radio. Mientras viajaba por los países del norte, pudo sufrir en carne propia los rigores de la fiebre militarista, de la agitada existencia de nuestro continente. Era artista de fama, huésped de muchachas románticas en audiciones radiales, cuando en Bogotá el fuego, la furia y las balas destruyeron media ciudad, casi quebrando la conferencia interamericana.

—Para mí ha sido gratísimo recibir comunicaciones de todos mis amigos chilenos que pedían informes sobre mi estado de salud o sobre las posibles consecuencias que habría sufrido con la revuelta. Felizmente, nada me ocurrió, y aquí estoy para agradecer a mi manera, cantando con más entusiasmo y cariño, las demostraciones de simpatía recibidas en aquellos minutos de nerviosidad e incertidumbre.

Durante media hora sólo podemos mantenernos en silencio escuchando su primer desfile de canciones en la radio, porque ha comenzado su programa, y el interrogatorio se corta. Tres voces femeninas de Radio Minería, las voces de Magda, Kika y Nina Valdivia, cantan un trío de recibimiento a este monarca del bolero. Es un saludo de las damas de honor de la canción popular. Hay aplausos, canciones, más aplausos y más canciones, y luego, volvemos a encontrarnos, siempre rodeados, separados y vueltos a reunir por la acción de las cazadoras de autógrafos, y de los amigos que quieren volver a conversar con Leo Marini.

—Como siempre, he llegado por un mes. Tengo contrato por un mes de actuaciones, porque hay otros compromisos que cumplir en el extranjero, pero, no respondo por ellos. Cuando uno llega a Chile, cuando piso esta tierra chilena, me doy cuenta inmediatamente que no podré salir de ella sino en contra de mi voluntad. Esta es mi segunda patria y mi cuna de éxitos.

En realidad, Leo Marini, conquistó sus primeras armas de éxito en Viña del Mar, y luego en Santiago, subiendo su barómetro de popularidad casi al unísono con el de Raúl Matas, hoy director de Radio Minería, la emisora que lo ha traído de regreso a Chile. Ambos conversan ahora y cambian impresiones sobre este programa de debut. Nosotros nos retiramos. Poco es lo que se puede decir ya de Leo Marini, y mucho es lo que se puede escuchar de él, oyendo sus nuevos programas y sus nuevas canciones que, a no dudarlo, serán desde ahora el éxito del momento que oiremos en todas partes, repetido por grabaciones, silbidos callejeros y entonadas muchachas que trabajan.

EXCLUSIVAMENTE EN EL BAQUEDANO ESTRENARAN LA COMEDIA "SOLEDAD"

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de que el martes será estrenada en el Cine Baquedano la película "Soledad", el mayor éxito de la cinematografía azteca en 1949, y que estuvo tres semanas a sala completa en el Santiago. Tanto la crítica y el público estuvieron de acuerdo en que se trata de una bella y emocionante cinta.



L. LAMARQUE

Libertad Lamarque obtiene en ella un señalado triunfo dando a sus actuaciones profundo sentimiento, al expresarse logrando transportar hasta los espectadores, su dolor y alegría. Cuando canta, siente muy hondo sufre y llora, viviendo sus canciones.

La bella dama joven Marga López y el actor René Cardona son parte preponderante en esta obra que distribuye Pel. Mex., y en la que actúa también, Rubén Rojo.

Teatralerías

EN EL IMPERIO

Dos funciones populares ofrecerá hoy el Imperio con "Un adulterio decente", comedia de Enrique Jardiel Poncela. Se nos pide anticipar que son estas las últimas funciones a precios rebajados, ya que próximamente se efectuará el estreno de "Ni un pelo de tonto", la última obra que ha escrito Lucho Córdoba en colaboración con Américo Vargas.

CUENTOS INFANTILES

Existe interés en el mundo infantil por conocer el cuento "Pinocho el valiente", obra escénica que firma Patricia Morgan, y que, según nuestras referencias, ha de constituir su presentación un nuevo éxito para el conjunto que capitanea Pedro Sienna, y que se presenta todos los domingos en el Municipal.

"EL IMBECIL"

La Escuela Secundaria de Arte Escénico que patrocina el Teatro Experimental, se presentará el próximo martes a las 19 horas en la Sala del Ministerio de Educación. Esta vez nos ofrecerá "El imbécil", pieza del laureado escritor Luigi Pirandello.

CON FURIA EL PUBLICO RESPONDE AL ESFUERZO GASTADO POR UNA OBRA

Gran suceso está alcanzando en sus exhibiciones de estreno en el Cine Florida, la excelente película italiana "Furia" (Fuego, cenizas y alma), que distribuye Artistas Unidos.

La crudeza del tema y su gran contenido pasional y humano, han provocado una ola de encontrados comentarios en todos los círculos de nuestra capital, pero la película es recomendada por los propios espectadores por su alta categoría.

El nuevo galán italiano Rossano Brazzi, ha gustado plenamente al bello sexo, y se le considera como el sucesor de Rodolfo Valentino. También ha merecido generales elogios el trabajo de la bella actriz Isa Pola, de Gino Cervi y Adriana Benetti y del genial actor de carácter Umberto Spadaro, quien se consagra en su papel de un retardado mental.

"Furia" ha sido calificada como "no recomendable para señoritas" y deberá mantenerse en la cartelera de la elegante sala de Estado 226.

JUNIO
10
VIERNES

SANTOS DE HOY
Margarita

SANTOS DE MAÑANA
Bernabé

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 9 de junio de 1949)

El tiempo se presentó perturbado con precipitaciones y vientos depresionarios desde Cautín al Sur. En la zona Norte siguió bueno con nubosidades locales y en la región Central dominó el buen tiempo con intensas heladas.

APRECIACION GENERAL

El mal tiempo de la región Sur tiende a declinar, pero aún se observarán chubascos aislados. La parte Austral seguirá malo con lluvias y chubascos locales. En el resto del país se mantendrá bueno con nubosidades parciales y heladas o neblinas matinales en la región Central.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Heladas o neblinas matinales en el interior. Vientos del Sur y Surdeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

SUBLE A CHILOE. — Nubosidades locales. Precipitaciones aisladas. Vientos del Oeste y Suroeste. Tendencia a mejorar.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Perturbado. Lluvias y chubascos locales. Vientos del Noroeste y Oeste. Tendencia a declinar.

PUNTA ARENAS.— Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 9).—Máxima: 15,0° C. a las 15.20 horas.— Mínima: 0,6° C. a las 7.00 horas. (Temperatura mínima bajo cero).

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 9).— Máxima: 93% a las 7.50 horas. — Mínima: 35% a las 14.30 horas.

SOL.—(Día 10).— Sale: a las 7.43 horas.—Puesta: a las 17.41 horas.

LUNA.—(Día 10).— Sale: a las 17.21 horas.— Puesta: a las 6.18 horas.— Fase: Luna llena.

Oficina Meteorológica de Chile, (Sección Previsión del Tiempo) Fono: 90753.



1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡NOVIOS! ARGOLLAS, oro 9 quilates: $ 430 par, 14 quilates: $ 660, 18 quilates: $ 850 y 1.150. JOYERIA BLEIHOLDER, Bandera 268. A provincias despachamos contra reembolso. 6 A. 50

COMPRO ORO, PLATA Y platino. Pago los mejores precios. JOYERIA BLEIHOLDER, Bandera 268. 6 A. 50

ARGOLLAS COMPROMISO DESpertadores. Composturas; joyas, relojes. "Casa Danziger". — San Antonio 344. 8 E. 1950

ALHAJAS TODA CLASE, FABRIcamos. Comerciantes, precios especiales. Argollas para novios.— Casa Rivera.— San Pablo 2247. H|A

ARGOLLAS DE COMPROMISO en todos los kilates. Medallas religiosas. Merced 864, oficina 48. Fono 32987. Casa Capot. 4 M. 1950

PRENDEDORES, ANILLOS, AROS, a $ 36 docena. Gran surtido de fantasías. Anillos, pulseras, cadenas, cruces, medallas, aros, prendedores, peinetas, etc. Importación directa de collares perla. Precios especiales a comerciantes. Ventas por mayor y menor. Se remiten reembolsos. Grandes descuentos a mayoristas. Casa Gobar, Rosas 1148. Santiago. H|A

JOYAS BRILLANTES, ORO Y BOletos de empeño compramos; pagamos los mejores precios. San Antonio 80, esquina Moneda, Relojería Druvi. 30 N.

$.200, RELOJ CRONOGRAFO ORO 18, pulsera; 2.200 reloj oro 14, bolsillo. San Pablo 2602. 11 Jn.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846. 1.o Jl.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín, Nueva York número 66. 1.o Jl.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta.— Ahumada 68. 4 Jl.

PROCEDENTE DE CHARAZANI, la antigua dueña del "Arte Boliviano", Santo Domingo 987, oficina 14, teléfono 82813. Amuletos incaicos, piedra imán charazani, ekekos, canastas de Copacabana, chompas de Tioguanacota, motivos indios. Frazadas. 24 Jn.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 4 AL 11 DE JUNIO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Guzmán	San Antonio 581	Venegas	Antofagasta 2996
El Prado	Independencia 2898	Scott	Av. Matta 1399
Arlegui	H. Boccardo 1855	San Isidro	San Isidro 599
O'Higgins	Vivaceta 899	San Francisco	San Francisco 1615
Victoria	Pasaje Rosas-Salas	Pérez	V. Mackenna 1199
Purísima	Purísima 195	Sierra Bella	Sierra Bella 2352
San Cristóbal	Recoleta 997	San Miguel	Santa Rosa 3458
Centenario	Recoleta 2298	Central	Gran Avenida 6425
Bulnes	Antonio Maceo 279	Espejo	Gran Avenida 9303
Mendoza	Carrascal 4229	La Granja	Santa Rosa 6567
Lourdes	San Pablo 4315	Bellavista	V. Mackenna 7193
La Unión	O'Higgins 3998	Zúñiga	Bilbao 581
Hoffman	San Pablo 2896	Oriente	Los Leones-Bilbao
Manuel Rodríguez	San Pablo 1596	Carmen	P. de Valdivia 13
Otero	Brasil 95	Macul	J. P. Alessandri 2053
La Nación	Almt. Latorre-Grajales	Ñuñoa	Irarrázaval 1280
		Slava	Av. Ossa 13

NOTA.—De acuerdo con el Artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas, por la rejilla correspondiente.



1.—ALHAJAS, JOYAS.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 Y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o Jl

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS EN TROzos, compramos pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. 30 Ab. 1950

LAS ABEJAS SON INDISPENSAbles para la polinización de las flores de frutales o semilleros. Un colmenar moderno aumentará sus cosechas. Instálelo con artículos fabricados por Colmenares. Santa Inés, Curicó, pida catálogo. 7-Jn.-1950

CRIADERO "MAIPO" OFRECE Olivos, Citrus, etc. lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S

JAZMINES DEL CABO, INJERTAdos, plantas para jardín, maceteros greda, tierra hojas litre. Ofrece Criadero "Corrial", Alameda esq. Arturo Prat. 30 Jn.

PIMPINELLA, FAMOSAS SEMIllas, animales, solicítela con tiempo. Casa Ibáñez, Coelemu. 19 S.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

LUIS CASTRO GRILLIOT IMportador, ofrece: escopetas Winchester, Sarasqueta, Aguirre Aranzábal, Stevens, Savage, Springfield Smith. Rifles Standard automáticos y con telescopio. Cartuchos importados, nacionales, bolsones, mochilas, baquetas munición, pólvora, fulminantes, balitas 22, portacartuchos con piso giratorio, servicios excursionismo, insecticida especial, perros de caza, extractores y colocadores fulminantes, cañas e implementos pesca. Av. República 78. 15 Jn.

ARMAS, REPARACIONES, NIQUElados, pavonados, compras, ventas. San Isidro 261. Departamento B., teléfono 36086. 7-E.-1950

MODERNISIMA ESCOPETA 2 CAñones, calibre 12, nueva, sarrasqueta. San Pablo 2602. 11 Jn.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Teléfono 31952. Arreglamos sus camisas gastadas; las dejamos nuevas. 8 N.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE" FABRICA POSTIZAS de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. — Bandera 320. Teléfono 80479. 23 Jl.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

PIELES CONFECCIONES. TRANSformaciones, teñidos. Copiapó número 1130. 19 Jn

MAYORISTAS LIQUIDAN MEDIAS Nylon 51, a $ 85 par. Sin falla. Agustinas 1070, oficina 127. 28 Jn.

MEDIAS NYLON 51, SIN FALLA $ 85. Santo Domingo 2891, departamento E. 28 Jn.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

SOBRECAMAS 150, FRAZADAS lana 140, catres, colchones, somieres. San Pablo 2602. 28 Jn

HOTELES RESIDENCIALES COLchones desde $ 200. Somieres $ 250, Fábrica colchones, somieres. Sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A

¡TAMBIEN USTED NECESITA Unguento Monte Santo!. 30 S.

UTILES Y MUEBLES PARA COcina. Carmen 815. Fauré Hermanos Ltda. Fono 36031. 22 F. 1950

SOMIERES FINOS, SOMIERES con patas hago cualquier medida.— Brasil 537. 29 Jn.

¡TAMBIEN USTED NECESITA Unguento Monte Santo! 30 S

RECIPIENTES, JARROS, LAVAtorios, bacinicas, liquidamos. "Sudamérica". Franklin 1027. 1.o-S.

HUEVOS FRESCOS TRAIdos directamente del criadero, por mayor y menor. Pídalos al fono 47177. Depósito Irarrázaval 2044. 1.a 3.50. 2.a 3.30. Por cajones hacemos descuentos. 10 Jn.

REPARADORA ELECTRIca de calzado "REX".— Santa Laura 1383. Especialidad en transformación zapatos de plataforma a plantilla. Punteamos, cosemos Black. Rapidez. Seriedad. H-A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, VENdemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bernardo O'Higgins 189.— Teléfonos 30242-51799. H-A.

¡¡SOMMIERES!! "COLchonería Francesa". Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 9 Jl.

7.a—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

ARNESES PARA CARRO COLOso; arneses para máquina segadora. Talabartería Mallol. San Pablo 2720. 20 E. 1950

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ELEGANTES DEPARTAMENTOS arrendamos, en edificio terminándose, mejor situación, barrio alto Constan clu.: Vestíbulo, living-room, comedor, 2 buenos dormitorios, toilette de lujo, closets, cocina gas instalada, muebles Montero, dormitorio y baño servicio, despensa, etc. Hay dos con jardín y entrada independiente. Calefacción a gas, radiadores Mademsa. Entregas al 1.o julio. Darío Urzúa 2146, entre Pedro de Valdivia y Lyon. Verlos 10 a 12 y 3 a 5. Tratar: Ríos Vergara y Cía. Ltda. (No se cobra comisión). Oficina: Avenida Cousiño 2016, esquina Pedro de Valdivia. Fono 490416. De $ 5.200 a $ 5.800 mensuales. 9 Jn.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola con o sin pensión, Charlín 722, a paso de Recoleta. 10 J.

PIEZA CALLE EXCELENTE PENsión, caballero, matrimonio solo. Lira 1386. 14 J.

ARRIENDO OFICINAS COMPAÑIA 1380. Tratar Amunátegui 355. 12 Jn.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BATERIAS PARA MOTOCICLETAS, ofrece Casa Hanning. Alameda 111 Santiago. 18 S

AJUSTE MOTORES, PINTURA Duco. Facilidades. Bulnes 546. 23 D

APRENDA MANEJAR AUTOMOVIles, cursos rápidos, reglamentación tránsito, dejo con documentos, profesor autorizado. Escuela fundada 1931. San Francisco 1124. 2 S.

PARRILLAS PORTA-EQUIPAJE automóviles. Fábrica: Avenida Matta 1214. 50495. 15 M.-1950

¿QUIERE VENDER SU AUTOMOvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H A

VULCANIZACION "GENERAL VAS" Trabajos garantidos, cambio de pestañas. Precios módicos. Compraventa de neumáticos — Santa Rosa 2198. 30 Jn

AUTOMOVILISTAS: ENGRASE SU coche, camión o micro, moderna "Estación de Servicio y Garage Córdova". Avda. La Paz 382. Servicio completo su automóvil. $ 75. Especial para micros y camiones. Desabolladuras, pintura, tapicería. Especialista en radios, instalaciones, bobinados y arreglos de baterías. Avda. La Paz N.o 362, fono 62706. 19 Ag

$ 150.000 VENDO MICRO TRABAjando. Saldo facilidades. Dirigirse Asociación Microbuses Tobalaba. San Antonio 815-A. Sr. Velarde. 12 Jn.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

GANE DINERO CON ABEJAS; UN colmenar moderno aumentará las utilidades de su parcela. Pida datos y catálogo a Colmenares, Santa Inés, Curicó. 7-Jn.-1950

13.—COMPRAVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECTRICA, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl

COMPRO CHUICOS Y BOTELLAS vineras. Brasil 44. Fono N.o 85652. N|O.

BILLARES Y BILLAS USADAS tengo orden de comprar. Casilla 96, Santiago. 11 S

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa". Santiaguillo 942. Casilla 2. San Miguel. Santiago. Teléfono 51923. 30 S

MARMOL PLANCHA QUEBRADO compro. Independencia 309. 30 N.

1.650, SMOKING NUEVO, TALLA grande. San Pablo 2602. 11 Jn

TIJERAS SASTRE IMPORTADAS 15 pulgadas. San Pablo 2602. 11 Jn.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Ahumada 68. 4 Jl.

VENDO EN ISLA DE MAIPO 2.000 a 2.500 kilos aceitunas. Informes Escuela La Islita, camino a Lonquén. 11 Jn.

COMPRO ARTICULOS BOLIVIAnos. Recibo consignaciones. Santo Domingo 987. Of. 14. 24 Jn.

15.—DEPORTES.

CASA "SEDERAP". SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol; venta y arreglos de pelotas, cualquier tipo. — Chacabuco N.o 26-E. Fono 90347.

MESAS PING PONG "VADELL", fabricante responsable. Arturo Prat 571. Fono 80788. 4 Dic.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

POR HABERSE EXTRAVIADO las libretas de Ahorro N.o 2313 y 704491 de la Caja Nacional de Ahorros, quedan nulas por haberse dado el aviso correspondiente. 9 Jn.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos 375 y 592 por 20 y 40 acciones respectivamente, de la Compañía de Seguros "La Solidaria", quedarán nulos y sin valor después de las publicaciones legales y el plazo acordado por nuestros estatutos, después del cual se extenderán los duplicados correspondientes. Cía. de Seguros "La Solidaria". Juan Heríquez Ponce. Gerente general. 12 Jn.

POR PERDIDA DEL LIBRETO DE cheques de la Caja de Ahorros Central, cuenta 40150, quedan nulos los cheques desde el número 814330 al 814350. 11-Jn.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA letra por $ 27.750, al 28 de junio de 1949 aceptada por la Cía. de Productos Lácteos S. A. C. a favor de doña Herminia Hurtado de Fernández y endosada por ésta a la orden de D. Antonio Hurtado, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 11-Jn.

17.—DIVERSOS.

"SOLARINE" CONVIERTA EL bronce en oro Abrillantándolo con Meyers "SOLARINE". Agentes en Santiago: MARKT Co., Ahumada 71. Teléfono 69511. 18 F 1950

PARCHES INVISIBLES EN CALzados. Eleuterio Ramírez 1136 casi esquina San Diego. 27 Jl

ALCOHOLISMO. ENSEÑO PROCEdimiento dejar el vicio para siempre; éxito seguro sin drogas. Caso contrario comprobado devuelvo dinero. Precio $ 980. Divulgación internacional de conocimientos. A. Bernal. Estado 126. Curicó. 15 Jn.

PERMUTO REJAS DE FIERRO, según plano, por auto o camioneta; no importa estado o marca. J. Vergara. 10 de Julio 307-B. 10 Jl.

18.—EDUCACION.

CORTADOR SASTRE. Curso rápido, eficiente, económico. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 22 Jn.

BACHILLERATO TODAS LAS pruebas exámenes admisión recuperación, madurez. Asociación O'Higgins Monjitas 383. 24 O

ACREDITADO INSTITUTO TECnico. Santo Domingo 1307. Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 11 Jn.

18.—EDUCACION.

CURSOS COMERCIALES PITman, solamente a señoritas. Dactilografía al tacto, Taquigrafía Pitman, Contabilidad, Redacción, Aritmética, Ortografía. Preparamos rápidamente secretarias taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino Estado 225. H|A

MODAS CORTE Y CONFECCION Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Rosas 1353, fono 87174. 1.o A 50

INSTITUTO FEMENINO CORTE y Confección. Por el mejor sistema Camps. Modas. Lencería. Moda Infantil. Camisas de hombre. Sastrería de niños. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos diurnos y nocturnos. Estado 225. H|A

INSTITUTO MODERNO: ESPEcializado enseñanza, Mecánica dental, peluquería profesional, corte, trasladóse amplio local: Mac-Iver 540. 12 Jn.

TAQUIGRAFAS - DACTIlógrafas, Corresponsales, cursos comercio, preparación comercial aficinistas, recuperación escolar, Contabilidad, aritmética, escritura máquina. Cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, profesores especializados. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. 12 Jn.

APRENDA INGLES CORRECTAmente, métodos propios. Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235. 1.o Jl

CURSOS PREPARACION Comercial, oficinistas, comprende: Contabilidad, Aritmética, Redacción comercial, Ortografía, Escritura máquina, Comercio, Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 21 Jn.

¡NO PIERDA SU TIEMPO! INScríbase hoy mismo en las Escuelas Latino Americanas. Cursos comerciales de dibujo, inglés y corte y confección. Alameda 381. Todo el día. 3 Jl.

CONTABILIDAD, VENTAS, DACtilografía, taquigrafía, velocigrafía, gramática y ortografía, dibujo, inglés, corte y confección. Enseñanza personal. Rápida y eficaz, a precios reducidos. Únicamente Escuelas Latino Americanas. Alameda 381. Visítenos hoy mismo sin compromiso y pruebe con una lección gratis. Alameda 381; de 9 A. M. a 21 horas. 3 Jl.

ACADEMIA "FENIX" Matrícula abierta. Cursos modas, corte, confección, moda infantil, lencería, camisería, sastrería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórgase diplomas legalizados. Solicite prospectos. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 17-Jn.

18.—EDUCACION.

CURSO RAPIDO ... para empleados ... za, pronunciación ... tas. Instituto ... bilidad, fundado ... Santo Domingo ... no 69595.

INSTITUTO "ALONSO ... roa".— Dactilografía ... empleos. Cursos ... nentes. Facilidades ... licite prospectos.—

"ARMANDINI" ... mias especializadas ... ñanza de Peluquería ... con prácticos y ... personales y también ... pondencia. Últimos ... permanentes, peinados ... maquillaje, corte ... al frío. Profesoras ... das, aprendizaje ... do. Diplomas de ... plias facilidades ... mandini", asociados ... Argentinas, Ahumada ... timo piso) casilla ... Chile.

19.—ELECTRICIDAD

ELECTRICISTA ... glaterra 1486.

CASA A. VALENZUELA ... lador técnico ... riales eléctricos ... luz, fuerza y calor ... 1974. Fonos 51752 ...

SOLDADURAS ... tricas, marca ... das. Para toda clase ... de 20 a 275 amp ... diata. Facilidades ... pañía 1312-1325 ...

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL ... habitaciones con ...

HOTEL REAL, SAN ... Piezas higiénicas ... Precios módicos.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ...

PLUMAS FUENTE ... res, lápices, arreglo ... sandri N.o 30.

23.—JARDINES.

JARDIN SUR, SANTA ... liquida todas plantas ... res y bulbos de flores ... ga del terreno.

JARDIN Y CRIADERO ... les "El Progreso" ... años de experiencia ... La Cruz y Santa ... chay. Hermann ... casilla 15, teléfono ... blación Alemana) ... tido más grande en ... les injertados, en ... California y chilenos ... des aprobadas. Solicite ... precios.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

GRAN BODEGA AVENIDA ... neral Bustamante ... 45184. Materiales para ... clones.

¡OPORTUNIDAD! ... rales, lisos, rollo ... dos a $ 7; Poncedo ... 'ería Nacional. Arturo ...

PLANCHAS YESO ... cornisas, tornillos ... turo Prat 1754.

PINTA, EMBALDOSA ... casa, etc. a precios ... E. Lobos. Arturo Prat ...

FIERRO PARA CONS... nes. Abel Gazitúa ...

CORTINAS METALICAS ... malla; cerrajería ... Ceura y Valverde ... te 1865. Teléfono ...

PAPELERIA CENTRAL ... York 63. Casilla 721 ... tido papeles importados ... nales. Despacho a pro...

PINTURAS PASTA ...

CONSTRUCCIONES Y ... ciones por pequeñas ... cuta Francisco Díaz ... niero U. C. Morandé ... nas 11 y 14. Teléfono ... supuestos y consultas ... na clase de compromiso ...

S. SACK: BARRACA ... San Pablo 1179. ... Precios bajos.

CONSTRUCCIONES, ... nes, estucos de fachada ... ras, instalaciones de ... potable. Se estudian ... presupuestos por muy ... que sean. Huérfanos ... 25. De 15 a 18.



PROPIEDADES CENTRALES

$ 170.000.— Arturo Prat, casa interior, sólida, living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio.

$188.000.— Entre Matta y Porvenir, casa un piso, sólida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina, patio. Facilidades de pago.

$ 250.000.— Maturana, casa esquina, con local, 4 piezas, baño, dependencias y patio. Deuda 6.000. Caja Hipotecaria.

$ 300.000 — Lado Av. Portales, casa de 2 pisos, sólida, hall, living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 15.000. Banco Hipotecario.

$ 300.000 — Marín, casa un piso, comedor, salón, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, patio y jardín.

$ 350.000.— Población R. C. A. Víctor, bungalow moderno, rodeado de 600 m2 de jardines, parrón, frutales. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago.

$ 380.000.— Entre Portugal y Vicuña Mackenna, cerca de Delicias, 2 casas de un piso. Una con 4 piezas y patio. La otra 5 piezas y patio. Facilidades de pago.

$ 400.000.— Compañía, casa de un piso, con 3 piezas, baño y dependencias y patios.

$ 400.000 — Molina, primeras cuadras, casa un piso, sólida, living, comedor, 6 dormitorios, baño completo, dependencias, 2 patios. Facilidades de pago.

$ 450.000.— Copiapó, casa de un piso, sólida. Tiene 12 piezas, servicios, 3 patios y local. Deuda 60 mil. Caja Nacional de Ahorros y facilidades de pago.

$ 480.000.— Av. Portugal, antes de 10 de Julio, casa un piso, sólida, bien tenida. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 100.000. Caja Empleados Particulares.

$ 500.000.— Nataniel, antes de 10 de Julio, casa un piso, sólida, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios. Deuda 15.000. Caja Nacional de Ahorros.

500.000.— Libertad, casa un piso, sólida, buen estado. Living, comedor, escritorio 5 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios.

$ 570.000.— Oficina en pleno centro en edificio moderno, esquina, asísmico. Superficie 60 m2. Sala de espera, 2 piezas, toilette y terraza y closets. Deuda 80.000. Caja Hipotecaria.

$ 700.000.— Molina, casa moderna, un piso, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón.

$ 700.000.— Huérfanos, casa muy bien tenida, un piso, comedor, salón, 6 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, patio.

$ 700.000.— Av. Vicuña Mackenna, chalet moderno, asísmico. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín y patio. Deuda 155.000. Caja Empleados Particulares y facilidades.

$ 700.000.— Domeyko, casa de 2 pisos, sólida, hall, amplio living, comedor, escritorio, salón, costurero, 4 amplios dormitorios, baño completo, toilette de visitas, dependencias, patio con parrón. Facilidades de pago.

$ 750.000.— Población R. C. A. Víctor, bungalow nuevo, rodeado de 600 m2 de jardines. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, baño instalado, otro de lluvia, dependencias, jardín, patio, garage.

$ 800.000.— Echaurren, en las primeras cuadras, amplia casa de un piso. Tiene garage.

$ 900.000.— Inmediato a Plaza Brasil, ... piso, 1000 m2. Living con chimenea, ... parquets, salón, escritorio, 10 dormitorios, ... completos, dependencias, 2 patios y ... Deuda 70.000. Caja Hipotecaria.

$ 1.000.000.— Sector Dieciocho—Plaza ... casa moderna, asísmica. Calefacción central ... quets. 3 halls, amplio living, comedor, ... con chimenea, 4 dormitorios con closets, ... talado, toilette de visitas, dependencias, ... tio, garage. Deuda 45.000. Caja Nacional ... rros y facilidades de pago.

$ 1.995.000.— Entre Parque Forestal y ... residencia moderna y asísmica. Calefacción ... Hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios ... baños completos, toilette de visitas, ... baño instalado de empleadas y 3 dormitorios ... y garage. Deuda 300.000. Caja Nacional ... rros y 60.000. Caja Fuerzas Armadas y ... de pago.

CARLOS OSSANDON G. — N. Y...

—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

BLES DE ACERO GALVANI- o, procedencia inglesa. Cons- cción 6x24. Y cadenas de es- ón corto, procedencia sueca, de as dimensiones, ofrece para en- ga inmediata, a precios conve- ntes. Casilla N.o 97. San An- lo. 28 Jn

RRO REDONDO PARA CONS- ciones. Sack. 1.o Jl.

ATERIALES DEMOLICION! Fie- redondo, ángulo, té, vigas do- té, U, pizarreño, zinc techo, rtas, tragaluces, tapas cámara rasadores, maderas, puertas ina y malla, despuntes fie- Precios baratos. San Diego 26 Jn.

C PURO EN PLANCHA DE LOS s 4, 6, 8 y 10, cualquiera can- d. El Rey del Zinc. Bascuñán 14 Jn.

UMINIO LISO Y ACANALADO 6 y 8 pies, nuevo de 0.6, se- luro. El Rey del Zinc. Bascu- 943. 14 Jn.

RRO GALVANIZADO LISO k. 1.o Jl.

RRO ACANALADO GALVANI- o. Sack. 1.o Jl.

RRO LISO, NEGRO Y SATI- o, de 3x6; 4x8 y 0,75x180 cm ece cualquiera cantidad. El Rey Zinc. Bascuñán 943. 14 Jn.

NCHAS DE ZINC PARA TE- , de todas medidas, a precios os, ofrece El Rey del Zinc. Bas- ñán 943. 14 Jn.

RRO LISO GALVANIZADO DE N.os 26, 24 y 28, de todos ta- ños. El Rey del Zinc. Bascu- 943. 14 Jn.



DIENTES QUEBRADOS reemplaza en 25 minutos. Dentaduras rotas repara en una hora

LABORATORIO DENTAL "O B E R G"

Pasaje Matte 81—Ofic. 222. Segundo Piso

Entrada Huérfanos con Estado

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡NUEVA DEMOLICION! RIQUELme 815. Puertas mamparas, ventanas, zinc, tablas piso, cielo, robles, baldosas, infinidad materiales. Precios baratos. Demuele Recaredo Villalba. Bodegas San Diego 957. 8 Jl.

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMPORtadas, nacionales todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

QUEMADORES DE PETROLEO Y alquitrán, para calderas y hornos. Monseñor Eyzaguirre 434 (Ñuñoa), altura 1700. Irrarázaval. 22 F. 1950

BOMBAS TRANSVASIJAR VINOS sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 1140 Fono 93732. H|A

BALANZA, MOLINILLOS, PICAdoras cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana". Alameda B. O'Higgins 287 Fono 34223. H A

MOTORES DIESEL DE 6 A 16 HP. ingleses (servicio de repuestos) para usos agrícolas e industriales. Lord Cochrane 23. Santiago. 11 Jn.

MOTORES ELECTRICOS, ALTERnos y continuos, vendo. Catedral 1285. Teléfono 83573. H|A.

PISTOLAS PARA PINTAR "WEBSter", filtros reguladores de presión, estanques para pintura, toda clase de repuestos, etc. Lord Cochrane 23. Santiago. 11 Jn

CAFETERAS EXPRESS, BAÑO, maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287 teléfono 34223. H|A

¡SEÑORES INDUSTRIALES! Ofrecemos el más extenso surtido de motores y maquinarias, a los precios más convenientes. Consúltenos antes de decidir su compra, le será provechoso. "Casa Héctor Moreno" Arturo Prat N.o 136. H|A.

BOMBAS PARA AGUA, DESDE 20.000 litros por hora hasta 60.000, con motor a bencina Bombas automáticas eléctricas, para aumentar la presión de agua, sin necesidad de estanques elevados. Lord Cochrane 23, Santiago 11 Jn.

DICK TRACY

Por Charles Altroph



EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells



25.—MAQUINARIAS.

PLANTAS PARA LUZ CON MOtor a bencina, de 600 watts con control remoto (con o sin baterías). Lord Cochrane 23, Santiago. 11 Jn.

BALANZAS TODAS MARCAS bombas aceite Suárez. A. y M. Schneider y Cía. Lira 1153. Fono 53826. 14 mayo 1950

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIBIR compro y vendo. Reparaciones garantidas. Casa Pupko. 10 de Julio 318-B. Fono 34730. H|A

COMPRO MAQUINAS COSER boletos empeño, objetos alhajas García Reyes 85. Fono 0191. 30 P

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

MAQUINAS ESCRIBIR SUMAdoras, calculadoras, compro, vendo. Reparaciones garantidas. Bandera 517. Teléfono 85479. 2 My-1950.

28.—MUSICA.

CASA ELBO, VENDE, COMPRA cambia pianos, composturas, Rosas 1225. H|A.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA.
Enfermedades de niños. Almirante Pastene 344-A. Teléfono 41270.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina Interna Psico-Somática, especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar diabetes, reumatismo, obesidad. Rayos X
Pulmón, corazón, estómago y vías biliares. Diagnóstico y profilaxis del cáncer. Impotencia y frigidez (sexología). Enfermedades venéreas. Irrarrázaval 461 A. De 17.30 a 19.30. Ismael Valdés Vergara 384. De 14 a 16. Pedir hora teléfono 33639. 12 VI

Dr. JUAN BRZOVIC RADONIC
Enfermedades mentales y nerviosas. Agustinas 715. Depto 607. 6.o piso. Consultas: 16|18 horas. 14 VIII

RAIMUNDO RATINOFF
Toda tuberculosis. Broncopulmonares, asma, Rayos X. Agustinas 681. 15 a 19. 36372-32521. 12 VI

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. — Rayos X.
Monjitas 350, 2.o piso, Depto. 1. Fono 31813. Horario: 5-6.30.

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma Rayos X.
Horario: 3.5.

DR. GORGEWSKY.
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 15 VI

ISAAC HORVITZ.
Mentales-Nerviosas.
Santa Rosa 1053. 2-5. 30 X

DR. G. DEL RIO
Recoleta 555.
Fono 74323.
Señoras — Partos.
Consultas: de 6-7 P. M. 24 XI 49

Dr. HEINS
Enfermedades de la piel. Consultas: 11-12 y 15-18. Monjitas 665. Fono 33143. 31 VI

GALLEGUILLOS.
Rayos X.
Corazón, Pulmón, Hígado. Estómago.
Natanlel 457. Fono 80691. 26 XI.

M. WAISSBLUTH.
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X.
Serrano 140 — Fono: 64177. 30 VI

G O N D O S
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos, accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16. Fono 32351. H. A.

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22.
Piel. Venéreas. Fono 48517. 1.o-VII

DOCTORA LONNBERG.
Ginecología — Partos.
Natanlel 658 — 64562. 20 VIII

DOCTOR AVILES
Cirugía-Medicina General Práctica hospitalaria, partos y enfermedades de señoras. Atenderá de 14 a 17. Miguel Claro 199. Fono 492844. 9-VII

Dr. ABDELKARIM DAVIS
Médico-Cirujano
Medicina general. Consultas de 13 a 15. Avda. Matucana 704. Teléfono 95783. 26 VI

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO.
Médico-cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 2-5. Natanlel 475. Fono 86762 N|C.

Dr. ABDELKARIM DAVIS
Enfermedades de señoras: Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas de 3-7. Merced N.o 156. Parque Forestal. 5-VII

KLIMPEL
Oídos, nariz, garganta. Ahumada 131. Oficina 907. Consultas: 4-6. H|A.

Dr. JIRON
Niños
Pedir hora teléfono 491403. Visitas día sábado. 28 VI

Dr. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 1.o-VII

R. SERGIO ALTAMIRANO
Psiquiatra, especialista en alcoholismo. California 2271. Pedir hora. Fono 491217. 8-VII

MEDICOS

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Enfermedades señoras. Ginecología. Hemorragias. Diagnóstico precoz del embarazo. Consultas: 3-8 P. M. Suministro de medicamentos de urgencia Inyecciones, curaciones. Exámenes laboratorio. Sotomayor 783. Fonos: 92588-82910. 17 VI

CLINICA PIEL, VENEREAS, Dr. SYLVESTER
Examen salud. Rayos X, 8-11, 15-20. Teléfono 31832. Monjitas 298. H|A.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual, señoras. Glándulas, Obesidad, Bocio, Delgadez, Diabetes. — Merced 486-A. Fono 33788. 3 VII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
DR. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile. 2 años en Nueva York.
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309 - Fono 491402 Consultas: 2 - 6 P. M. 31 VIII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776. 2-4. 30 VI

DARRIGRANDI
Cirugía Venéreas, Sífilis, Rayos X. Nebulizaciones.
Teléf. 45427-67336 Serrano 20-B. De 6.8. 4 VII.

OCULISTAS

DRA. TOBAR BUSTAMANTE
Ahumada 236 — Of. 601. 2.30-4 P. M. — Fono 80743. 16 XII

Dr. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30 - 6.

MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania, 3-6.30. Moneda 973. Oficina 521. Teléfono 82792. 9 VI

DR. ARAYA COSTA
Reñaca 34 (por Vicuña Mackenna 19). Consulta: 6.30 - 8. Fono 67945. 18-II-950

ABOGADOS

HIPOLITO GATICA
EDMUNDO PEREZ
ADRIAN MOLINA
LIBER GATICA
Abogados
Bandera 140-F., 5.o piso. Of. 10. Teléfono 85303. 1.o-VII

SARA GUZMAN PEREZ
Divorcio. Juicios civiles. Atención provincia. Huérfanos 1235. Oficina 4. Teléfono 89742. 15 VI

ORGANIZACION CIP
Carlos Illanes Peñafiel
Contador
Enrique Vergara Barros
Ingeniero Tasador
Raúl Illanes Peñafiel
Abogado
Toda clase de contabilidades revisiones, balances, tasaciones de maquinarias y bienes raíces, leyes tributarias y sociales, formación de sociedades, cobro judicial. Los Serenos 475. Of. 401, de 15 a 20 horas. 11 VI

RICARDO ROBLES LETELIER
ABOGADO
Bandera 72 3.er piso 9-VII

ALFREDO ILABACA LEON
Huérfanos 1294.
Fono 89089. 5 X.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Jucios civiles y del trabajo. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. H|A.

CARLOS WOLFF PALMA
Nulidades de matrimonios, civiles y criminales. Agustinas 1111. Of. 611. Fono 88766. 11 VI

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Toda clase de negocios profesionales, especialmente civiles y criminales. Atención provincias. Arturo Prat 722, departamento 2. 10-VI.

AUGUSTO FUENTES DE LA SOTTA
Abogado
Huérfanos 979 oficina 926. Teléfono 84070. 18 VI.

ABOGADOS

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO M.
Cobranzas judiciales-DIVORCIOS. Atención a provincias. Teatinos 248, oficina 32, teléfono 61717. De 11 a 1—5 a 7. 10 VI

JUAN FREDES DE LA LUZ
Abogado
Divorcios. Posesiones efectivas cobranzas. Asuntos civiles, criminales y del Trabajo Huérfanos 1164. Tercer piso. Oficina 52. Fono 69265. Consultas: 11.30-12.30 y 17.30-18.30 horas. H|A.

ADRIANA KAPLAN C.
MARIA FERNANDEZ DE MOLINA
Abogados
Ahumada 131, 6.o piso, of. 614; horas: 12 a 13—18 a 20. Estudio de títulos, escrituras de sociedades y contratos, particiones, juicios civiles y del trabajo. 30 VI

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 9-VI

DENTISTAS

REEMPLAZA DIENTES QUEbrados en 25 minutos. Repara las dentaduras rotas en una hora. Laboratorio Dental "Oberg". Pasaje Matte 81. Segundo piso. Of. 222. Entrada diagonal. Huérfanos con Estado. H|A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana o acrílico. Dentaduras estéticas último sistema. Se coloca la dentadura artificial inmediatamente después de hechas las extracciones. Trabajos de urgencia en 24 horas, y menos también.
Clínica Dental Dr. A. Rodríguez.
Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 74835. H|A

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS.
Cirujano-Dentista.
Puentes, Placas. Extracciones Compañía 1852. Fono 85779. H|A.

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista.
Cirugía, Prótesis, Rayos X, 10. 12 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62992 20-1-1950

JORGE CARNIO
Cirujano Dentista
Teléfono 32660. Mac Iver 540. 21 VI

DR. A. CASAS BASTERRICA.
Cirujano-Dentista.
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras. Consultas: de 2.20 a 7.30 Monjitas 485 H|A

CLINICA DENTAL Dr. MAYO
Estética Dental. Prótesis. Cirugía. Especialidad: Soldar en la boca "SISTEMA RAKOS". Estudios en USA. Coronas, fundas de porcelana. Dentaduras inmediatas. Trabajos de urgencia en 24 horas. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Huérfanos 1011. Fono 74835. H|A.

DENTADURAS
Reparaciones inmediatas. Precios bajos.
Politoff — Dentista
Rosas 2033. 10-VI.

Dr. CARLOS ROJAS
Dentista
Especialista en placas. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 18. Irarrázaval 5356. Teléfono 103, Los Guindos. 21 VII

SU DENTADURA FEA
Va a recibir aspecto estético y natural, colocándose fundas de porcelana o plásticas. Estudios especiales en U. S. A.
CLINICA DENTAL DR. MAYO.
Prótesis inmediata. Cirugía. Soldar en boca. "Sistema RAKOS". Terminación rápida. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 74835. H|A.

MATRONAS

MATERNIDAD PARTICULAR
Pastoriza de Morales-Leontina de Gilabert.
Matronas.
Precios módicos. Esmerada atención. Servicio médico. Recién llegadas del extranjero, ofrecen sus servicios en Irarrázaval 2912. N|O

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208. Teléfono 88585. 1.o VII

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Diego 267. 1.o-VII

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención médica. Movilización cuenta de Clínica. Pensionados desde $ 1.500. Arturo Prat 1722. Fono 51056. 30 VI

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfono 92206. 9 VI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 36524. 1.o VII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. 12 VI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 95. 9 VI

MATERNIDAD LUISA KAPLAN
Arturo Prat 139. Teléf. 83128. 20 VI

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes. Avda. Santa María 435. Departamento 311, próximo Escuela Dental. Fono 84931. 30 VI

MATERNIDAD LUISA KAPLAN
Arturo Prat 139. Teléf. 83128. 8-VII

ASUCENA NAVEAS
Consulta permanente casos urgentes. Embarazos toda época. pensionistas. Santa Filomena 150. Micro 30. 31 VI

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Composturas inmediatas. Huérfanos 757. tercer piso. Oficina 308. Teléfono 31829. H|A.

JULIO TOLEDO R.
Estado 15 9-V-950

CARLOS ROMAN
Técnico Dental
Ahumada 116. Fono 68041. H|A.

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista
Bernardo O'Higgins 773 Oficina 6 Fono 60784. Trabajos rápidos H|A.

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono 91777. Atención 9-1 P. M., y 2.30-9 P. M. H|A.

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 21 VI

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101 Fono 60828, lado Hotel Carrera. H|A.

ESCOBAR
Practicante.
Tratamientos. Huérfanos 757. Oficina 207 Fono 36082 H|A.

OSORIO
Practicante
Tratamientos, curaciones, inyecciones. Atención domicilio. Santa Rosa 1856. Teléfono 53335. 31 VI

R. PASTENES VARELA
Practicante
Servicio día y noche. Andrés Bello 545. 5 VII

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Compañía 1329. Pedir hora Teléfono 62480. Atiende a domicilio. H|A.

MASAJE CIENTIFICO
Inductermia Vibración. Máquinas modernas.
OSCAR URRUTIA U.
Profesor de la E. de C., 18 años de práctica. Estudio: 21 de Mayo 592. Depto. 511. 5.o piso. Edificio Caja de Carabineros, rincón de la Plazuela Santo Domingo. Pedir hora al teléfono 82340. H|A.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica. Masaje. Aire caliente. Reeducación Guayaquil 45, Dpto. 1 (casi Esq. Carmen)
Fono: 35979.
Atención: 11-12 ½ y 15-18 horas. H|A.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152. Pies planos, deformados. H|A.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell 16. Fonos: 45224-46641. 16 VI

28.—MUSICA.

CASA ELBO, ARRIENDO POR días, para fiestas sociales, malones, santos, Rosas 1225, teléfono 61754. H|A.

CASA ELBO, FUNDADA, ANTOfagasta 1905, gran variedad pianos incluso modelos ultramodernos, para departamentos, de importación directa. Facilidades. Rosas 1225—61754. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

¡PIELES! TRANSFORMACIONES, curtidos, teñidos. Trabajos perfectos. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. 21 Jn.

¡¡PIELES!!! TECNICO peletero europeo, recibe hechuras y transformaciones. Precios módicos. San Antonio 470. Fono 31952. 5. N.

30.—MUEBLES Y MENAJES

COLCHONES Y SOMMIERES DES de $ 150. Marquesas Catres. $ 500 Especialidad medidas, compostura Despachamos provincias. Venta mayor y menor Fábrica: Mapocho 3330. Fono 95302. 27 N

LA REINA DE LAS MUEBLERIAS bajos precios. Entrega inmediata. Facilidades. Mueblería Prat Arturo Prat 1117. 23 Jn

ROSAS 1777. MUEBLERIA CENtral, ofrece: dormitorios $ 3.200 comedores $ 2.900; halls $ 2.000. También ofrece créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A

NO HAY MEJOR QUE UNgüento Monte Santo! 30 S

¡¡SOMMIERES!! "COLchonería Francesa". Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 9 Jn.

MUEBLES NORMANDOS. Precios rebajados, comedor completo $ 8.400; living, telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Círculo". Arturo Prat 563. 18 S.

JUEGO COMEDOR, BUFFET, VItrina, mesa, seis sillas, $ 4.000.— Mueblería. Arturo Prat 1117. 23 Jn.

MUEBLES DE OFICINA, MUEBLEría Prat. Arturo Prat 1117. 23 Jn.

LIVINGS DESDE $ 2.700, PRECIOsos colores. Créditos. Arturo Prat 1117. 23 Jn.

¡¡OCASION!!! VENDO, AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 1.o Jl.

$.300, ROPERO TRES CUERPOS espejos cristal. San Pablo 2602. 11 Jn.

ROPERO, $ 1.600. ARTURO PRAT 1117. 23 Jn.

¡¡OCASION!! VENDO TODA CLAse muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. 20 O.

850 ROPEROS RAULI CON ESpejo, 780 peinadores, 160 veladores, 450 aparadores, 1.150 vitrinas 380 mesas comedor, 60 sillas, 150 sobrecamas, 140 frazadas lana, catres, colchones, somieres. San Pablo 2602. 1.o Jl.

BUENO, BARATO, MERCERIA Ahumada 42. 27 J

DORMITORIO, $ 2,700.— ARTURO Prat 1117. 23 Jn.

ESTANTE CAMA, ARTURO PRAT 1117. Créditos. 23 Jn.

MUEBLES SUELTOS, CREDITOS Arturo Prat 1117. 23 Jn.

ELEGANTE DORMITORIO 2.600; comedor bombe, 2.600; ropero bombe 3 cuerpos 1.600; aparador vitrina 1.000, marqueza 500. Tarapacá 1067 casi San Diego. 11 Jn.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

BODEGA FRUTOS DEL PAIS FALta capital vendo esquina y local guardar mercaderías, buena clientela requisitos al día. O'Higgins 302, barrio El Salto.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

OFRECEMOS LAS MEJORES EMpleadas inmediatamente. Arturo Prat 18. 88283. 1.o Jl.

SE NECESITA PERSONA COMpetente en moda fina. Dirigirse a Huérfanos N.o 552. Horas: 10 a 12 y de 15 a 18. 12 Jn

OFRECESE JOVEN PARA TRABAjo de familia, recién llegado del campo, con libreta, puertas adentro. Teléfono 33748. Telégrafo del Estado. Dina Bascuñán, 6 a 12 P. M. 12-Jn.



40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES CON EL máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A., Santo Domingo N.o 1249. 17 S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SITIOS: ULTIMOS SITIOS GRAN población cerro de Navia, poco pie; saldo seis años; escritura definitiva. Tratar Mapocho 6060 y Ecuador 4165. Atención permanente. 14 Jn

300.000 PROPIEDAD CONDE DEL Maule esquina de Concón, barrio Pila, con agua, luz y alcantarillado con algunas mejoras, pudiéndose dividir tres lotes, vendo. Ecuador 4165. 14 Jn.

SITIOS URBANIZADOS 10X40 metros, entre Poblaciones Recreo y Colón América, valor total $ 105.000, sin comisiones ni intereses, con $ 15.000 contado, saldo 60 cuotas mensuales de $ 1.500. Tratar su dueño, Santa Fe 1313. Fábrica de Fuegos Artificiales, Comuna San Miguel, góndolas San Francisco-Bellavista, por Santa Rosa a Lo Ovalle, paradero Santa Fe. 17 Jn.

VENDO BONITA QUINTA 11 1|2 frente por 33 1|2 largo, jardín, frutales; sin gravamen, a media cuadra Gran Avenida. Verla por Av. Briones Luco 098, Lo Ovalle, paradero 18. 16 Jn.

VENDO BARATO PROPIEDADES, sin comisión: San Camilo 1924, casa; Irarrázaval 424, extensa; Irarrázaval, esquina central, 25x100 todo frente, gran oportunidad; Orientales cerca Irarrázaval, esquina, 20x100, todo frente; ambas aparentes Cajas, loteo. Gran sitio Avenida Apoquindo; Grumete Bustos 820, casa; Granaderos 1172, Providencia, casa; Lacunza 1434, casa; Toesca 2526, casa; Avenida Salvador 1633 gran residencia lujosa; Carmen, segunda cuadra, 20x60, antigua; sitio grande, Príncipe Gales; chacra Renca, 24 hectáreas. Dos buenas casas ciudad Vicuña, misma plaza; otra Paihuano, central. Dinero colocar primeras hipotecas necesito. Gran quinta, chalet esquina. Cisterna, 8.000 metros loteo, Coventri, 20x16; San Pablo 3899, esquina; sitio Bilbao, esquina; gran sitio Macul, 7.000 metros, cerca Rieles; gran propiedad Dublé Almeyda, 23x100; chacra Peñaflor, 6 hectáreas, toda plantada; locales, casa nueva. Gran propiedad 2 pisos, Diez de Julio esquina Castro, 37x36; Santa Rosa, 13x51, casa nueva; Eduardo Matte, casa nueva; gran sitio Cristóbal Colón; lujosa casa habitación, nueva, con viña, plantaciones, esquina, 30x60 barrio Macul, regalada; esquina, gran sitio cerca Apoquindo, 40 por 54; gran casa Doctor Ferrer 2954; gran parcela La Florida, 30 por 200; propiedad esquina, modernizada, Alejandro Fierro 4300, Quinta Normal. Tramitaciones judiciales, administrativas en general. Extranjeros permanencias definitivas. Seguros. Acciones, bonos. Posesiones Efectivas. Títulos Propiedades. Particiones Juicios en general. Seguros. Terrenos Loteo Cisterna cerca Gran Avenida; Terrenos Loteo Irarrázaval centrales, vendo; Compro contado lo siguiente: Parcela chica Peñaflor; Casa calle Molina primeras cuadras; Buena casa sitio comuna Quinta Normal; Propiedad barrio cerca Matadero; Casa habitación, sitio cerca Mercado Central. Dinero colocar primeras hipotecas necesito. Tratar señor Naudon, Cochrane 189. Teléfono 85501. 13-Jn.

REGIOS BUNGALOWS $ 780.000. Acepto ofertas, amplias facilidades; recién terminados; sin comisión; aislados, terreno 16x45 metros; living con chimenea, tres dormitorios con closets, etc.; parquets óleo, terraza, red de calefacción; exento de contribuciones, Avda. Montenegro 1718, dos cuadras de Tobalaba. Tratar: Dueño, Rosas 1238. 19-Jn.

CARMEN - FRANKLIN, SITIOS gran oportunidad, frente calle Carmen, desde $ 78.000. Contado $ 28.000. Saldo amplias facilidades. Diversas dimensiones, excelente locomoción. Empleados Particulares. Tratar directamente dueño. Estado 152, oficina 727, teléfono 63672, casilla 670. 29 Jl

SECTOR IRARRAZAVAL-CHILE acepto ofertas. España, $ 340.000. Facilidades, casa refaccionada, desocupada, sin comisión: dos dormitorios, living, comedor, baño completo, cocina, dependencias, parrón, Alonso de Ercilla 3072; llaves al lado. Ver en la tarde. Tratar con su dueño: Rosas 1238. 19-Jn.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

EN VALPARAISO VENDEMOS O arrendamos edificio sólido, de concreto, en pleno centro; tres pisos, con amplio subterráneo, bóveda de seguridad. 1.600 m2. de construcción, terreno 400 m2. Venta: $ 2.300.000. Arrendamiento: 20.000 pesos mensuales. Especial para casa mayorista, industria o subdividirlo. Tratar: Valparaíso. Yungay 1720. Teléfono 5280. En Santiago, Rosas 1261. Teléfono 60829. 16 Jn.

$ 530.— MENSUALES, SIN INTErés ni comisión, sitios totalmente urbanizados, en Santa Rosa Oriente: agua potable, luz, pavimento y alcantarillado. Sitios desde 38 mil pesos, hasta $ 86.000 pequeña cuota contado, saldo en cinco años. Gaete, Bandera 75, oficina 132. 30 Jn.

¿UN SITIO BARATO..., BIEN ubicado, buena inversión, seriedad. Facilidades? Cómprelo o véndalo a Lyon & Lopehandía Ltda. Morandé 450. 2.o piso. Oficinas 22-23. 10 Jn. 50

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda., Avenida Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA, Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio técnico. H|A

RADIOS TODAS MARCAS. TOCAdiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena, Esmeralda 829. Fono 89634. H|A.

RADIO-REPARACIONES DOMICIlio, garantidas. Teléfono 65112. 14 O.

REPARACIONES RADIOS A DOmicilio, garantidas. Teléfono 48092 9 S.

RADIO RCA Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía.", Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 1.o Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

DUEÑA DE RESIDENCIAL "CARmona", de Cartagena, recibe pensionistas, viandas, domicilio. Libertad 936. Santiago. 28 O

RESIDENCIAL: COCINA CHILENA-española Comida sana, aceite. Piezas c|s muebles. Atención mesa, viandas.— A. Prat 627 5-F. 50

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen afuera, desde 140 pesos semanales. — Brasil 44. H|A

PIEZAS.— PENSION MESA, REcibo pasajeros. Huérfanos 1393. 3-Jl.

PIEZAS SIN MUEBLES, MUY BUEna comida. Mando viandas.—Merced 315. 4 Jl.

LINDA PIEZA, BALCONES CALLE, baño exclusivo, teléfono, comida sana y abundante, se ofrece a matrimonio o señoritas honorables en Amunátegui 436. 10 Jn.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANTE CHIQUITO Cocina francesa. Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central). Teléfono 63126 H|A

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna.— Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

48.—RELOJERIAS.

H. NACHMANN, RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos.— Huérfanos 757 Fono 36464. H|A

¡¡¡RELOJES, COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A

¡RELOJES MALOS! Recibimos toda clase relojes en compostura, aún los rechazados por otras relojerías. Especialidad en cronógrafos JOYERIA BLEIHOLDER. Bandera 268. 6 Ab. 50

RELOJES MALOS, BOLETOS EMpeño compro. Delicias 772. Oficina diez "KIKO" 4-E-1950

RELOJES SUIZOS, LAS MEJORES marcas, con facilidades de pago Relojería Druvi, San Antonio 80 esquina Moneda. 30 N.

48.a—SANITARIOS.

SI SU CALIFONT NO FUNCIOna bien, llame a MUGA. Teléfono 34139. 1.o M. 1950

PARA INSTALACIONES SANItarias: MUGA, Vicuña Mackenna 843. Teléfono 34139. 1.o M. 1950

SANITARIOS: SALAS baño completas. Silenciosos montados, asiento blanco. Tinas baño revestir. W. C. corrientes. lavaplatos, muebles cocinas, cortinas Nylon, califont, cocinas gas eléctricas. Tramitaciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374. 27 O.

49.—SASTRERIAS.

GUEDELMAN, SASTRE, HECHUras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 1.o Jl.

DESDE $ 850, TRAJES SOBRE MEdida; desde 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. 1.o Jl.

TRAJES MEDIA CONFECCION. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225 Créditos 20 Jl.

TRAJES HUASO TRANSFORmando ternos único especialista. Atendemos provincias. Sastrería Louis. San Diego 163. 22 N.

SASTRERIA JUAN JOSE JARA. Hechuras finas $ 1.000.— Transformaciones ternos en trajes "sastre $ 780.— Virados perfectos. $ 480.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558. Altos Casa Costoya 19 F 1950

SASTRERIA WELLDRESS HEchuras $ 550, virados, zurcidos compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353 H|A

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTREría "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284. Lado Correo H|A

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas H|A

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900, ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823 H|A

SASTRERIA "POBLETE". DAmas caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad, trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones, trajes hombre en trajes jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. San Diego 163, teléfono 30055. 22 N.

49.—SASTRERIAS.

¿QUIERE PERFECCION EN SU traje? diríjase a Sastrería "El Viraje". Técnicas hechuras, zurcidos inimitables. Viraduras perfectas. Transformaciones trajes sastres de señora. San Diego N.o 218. Fono 81232. 27 N.

CASIMIRES NACIONALES DESde 125 pesos metro; importados, desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 1.o Jl.

SASTRERIA "SALAZAR": CABAlleros, niños, extenso surtido. Corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 1.o Jl.

SASTRERIA VASQUEZ. BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos Hechuras. H|A

51.—TALLERES.

TALLER MECANICO DIEZ DE Julio 316. Gustavo Bustos L. Ejecuto trabajos de torno: Soldaduras eléctricas y al oxígeno. Arreglo dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automóviles. Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldaduras especial. Soldadura al oxígeno, con bronce, en estanques de bencina de automóviles y camiones o cualquier estanque que haya tenido líquido inflamable. 15 E. 1950

52.—VARIOS.

GRAN AVENIDA, PARADERO 7, calle Rey Alberto 3690, consultorio de enfermería en general y atenciones a domicilio, incluyendo colocaciones de inyecciones de estreptomicina y penicilina. 23 Jn.

CERRAJERIA ANTARTICA EJEcuta todo trabajo cerrajería y herrería y ramo en general; sin anticipo y facilidades. J. Vergara. 10 de Julio 307. B. 10 D.

52.a—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

RESIDENCIAL "PLENCIA" REserve pieza. Avenida Argentina 264. Valparaíso. Una cuadra Estación Barón. 26 S.

HOTEL "ADRIA" (EX STAR). Plaza Victoria. Valparaíso. Muy central. $ 80.— diarios. 29 Jl.

CASABLANCA. GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta. 4 O.

PARIS-HOTEL, VALPARAISO, HAbitaciones vista al mar. Excelentes comidas, delegaciones, precios especiales. Blanco 1067. Teléfono 4644. 30 Mayo 50

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago autos N.o 98907, caratulado "Caja de la Habitación con Jara y Otros", presentóse Vicepresidente Ejecutivo Caja Habitación con domicilio calle Arturo Prat 48, exponiendo: que teniendo actualmente Caja el dominio de Chacra Ochagavía viene en demandar de comodato precario a sus ocupantes: Luis Jara, empleado; Julio Ignacio Penca, obrero; Juan Sepúlveda, obrero; Germán Becerra, obrero; Narcisa Ibáñez, lavandera; Vicente Lemonao H., obrero; Víctor Valdés, obrero; Luis Yáñez M., obrero; José Muñoz, obrero; Gabriel López, obrero; Manuel Francisco López, obrero; Rubén López, obrero; Benjamín Castro L., obrero; Isolina Urriex vda. de A., labores casa; Osvaldo Arriagada, obrero; Pedro Pino, obrero; Armando Droguett, obrero; Luis Alberto Guerra, obrero; Fidel Condon, obrero; Clodomiro Palma, obrero; Julio González, obrero; Víctor Calderón, obrero; Josefina Arenas viuda de Aguilar; Justo Coco, obrero; Manuel Arenas, obrero; Tomás Santibáñez, obrero; Carmelo Torres, obrero; Juan Catalán, obrero; Norberto Riquelme, obrero; Carlos Carvajal, obrero; Emiliana Gálvez, costurera; Ambrosio Salinas, obrero; Manuel Quintanilla, obrero; Fernando Figueroa, obrero; Ricardo Núñez, obrero; Graciela Sepúlveda, labores casa; Clodomira Araya, labores casa; Ambrosio Osses, obrero; Manuel Paredes, obrero; Filadelfio Muñoz, obrero; Manuel Molina, obrero; Ramón Leiva, obrero; Manuel Allende, Segundo Correa, obrero; Pedro Segura, obrero; María Madrid, labores casa, y Pedro Morales, obrero, todos domiciliados en aludida chacra.— Termina conformidad inc. final art. 2195 Código Civil y art. 254 C. Procedimiento Civil e inc. 1.o art. 680 mismo Código, téngase por deducida demanda comodato precario contra personas señaladas, pidiendo definitiva declarar demandados deben restituir mencionada Chacra, cuya mera tenencia mantiene dentro de tercero día de ejecutoriada sentencia, con costas. Primer otrosí, solicita notificación por avisos conformes art. 54 Código Procedimiento Civil; segundo; fijación domicilio demandado bajo apercibimiento; tercero: acompaña plano terrenos; cuarto acompaña escritura dominio Caja con citación; quinto, devolución escritura; sexto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veinte de mayo de 1949. A lo principal, por interpuesta la demanda, vengan las partes a comparendo a la audiencia del día 14 de junio próximo a las 15 horas; al primer otrosí, como se pide y notifíquese por medio de avisos extractados por el Secretario y publicado tres veces en cada uno de los diarios, "El Mercurio", "La Nación", y por una vez en el "Diario Oficial", correspondiente: al segundo otrosí, como se pide en el término de emplazamiento; al tercero, téngase presente; al cuarto, como se pide; al quinto, no ha lugar por ahora; al sexto, téngase presente. Usese papel de $ 4.— N.o 98907, S. Elgueta G. Puyó. Por tanto, cítolos comparendo audiencia 14 de junio próximo 15 horas, y apercíbolos fijen domicilio dentro radio urbano Tribunal bajo apercibimiento notificárseles por estado todas resoluciones, incluso sentencia lanzamiento.—El Secretario. 11 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña María Luisa Marchant de Middleton, a sus herederos, señores: Luis A., Rebeca, Raquel Middleton Marchant; y a don Luis Guillermo Middleton Cruz. El 14 del presente a las 16 horas, practicaré inventario solemne.—El Secretario. 11 Jn.

QUIEBRA FALCO JOSE JOSE.—ANTE Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Inocencio Abásolo, por la Bolsa de Automóvil, verificando crédito extraordinariamente por $ 392.000, proveniente letras protestadas. Juzgado por resolución fecha mayo diecisiete último, tuvo por verificado crédito.—Aníbal Muñoz A., Secretario. 11 Jn.

QUIEBRA HORST JURGENS JOSEPH. —Por resolución de 31 de mayo de 1949, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el señor Horst Jurgens Joseph, comerciante, domiciliado en Monjitas 715 Of. 21 y Ahumada 135 de esta ciudad.— Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". — El Secretario. 11 Jn.

MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

LA NACION

VIERNES 10 DE JUNIO DE [...]
SANTIAGO DE CHILE

CANCHA DE 39 HECTAREAS TENDRA CLUB AEREO DE MULCHEN

Los terrenos han sido cedidos por el vecino, señor José Pujol

MULCHEN, 9.— Recientemente el señor José Pujol Catet, cedió por escritura pública un retazo de terreno de 1.300 metros de largo por 300 metros de ancho, al Club Aéreo Civil de esta ciudad, destinado a cancha de aterrizaje, a la que se le está haciendo importantes arreglos, estimándose que habrá de ser una de las que reúnan mejores condiciones del sur del país.

El 4 del presente se extendió la escritura de cesión de las 39 hectáreas de terreno para esta finalidad.

La generosidad del señor Pujol, unida al entusiasmo del directorio de esta institución, hará posible que esta iniciativa se vea convertida en bella realidad y así el Club Aéreo de Mulchén, irá recibiendo de los diversos sectores de la ciudadanía la más entusiasta cooperación.

El gesto del señor José Pujol, ha sido elogiosamente comentado en los diversos círculos mulcheninos. — (Baeza, corresponsal).

ESTA SEMANA REGRESARA EL GOBERNADOR

MULCHEN, 9.— Hemos sido informados que durante la presente semana regresará de la capital el Gobernador subrogante del departamento, señor Guillermo Navas Silva, que fué a estudiar la solución de urgentes problemas locales, como la construcción del Cuartel de Carabineros, la cárcel pública y del hospital, que a raíz del terremoto, se derrumbaron en parte, quedando inhabitables.— (Baeza, corresponsal).

Aniversario del Instituto Comercial de Rancagua será celebrado mañana

RANCAGUA, 9. — Mañana el Instituto Comercial de nuestra ciudad, cumple 7 años de labor.

La trayectoria de este establecimiento ha sido halagüeña gracias a la eficiencia y abnegación de su personal docente y al entusiasmo de sus alumnos.

Su matrícula inicial fué de 36 alumnos y hoy cuenta con más de 250, lo que demuestra el interés que ha despertado su enseñanza entre la juventud estudiantil de Rancagua.

Debido a la estrechez del local, la Dirección se ha visto en la imprescindible necesidad de rechazar el año último, gran cantidad de postulantes.

En la actualidad se hacen activas diligencias para adquirir el local donde funciona el establecimiento, más una propiedad que permitirá, como anexo, desarrollar sus actividades docentes en condiciones normales.

El programa que se desarrollará para celebrar este nuevo aniversario, será el siguiente:

A las 8.30 horas.— Izamiento de la bandera frente al establecimiento y Canción Nacional coreada por los alumnos con acompañamiento de la banda.

A las 9 horas.— Campeonato de básquetbol masculino y femenino en la cancha del club Rancagua.

A las 12.30 horas.— Almuerzo del profesorado con asistencia de autoridades educacionales de Santiago y artistas contratados.

14.15 horas. — Gran velada literario-musical en el Teatro Apolo de esta ciudad.

18 horas.— Cocktail a las autoridades.— (Cárdenas, corresponsal).

MURIO ELECTROCUTADO OBRERO DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

TALCAHUANO, 9.— Un desgraciado accidente ocurrió en la planta eléctrica del Apostadero Naval, que costó la vida al joven electricista, Samuel Cárdenas Díaz.

En efecto, el electricista Samuel Cárdenas murió en los momentos que hacía algunos trabajos en el interior de la central de electricidad del Apostadero Naval y al ser tomado por una corriente de energía eléctrica de 15.000 voltios. Se informó que el mencionado electricista tenía sus ropas mojadas en el momento de sufrir el accidente que le costó la vida, siendo su muerte fulminante.— (Corresponsal).

POLICLINICA MUNICIPAL INSTALARAN EN MACHALI

MACHALI, 7.— En poco tiempo más quedará instalado en este pueblo un moderno y completo servicio de policlínica, de propiedad de la Municipalidad, y gracias a la diligencia del Alcalde de la comuna, don Gustavo Cid Celis.

Este servicio municipal servirá para la atención de las personas de escasos recursos y para los primeros auxilios.

Contará con un servicio médico, matrona, practicantes, baños y peluquerías.

Estará dotado de un instrumental completo para todas las necesidades de la policlínica, para cuya adquisición ya se han pedido las propuestas correspondientes. —(Corresponsal.)

NUEVO DIRECTORIO ELIGIO EL ROTARY CLUB DE LA SERENA

LA SERENA, 9.— El Rotary Club de La Serena eligió la nueva junta directiva que debe entrar en funciones el 1.o de julio, por el período 1949-1950, la que quedó constituída así:

Presidente, don Alejo Carrillo Leal; past presidente y secretario, don Carlos Rey Blanco; vicepresidente, doctor don Carlos Maureira Lazo; tesorero, don Luciano Fernández; protesorero, don Ernesto Buchwald; prosecretario, don Heriberto Landsoerger; maceros, señores Carlos Norero Tassara y Carlos Thiel M.; directores, señores Edmundo Toro Gertosio, doctor Tomás Echiburú Lamiothe, Blas Rodríguez Ayala y Santiago Pena Sangenis; socios honorarios, Excelentísimo señor don Gabriel González Videla, ingeniero don Víctor Peña Aguayo, Atilano Moreno Sáenz, Tomás Alberto Cantuarias y Francisco González P.— (REY BLANCO, Corresponsal).

COLEGIO DE MEDICOS

LA SERENA, 9.— Terminadas las elecciones para designar a los médicos que formarán parte del Consejo Regional con jurisdicción de las provincias de Atacama y Coquimbo, con sede en La Serena, hemos sido informados que obtuvieron las más altas mayorías los médicos señores Heriberto Aguirre Peralta, Tomás Echiburú Lamiothe, Armando Ossa Ossa, Guillermo Durruty Alvarez y Hermógenes Rubio Vera.— (REY BLANCO, Corresponsal).

CONFERENCIAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

LA SERENA, 9.— Por disposición de la superioridad del Ejército, el Comando del Regimiento Arica de esta ciudad, ha programado un ciclo de conferencias que serán dictadas en los establecimientos educacionales de La Serena. Recientemente el Teniente señor Ubaldo Alvarez inició estas charlas, refiriéndose al aniversario de la Toma del Morro de Arica. Disertó en forma altamente interesante en la Escuela de Minas y Liceo de Niñas.— (REY BLANCO, Corresponsal).

NUEVO MINISTRO DE LA I. CORTE DE APELACIONES

LA SERENA, 9.— Don Jorge Alvarez González, ha sido designado por el Supremo Gobierno, Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, en la vacancia producida por el sensible fallecimiento de don Antonio Fuentes Maturana.— (REY BLANCO, Corresponsal).

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Octavio Silanes Guinea a Patricia Silanes Gross, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. 10 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Enrique García Ugarte a Rafael; José Isidro; María del Carmen; Graciela del Carmen e Isabel Lidia García Ugarte. Tramítase conforme arts. 40-44 Ley 5427.—Secretario. 10 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de doña Elena Carrasco Orellana, a Manuel Asterio, Rosa Elena, Clorinda Haydée y Gladys Mariana Gatica Carrasco; y al cónyuge sobreviviente don Manuel Asterio Gatica Miranda. El 13 del presente mes, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El Secretario. 11 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción siete mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Rodríguez Guzmán, a Eduviges de las Mercedes, Juana María Antonia, Clorinda de las Mercedes, Ignacio del Carmen, Geralda del Carmen y Matilde Rodríguez Barrera.—El Secretario. 11 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción siete junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pedro Torres Peña a Pedro Augusto, Segundo Gerardo, María Otilia, Luis Alberto, Graciela, Sergio, Daniel y Gloria Servanda Torres Ortega, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hilda Ortega Ibarra. Practicaré inventario solemne 14 junio presente año, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 11 Jn.

AMPLIACION POSESION EFECTIVA. —Primer Juzgado Civil, resolución cuatro junio presente año, amplió posesión efectiva herencia testada Carlos Gerard Figini a Oreste Renato Gerard.—El Secretario. 11 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción doce mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ignacio Videla Hidalgo a Jaime Benjamín Videla Ovalle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eliana Ovalle Valladares. Practicaré inventario solemne 14 junio presente año, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 11 Jn.

REMATE JUDICIAL.— ORDEN PRImer Juzgado Mayor Cuantía, Juicio Vani-Arancibia, Martillero Norberto Correa, rematará 14 junio, 15.30 horas, Alameda 1436, radio Fada, embargada. 10 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Wilhelm Koreska a herederos testamentarios Wilhelm y Anna Koreska Simeth y Anny Simeth de Koreska. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.—Secretario. 11 Jn.

NOTIFICACION. — SE HA PRESENtado al Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía, solicitud de Ricardo Pinto Gessel, egresado de leyes, Bandera 172, pidiendo se notifique a Francisco Zúñiga, profesión y domicilio desconocidos, citándolo reconocer adeudarle $ 862.03, por contribuciones pagadas propiedad Maipú, calle Centenario, rol 1096.— Juzgado proveyó: A lo principal, comparezca segundo día hábil después de notificado, a las 15 horas, o a las diez si fuere sábado; al primer y tercer otrosíes, téngase presente; al segundo, no ha lugar por ahora. Papel $ 2.—N.o 126620. —Augusto Cerda.— Nolasco Mardones. —Secretario. — La notificación por avisos se ordenó por resolución de 25 de abril último, debiendo publicarse en "El Mercurio", "La Nación" y el correspondiente en el "Diario Oficial".—El Secretario. 1 Jn.

EL 14 DEL PRESENTE, A LAS 15 horas, se cita, ante el Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía a parientes de señores Juan Soto Valdés y Ana Oñate de Soto y de la menor Anaclicia del Carmen Rocha Vásquez, a fin deliberar sobre adopción de la menor.—El Secretario. 11 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Eliseo Acevedo Roldán a herederos testamentarios Juan de Dios y Samuel Acevedo Olivares; Violeta y Graciela Acevedo Pontigo y Benilda Mercedes Rivas.—Secretario. 11 Jn.

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, señaló 30 junio, quince horas, remate una cuadra suelo firme y seis de islas, plantío y edificaciones, propiedad denominada La Ratonera, Comuna Peumo. Mínimo $ 8,100. Ejecución Toro Domingo con Riquelme Eusebio.—Letelier, secretario. 12 Jn.

NOTIFICACION.— EL TERCER JUZgado Civil de Santiago en juicio 87.640, entre don Francisco Osorio y Digna Guzmán contra don Víctor Lapaquette, de profesión y residencia ignoradas, dispuso notificar a éste por avisos en "La Nación", "La hora", y el "Diario Oficial", la demanda en juicio Sumario en que los primeros solicitan se declare caducada o prescrita una hipoteca a favor de Lapaquette, inscrita en 1926, como garantía de un crédito que a éste le cediera doña María Meza. El Juzgado dispuso: Santiago, 7 de abril de 1949. —Vengan las partes a comparendo al 5.o día hábil, después de la última notificación, a las 15 horas y a las 10, si fuere sábado, Muñoz-Muñoz, Secretario. Por resolución de 20 de mayo de 1949, el Juzgado asimismo ordenó practicar las notificaciones del caso en tres avisos en "La Nación", "La hora" y "Diario Oficial". 10 Jn.

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se concedió posesión efectiva de la herencia testada de Felisa Alvarez Oyarzún a su hermana Carmen Alvarez Oyarzún.— El Secretario. 10 Jn.

CITASE A LOS PARIENTES DE DOña Alicia Cetura Arce Castro y de María Cristina Rojas Rojas, a la audiencia del 13 del presente, a las 15 horas, a fin tratar sobre adopción de esta última, ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El Secretario. 10 Jn.

REMATE: ANTE ESTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase el 27 junio en curso, 15 horas, propiedad ubicada calle Fariña 488 Santiago. Mínimum para la subasta $ 120.000. Garantía 10% mínimum. Boleta Bancaria o Valevista orden Juzgado. Demás bases juicio "López con Barrios". — Manterola, secretario. 10 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 14 de junio 1949, 15 horas, se rematará ante 5.o Juzgado Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.os 916 al 920 de la calle San Diego de esta ciudad. Mínimo $ 200.000. Pagaderos: a) reconociendo deuda favor Caja, primitiva de $ 49.200 por saldo día remate; b) con 80.000 al contado; y c) con saldo a 6 meses plazo. Juicio Caja-Dell'acasa. Bases: Secretaría Juzgado. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10% mínimo.—Secretario. 11 Jn.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN EXPEDIENTE 112205, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, don Francisco Llorens, comerciante, domiciliado en San Juan esquina Raquel, Población Virginia, Comuna San Miguel, dice que Santiago Doorman Bryant, técnico electricista, le adeuda $ 16.250 por rentas arrendamiento, parte propiedad San Juan esquina Raquel Comuna San Miguel. Objeto preparar vía ejecutiva, acuerdo artículo 435 Código Procedimiento Civil, pide se cite a presencia judicial a Santiago Doorman, domicilio ignorado, fin confiese adeudarle $ 16,250, bajo apercibimiento legal si no concurriere. Primer otrosí, designa abogado confiriéndole poder; Segundo: Solicita notificación avisos extractados a Doorman, previas diligencias procedentes; Tercero, Que Doorman fije domicilio dentro de 5.o día, límites urbanos tribunal, apercibimiento hacérsele todas notificaciones estado diario. Proveyóse: Santiago, 30 noviembre 1948. A lo principal, como se pide, debiendo comparecer a la audiencia del quinto día hábil después de la notificación a las quince horas o a las diez si fuese sábado, al primer otrosí, téngase presente; al segundo, ríndase información sumaria y ofíciese a las reparticiones indicadas y a la Dirección del Registro Civil Nacional, a fin de que informen si tienen antecedentes sobre el domicilio del demandado; y al tercero, como se pide. Papel de $ 5, N.o 112205.—I. Bórquez M. —C. Acuña M., secretario. Posteriormente, mérito diligencias practicadas, Juzgado accedió a la notificación por avisos, ordenando hacer tres publicaciones en "El Mercurio" y en "La Nación", sin perjuicio de la en "El Diario Oficial", según resolución de 11 mayo 1949.—Notifico todo lo anterior a Santiago Doorman Bryant, ya individualizado.—C. Acuña, secretario. 10 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 30 de junio, 15 horas, se rematará ante 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, propiedad N.o 285, calle Lientur, ciudad de Concepción. Mínimo: $ 400.000. Pagadero: a) reconociendo $ 47.850.50, saldo obligación Caja, al 6¾%; b) con $ 80.000 al contado; y c) resto mitades a 6 y 12 meses plazo. Bases: Secretaría 5.o Juzgado Santiago. Juicio: Caja-Sanhueza. Títulos: Archivo Caja. — Boleta: 10% mínimo.—Secretario. 13 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dieciocho mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Víctor López Palma a Victoria Elena y Ana Elisa Jesús López Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elisa Ibarra Espinoza. Practicaré inventario solemne 17 junio presente año, quince horas, Bandera 342.—El Secretario. 13 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción nueve junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Emilio Maass Cullen a Emilio Guillermo, Juan Humberto, Hernán Jorge, Aurora Elena, Sergio Adolfo, Jorge Alberto y Carmen Silvia Maass Faúndes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Faúndes Rivera. Practicaré inventario solemne, 15 junio presente año, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 13 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción ocho junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Emilio Vargas Holloweg a Emilio, Luisa Ester, Jorge, Eliecer René, Sara Josefina, Vitalia del Carmen, Pablo Bonifacio, Leopoldo Antonio y Ana María Vargas Correa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Correa Canales.—Practicaré inventario solemne 14 junio presente año, 15 horas, Bandera 342.— El Secretario. 13 Jn.

REMATE.—EL OCHO DE JULIO PROximo, a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el fundo denominado "La Estrella", ubicado en el departamento de San Javier de Loncomilla, inscrito en el Registro de Propiedades a fs. 65 vta. N.o 103, año 1938. Mínimo $ 533.333.32.— Boleta 10%. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio: "Prieto V., Jaime con Montes Germán y otros".—Aníbal Muñoz A., Secretario. 13 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Martina Barrientos de Ortenzi, a hijo: Humberto Ortenzi Barrientos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Constance Ortenzi Conti.— Secretario. 13 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Gonzalo Gatica Vásquez a Marta Gatica Oliva y Flor María Oliva Rojas viuda de Gatica. 13 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Isaías Muñoz Muñoz, a señores: Julio Sdin, Osvaldo, Manuel Aliro, Isaías, Mario, Luz Estela, Florinda Ofelia y Elena Emperatriz Muñoz Oteiza; y a doña Blanca Otaiza Valdivia. El 15 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.—El Secretario. 13 Jn.

POR RESOLUCION DE 27 DE NOviembre de 1948, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró vacente la herencia de don Enrique Juan Borbaran Díaz. El 15 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne, en Secretaría.— El Secretario. 13 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción nueve junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Carolina Arellano Santana a doña Aura Madrid Arellano. —El Secretario. 13 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción nueve julio presente año, concedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Enrique Larraín Caldera a Hortensia y Marina Larraín Montiel. Tramítase conforme arts. 40 al 44 Ley 5427. — El Secretario. 13 Jn.

POSESION EFECTIVA JOSE MIGUEL Pinochet Rodríguez. Otorgóse 1.er Juzgado Civil, el 31 de marzo de 1949, a favor José Pinochet Torres y Josefina Fuenzalida Lavín v. de Pinochet. 12 Jn.

QUIEBRA RAFAEL GUTTMANN Cherniak.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de junio de 1949, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 15 de diciembre de 1949.—El Secretario. 13 Jn.

POR RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, quince actual, quince horas, secretaría Juzgado, Bandera 342, practicaré modificación inventario solemne bienes quedados fallecimiento doña Margarita Becerra Alvarez.— Secretario. 13 Jn.

BOMBAS.—

PRIMERA CIA. DE BOMBEROS De Cisterna "Patria y Honor". De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 12 del presente, a las 9 A. M. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida de trabajo.—El Ayudante. 12 Jn.

INDUSTRIAS Y COMER[CIO]

FIRME TENDENCIA DE ALZA

Con firme tendencia de alza, cerró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, que registró un volumen de operaciones ascendentes a $ 241.000 Oro, $ 2.869.400 nominales en Bonos, y 103.966 Acciones. El oro mantuvo su curva de alza, aumentando su valor en 50 puntos, cotizándose a $ 2.630.—.

Las fluctuaciones —22 de alza y 6 de baja— se descompusieron en la siguiente forma: en BONOS subieron los Caja 6-3|4, Hipotecaria Valparaíso 6-1 y Debentures Eléctricos; en BANCARIAS, subieron las Chile; en MINERAS, subieron Lota, Punitaqui y Tocopilla; bajaron, Disputada; en AGRICOLAS y GANADERAS, subieron Tierra del Fuego y Viñas Unidas; en SALITRERAS, subieron Iquique y Tarapacá; en TEXTILES, subieron Vestex, y bajaron Victoria de Puente Alto B; en INDUSTRIALES y VARIAS, subieron Cemento, Cervecerías, Cic, Gas, Interoceánica, Musalem, Refinería Viña, Socoviec, Tabacos y Vapores; bajaron, Compañía Industrial, Mecánica, Papeles y Cartones, y Pizarreño.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Oro, 2,580 v-2,630 c
BONOS
Caja 6-3|4, 63 t-63 1|2 t
Hip. Valp. 6-1, 62-62 1|2 c
Deb. Eléctricos, 46 c-47 t
BANCARIAS
Chile, 513 t-515 c
MINERAS
Lota, 52 3|4 v-54 v
Punitaqui, 20 tp-20 1|4 tp
Tocopilla, 29 cm-29 1|2 cm
AGRICOLAS Y GANADERAS
T. del Fuego, 105 t-108 t
Viñas Unidas, 23 t-23 1|2 cp
SALITRERAS
Iquique, 50 1|2 cp-52 cp
Tarapacá, 27 1|2 cp-28 tp
TEXTILES
Vestex, 12 1|2 c-13 tm

BAJARON

MINERAS
Disputada, 24 cp-22 TR
TEXTILES
Vic. P. Alto B, 13 3|4 vp-13 1|2 c
INDUSTRIALES Y VARIAS
Cía. Ind., 36 1|4 n-36 v
Mecánica, 36 1|2 vp-36 tm
Papeles, 44 v-43 1|4 t
Pizarreño, 29 1|2 v-28 1|2 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Cemento, 78 1|2 tm-80 tp
Cervecerías, 89 c-92 v
Cic, 32 1|2 c-33 c
Gas, 47 t-47 1|2 c
Inteamericana, 23 c-24 c
Musalem, 23 c-23 1|2 c
Ref. Viña, 76 c-77 1|2 c
Socoviec, 40 c-44 c
Tabacos, 52 t-53 1|2 tp
Vapores, 117 - 119 1|2 tp

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro, 2,630 c
BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavim. 7-1, 84 c
M. Stgo. 8-1, 71 c
Caja 6-3|4, 65 1|2 t
Hipot. 6-1, 63 t
Hip. Valpso. 6-1, 62 1|2 c
Bon. Eléct., 47 t
Deb. Iquique, 60 t
Deb. Tarapacá, 30 t
BANCARIAS
Central, 2,300 c
Chile, 515 c
Crédito, 63 n
Español, 175 c
Hipotec., 275 c
Israelita, 64 n
Sud Americ., 88 v
MINERAS
Chañaral, 2 3|4 TR
Amigos, 0.70 n
Cerro Gde., 19 v
Disputadas, 22 TR
Lota, 54 v
Manganeso, 19 1|2 n
Ocuri, 18 cp
Oploca, 40 v
Oruro, 106 c
Patiño, 630 n
Punitaqui, 20 1|4 tp
Schwager, 144 n
Tocopilla, 29 1|2 cm
AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 20 vm
Gente Gde., 160 v
Rupanco, 152 n
T. del Fuego, 108 t

V. Concha y T., 29 n
V. Unidas, 23 1|2 cp
SALITRERAS
Anglo Ch., 380 v
Iquique, 52 cp
Lautaro, 285 t
Tarapacá, 28 tp
TEXTILES
Caupolicán, 68 1|2 n
Fiap, 39 t
P. Bellavista, 68½ c
P. Concepción, 25 1|2 tp
P. Tomé, 42 1|2 c
Sed. Viña, 20 v
Sumar, 81 t
Tej. Salto, 33 c
Tex. Progreso, 20 t
Vestex, 13 tm
Vic. Pte. Alto —B— 13 1|2 c
Yarur, 144 tp
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alcoholes, 9 t
Arrocera, 19 1|4 n
Ast. Habas, 28 1|2 n
Bima, 51 t
C. Melón, 80 tp
Cervecerías, 92 v
CIC, 33 c
Club Golf, 12,500 c
Codina, 40 v
Cola, 40 1|2 v
Cía. Indust., 36 v
Copec, 17 1|2 t
Corchera, 12 1|2 c
Cristalerías, 25 1|2 cp
Elect. Ind., 32 1|2 n

Enlozados, 12 n
Envases, 12 1|2 n
Fertilizantes, 41½ n
Fósforos, 32 1|2 n
Gas Stgo., 47 1|2 c
Indesa, 4 1|2 n
Ingelsac, 18 1|2 n
Interamericana, 24 c
Lamifún, 34 cm
La Rural, 85 c
Lozas Penco, 32¼ cm
Madeco, 20 1|4 vp
Mac Kay, 115 v
Mademsa, 13 1|4 v
Mecánica, 36 tm
Muelles, 11 c
Musalem, 23 1|2 c
Organa, 11 c
P. y Cartones, 43 1|4 t
Pizarreño, 28 1|2 v
Ref. Viña, 77 1|2 c
R. Urbana, 55 1|2 c
Saavedra B., 153 t
Sanitas, 54 n
Socometal, 24 v
Socoviec, 44 v
Sonavela, 18 n
Tabacos, 55 1|2 tp
Teléfonos, 53 v
Vapores, 119 1|2 tp
Volcán, 28 v
Zig-Zag, 17 c
Carozzi, 67 TR
SEGUROS
Marítima, 41 c
TRANSACCIONES
Oro . . . 241.500
Bonos . . 2.869.400
Acciones . 103.966

OPERACIONES FUERA DE RUEDA

22.200	Oro	2.600
73.000	Deuda 7-1	84
8.000	Garant. 7-1	84
59.000	Deuda 7-1	84
100.000	Caja 6-3|4	63
109.000	Caja 6-3|4, junio 1934	66 1|2
279.000	Hip. 6-1	63
220.000	Hip. 6-1	62 3|4
5.000	Deb. Iquique, junio 23	60
3.000	Deb Tarapacá	30
60.000	Bonos Eléctricos	47
200	Bco. Chile	515
56	Bco. Hipotec.	265
100	Bco. Israelita	64
100	Bco. Israelita	65
3.000	Lota, julio 14	53
1.000	Lota	54
400	T del Fuego	106
2.000	Iquique, julio 14	51 1|4
2.000	Tarapacá, julio 14	28
900	Fiap	39
200	P. Concepción, junio 23	25 1|2
4.000	Pte. Alto B., julio 14	14
800	Pte Alto B., junio 23	13 3|4
500	Sumar	81
100	Tej. Salto	33
2.300	Vestex, junio 23	13
200	Yarur, julio 14	144
200	Yarur	143
100	Yarur, junio 23	144
100	Yarur	143
700	Alcoholes	9
1.000	C. Melón	79 1|2
900	C. Melón, julio 14	80
5.500	Cervezas	92 1|2
5.000	Copec	17 1|2
780	Gas Stgo.	47 1|2
1.000	Mademsa	13 1|4
400	Tabacos	53
1.000	Tabacos, julio 14	53 1|2
500	Vapores	118
1.100	Vapores, julio 14	119
300	Vapores, junio 23	118 1|2
100	Vapores	118
200	Vapores, julio 14	119 1|2
	SEGUNDA RUEDA	
60.000	Deuda 7-1, OD.	84
1.000	Caja 6-3|4	62 3|4
4.000	Hip 6-1	63
300	Bco. Chile	515
100	Bco. Israelita	165
300	Punitaqui, julio 14	20 1|4
700	Tocopilla, julio 14	29
100	Tocopilla	28 1|2
300	T del Fuego	107
1.300	T del Fuego	108
800	Iquique, junio 23	50 1|2
1.000	Iquique, julio 14	51 1|4
400	Iquique	50 1|2
900	Iquique, julio 14	51 1|2
1.000	Iquique, junio 23	51 1|4
1.500	Progreso	20
70	Yarur	142
300	Bima	51
1.000	Loza de Penco, junio 23	32 1|4
1.900	Madeco	20 1|4
500	Madeco, julio 14	20 1|4
200	Mademsa	13
600	Mecánica, junio 23	36
500	P. y Cartones	44
1.500	P. y Cartones	43 1|2
1.000	Pizarreño	28 1|2
1.000	Ref. Viña	77
	EN LA TARDE	
1.500	Oro	2 600
12.000	Deuda 7-1	84
30.000	Caja 6-3|4	63
58.000	Caja 6-3|4, OD.	63
1.000	Caja 6-3|4	63
665.000	Caja 6-3|4	63 1|2
200.000	Pav. 7-1, OD.	84
170.000	Pav. 7-1	84
200	Punitaqui px.	20 1|4
200	Tocopilla	29 1|2
1.000	Tocopilla, px.	29 1|2
1.500	Iquique, px.	51 1|2
100	Lautaro	285
4.000	Deb. Tarapacá	30
1.000	Pte. Alto B.	13 1|2
10	Yarur	144
300	Cervezas	92
200	Copec	17 1|2
300	Cristales	25
300	Lamifún, m.	34
120	Lamifún	33 3|4
200	Pap. y Cartones	43 1|4
290	Renta Urbana	56
200	Vapores	118
10	Bco. Chile	513
5.000	Oro	2.630
	REMATE	
	Ayer se efectuó el siguiente remate de valores:	
100	Carozzi	67
50	Teléfonos	50 1|2
2	Envases	9
81	Viña	75 1|2
73	Sofruco	16
69	Cía. Ind.	34 1|2
20	R. Urbana	56
4	Vestex	12
6	Gas Stgo.	47
12	Iquique	49 1|2
30	Bima	50
70	Fósforos	30 3|4
14	Lautaro	280
1.000	Mad. Figueroa	13 1|2
16	Ingelsac	15 1|2
10	Sofruco	16 1|4
49	Viña La Rosa	24
3	Codina	39
26	Fuegos	109
2	Fuegos	105
22	Muelles	10 1|4
6	L. Penco	30 3|4
50	Ind. O'Higgins	80
22	Totoral	5
2	Cicoma	22
6	Sanitas	55 1|2
200	Copihue	15 1|2
100	Copihue	15 1|2
67	Copihue	14
28	Sanitas	55
2.000	Chañaral	2 3|4
71	Cartones	42
12	Cartones	42
15	L. Penco	32 1|4

41	Interoceánica	20
20	Elec Ind.	30 1|4
16	Elec. Ind.	30 1|4
3	Codina B.	39
10	C. Melón B.	75
86	Madeco	19 1|4
20	Fertilizantes	41
50	Caupolicán	61
2.000	Hip Valpso. 8-1, 1928.	81
11.000	Hip. Valpso. 8-1, 1929.	81
11.000	Hip. Valpso. 8-1, 1933.	81
90	Cervecerías	90 1|2
80	Vestex	12 1|4
65	Elec. Pref.	26
20	Sonavela	17 1|2
53	Pte Alto B.	13 1|4
100	Disputada	22
49	Disputada	20
2	Lota	50
7	Disputadas	16
6	Patiño	605
5	B. Francais	136
12	Tarapacá	24 1|2
2	Onzas Oro, 31,903 grs. oro fino	4.400
300	Muzard	60
15	Codina	38
5	Elec Ind.	30 1|4
16	Muelles	10 1|8
13	Farmo Química	45 1|2
12	Gas. Antofagasta	33
50	Gas Antofagasta	33
40	Elec Ind	31 1|2
10	Oro año 1895, monedas de $ 5	600

Mercado d[e ...]

Precios proporcion[ados ...] Y SOTTA, Corredores [...] Comercio y Agentes [...]

Dólar Of. Gr. I [...]
Dólar Bancario Gr. [...]
Libra Oficial Gr. [...]
Nacional Export [...]
Franco Suizo [...]
Franco Francés [...]
Lira [...]
Pesetas [...]
Soles [...]
MERCADO LIBRE
Dólar Libre [...]
Libra Esterlina [...]
Nacional [...]
Zurich-New York [...]
Dólar Oro [...]

Ha continuado [...] claras característica[s ...] cado libre de divisas [...] duce en franco avance [...] tanto libres como [...] bre, registra avance [...] compradores y de [...] res observándose [...] rre de alza.

El Dólar Oro, [...] fluenciado por el [...] acusando un avance [...] sus dos tipos.

El Nacional cierra [...] 6 y 10 centavos [...]

El cierre final [...] alzas en la totalidad [...]

Bolsa de Nue[va York]

Anaconda Copper [...]
International Tel [...] tic), 8 3|8.
International Tel [...] reign), no se cotizó [...]
Cerro Pasco Copper [...]
Dupont de Nemours [...]
International Nickel [...]
Kennecott Copper [...]
New York Central [...]
Patiño Mines [...]
Radio Corporation [...]
Socony Vacuum [...]
United States Steel [...]

Valores chilenos [...]

Chile, Bonds 6% [...]
Chile, Bonds 6% [...]
Chile, 6-3|4% [...]
Chile, 6-1|2% [...]
Chile, 6% 1962 [...]
Chile, 6% 1961 [...]
Chile, 2 a 3% [...]
Lautaro acciones [...]

Irregular la B[olsa de] Nueva Y[ork]

NUEVA YORK, 9.— [...] cado de Valores [...] Bonos estuvieron [...] Títulos del Gobierno [...] no se transaron.

Las ventas 590.000 [...] títulos, a 2.430.000 [...]

El Indice Dow Jones [...] guiente promedio: 165 73 para las [...] triales; 43,40 para [...] rroviarias y 34.15 para [...] de Servicio Público.

La Bolsa de Valores [...] forma irregular, [...] siones más lentas [...]

En las primeras [...] ventas se redujeron [...] dio millón de dólares [...] reducido que se ha [...] de principios de [...]

Los inversionistas [...] cautela extrema debido [...] de los mineros del [...] da por John L. Lewis [...] na próxima, lo que [...] evidencia la gravedad [...] obrero que enfrenta [...] inminencia de negocia[ciones ...] patronos y obreros [...] del carbón, acero y [...] dientes a obtener [...] nales.

Además, se cree que [...] del segundo trimestre [...] menores para el [...] ral. Los peritos [...] caron, no obstante, [...] condición el Mercado [...] der con agilidad [...] buena, como ser [...] creto concertado en [...] Cuatro Cancilleres de [...] Potencias.

Las obligaciones [...] res. En los títulos [...] manifestó una baja [...] puntos, en los [...] 4 1/2 %, con vencimiento [...]

El trigo y [...] irregulares. El [...] centeno junto con [...] alza.

Matadero M[unicipal]

(Encierro de [...])
GANADO MA[YOR]

Bueyes [...]
Novillos [...]
Vacas [...]
Total [...]

GANADO ME[NOR]

Terneros [...]
Corderos [...]
Cerdos [...]
Cabros [...]
Caballos [...]
Total [...]

Bolsa de Va[lparaíso]

PRIMERA RU[EDA]

50 Cervecerías [...]
400 Bco. Español [...]
400 Vapores [...]
200 Cervecerías [...]
200 Cervecerías [...]
200 Colcura [...]
1.100 Cristales, julio [...]
5.000 Oro [...]
700 C. Melón, julio [...]
900 C. Melón [...]
600 C. Melón [...]
1.000 Envases, julio [...]
100 P. y Cartones [...]
80.000 Valpso. 6-1 [...]
1.900 Copec, junio [...]
3.000 Oro, junio 23 [...]
100 Tierra del Fuego [...]
300 Iquique, julio [...]
300 Iquique, julio [...]
300 Vapores, junio [...]
3.000 Lota, julio 14 [...]
1.000 Lota, julio 14 [...]
50 C. Melón [...]
800 Bco. Español [...]
SEGUNDA RU[EDA]
100 P. Concepción [...]
3.200 Ast. Habas [...]
200 Fiap [...]
1.400 Ref. Viña [...]
500 Punitaqui, julio [...]
400 T del Fuego [...]
300 Iquique, junio [...]
500 P. y Cartones [...]
1.000 Pizarreño [...]
100 Bco. Italiano [...]
3.100 Oro [...]
32.000 Deuda 7-1 [...]
800 Ref. Viña, julio [...]
1.500 Ref. Viña [...]